



**MEMORIA DE GESTION
2024-2025**



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE LOS ALCARRIZOS

**MEMORIA DE GESTION
2024-2025**

Productivo, Participativo y Solidario

**Los Alcarrizos, Provincia de Santo Domingo, República Dominicana
24 de Abril, 2025**



INDICE DE CONTENIDO

I - INFORMACIONES GENERALES.

- 1.1 Introducción.
- 1.2 Mensaje del Alcalde.
- 1.3 Composición del Concejo de Regidores.
- 1.4 Generalidades del Municipio de Los Alcarrazos.
- 1.5 Perfil Institucional.
- 1.6 Estructura Organizacional.

II - RENDICION DE CUENTAS DE LAS UNIDADES NORMATIVAS O DE MAXIMA AUTORIDAD

- 2.1 Alcaldía (Despacho del Alcalde).
- 2.2 Vice-Alcaldesa.
- 2.3 Mensaje del Presidente del Concejo de Regidores.
- 2.4 Concejo de Regidores.
- 2.5 Contraloría Municipal.

III - RENDICION DE CUENTAS DE LAS UNIDADES ASESORAS O CONSULTIVAS.

- 3.1 Dirección de Planificación y Desarrollo.
- 3.2 Dirección de Recursos Humanos.
- 3.3 Dirección Jurídica.
- 3.4 Responsable de Libre Acceso a la Información.
- 3.5 Departamento de Comunicaciones.

IV - RENDICION CUENTAS DE LAS UNIDADES AUXILIARES O DE APOYO.

- 4.1 Dirección Administrativa y Financiera.
- 4.2 Departamento de Tecnología de la Información y Comunicación.

V - RENDICION DE CUENTAS DE LAS UNIDADES SUSTANTIVAS U OPERATIVAS.

- 5.1 Dirección de Desarrollo Social y Participación Comunitaria.
- 5.2 Dirección de Planeamiento Urbano e Infraestructura Municipal.
- 5.3 Dirección de Servicios Públicos Municipales.
- 5.4 Dirección de Alcaldías y Delegaciones.
- 5.5 Departamento de Defensoría de Espacios Públicos.
- 5.6 Departamento de Mitigación y Riesgos.

VI - RENDICION DE CUENTAS DE LAS UNIDADES DESCONCENTRADAS

- 6.1 Cuerpo de Bomberos.
- 6.2 Policía Municipal.

MEMORIA DE GESTION 2024-2025





1.1. INTRODUCCIÓN

El presente documento constituye una memoria institucional que recoge y sintetiza los aspectos más significativos de la gestión municipal realizada durante el período comprendido entre el 24 de abril de 2024 y el 24 de abril de 2025. Esta rendición de cuentas se elabora en estricto cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 131 de la Ley No. 176-07, que establece el marco normativo para la organización, funcionamiento y supervisión de los gobiernos locales en el Distrito Nacional y los municipios de la República Dominicana. En tal sentido, este informe busca reflejar no solo los logros alcanzados, sino también los desafíos enfrentados en el ejercicio de las funciones administrativas, financieras, sociales y medioambientales que competen al gobierno local.

La presente memoria de gestión representa una herramienta fundamental para la socialización y la transparencia institucional, permitiendo compartir con el Honorable Concejo de Regidores, los representantes de la sociedad civil, las organizaciones comunitarias y demás actores del territorio, un conjunto de acciones y políticas públicas desarrolladas por esta administración municipal. A través de este ejercicio, se consolida el proceso institucional y se reafirma el compromiso con el fortalecimiento de la gobernabilidad local, promoviendo una cultura de participación ciudadana, planificación estratégica, eficiencia en la prestación de servicios y mejora continua en la gestión pública. Esta memoria refleja, además, la voluntad de construir una administración cercana a la gente, orientada a resultados y alineada con los principios de responsabilidad, legalidad y equidad social.

Durante este periodo, se han desarrollado proyectos orientados a la solución de problemas relacionados con el manejo de residuos sólidos, con un enfoque integral que promueve la sostenibilidad ambiental y mejora la calidad de vida de la población. Estas acciones han sido acompañadas de esfuerzos sostenidos por mejorar el ambiente laboral dentro del ayuntamiento, promoviendo condiciones dignas, capacitaciones continuas y el fortalecimiento del recurso humano como pilar del buen desempeño institucional.

La gestión se ha caracterizado por una rendición de cuentas constante y efectiva ante los organismos de control fiscal, así como ante los ministerios e instituciones del Estado que dan seguimiento mediante el sistema de monitoreo de la administración pública.

Reafirmamos nuestro compromiso con la transparencia y la apertura, manteniéndonos disponibles para compartir información y responder a las inquietudes del Concejo Municipal, la comunidad y los grupos organizados del territorio, en lo relativo a los aspectos administrativos, financieros e institucionales del ayuntamiento.



1.2. MENSAJE DEL ALCALDE

Ha transcurrido un año desde que asumimos nueva vez la responsabilidad de encabezar la gestión del Ayuntamiento para el período 2024-2028, luego de un periodo de ausencia en el que se evidenció un marcado deterioro de la imagen institucional, los servicios municipales y una notable disminución en la inversión en infraestructura vial y comunitaria.

Esta realidad nos convirtió en la opción elegida por los municipios, con la esperanza de recuperar lo mejor de lo que fuimos y proyectar el Alcarrizos que todos queremos. En este primer año, hemos enfrentado los retos de una administración heredada, caracterizada por el desorden, la falta de planificación y un profundo descuido del territorio. Sin embargo, no nos hemos

quedado en el muro de las lamentaciones. Por el contrario, hemos asumido con determinación el compromiso de avanzar, enfocándonos en recuperar el prestigio y la imagen del municipio a través de un conjunto de iniciativas que, en los próximos años, se consolidarán para el orgullo y esplendor de nuestro municipio, **Los Alcarrizos...**

Esta rendición de cuenta sintetiza los aspectos más relevantes del primer año de gestión correspondiente al período 2024-2025. En él se detallan las principales acciones e iniciativas ejecutadas, organizadas conforme a la estructura organizacional y funcional del ayuntamiento. Asimismo, se resalta la estrategia de fortalecimiento institucional puesta en marcha durante este período.

Este año de gestión ha estado enfocado en recuperar la imagen del ayuntamiento mediante la implementación de estrategias de fortalecimiento institucional, entre las que destaca la intervención de la planta física del edificio municipal. Esta intervención ha incluido la renovación de la imagen de las oficinas, la reestructuración de espacios, la creación de nuevas áreas de trabajo y se avanza en el proyecto de estacionamientos, así como la incorporación de mejores condiciones ambientales, tecnológicas y mobiliarias, contribuyendo a mejorar significativamente el clima laboral.

También, se modernizaron los procesos internos con la incorporación de un sistema administrativo y financiero; nuevo, ágil, práctico y eficiente, que permite generar oportunamente los informes requeridos por los organismos de fiscalización y control del Estado, así como, el libre acceso a la información pública de todos los procesos administrativa y financiera del ayuntamiento. Es importante destacar como un gran logro incorporar al sistema nacional de pensiones y jubilaciones a 127 servidores públicos municipales de edades avanzadas, con un promedio de aportación entre **RD\$6,000.00 a RD\$10,000.00** por persona para un monto total proyectado que se coloca por encima del **RD\$1,000,000.00** de pesos lo que aporta de manera significativa al dinamismo económico a nuestro Municipio.



Hemos establecido acuerdos y convenios con diversas instituciones del ámbito público y privado, lo que ha permitido gestionar recursos, apoyo técnico y acompañamiento institucional para el desarrollo de programas y proyectos municipales en áreas prioritarias como infraestructura, conectividad vial, medio ambiente y desarrollo social. La actual gestión también ha fortalecido las relaciones institucionales con **la Liga Municipal Dominicana (LMD), la Federación Dominicana de Municipios (FEDOMU) y la Mancomunidad del Gran Santo Domingo, entidad que tengo el honor de presidir**. Estas alianzas han facilitado el acceso a asistencia técnica, capacitación, apoyo financiero y representación en espacios clave de decisión, contribuyendo significativamente al impulso del municipalismo y al fortalecimiento de la autonomía local, Se firmaron acuerdos interinstitucionales con **ECO5RD, DIGESETT Y WORLD VISION** y están en proceso de firma otros tres acuerdos.

Uno de los aspectos prioritarios de esta administración ha sido el manejo adecuado de los residuos sólidos, adoptando una visión integral que abarca la recolección eficiente y futura clasificación, previo a la disposición final, contribuyendo a la mejora del medio ambiente.

En ese sentido, se han ejecutado acciones orientadas a mejorar la rutas y frecuencias, al igual que la recuperación del barrido de las principales vías, plazas y parques del municipio. En materia de infraestructura vial hemos recuperado las principales vías del municipio con la implementación de un plan de bacheo y recapeo asfálticos, construcciones de badenes, registro de imbornales.

En este momento, nos encontramos en el proceso a través del Portal Transaccional de la Dirección General de Contrataciones Públicas (<https://www.comprasdominicana.gob.do>) de diversos proyectos orientados a fortalecer la conectividad vial y la movilidad urbana del municipio. Entre estos proyectos, se destacan la construcción de 20 puentes, aceras, contenes y la mejora de diversas vías, al igual 10 obras del presupuesto participativo municipal (PPM) que trasciende los 30 millones de pesos.

Asimismo, se encuentra en gestión un proyecto integral denominado Eco Plaza, mediante el cual se busca recuperar el entorno, conectar al sector de los Alcarrizos Viejo con los Multis, contribuyendo a transformar la visual y el paisaje del mercado de Los Alcarrizos Viejo, y generar. Esta iniciativa representa una apuesta por reordenamiento urbano, la cohesión social y la dignificación de los espacios público. En paralelo, hemos desarrollado intervenciones

Con la mirada puesta en el futuro, esta gestión municipal reafirma su compromiso de seguir avanzando hacia un modelo de ciudad más inclusiva, ordenada y sostenible. Apostamos por una planificación territorial inteligente, el fortalecimiento de las capacidades institucionales, consolidación y expansión de los servicios públicos, con el propósito de elevar la calidad de vida de cada habitante de **Los Alcarrizos**.

En este momento, proyectamos la ejecución de importantes iniciativas en materia de infraestructura, desarrollo social, digitalización de los procesos, y sostenibilidad ambiental. **Estas tareas son consecuentes con el fortalecimiento institucional lo cual es igual a “nadar río arriba”**. Nuestra visión es la de un municipio moderno, seguro, productivo, participativo y solidario, donde el desarrollo llegue a todos los sectores sin distinción, es decir, **“EL MUNICIPIO QUE QUEREMOS”**.



1.3. COMPOSICIÓN DE AUTORIDADES ELECTAS PERIODO 2024-2028





Alcaldía	
Danilo Rafael Santos - Alcalde Municipal Felicia Santos -Vice Alcaldesa	
Concejo Municipal	
Presidente Concejo Municipal	Víctor Alfredo Jiménez
Secretaria Concejo Municipal	Carolina Ureña
Regidores	
Joan Alexis Ángeles	Partido Revolucionario Moderno (PRM)
Danisa María Bierd	Partido Revolucionario Moderno (PRM)
Anilda Altagracia Quezada	Partido Revolucionario Moderno (PRM)
Josué Bello de Santos	Partido Revolucionario Moderno (PRM)
Jenderson Anderson Medina	Partido Revolucionario Moderno (PRM)
Primitivo Núñez Cuevas	Partido Revolucionario Moderno (PRM)
Pablo José Pérez Gil	Partido Revolucionario Moderno (PRM)
Víctor Alfredo Jiménez	Partido Revolucionario Moderno (PRM)
Rafael Antonio Hernández	Partido Primero la Gente (PPG)
Ángel Enríquez Montero	Partido Reformista Social Cristiano (PRSC)
Benjamín Díaz Benítez	FUERZA DEL PUEBLO
Manuel Ferreira Lázala	FUERZA DEL PUEBLO
David Medrano Miosonet	FUERZA DEL PUEBLO
Milton José Vargas	Partido de la Liberación Dominicana (PLD)
Brandolf Joaquín Guzmán Chávez	Partido Revolucionario Dominicano (PRD)



1.4. GENERALIDADES DEL MUNICIPIO DE LOS ALCARRIZOS

UBICACIÓN Y DIVISIÓN TERRITORIAL

El municipio de Los Alcarrizos está situado en la provincia Santo Domingo, en la República Dominicana. Su estructura territorial se compone del municipio cabecera, que representa la zona urbana principal, y dos distritos municipales: Pantoja y Palmarejo-Villa Linda. Dentro de la provincia, Los Alcarrizos ocupa el sexto lugar en cuanto a extensión territorial y el quinto en población. Con una superficie de 45.2 km² y una población total de 336,307 habitantes según el censo de 2022, presenta una densidad poblacional aproximada de 7,438 habitantes por kilómetro cuadrado, consolidándolo como una de las demarcaciones más densamente pobladas de la región Ozama.

HISTORIA Y ORIGEN TERRITORIAL

La historia de Los Alcarrizos se remonta a la primera mitad del siglo XVI, cuando funcionaba como un punto de intercambio comercial entre Santo Domingo y el Cibao, sirviendo de posada para viajeros y comerciantes. Sin embargo, fue en el año 1824, durante la ocupación haitiana, cuando el poblado se destacó por la "Rebelión o Conspiración de Los Alcarrizos", una protesta económica y social que ha sido reconocida como uno de los primeros movimientos por la separación de Haití.

Durante gran parte del siglo XX, Los Alcarrizos fue una pequeña comunidad agrícola y ganadera. Su crecimiento poblacional comenzó en los años 70 con políticas de reubicación promovidas por el presidente Joaquín Balaguer, que trasladaron familias desde barrios de la capital a nuevas zonas urbanizadas como Los Multis, Sávida y Pueblo Nuevo. Posteriormente, tras el paso del ciclón David en 1979, se impulsaron nuevos asentamientos como Los Barracones, Invi y Obras Públicas, para acoger a los damnificados. A finales de los 80 y durante los años 90, el municipio vivió una segunda oleada de expansión debido a la migración del campo a la ciudad y la ocupación de terrenos, surgiendo así sectores emblemáticos como Chavón, Nuevo Amanecer, Juana Saltitopa, La Piña, Las Mercedes y Valle Encantado.

CREACIÓN Y BASE LEGAL

Los Alcarrizos fue elevado a la categoría de Distrito Municipal el 16 de octubre de 2001 mediante la Ley 163-01 y posteriormente, el 31 de enero de 2005, fue declarado municipio a través de la Ley 64-05. Sus primeras autoridades municipales se juramentaron el 16 de agosto de ese mismo año, marcando el inicio formal de su gobierno local. Su organización y funcionamiento están regidos por un conjunto de normativas, entre ellas:

- Constitución de la República Dominicana (2010)
- Ley No. 176-07 sobre el Distrito Nacional y los Municipios
- Ley No. 41-08 de Función Pública
- Ley No. 247-12 Orgánica de Administración Pública
- Ley No. 341-09, que modifica la Ley 176-07
- Ley No. 166-03, sobre participación municipal en ingresos estatales



DESARROLLO ACTUAL

Hoy en día, Los Alcarrizos es un municipio en constante transformación, caracterizado por un crecimiento poblacional y urbano acelerado. Su economía se ha diversificado hacia sectores como la manufactura, el comercio, los servicios y la construcción, destacando la implementación de grandes obras de infraestructura como el Teleférico y la futura línea del Metro. Aunque enfrenta retos significativos en términos de servicios básicos, infraestructura vial y sostenibilidad ambiental, las autoridades municipales han iniciado planes estratégicos que incluyen inversión pública, fortalecimiento institucional, inclusión social y desarrollo comunitario.

FILOSOFÍA INSTITUCIONAL

El Ayuntamiento Municipal de Los Alcarrizos se define como una entidad pública orientada al servicio de la comunidad. Su misión es formular y ejecutar políticas públicas que promuevan el desarrollo integral del municipio, mejoren la calidad de vida de sus habitantes y fomenten la participación ciudadana. En la actualidad, las autoridades electas para el periodo 2024-2028 continúan trabajando en esta línea de acción, con un enfoque en el desarrollo sostenible.

Los Alcarrizos es un municipio que se distingue por su historia de lucha, resiliencia y constante transformación. Desde sus orígenes como punto de paso colonial, hasta convertirse en un centro urbano vital de la provincia Santo Domingo, ha recorrido un camino marcado por la movilidad poblacional, la resistencia social y la planificación urbanística. Con una población dinámica y autoridades comprometidas, Los Alcarrizos se proyecta como un ejemplo de desarrollo progresista y sostenido en la República Dominicana.

1.5. PERFIL INSTITUCIONAL BASE - LEGAL

NATURALEZA Y PROPÓSITO

El Ayuntamiento Municipal de Los Alcarrizos (AMA) es una entidad pública de servicios, cuya misión principal es impulsar el desarrollo integral y sostenible del territorio municipal. Su labor se centra en el ordenamiento urbano, la promoción de políticas sociales, la gestión ambiental y la prestación eficiente de servicios básicos, todo ello en coordinación con otras instancias del Estado y el Gobierno Central.

A través de acciones planificadas y participativas, el AMA busca mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, garantizando la inclusión, la transparencia y la eficiencia en la gestión pública local.



MARCO LEGAL

El funcionamiento del Ayuntamiento está respaldado por un conjunto de normas y leyes que regulan su accionar institucional y administrativo, entre las que destacan:

- **Constitución de la República Dominicana (2010):** Establece el régimen municipal y la descentralización administrativa.
- **Ley No. 01-12 de Estrategia Nacional de Desarrollo (END):** Define las líneas estratégicas para el desarrollo nacional con enfoque territorial.
- **Ley No. 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios:** Regula la organización, competencias y funciones de los gobiernos locales.
- **Ley No. 498-06:** Establece el Sistema Nacional de Planificación e Inversión Pública.
- **Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas:** Regula los procedimientos de adquisiciones gubernamentales.
- **Ley No. 41-08 de Función Pública:** Define el régimen de empleo y carrera administrativa en el sector público.
- Además de diversas leyes sectoriales y reglamentos que norman la gestión financiera, administrativa y operativa del gobierno municipal.

ESTRUCTURA INSTITUCIONAL

El Ayuntamiento Municipal de Los Alcarrizos está compuesto por **dos órganos complementarios**:

1. La Administración Municipal:

- Encargada de ejecutar las políticas públicas y proyectos definidos en el Plan Municipal de Desarrollo.
- Se encuentra presidida por el **Despacho del Alcalde**, que incluye la **Vicealcaldía**, y apoyada por un **Gabinete Municipal** coordinado desde la **Secretaría General**.
- Cuenta con direcciones y departamentos técnicos responsables de áreas clave como planificación, obras públicas, desarrollo comunitario, medioambiente, tránsito, seguridad ciudadana, entre otros.

2. El Concejo de Regidores:

- Es el órgano normativo y de fiscalización del Ayuntamiento.
- Está compuesto por regidores electos democráticamente, quienes tienen la facultad de aprobar normativas locales, fiscalizar el presupuesto y supervisar la ejecución de políticas municipales.

DESCENTRALIZACIÓN ADMINISTRATIVA

Con el objetivo de acercar los servicios a la ciudadanía, el Ayuntamiento opera mediante un **modelo descentralizado**, a través de **20 Delegaciones Municipales** distribuidas en todo el territorio. Estas delegaciones permiten una atención más directa, eficiente y participativa, respondiendo a las necesidades específicas de cada comunidad.



FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Recientemente, el AMA ha impulsado un proceso de **reestructuración institucional**, orientado a:

- Mejorar la capacidad operativa y técnica de sus dependencias.
- Fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas.
- Modernizar los procesos administrativos.
- Promover la participación ciudadana en la planificación y gestión de políticas locales.

MISIÓN

Somos el Gobierno local responsable del desarrollo Municipal, que implementa acciones de ordenamiento y desarrollo territorial, inversión social, educación, participación y equidad de género; comprometido con el medio ambiente y la cultura, generando así, capital social

VISIÓN

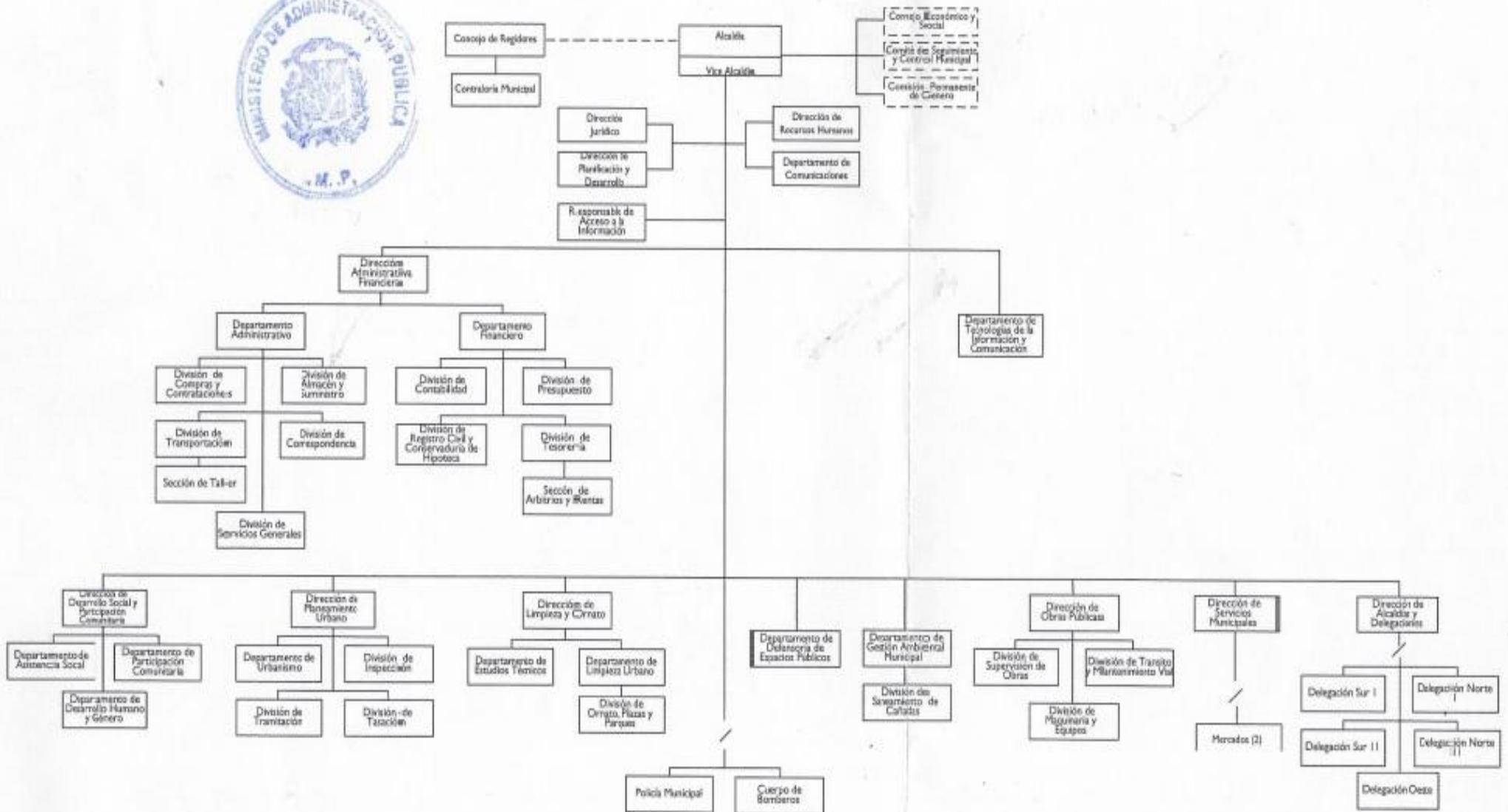
Una gestión ejemplar nacional de buen gobierno local, comprometido con la transparencia, la solidaridad y el asociativismo como instrumento de desarrollo y cohesión social

VALORES

Transparencia
Participación
Productividad
Solidaridad
Compromiso

16. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

Estructura Organizativa del Ayuntamiento Municipal de Los Alcarizos





II. RENDICION DE CUENTAS DE LAS UNIDADES NORMATIVAS O DE MAXIMA AUTORIDAD.

2.1 RENDICION DE CUENTA 2024-2025 DESPACHO DEL ALCALDE



El presente informe del Despacho del Alcalde tiene como propósito destacar los principales logros, iniciativas y colaboraciones institucionales desarrolladas por la Alcaldía del Municipio de Los Alcarrizos, bajo la gestión del Alcalde Danilo Rafael Santos, durante el período 2024-2025. Esta memoria institucional recoge de manera ordenada las visitas recibidas en el ayuntamiento de instituciones de las sectoriales del gobierno, Rol del alcalde en la Mancomunidad del Gran Santo Domingo, Visitas realizadas por el alcalde a nivel del presidente de la república, empresas, ONGS, juntas de vecinos, directores generales y ministerios, Acuerdos de colaboración interinstitucional firmados y los que están en proceso, Viajes Nacionales e Internacionales

La gestión del alcalde Danilo Rafel Santos ha estado marcada por una visión integradora, promoviendo alianzas estratégicas con organismos nacionales e internacionales, así como una activa participación en foros y asambleas que fortalecen el rol del gobierno local como eje del desarrollo. Asimismo, se ha impulsado la recuperación de espacios públicos, el mejoramiento vial y el acceso a servicios esenciales como parte del compromiso con la modernización y el bienestar de la Comunidad Alcarricense.

Entre los hechos más destacados se incluyen la juramentación del Consejo de Desarrollo Económico y Social Municipal (CESM), la participación del alcalde en la Asamblea Nacional Revisora y en seminarios internacionales, la firma de importantes acuerdos interinstitucionales como con **ECO5RD** y **la DIGESETT**, y visitas de alto nivel que consolidan una agenda de trabajo enfocada en resultados tangibles y sostenibles. Este documento también recoge un amplio registro de visitas institucionales, encuentros con actores políticos, sociales y comunitarios, así como eventos significativos que reflejan el dinamismo de la gestión municipal. Todo ello evidencia una administración comprometida con la inclusión, la transparencia, el desarrollo económico local y la calidad de vida de los munícipes.



A continuación, detallamos con las evidencias:

A. VISITAS RECIBIDAS EN EL AYUNTAMIENTO DE INSTITUCIONES DE LAS SECTORIALES DEL GOBIERNO



Encuentro en nuestra institución con alta autoridades del partido revolucionario moderno y amplio gabinete de la alcaldía

4 de septiembre 2024

Director de Proindustria

Rafael cruz (papito)

Nos visitó en el municipio, donde se realizó un recorrido en las zonas francas de los americanos y hato nuevo y zonas aledañas

Martes 30 de julio 2024

Encuentro en nuestra institución con diputados de la circunscripción 5 y amplio gabinete de la alcaldía

9 de septiembre 2024



Visita de cortesía de la Directora de Supérate, Gloria Reyes
16 de septiembre 2024



**Coordinación de trabajo junto al director del Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre, Milton Morrison
27 de septiembre 2024**



**Viceministro de Obras Públicas, Roberto Herrera
2 de octubre 2024**



**Gobernadora de la Provincia de Santo Domingo, Lucrecia Santana Leyba
11 de octubre 2024**



**Panel Supérate y Juventud Supérate
12 de octubre 2024**



**Entrega de cheque por parte del presidente de la Liga Municipal Dominicana, Víctor D' Aza
18 de noviembre 2024**



**Visita del Director Regional STO De La Policía Nacional, General Eduardo a. Escalante Alcántara
28 de noviembre 2024**



**Director De Cooperación Internacional Del Ministerio de Relaciones Exteriores, Gabriel Mascaro
13 enero 2025**



**Acuerdo entre el Director General de Bienes Nacionales, Rafael A. Burgos Gómez y la
alcaldía.
17 de enero 2025**



**Coordinación de proyectos junto al Viceministro de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Regional del Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo, Domingo Matías
17 de enero 2025**



**Visita de cortesía de la Embajadora De Canadá En República Dominicana
30 de enero 2025**



**Planificación de becas nacionales junto al viceministro de la juventud, Ángel Ramírez
24 de febrero 2025**



**Recorrido técnico junto al director ejecutivo del Fideicomiso para el Desarrollo del
Sistema de Transporte Masivo de la República Dominicana, Jael Isa
10 de marzo 2025**



**Director de la Comisión Presidencial de Apoyo al Desarrollo Barrial, Rolfis Rojas
11 de marzo 2024**



**Recorrido municipal junto a una Comisión de Alcaldes de la República de Colombia
17 de marzo 2025**



**Lanzamiento del programa el Defensor con el Pueblo
21 de marzo 2025**



B. ROL DEL ALCALDE EN LA MANCOMUNIDAD DEL GRAN SANTO DOMINGO.



Elección como presidente de la mancomunidad del gran santo domingo (MGSD)

11 de noviembre 2024

Estatutos de la mancomunidad gran santo domingo

La casa de la municipalidad, calle Juan De Dios Ventura Simó esq. Correa y Cidron de santo domingo de guzmán, distrito nacional república dominicana.

Artículo 21. De las atribuciones del presidente/a: son atribuciones exclusivas del presidente de la mancomunidad:

- A). Convocar conjuntamente con el secretario general la asamblea general anual de la mancomunidad, y la junta directiva en el periodo establecido en los presentes estatutos cumpliendo con los procedimientos que se establecen para la convocatoria en los presente estatutos.
- B). Presidir la asamblea debiendo observarse las formalidades que se expresan en estos estatutos;
- C). Representar la mancomunidad en los actos oficiales, ante las autoridades nacionales, así como su representación en justicia e instancias internacionales.
- D). Presidir las reuniones de la junta directiva.
- E). Velar por el cumplimiento de lo dispuesto en el reglamento de organización.
- F) el presidente, además de presidir la junta de la mancomunidad municipal Juan Sánchez Ramírez, podrá asistir a las sesiones de las comisiones de seguimiento que se nombrarán para los propósitos estatutarios y las cuales estarán regidas por un reglamento que estará bajo control de aplicación, seguimiento y supervisión de la junta operativa.
- G) la designación de cuantos técnicos y personal de apoyo estime oportuno la presidencia de la entidad, y los que requiera la dirección ejecutiva.



H). Firmar conjuntamente con el secretario de actas las decisiones y correspondencia de los asuntos aprobadas por las asambleas generales y la junta directiva.

I). Firmar conjuntamente con el tesorero las erogaciones de fondos que realice la mancomunidad.

J). Decidir los empates con voto de calidad una vez realizada la segunda votación y si persistiera el empate.

K). Presentar a la junta directiva el miembro que ejercerá la dirección ejecutiva de la mancomunidad.

L). Nombrar los empleados de mancomunidad.

Artículo 4. Misión. Ser un actor relevante en la organización de los territorios; de los municipios miembros capaz de orientar a los gobiernos locales en la construcción de un modelo de gestión que sea eficiente en la prestación de servicios, funcione con transparencia, rendición de cuenta, inclusión social, sostenibilidad económica y ambiental y acceso a la información por parte de la ciudadanía

Artículo 5. Objetivos. La mancomunidad tiene como objetivo fundamental es fomentar la ejecución conjunta de obras y servicios a través de un proceso participativo a fin de resolver una serie de problemas que les afectan o potenciar el aprovechamiento y uso eficaz de maquinarias e instrumento al servicio de las municipalidades miembros, contribuir a coordinar la definición, ejecución, seguimiento y evaluación de las políticas públicas en el territorio por parte de los gobiernos locales, articulando con las asociaciones municipales y las entidades del gobierno que tienen responsabilidades en el territorio para aunar esfuerzos, capacidades y recursos entre los gobiernos locales, para la solución de problemas complejos y de altos costo

Párrafo: para lograr sus objetivos la mancomunidad del gran santo domingo recurrirá y coordinará con a la liga municipal dominicana por su condición de órgano técnico asesor de la municipalidad dominicana y representante legítimo de sus intereses



C. VISITAS REALIZADAS POR EL ALCALDE A NIVEL DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, EMPRESAS, ONGS, JUNTAS DE VECINOS, DIRECTORES GENERALES Y MINISTERIOS



Presidente de la República, Luis Abinader recibe al alcalde de Los Alcarrizos, Junior Santos



**Visita al Director de Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional, Rafael Santos
1 de octubre 2024**



**Visita al Presidente Ejecutivo del Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones,
Guido Gómez Mazara
7 de octubre del 2024**



**Visita al Director General de Bienes Nacionales y Director Honorífico del Consejo Estatal
del Azúcar, Rafael A. Burgos Gómez
9 de octubre 2024**



**Visita al Presidente Ejecutivo del Banco Banreservas, Samuel Pereyra
15 de octubre**



**Reunión junto a la Ministra de Interior y Policía y Comité Ejecutivo de la Liga Municipal
Faride Raful y Víctor de aza
15 de octubre 2024**



**Visita al Ministro de Deportes, Kelvin Cruz
30 de octubre 2024**



**Alcalde Junior Santos participa en La Semanal con el presidente Luis Abinader Corona
4 de noviembre 2024**



**Coordinación de proyectos junto al Director General de Jubilaciones y Pensiones, Juan Rosa
28 de noviembre 2024**



**Visita al director del Instituto Tecnológico de las Américas, Rafael J. Feliz García
5 de diciembre 2024**



**Acercamiento entre el señor Embajador De La República Popular De China
Chen Luning y el alcalde Junior Santos
5 de marzo 2025**



**Participación de seminario entre La Federación Colombiana de Municipios y Federa
Dominicana de Municipios**



19 marzo 2025 Ministro de Trabajo

Eddy Olivares

Visita de cortesía del alcalde al ministro, donde se trataron temas trabajos

25 de febrero 2025

Director Ejecutivo de Compras y Contrataciones

Carlos Pimentel Florenza

Visita al despacho del director ejecutivo por parte del alcalde, donde se trataron temas de intereses en común

20 de marzo 2025

D. ACUERDOS DE COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL FIRMADOS



**Acuerdo con el director de ECO5RD, Carlos Pellerano
15 de noviembre 2024**



**Acuerdo interinstitucional con el director de la Dirección General de Seguridad de Tránsito y Transporte Terrestre de la República Dominicana, Francisco Osaría
20 de noviembre 2024**



**Firma de Acuerdo con Asociación de Ciudad Alternativa
21 de marzo 2025**



Acuerdo de cooperación con Word Visión Internacional, la Defensa Civil, Bomberos, Cruz Roja y Área VIII de Salud.



E. EVENTOS NACIONALES E INTERNACIONALES





Alianzas para el Fortalecimiento de las Capacidades de los Municipios para el Ordenamiento Territorial

FEDOMU y federación colombiana de municipios

Participación del alcalde en dicho seminario en la república de Colombia

Del 20 al 25 del mes de octubre 2024



Asamblea de Municipios de Federación Dominicana de Municipios (FEDOMU) y la Liga Municipal Dominicana (LMD)

Del 21 al 23 de noviembre 2024



Foro Internacional de Coordinación Intermunicipal para la Gestión de los Residuos Sólidos

6 y 7 de marzo 2025



**Foro Mundial De Desarrollo Económico Local (WFLED)
En la ciudad de Sevilla, España
Del 31 de marzo al 6 de abril 2025**



F. RELACIÓN CON LA LIGA MUNICIPAL DOMINICANA (LMD) Y FEDERACION DOMINICANA DE MUNICIPIOS (FEDOMU)

El señor Santos es actualmente miembro del consejo ejecutivo de la Liga Municipal Dominicana y vicepresidente de la Federación Dominicana de Municipios (FEDOMU)



112 1 11



Les gusta a yasirissanchezrd y otros fedomurd !!Seguimos impulsando la autonomía municipal!!

Fue realizada una productiva reunión con alcaldes y alcaldesas de los municipios cabecera de provincias y los miembros de nuestro Consejo Directivo, donde se abordaron temas de alto interés para la municipalidad dominicana.

Durante el encuentro, dirigido por el presidente de Fedomu y alcalde de La Vega, Kelvin Cruz, se trataron temas cruciales como la reforma fiscal, la reforma constitucional, entre otros.

En el encuentro también participaron el presidente de la LMD, Víctor D'Aza; el secretario general de Fedomu, Junior Peralta; la presidenta de Unmundo, Mercedes Ortiz, y la directora ejecutiva de Fedomu, Laura Reyes.



98 6



ligamunicipalrd 📍 Hoy realizamos la sesión ordinaria del Comité Ejecutivo conjuntamente con el Comité Consultivo de la Liga Municipal Dominicana.

Durante esta sesión, que tiene como propósito dar seguimiento al accionar de la [#NuevaLigaMunicipal](#), se presentaron importantes resoluciones y avances en favor del desarrollo municipal.

De manera especial, tratamos sobre el avance en la implementación de la Ley 368-22 de ordenamiento territorial y uso de suelo en los municipios y distritos municipales, así como otros temas de interés.

Desde la Liga Municipal Dominicana tenemos el compromiso de seguir trabajando en pro del fortalecimiento de la gobernanza local y el desarrollo de nuestros territorios.



61



1



fedomurd El presidente de la Federación Dominicana de Municipios (Fedomu), Kelvin Cruz, participó en la reunión del Comité Ejecutivo de la Liga Municipal Dominicana.

En ese escenario fueron juramentados los nuevos miembros de ese comité seleccionados entre los alcaldes que resultaron electos en las pasadas elecciones.

El juramento fue tomado por el presidente de la LMD, Víctor D' Aza, quien junto a Cruz les dio la bienvenida y ambos les auguraron éxitos en sus funciones.

6 de junio de 2024



2.2 RENDICIÓN DE CUENTA 2024-2025 VICE ALCALDESA



DRA. FELICIA SANTOS FRIAS
VICEALCALDESA DEL MUNICIPIO LOS ALCARRIZOS.
2024-2028

Durante el periodo abril 2024 abril 2025 en su calidad de Vicealcaldesa hemos desarrollado un conjunto de actividades que a continuación detallamos:

ABRIL 2024

- **26 de abril:** Participación activa de la Vicealcaldía en la jornada de limpieza del municipio, encabezada por el alcalde Junior Santos. El municipio fue declarado en estado de emergencia debido a las condiciones ambientales.

MAYO 2024

- **2 de mayo:** Reunión con mujeres de la Región Norte 2 para escuchar propuestas y trabajar en iniciativas de mejora comunitaria.
- **15 de mayo:** Supervisión de la limpieza y recolección de desechos sólidos en diferentes sectores del municipio.
- **16 de mayo:** Participación en el acto nacional del Día de las Sufragistas, encabezado por la primera dama Raquel Peña.

JUNIO 2024

- **14 de junio:** Visita al Ayuntamiento de Santo Domingo Este para reunirse con la Vicealcaldesa, tratando temas comunitarios y futuros proyectos conjuntos.
- **14 de junio.** Gran asamblea del consejo nacional de unidad para la niñez y la adolescencia (CONUIAD) con su directora la Lic. Sandra castillo, en el salón de eventos del ayuntamiento Santo Domingo este, en donde se dieron citas distintas fundaciones de servicios múltiples a la infancia del país, en donde como vive alcaldía de Los Alcarrizos dimos un brazo de apoyo a sus trabajos y lazos de trabajo.
- **21 de junio.** La misa de Acción de Gracias en la Catedral Primada de América, fundación de los Comedores Económicos del Estado Dominicano (CEED). Para conmemorar el 82 aniversario de la fundación de los comedores económicos, Con su Director, el LIC. EDGAR



AUGUSTO FELIZ MENDEZ, como ayuntamiento fuimos invitados a este importante acto, cual la vicealcaldesa Felicia Santos en representación del Alcalde **DANILO RAFAEL SANTOS**.

- **22 de junio:** Participación en la inauguración de la Escuela Primaria Rafael Kasse Acta, junto al presidente Luis Abinader.
- **27 DE JUNIO.** Importante actividad con **Max Puig** el Vicepresidente Ejecutivo del Consejo Nacional para el Cambio Climático y Mecanismo de Desarrollo Limpio (**CNCCMDL**) la Vice alcaldía en representación del alcalde **DANILO RAFAEL SANTOS**.

JULIO 2024

- **2 de julio:** Asistencia a concurso de modelaje en la Biblioteca Nacional para niñas de barrios marginados.
- **12 de julio:** Reconocimiento a la Vicealcaldesa durante el evento “Alcarricenses in USA” en Nueva York.
- **24 de julio:** Representación del alcalde en un programa de la Mancomunidad celebrado en la Liga Municipal.

AGOSTO DE 2024

- **Donaciones médicas:**
 - 125 pacientes mensuales beneficiados con medicamentos (1,500 hasta la fecha).
 - Donaciones de la Fundación Santa La Milagrosa, Promesecal (RD\$79,137 en medicamentos), y Casa de Acogida del Pastor Roque.
 - Entrega de sillas de ruedas, prótesis, muletas y raciones alimenticias a personas con condiciones críticas.
- **29 de agosto:** Curso sobre transporte seguro dirigido al equipo de la Vice alcaldía junto a CONANI, Ministerio de la Mujer, Educación, Iglesia Católica y sector sindical.
- **30 de agosto:** Firma de alianza con Área 8 de Salud Pública, con el Dr. Ramón Batista, para ejecutar programas de prevención de salud durante todo el año.

SEPTIEMBRE 2024

- Conmemoración del Mes de la Biblia con actividades escolares junto a CONANI, Ministerio de la Mujer y autoridades educativas del Distrito 15-01.

OCTUBRE 2024

- **12 De octubre.** Actividad de Fashion Week 2024 donde fuimos invitados. La Décimo Quinta Edición de RD La directora del evento, la diseñadora Melkis Díaz, ha resaltado que la RDFW exhibirá las tendencias y colecciones de moda más recientes de nuestros diseñadores locales e internacionales y manteniendo el mismo de apoyo a nueva generación, la inclusión, la sostenibilidad y la promoción del país como un destino de moda a través del turismo y nuestra cultura. FW se celebrará entre el 9 y el 12 de octubre en el Hotel Marriott Piantini, de Santo Domingo.
- Campaña de prevención del Cáncer de Mama con charlas en Villa Linda, Escuela Federico Comas, Iglesia de los Mormones y Sala Capitular del Ayuntamiento.
- **28 de octubre:** Reunión del Comité Ejecutivo Municipal.



NOVIEMBRE 2024

- **8 DE NOVIEMBRE.** La vice alcaldía fue invitada al encuentro regional 2024, en donde encabeza el acto el señor presidente Luis Abinader Corona y su gran gabinete, así como pasados presidentes de los países sudamericanos centrados en los desafíos modernos de la política económica y la sociedad en América Latina.
- **19 de noviembre:** Actividad con niños de la Escuela Salomé Ureña para fomentar espacios seguros y educación cívica.
- **21 DE NOVIEMBRE.** Asociación de empleados universitarios ASODEMU, nos invitan al acto de juramentación de la nueva directiva, periodo 2024/2027, en donde hicimos acto de presencia y apoyo. Realizado en la Biblioteca Pedro Mir, en la Auditoria Manuel del Cabral.
- **25 DE NOVIEMBRE.** Conmemoramos el día internacional de la eliminación de la violencia hacia la mujer encabezado por vice presidenta, Raquel Peña en el ministerio de la mujer, también participa Carmen Guante y el Ayuntamiento con la Vicealcaldesa Felicia Santos.
- **25 de noviembre.** Realizamos unas importantes conferencias sobre la eliminación de la violencia hacia la mujer, Red de apoyo por el ministerio público, organizada por la Lic. Nathalia Nuesi, la Vicealcaldesa hace resaltar la importancia del sexo masculino en esta actividad y como compañeros comunitarios del sector, se unen a esta importante lucha para erradicar este mal que afecta a la sociedad sin importar clase social.

DICIEMBRE 2024

- **02 DE DICIEMBRE. LA UNION DE MUJERES MUNICIPALISTA DOMINICANA (UNMUNDO)** La Vice alcaldía participa en el XIII congreso UNMUNDO, participación y liderazgo político de las mujeres en la comunidad, conferencia magistral a cargo de la vicepresidenta Raquel Peña realizado en el salón Pedro Reinoso de la **Liga Municipal Dominicana**.
- **7 de diciembre:** Recorrido por la Iglesia de los Mormones y el Sector La Piña; entrega de ayuda humanitaria.
- **13 De diciembre.** Gran cena con Yadira Henríquez, directora del Plan de Asistencia Social de la Presidencia, en donde fue invitada la Vice alcaldía de Los Alcarrizos a formar parte de equipo y seguir trabajando en unión a todas las mujeres que integra este valioso Gabinete de Asistencia Social.
- **16 al 18 de diciembre:** Cena navideña comunitaria junto a iglesias locales y el diputado Aldo Adón.

ENERO 2025

- **18 de enero:** Participación en el Cabildo Abierto Municipal, donde se aprobaron múltiples obras comunitarias valoradas en RD\$3,000,000 por región.
- **31 de enero:** Encuentro con el ministro de Cultura, Roberto Ángel Salcedo, y operativo médico con múltiples especialidades. Se entregaron raciones, prótesis y sillas de ruedas.



FEBRERO 2025

- **5 de febrero:** Participación en actividad de la juventud y apertura de inscripciones para becas universitarias.
- **14 de febrero:** Celebración del Día del Amor y la Amistad con entrega de libros a niños por parte del Viceministerio de Cultura.
- **15 de febrero:** Asistencia al acto de la Asociación de Abogados del Municipio de Los Alcarrizos.
- **26 de febrero:** Conmemoración del Día de la Independencia en la Escuela Elizabeth Lantigua Bonilla, con entrega de más de 100 ejemplares sobre derechos y civismo.

MARZO DE 2025

- **03 de marzo.** Nuestra Vicealcaldesa estuvo presente en la actividad de la juventud, donde se llevó a cabo las inscripciones para becas universitarias en diferentes carreras universitarias, posgrado, maestrías en las diferentes universidades de nuestro país.
- **4 MARZO.** El Ayuntamiento y el **Fondo Especial para el Desarrollo Agropecuario (FEDA)**, lanzan Programa Siembra tu Patio , con el firme propósito e fomentar la autosuficiencia alimentaria y la sostenibilidad , proyecto impulsado por el Presidente de la Republica **LUIS ABINADER** y el Director del FEDA Hecmilio Galván, promoviendo así la agricultura familiar , incentivando a la familia a sembrar en su patio con sus hijos , fortaleciendo la seguridad alimentaria, esta actividad fue respaldada por Ana Zoraida Castillo Directora Nacional del Programa Siembra tu Patio , Manuel Horguin , Director del Gran Santo Domingo, José Minaya Director Municipal del FEDA en Santo Domingo Oeste , en representación del Alcalde Danilo Rafael Santos y su Vicealcaldesa Felicia Santos.
- **05 De marzo. Instituto Dominicano de Prevención y Protección de Riesgos Laborales (IDOPRIL).** La Vicealcaldesa Felicia Santos, fue invitada por su director ejecutivo Fausto López Solís, a participar en el foro para mujeres que inspiran, celebración del día internacional de la mujer, como un espacio para reconocer el liderazgo y la contribución de las mujeres, que han marcado la diferencia en diversos ámbitos de la sociedad. En donde expresa su visión sobre el impacto del liderazgo femenino en la transformación social. Realizado en el salón de conferencias sede central del IDOPRIL.
- **11 de marzo:** Celebración del Día Internacional de la Mujer con un mensaje inspirador de la Vicealcaldesa.
- **28 de marzo:** Participación en juego de baloncesto entre equipos locales en representación del alcalde Danilo Rafael Santos.



Nota: Ver anexo imágenes de actividades.

26 DE ABRIL 2025 Después, de una gran jornada de limpieza en el municipio dirigida por el alcalde Danilo Rafael Santos y un voluntariado comunitario y el equipo de soporte, se inicia la jornada de limpieza en el municipio al conjunto de nuestra Vicealcaldesa.

ANTES



DESPUES



02 DE MAYO DEL 2024 Reunión con las Mujeres de la Región Norte 2 la cual se sostuvo una reunión con el motivo de mejorar el municipio de los Alcarrizos.

15 DE MAYO 2024, un mes después de la toma de posesión salida calle por supervisando la limpieza y la efectiva recogida de desechos sólidos en nuestro Municipio Los Alcarrizos.

16 DE MAYO 2024 día nacional de las sufragistas la Vice alcaldía hace presencia en importa acto del país por el Ministerio de la Mujer encabezado por la Primera Dama Raquel Arbaje.





14 DE JUNIO 2024, visita al Ayuntamiento de Santo Domingo Este, para la cual nos reunimos con la Vicealcaldesa de dicha demarcación para tratar tema de las comunidades y planear próximas reuniones y proyectos a futuro.



14 DE JUNIO 2024. Gran Asamblea del Consejo Nacional de Unidad para la Niñez y la Adolescencia (CONUIAD) con Su directora La Lic. Sandra Castillo.



21 DE JUNIO 2024. La misa de acción de gracias en la Catedral Primada de América, fundación de los Comedores Económicos del Estado Dominicano (CEED). Para conmemorar el 82 aniversario de la fundación de los comedores económicos.



22 DE JUNIO 2024, Inauguración de la Escuela Primaria Rafael Kasse Acta, la cual estuvo encabezada por nuestro Excelentísimo Señor Presidente Luis Rodolfo Abinader Corona en compañía de nuestra Vicealcaldesa.



27 DE JUNIO. Importante actividad con **Max Puig** el Vicepresidente Ejecutivo del Consejo Nacional para el Cambio Climático y Mecanismo de Desarrollo Limpio



12 DE JULIO 2024, Actividad tradicional realizada en la ciudad de New York con los Alcarricenses.



24 DE JULIO 2024. En representación del Alcalde Danilo Rafael Santos estuvimos en un encuentro con la Mancomunidad del Gran Santo Domingo en la Liga Municipal Dominicana.



Durante el primer año de gestión fueron beneficiados en ayuda de medicamentos a 125 pacientes por mes a la fecha 1500 beneficiados con medicamentos que vienen con recetas solicitadas.

Ayuda por medio de distintas instituciones que se han puesto al servicio de apoyar a esta gestión bajo donación de medicamentos, materiales gastables y ortopédicos, entre ellas: Fundación Santa la Milagrosa, donando pampers y materiales gastables.



30 AGOSTO 2024, Continuando con el proceso de acercamiento con las diferentes areas del estado dominicano sostuvimos un encuentro con el Doctor Ramón Batista, Director del Area VIII de Salud estableciendo vinculo para trabajar juntos en la salud preventiva.



SEPTIEMBRE 2024, Con motivo de celebracion en el Mes de la biblia, estuvimos en un encuentro donde se realizó una importante actividad en la escuela Carmen Balaguer.



12 DE OCTUBRE 2024. Los días 9 y 12 de octubre estuvimos representando al Alcalde en la actividad organizada por **RD Fashion Week 2024 (RDFW)** en el Hotel Marriott Piantini.



OCTUBRE 2024. Mes del cáncer de mama se hace todo el mes de octubre conferencias en diferentes sectores, villa linda tercero club comunal, escuela Federico comas, iglesia los mormones y sala capitular del ayuntamiento con el fin de erradicar el cáncer de mama y que la Población conozca de la enfermedad y pueda prevenirla a tiempo, de la misma forma una promoción masiva con el fin de alzar la voz evitando esta enfermedad en nuestro afán de prevención en salud.



8 DE NOVIEMBRE 2024. La vice alcaldía fue invitada al encuentro regional 2024, en donde encabeza el acto el señor presidente Luis Abinader Corona y su gran gabinete, así como pasados presidentes de los países sudamericanos centrados en los desafíos modernos de la política económica y la sociedad en América Latina



19 DE NOVIEMBRE DEL 2024, En virtud de trabajar con los niños, niñas y adolescentes la vice alcaldía recibe los niños de la Escuela Salome Ureña de Enríquez.



25 DE NOVIEMBRE 2024. Conmemoramos el día internacional de la eliminación de la violencia hacia la mujer encabezado por vice presidenta, Raquel Peña en el ministerio de la mujer, también participa Carmen Guante y el ayuntamiento con la vicealcaldesa Felicia Santos.



DE NOVIEMBRE 2024, Realizamos unas importantes conferencias sobre la eliminación de la violencia hacia la mujer, Red de apoyo por el ministerio público, organizada por la Lic. Nathalia noesis, la vice alcaldesa hace resaltar la importancia del sexo masculino en esta actividad y como compañeros comunitarios del sector, se unen a esta importante lucha para erradicar este mal que afecta a la sociedad sin importar clase social.



02 DE DICIEMBRE 2024. LA UNION DE MUJERES MUNICIPALISTA DOMINICANA (UNMUNDO) La vice alcaldía participa en el XIII congreso UNMUNDO, participación y liderazgo político de las mujeres en la comunidad, conferencia magistral a cargo de la vice presidenta Raquel Peña Realizado en el salón Pedro Reinoso de la liga municipal Dominicana.



13 DE DICIEMBRE 2024. Gran cena con Yadira Henríquez Directora del plan de asistencia social de la presidencia. En donde fue invitada la vice alcaldía de los Alcarrizos a formar parte de equipo y seguir trabajando en unión a todas las mujeres que integra este valioso gabinete de asistencia social.



16 Y 17 Y 18 DE DICIEMBRE 2024, la vice-alcaldesa Felicia Santos brindo una cena para la iglesia donde se sostuvo tiempo de renovación al prójimo para continuar con la menor carga posible, nos sentimos más que satisfecho de poder llevar alegría a nuestra gente para que nuestro municipio disfrute de una cena sana y con derecho donde disfrutamos en compañía del Diputado Aldo Adon.



18 ENERO 2025, cabildo abierto junto al alcalde y los regidores y nuestra vicealcaldesa, la cual el consejo de regidores aprobó de manera unánime la inversión en la cual cada región tendrá una asignación de tres millones de pesos (3,000.000.00), estas son las obras aprobadas durante el cabildo abierto



05 DE FEBRERO 2025, nuestra vice-alcaldesa estuvo presente en la actividad de la juventud, donde se llevó a cabo las inscripciones para becas universitarias en diferentes carreras universitarias, posgrado, maestrías en las diferentes universidades de nuestro país



15 DE FEBRERO 2025, Celebración de la asociación de Abogados del municipio los Alcarrizos con su precidenta Anilda Quezada la cual nuestra vice alcaldesa fue invitada a dicha actividad en representación de nuestro municipio.



26 DE FEBRERO 2025, La vicealcaldesa participo en conmemoración del día de la independencia nacional.



03 DE MARZO 2025. nuestra vice-alcaldesa estuvo presente en la actividad de la juventud, donde se llevó a cabo las inscripciones para becas universitarias en diferentes carreras universitarias, posgrado, maestrías en las diferentes universidades de nuestro país.



4 MARZO 2025. El ayuntamiento y el fondo especial para el desarrollo agropecuario (FEDA), lanzan programa siembra tu patio , con el firme propósito e fomentar la autosuficiencia alimentaria y la sostenibilidad , proyecto impulsado por el Presidente de la Republica LUIS ABINADER y el Director del FEDA HECMILIO GALVAN.



11 DE MARZO 2025, celebración del día internacional de la mujer, organizado por el Dpto. de genero la cual está a cargo de la señora Niurka Acevedo, la vice-alcaldesa llevo un mensaje a todas las mujeres del municipio invitándole a que nunca nadie le falte el respeto ni la maltrate



28 DE MARZO 2025, Celebración de juego de baloncesto, entre el equipo calero y los caminantes de los Alcarrizos donde nuestra vice alcaldesa fue en representación de alcalde Junior Santos.



2.3 MENSAJE DEL PRESIDENTE DEL CONCEJO DE REGIDORES 2024-2025



Víctor Alfredo Jiménez

Buenos días Honorable Alcalde, Vice Alcaldesa, colegas Regidores, personalidades que nos visitan, mis familiares, quiero iniciar mis palabras agradeciendo infinitamente a Dios por haberme permitido llegar a esta posición, por guiarme hasta aquí, por darme la sabiduría de asumir con humildad mis responsabilidades y poder aportar a mi Municipio a través del buen desempeño de mis funciones en esta posición, agradecer de forma especial a los munícipes que creyeron en mí, que con su voto y esfuerzo pudimos lograr esta meta, agradecer infinitamente a mis queridos padres quienes me formaron en valores cristianos y me mostraron el mejor de los caminos, “Gracias mis queridos padres”.

Hacer mención muy especial a mis colegas Regidores y Regidoras con quienes formamos un gran equipo de trabajo y juntos formamos parte importante de las decisiones en favor de nuestro Municipio tomadas en este periodo 2024-2025, gracias por su apoyo y colaboración, sin importar el día y la hora, trabajamos de la mano a través de las 53 Comisiones Permanente de Trabajo creadas en este Concejo, dando así cumplimiento a los temas de desarrollo para nuestro Municipio y nuestros Munícipes, lo cual es un trabajo arduo y digno de reconocer.

Agradecer a la Administración Municipal, encabezada por el Honorable Alcalde Danilo Rafael Santos, por su disposición permanente en trabajar, gestionar y priorizar los temas que van en beneficio de nuestro Municipio, además, por la siempre disposición para orientarnos y apoyar nuestro crecimiento político.

Al mismo tiempo agradecer a cada director, Encargado y empleado de esta administración, por siempre ser canales de solución y protección de los procesos tendentes a eficientizar la gestión Municipal.

Al momento del cierre para la elaboración de esta memoria se han realizado **19** sesiones del Concejo de Regidores, en las cuales se han aprobaron un total de **85** Resoluciones y la



celebración de 1 Cabildo Abierto. Al igual que una cantidad importante de sesiones de trabajo de las diferentes comisiones permanentes y especiales que componen este Concejo de Regidores. En cuanto a la elaboración de los documentos referentes a los Informes Favorables de Comisiones Permanentes y Especiales, las Resoluciones y los Reglamentos aprobados por este Honorable Concejo de Regidores, mediante la Comisión de Seguimiento y Ejecución de las Actas del Concejo y de los Regidores y Regidoras interesados en los mismos, hemos dado fiel seguimiento a la digitalización; la distribución; la difusión y custodia de dichos documentos, con la finalidad de tener constancia de que reposen con sus soportes de lugar y en original en la oficina de Secretaria del Concejo de Regidores, para los fines de lugar.

Agradecer al mismo tiempo al equipo de colaboradores de este Concejo de Regidores, pues sin el apoyo de cada uno de ustedes no hubiésemos podido cumplir con nuestras metas laborales a tiempo. Gracias por tanta entrega, dedicación y responsabilidad.

2.4 RENDICION DE CUENTAS CONCEJO DE REGIDORES

En este periodo se aprobaron diversas Resoluciones que van todas en beneficio de nuestro Municipio, entre ellas citaremos algunas de las que han impactado aún más a nuestras comunidades, las cuales son las siguientes:

RESOLUCIONES

Res. 001-2024	<p>Que APRUEBA la Propuesta presentada por el BLOQUE de Regidores del Partido Revolucionario Dominicano PRM y acogida por los Regidores presentes que componen los Bloques: PRM, PRD, PLD, PPG, PRSC y FP, en la que se escoge como Presidente del Concejo de Regidores de este Ayuntamiento a partir del 24 de abril año 2024 hasta el 24 de abril del año 2025 al Honorable Regidor, Víctor Alfredo Jiménez, Cedula de Identidad y Electoral No. 224-0033090-2.</p> <p>Que ACOGE: como Vice-Presidenta del Concejo de Regidores a la Honorable Regidora, Danisa María Bierd Valenzuela, Cedula de Identidad y Electoral No. 224-0009728-7, para el periodo abril 2024- abril 2025.</p>
Res. 002-2024	<p>Que APRUEBA LA DECLARATORIA DE URGENCIA en todo el Municipio de Los Alcarrizos, por la difícil situación que ha provocado la falta de recogida de desechos sólidos.</p>
Res. 003-2024	<p>Que AUTORIZA la Designación de la Licda. IBONNY ABREU SANCHEZ Portadora de la Cedula de Identidad y Electoral No. 109-0004804-1, Como TESORERA MUNICIPAL, en sustitución de la Licda. IRONDAIKI RODRIGUEZ ABREU.</p>
Res. 004-2024	<p>Que APRUEBA la Designación de la Licda. JULIANA GONZALEZ AQUINO Portadora de la Cedula de Identidad y Electoral No. 001-1314715-1, Como DIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA, en sustitución de la Licda. KELLY AMPARO PEREZ MODESTO.</p>
Res. 005-2024	<p>Que APRUEBA la Designación de la Ing. YOKASTA CARELA AMESQUITA Portadora de la Cedula de Identidad y Electoral No. 001-1204191-8, Como DIRECTORA DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES, en sustitución del ING. JUAN CARLOS ROSARIO DE LA ROSA.</p>



Res. 006-2024	Que APRUEBA la Designación del Lic. FRANKLIN RAFAEL ESPINO Portador de la Cedula de Identidad y Electoral No. 001-0836654-3, Como SECRETARIO GENERAL , del Ayuntamiento Municipal de los Alcarrazos.
Res. 007-2024	Que APRUEBA dejar sin efecto todas las cancelaciones del personal de este Ayuntamiento que fue desvinculado desde el 1ro de noviembre hasta la fecha de esta aprobación.
Res. 008-2024	Que APRUEBA la división de este Municipio Los Alcarrazos en 9 Regiones Administrativas y Territoriales, como a continuación se detalla los sectores que componen cada Región:
Res. 009-2024	Que APRUEBA las COMISIONES PERMANENTES DE TRABAJO , de este Concejo Municipal, para el periodo Abril 2024- Abril 2025
Res. 010-2024	Que APRUEBA la realización de la SESIONES ORDINARIAS de este Concejo de Regidores, EL PRIMER MARTES DE CADA MES.
Res.011-2024	Que APRUEBA al Honorable Alcalde Municipal la realización de un seminario de capacitación destinado a las Autoridades Electas, el cuerpo Directivo y Administrativo del Ayuntamiento.
Res. 012-2024	Que APRUEBA al Honorable Alcalde Municipal contratar Compañía Televisora para transmitir las Sesiones que se realicen en este Concejo Municipal.
Res. 013-2024	Que RATIFICA al Sr. RAFAEL BAUTISTA MONTES DE OCA , Cedula de Identidad y Electoral No. 001-0719003-5, como INTENDENTE y al Sr. SERGIO MENDEZ DE JESUS , Cedula de Identidad y Electoral No. 001-1662782-9, como SUB INTENDENTE , del Cuerpo de Bomberos de este Municipio de Los Alcarrazos.
Res. 014-2024	Que APRUEBA , autorizar al Honorable Alcalde Municipal Danilo Rafael Santos el inicio del Levantamiento y Diseño para el cierre perimetral del Cementerio Municipal.
Res. 015-2024	Que APRUEBA autorizar al Honorable Alcalde Danilo Rafael Santos establecer proceso de acercamiento y negociación entre la empresa Higiene Integral y este Ayuntamiento de Los Alcarrazos.
Res. 016-2024	Que APRUEBA , el aporte aprobado desde la Liga Municipal Dominicana por un monto de RD\$21,126,596.04 (Veinte y Un Millones Ciento Veintiséis Mil Quinientos Noventa y Seis Pesos con Cuatro Centavos) , para ser usados en el Cementerio Municipal.
Res. 017-2024	Que APRUEBA , autorizar al Honorable Alcalde Municipal Danilo Rafael Santos, la CONSTRUCCIÓN DE UN REGISTRO , ubicado en la Calle Respaldo Orlando Martínez del sector Pueblo Nuevo de este Municipio de Los Alcarrazos.
Res. 018-2024	Que AUTORIZA , al Honorable Alcalde Municipal Danilo Rafael Santos, brindar acompañamiento Jurídico a la Comunidad Hermanas Mirabal de este Municipio, ante notificación de Desalojo.
Res. 019-2024	Que AUTORIZA , Honorable Alcalde Municipal Danilo Rafael Santos, disponer de los recursos acumulados en Presupuesto, destinado al pago de recursos extra en el pago a los Honorables Regidores, aprobado en la gestión pasada, para la construcción Puente en el sector La Piña de este Municipio de Los Alcarrazos.



Res. 020-2024	Que APRUEBA la división de este Municipio Los Alcarrazos en 15 Regiones Administrativas y Territoriales, como a continuación se detalla los sectores que componen cada Región.
Res. 021-2024	Que AUTORIZA , al Honorable Alcalde adquirir propiedad, bajo el método del justo pago, de dos mejoras y un solar ubicados en el Sector el Tamarindo de este Municipio, para comunicar la Calle Primera de la Unión con el Sector el Tamarindo de este Municipio de Los Alcarrazos, en dirección a la Circunvalación Interna de Los Alcarrazos.
Res. 022-2024	PRIMERO: APROBAR como al efecto APRUEBA que la alcaldía inicie un proceso de discusión que permita llegar a acuerdos con la empresa Consorcio de Higiene Integral SRL, la que mantiene el contrato vigente para la prestación del servicio, incluyendo de manera fundamental la conciliación de la deuda contraída con esa empresa, que constituyó el motivo de la suspensión de prestación del servicio y el inicio de los procesos judiciales. Estos acuerdos deben concluir con el desistimiento de los procesos judiciales y la emisión de las certificaciones de la deuda contraída.
Res. 023-2024	Que APRUEBA , una Delegación de la Administración y el Concejo de Regidores acompañen el evento Deportivo de los Alcarrazos Ausentes a celebrarse en la Ciudad del Bronx, evento que viene a fortalecer los lazos de comunicación y de beneficio para nuestros Municipios.
Res. 024-2024	Que APRUEBA , la Tramitación de 223 Pensiones para adultos mayores que forman parte de la nómina de esta Institución.
Res. 025-2024	Que APRUEBA , al Honorable Alcalde Municipal Danilo Rafael Santos, llegar a acuerdos entre los propietarios colindantes a la Cede Municipal del Ayuntamiento, para la adquisición de los terrenos y/o solicitar al Poder Ejecutivo la Declaratoria de Utilidad Pública estos terrenos
Res. 026-2024	Que APRUEBA , el permiso para salir del país para el Honorable Alcalde Municipal Danilo Rafael Santos, por motivos familiares, en fecha del 20 al 24 de Junio.
Res. 027-2024	Que APRUEBA , cierre de la Declaratoria de Urgencia hasta el día 20 de junio 2024.
Res. 028-2024	Que APRUEBA , al Honorable Señor Alcalde Danilo Rafael Santos, para toma de decisiones con el Personal Administrativo de este Ayuntamiento.
Res. 029-2024	Que APRUEBA , la Delegación que va en representación del Ayuntamiento asistir al 7mo encuentro Deportivo Alcarrazos In USA, a celebrarse en la Ciudad de Nueva York del jueves 11 al domingo 14 del mes de Julio 2024.
Res. 030-2024	PRIMERO: APROBAR como al efecto APRUEBA el Proceso de Reconstrucción y Remozamiento de la Cede Municipal. SEGUNDO: APROBAR como al efecto APRUEBA el Proceso de Indemnización a los propietarios de los terrenos e infraestructuras colindantes por un valor mayor de lo propuesto por el Alcalde en dichas negociaciones
Res. 031-2024	Que RATIFICA , la Resolución No. 204 de fecha 09/05/2022, la misma aprueba que la Estación Principal del Metro, ubicada en la entrada de Los Alcarrazos lleve el nombre de " Pablo Adon Guzmán ".
Res. 032-2024	Que APRUEBA retornar a la Iconografía Fundacional del AMA
Res. 033-2024	Que APRUEBA el inicio del proceso para la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo de este Municipio de Los Alcarrazos.



Res. 034-2024	Que APRUEBA la Coordinación de Fondos del Presupuesto aprobado mediante Resolución No. 033 de fecha 22 de diciembre del 2023, con los ajustes, y nociones propuestas por esta Administración Municipal.
Res. 035-2024	Que APRUEBA la Ratificación de la Oficina Municipal de Planificación de este Ayuntamiento de Los Alcarrizos.
Res. 036-2024	Que AUTORIZA al Honorable Alcalde Danilo Rafael Santos, a realizar los descuentos necesarios a los Regidores al hacer negociaciones con alguna institución financiera.
Res. 037-2024	Que APRUEBA , el permiso para salir del país para el Honorable Alcalde Municipal Danilo Rafael Santos, por motivos familiares, en fecha del 18 al 26 de Septiembre 2024 a EE.UU.
Res. 038-2024	Que APRUEBA , el permiso para salir del país para el Honorable Alcalde Municipal Danilo Rafael Santos, con los fines de participar en un Seminario de Alcaldes sobre Ordenamiento Territorial y Socialización de buenas prácticas municipales en la República de Colombia, los días del 07 al 15 de Septiembre 2024.
Res. 039-2024	Que APRUEBA , el Uso de Suelo y la No Objeción del Proyecto: Nave de Almacén SUPERCENTER, Exp: 027-024 , el cual se ubicará en este Municipio Los Alcarrizos, el cual se ubicará en el Km. 16 de la Autopista Duarte, de este Municipio de Los Alcarrizos.
Res. 040-2024	Que APRUEBA , el Uso de Suelo y la No Objeción del Proyecto: Edificio Administrativo ORBIT CABLE, Exp: 017-024 , el cual se ubicará en este Municipio Los Alcarrizos, el cual se ubicará en el Km. 16 de la Autopista Duarte, Esquina Calle Duarte, en la entrada de Los Alcarrizos, de este Municipio Los Alcarrizos.
Res. 041-2024	Que APRUEBA , el cambio de fecha para el viaje aprobado por este Concejo de Regidores, concediendo permiso para salir del país al Honorable Alcalde Municipal Danilo Rafael Santos, a los fines de participar en un Seminario de Alcaldes sobre Ordenamiento Territorial y Socialización de buenas prácticas municipales en la República de Colombia, ahora los días del 20 al 25 de octubre 2024.
Res. 042-2024	Que APRUEBA el REGLAMENTO DEL PRESUPUESTO PARTICIPTIVO MUNICIPAL (PPM) 2025.
Res. 043-2024	Que APRUEBA el REGLAMENTO DEL CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL.
Res. 044-2024	Que APRUEBA el permiso para salir del país a la Comisión que representara nuestro Municipio en las Instalaciones de la compañía EPSILON SYSTEMS SOLUTIONS, INC, en la Ciudad de Panamá. Empresa que se destaca como líder en materia de Tecnología, brindando soluciones integrales, optimizando procesos y consiguiendo una mayor eficiencia en los resultados que requiera en materia tecnológica.
Res. 045-2024	Que APRUEBA la Administración inicie proceso pertinente de llamado a Concurso para elegir el Contralor Municipal.
Res. 046-2024	Que APRUEBA el cambio de Objeto para la inversión de los fondos, aprobados por la Liga Municipal Dominicana para este Ayuntamiento, a través del <i>"Programa de Apoyo a los Gobiernos Locales para Obras de Infraestructuras y Servicios de competencia Municipal"</i> , para que los mismos sean utilizados en la CONSTRUCCIÓN DE LA FUNERARIA MUNICIPAL DE LA PARTE OESTE de este Municipio de Los Alcarrizos.



Res. 047-2024	Que APRUEBA la Construcción de 46 Puentes de Interconexión Sectorial en este Municipio de Los Alcarizos.
Res. 048-2024	Que APRUEBA el Acuerdo de Colaboración Interinstitucional entre el Ayuntamiento de Los Alcarizos AMA y la Dirección de Seguridad de Tránsito y Transporte Terrestre (DIGESETT)
Res. 049-2024	Que APRUEBA la compra de boletos aéreos para que los familiares de la joven Celinee Santos, candidata a Miss Universo 2024, le acompañen en el referido evento.
Res. 050-2024	Que APRUEBA el Acuerdo de Colaboración Interinstitucional entre el Ayuntamiento de Los Alcarizos AMA y Unidad Ejecutora ECO5RD.
Res. 051-2024	Que APRUEBA el permiso para salir del país al Honorable Regidor Brandolf Guzmán , a participar en la XXI Cumbre Mundial de Comunicación Política, a celebrarse en la ciudad de Miami, Estados Unidos, durante los días 21, 22 y 23 de noviembre 2024.
Res. 052-2024	Que APRUEBA, el Uso de Suelo y la No Objeción del Proyecto: Residencial de Apartamentos ITA ESTHER 3, Exp: 024-024 (Anteproyecto) , el cual se ubicará en este Municipio Los Alcarizos, el cual se ubicará en la Carretera de Hato Nuevo, de este Municipio Los Alcarizos.
Res. 053-2024	Que APRUEBA el permiso para salir del país al Honorable Regidor David Medrano Miosonet , a participar en la Copa Maxi baloncesto Internacional, a celebrarse en la ciudad de Medellín, Colombia, durante los días del 18 al 23 de noviembre 2024.
Res. 054-2024	Que APRUEBA la Autorización al Honorable Alcalde Municipal de este Ayuntamiento a tramitar el proceso de Tercerización del Cobro de los Arbitrios Municipales.
Res. 055-2024	Que APRUEBA, el Uso de Suelo y la No Objeción del Proyecto: CLINICA PRO FAMILIA, Exp: 023-024 , el cual se ubicara en la Calle 6, Residencial Madrigal (en el área institucional), de este Municipio de Los Alcarizos.
Res. 056-2024	Que APRUEBA, el Uso de Suelo y la No Objeción del Proyecto: NAVE ARBAJE ISA, Exp: 025-024 , el cual se ubicara en el Parque Industrial, Calle Sonrisa, Punta Arena, Distrito Municipal Pantoja, de este Municipio de Los Alcarizos.
Res. 057-2024	Que DECLARA , la urgencia de la situación que viven las familias que ocupan de forma irregular la Escuela General Antonio Duverge del barrio Freddy Beras Goico, así como las condiciones críticas de los furgones provisionales utilizados como aulas ubicadas entre los sectores El Tamarindo y Los Coquitos.
Res. 058-2024	Que DEROGA , la Resolución No. 132/2021 d/f 07/06/2021, que aprueba la División de un 50-50 (50% Ayuntamiento Municipal y 50% Distrito Municipal), que genere el cobro de las acciones (Arbitrios) de Planeamiento Urbano que se genere en el Distrito Municipal de Palmarejo Villa Linda y/o Distrito Municipal de Pantoja de este Municipio de Los Alcarizos.
Res. 059-2024	Que APRUEBA , la Institucionalización de los Juegos Deportivos Municipales, cada dos (2) años, iniciando el año 2025.
Res. 060-2024	Que APRUEBA , la Construcción de la Estación de Transferencia Provisional para el manejo de Residuos Sólidos.



Res. 061-2024	Que APRUEBA , como Contralor Municipal de este Ayuntamiento el Lic. LUIS ABEL NUÑEZ MARTINEZ .
Res. 062-2024	Que APRUEBA , la autorización al Alcalde Municipal Danilo Rafael Santos de utilizar no más de RD\$15,000,000.00 (Quince Millones de Pesos) en Indemnización de cuatro viviendas alrededor del edificio administrativo, demolición, excavación, reconstrucción de la disposición final de las redes sanitarias y adecuación de parqueos a las diferentes oficinas administrativas de este Ayuntamiento.
Res. 063-2024	Que AUTORIZA , a la Administración Municipal a través de la Dirección de Planeamiento Urbano de este Ayuntamiento aprobar CERTIFICACIONES DE USO DE SUELO PROVISIONAL POR 30 (TREINTA) DÍAS , a los establecimientos de expendio de bebidas alcohólicas de este Municipio de Los Alcarrizos.
Res. 064-2024	Que APRUEBA la creación del CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL MUNICIPAL (CESM) de del municipio de Los Alcarrizos], conformado por Treinta y tres (33) miembros.
Res. 065-2024	Que APRUEBA el Presupuesto de Ley y Gastos de este Ayuntamiento Municipal de Los Alcarrizos para el año 2025, con un monto no mayor de RD\$786,290,700.00 (Setecientos Ochenta y Seis Millones, Doscientos Noventa Mil Setecientos Pesos)
Res. 066-2025	Que APRUEBA la RATIFICACIÓN del Presupuesto de Ley y Gastos de este Ayuntamiento Municipal de Los Alcarrizos para el año 2025, con un monto no mayor de RD\$786,290,700.00 (Setecientos Ochenta y Seis Millones, Doscientos Noventa Mil Setecientos Pesos)
Res. 067-2025	Que APRUEBA la relación de OBRAS DEL PPM 2025 , con las Pruebas de Factibilidad, Plan de Inversión y Cronograma de Ejecución del Presupuesto Participativo Municipal 2025.
Res. 068-2025	Que APRUEBA el Comité de Seguimiento y Control Municipal del Presupuesto Participativo Municipal 2025.
Res. 069-2025	Que APRUEBA el permiso para salir del país a la Comisión que representara nuestro Municipio en las Instalaciones de la compañía EPSILON SYSTEMS SOLUTIONS, INC, en la Ciudad de Panamá. Empresa que se destaca como líder en materia de Tecnología, brindando soluciones integrales, optimizando procesos y consiguiendo una mayor eficiencia en los resultados que requiera en materia tecnológica.
Res. 070-2025	Que APRUEBA , el Uso de Suelo y la No Objeción del Proyecto: Nave Industrial CARIBBEAN GAS COMPANY, Exp: 036-024 , el cual se ubicara en la Calle Remanso, Sector Santa Cruz, Próximo a la Circunvalación de Santo Domingo, de este Municipio de Los Alcarrizos.
Res. 071-2025	Que APRUEBA , cubrir la vacante que se ha producido en Concejo de Vocales de la Junta Municipal de Pantoja con la señora GARDENIA MIGUELINA MONTERO , atendiendo a la solicitud presentada por el Partido Revolucionario Dominicano (PRD) partido sustentador de la vacante, según lo establecido en el Artículo 81 de la Ley 176-07, del Distrito Nacional y Los Municipios.



Res. 072-2025	Que APRUEBA el Reglamento sobre el pago de la Prima de vehículos a los miembros del Concejo de Regidores y el uso de dicha compensación por la administración de acuerdo a las necesidades de la institución para la mejora del funcionamiento del mismo.
Res. 073-2025	Que APRUEBA el permiso para salir del país al Honorable Regidor JOAN ALEXIS ANGELES , para participar en el “Programa Avanzado de Comunicación Estratégica para Autoridades Municipales en los Gobiernos Locales” que la Institución Educativa ALEPH y ESIC BUSINESS SCHOLL impartirá en la Ciudad de Madrid España los días del 15 al 20 de Marzo 2025.
Res. 074-2025	Que APRUEBA los Elementos de la Matriz de Políticas y Procedimientos de la Matriz de Ambiente de Control de las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI),
Res. 075-2025	Que DESIGNA como miembros del Comité de Implementación y Gestión de Estándares TIC (CIGETIC).
Res. 076-2025	Que APRUEBA el Reglamento de organización y funcionamiento interno del consejo de desarrollo Municipal Los Alcarrizos conformado por 32 miembros. Detallados como sigue:
Res. 077-2025	Que APRUEBA el Proceso de Indemnización a los propietarios de las viviendas en los sectores La Piña y la Unión de este Municipio de los Alcarrizos, a los fines de demolición para ampliación de la construcción de puentes en los referidos sectores.
Res. 078-2025	Que APRUEBA, el Uso de Suelo y la No Objeción del Proyecto: Fabrica de Paneles PVC, Exp: 041-024, (Dos Naves de Producción) , el cual se ubicara en la Calle Celestina Martínez, Sector Hato Nuevo, de este Municipio de Los Alcarrizos.
Res. 079-2025	Que APRUEBA , La propuesta de Reconocimiento a la Excelencia Comunitaria , con el objetivo de fortalecer el tejido social y reconocer el arduo trabajo de los líderes comunitarios de este Municipio de Los Alcarrizos.
Res. 080-2025	Que APRUEBA , La Autorización al Alcalde Municipal Danilo Rafael Santos, hacer uso de los recursos necesarios para la compra de los mobiliarios para las oficinas administrativas de este Ayuntamiento Municipal.
Res. 082-2025	Que APRUEBA, el Uso de Suelo y la No Objeción del Proyecto: Naves Industriales AA, Exp: 033-024 , el cual se ubicará en la parcela No. 4-30-REF-B, DC. 12, Km. 16 ½ de la Autopista Duarte de este Municipio de Los Alcarrizos.
Res. 083-2025	Que APRUEBA, el Uso de Suelo y la No Objeción del Proyecto: Proyecto: Una Nave de Almacén de 960m2, Empresa Farmacéutica GEFARCA, Exp: 005-012 , el cual está ubicada en la Calle Florida Esq. Avenida República de Colombia, Los Peralejos, de este Municipio de Los Alcarrizos, para la actualización de sus archivos.
Res. 084-2025	Que APRUEBA, el Uso de Suelo y la No Objeción del Proyecto: Nave de Almacén, Exp: 001-025 , el cual estará ubicada en la Parcela No. 13-B, D.C. No. 12 Calle Palma Enana, Esquina Calle Palmar, Distrito Municipal Palmarejo, Villa Linda, de este Municipio de Los Alcarrizos.



2.5. RENDICION DE CUENTAS DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL



A. INTRODUCCIÓN

En cumplimiento de nuestras funciones como Contraloría del Ayuntamiento Municipal de Los Alcarrizos, presentamos las memorias correspondientes al periodo comprendido entre el 24 de abril de 2024 y el 24 de abril de 2025. Este informe detalla las actividades realizadas durante el periodo, los procesos especiales que se llevaron a cabo, así como las acciones tomadas para mejorar los controles internos, la transparencia y la eficiencia en la gestión pública.

ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERÍODO 2024-2025

1. AUDITORÍA DE SOLICITUDES DE PAGOS

Se auditaron todas las solicitudes de pago enviadas desde la Dirección Financiera y la Dirección Administrativa. Este proceso incluyó la verificación de la validez de los documentos presentados, la comprobación de que los pagos cumplieran con las normativas vigentes y la garantía de que cada solicitud estuviera debidamente respaldada por la documentación pertinente.

2. AUDITORÍA DE EXPEDIENTES DE GASTOS DE CAPITAL (INVERSIÓN)

Se realizó una auditoría completa de todos los expedientes relacionados con los gastos de capital (inversión), desde su inicio hasta la culminación del proyecto. Esto incluyó la revisión de los contratos, la evaluación de la ejecución de los recursos y la verificación de que los proyectos estuvieran alineados con los presupuestos establecidos.

3. VERIFICACIÓN FÍSICA DE DESEMBOLSOS EN OBRAS EN PROCESO

Se llevó a cabo una verificación física exhaustiva de los desembolsos de las obras en proceso o contrataciones (inicial, media y final). Durante la revisión, no se observaron incumplimientos en los procesos establecidos para la cubicación y el desembolso de fondos, lo que refleja un adecuado control en la ejecución de las obras.



4. EXAMEN EXHAUSTIVO DE LOS SOPORTES DE SERVICIOS PRESTADOS

Se realizó un examen detallado de todos los soportes de los servicios prestados solicitados por las diversas Direcciones. Se verificaron las condiciones de los contratos y la correspondencia de los servicios con lo presupuestado, identificando áreas de mejora en la gestión de contratos y pagos.

5. REVISIÓN DE LA CUENTA DE PROGRAMAS SOCIALES Y BIENESTAR SOCIAL

Se llevó a cabo una revisión profunda de la cuenta de Programas Sociales, centrándonos en los programas de educación, salud y género. Esta actividad permitió evaluar la eficiencia en la utilización de los fondos destinados a estos programas, identificando posibles mejoras en los procesos de ejecución y control.

6. REVISIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DE OBRAS Y SERVICIOS MUNICIPALES

Se auditaron todas las compras y contrataciones de obras y servicios municipales tramitadas durante el periodo. Se verificó que se cumpliera con las normativas y procedimientos establecidos, garantizando la transparencia y la eficiencia en el uso de los recursos públicos.

7. ANÁLISIS DE LAS CONCILIACIONES BANCARIAS

Se realizaron revisiones detalladas y análisis exhaustivos de las conciliaciones bancarias y sus anexos, con el fin de garantizar la exactitud de los registros y la transparencia en el manejo de los fondos municipales.

B. PROCESOS ESPECIALES

1. EVALUACIÓN PRELIMINAR (REVISIÓN DE CAJA CHICA)

Se realizó un arqueo y revisión documental de los gastos y desembolsos de caja chica, específicamente en el área de la funeraria municipal. Durante la revisión, se identificaron oportunidades de mejora en los controles internos, las cuales fueron comunicadas a las áreas responsables para su corrección. No fue necesario emitir un informe de salvedades, pero se sugirieron nuevas prácticas de control para evitar futuros riesgos.

2. AUDITORÍA DE GÉNERO

A solicitud de la nueva encargada, se llevó a cabo una auditoría específica en el departamento de Género, limitando la evaluación a un periodo no superior a un año. En este proceso, se identificaron irregularidades que fueron notificadas a la administración. Además, se propusieron nuevos protocolos de control interno para garantizar el cumplimiento de las normativas y leyes institucionales. Se emitió un informe de salvedades con las recomendaciones detalladas.



3. REVISIÓN PRELIMINAR DE ARBITRIOS Y RENTA

Se procedió con una revisión preliminar en el área de ingresos y renta, específicamente en cuanto a los ingresos percibidos durante los fines de semana y su manejo y custodia. Durante esta revisión, se detectaron oportunidades de mejora en los procedimientos, las cuales fueron indicadas a las áreas responsables para su implementación. No fue necesario emitir un informe de salvedades, pero se instó a mejorar los controles internos.

4. AUDITORÍA A CONCILIACIONES BANCARIAS

Actualmente, se encuentra en proceso una auditoría profunda de las conciliaciones bancarias de los periodos julio-septiembre del presente año. Hasta la fecha, se han identificado algunas anomalías y oportunidades de mejora que se incluirán en un informe detallado al culminar la auditoría.

5. REVISIÓN DE IMPUESTOS A LA DGII (ÁREA DE CONTABILIDAD)

Se realizó una revisión preliminar de los detalles tributarios de la institución, detectando anomalías que podrían ser corregidas. Se notificó a las áreas responsables y a la administración para que se inicie el proceso de corrección a la mayor brevedad.

6. GESTIÓN HUMANA (TSS)

En los procesos de revisión de situaciones financieras, específicamente en el cumplimiento de los pagos de tributos a la Tesorería de la Seguridad Social (TSS), se identificaron situaciones solucionables, las cuales fueron presentadas a las áreas responsables para su corrección.

7. ARQUEOS SORPRESIVOS

Se realizaron levantamientos sorpresivos en diversas áreas, tales como: equipo y transporte, fiscalización, concejo de regidores (custodia de caja chica), almacén y suministros, ingresos y rentas municipales y funeraria. Estos levantamientos permiten garantizar la transparencia y la correcta gestión de los recursos.

8. INFORMES ESPECIALES Y PUNTUALES

Se generaron informes especiales y puntuales relacionados con temas de interés para la institución, respondiendo a solicitudes específicas de la administración y otros entes.

9. AUDITORÍA DE PAGOS EMITIDOS

Se auditaron todos los pagos emitidos durante el periodo comprendido en este informe, garantizando que los pagos realizados cumplieran con los requisitos legales y financieros establecidos por la institución. **XVII. Auditoría de Nóminas**

Se auditaron todas las nóminas procesadas durante el periodo, incluyendo la supervisión de los pagos electrónicos, a fin de verificar que el proceso se realizara de manera adecuada y conforme a la normativa vigente.



10. COORDINACIÓN CON OTRAS UNIDADES

La mayoría de las actividades realizadas durante el periodo fueron compartidas con la Unidad Financiera y Fiscalización del Gasto, el Control del Presupuesto de Ingresos y Egresos, así como la Unidad de Auditoría, para garantizar un manejo transparente y efectivo de los recursos públicos.

IMPLEMENTACIÓN DE LAS NORMAS DE BUENAS PRÁCTICAS DE AUDITORÍA DE LA CONTRALORÍA INTERNA (NOBACI)

Durante este periodo, se implementaron las **Normas Básicas de Control Interno (NOBACI)**, con el objetivo de fortalecer los controles internos y mejorar los procesos de auditoría dentro de la institución. La implementación de estas normas incluye la capacitación constante del personal encargado, la utilización de herramientas tecnológicas avanzadas para la auditoría y la mejora continua en los protocolos de control interno, estando de un **20 % a un 40 %** para el cierre del primer trimestre.

INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA EN LA AUDITORÍA

Se dio inicio al proceso de digitalización de la documentación relacionada con las auditorías, lo que ha permitido una mayor eficiencia en la búsqueda y recuperación de información. Además, se ha implementado un sistema de auditoría automatizada que permite realizar análisis más profundos y rápidos de los procesos financieros y operativos del Ayuntamiento, mejorando la transparencia y reduciendo el tiempo de respuesta.

C. MEMORIA DEL PERSONAL DE APOYO

Durante el periodo, se emitieron más de 150 comunicaciones dirigidas a los diferentes departamentos financieros y operativos de la Alcaldía y varias Direcciones, abordando temas relacionados con irregularidades, situaciones observables o eventualidades a corregir, de interés para la institución municipal.

Asimismo, se recibieron todas las solicitudes de pagos durante el periodo septiembre 2024 a Abril 2025 y se despacharon aquellas que cumplieron con los requerimientos apropiados de control interno y las leyes que nos regulan. Las solicitudes que no cumplieron con los requisitos fueron devueltas para su corrección por parte de los departamentos solicitantes.



- Reunión con regidores para presentación y análisis del presupuesto participativo



- Encuentro Navideño con la subdirectora del Programa Supérate Yaniris Sánchez y el presidente del Concejo de Regidores Víctor Jiménez



Encuentro en la Liga Municipal Dominicana (LMD) para el fortalecimiento del personal de contraloría con las NOBACI



III. RENDICION DE CUENTAS 2024-2025 DE LAS UNIDADES ASESORAS O CONSULTIVAS

3.1 RENDICION DE CUENTAS DE LA DIRECCION DE PLANIFICACION Y DESARROLLO

A. GENERALIDADES DE LA DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO.

La Dirección de Planificación del Ayuntamiento tiene como propósito central coordinar y asegurar la correcta implementación de las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo comunitario, conforme a las directrices del gobierno municipal.

1. FORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO DE PLANES Y PROYECTOS

- Diseña y ejecuta de forma continua el proceso de planificación municipal en todas sus etapas.
- Elabora el **Plan Operativo Anual (POA)** con su respectivo presupuesto, en cumplimiento con lo establecido por la Ley Municipal y la Ley de Presupuesto de Ingresos y Gastos Públicos.
- Brinda seguimiento a los informes de gestión municipal, en sus formatos **mensual, trimestral y anual**.

2. NORMATIVA Y CONTROL INSTITUCIONAL

- Define y establece las líneas normativas para la formulación del presupuesto institucional, así como sus modificaciones, conforme a la Ley de Presupuesto Municipal.
- Establece normas y mecanismos de control para el seguimiento de planes y programas dentro del ámbito institucional.
- Provee los instrumentos necesarios para evaluar las acciones ejecutadas, permitiendo ajustes y mejoras a las políticas públicas implementadas.

3. COORDINACIÓN INTERDEPARTAMENTAL

- Coordina con las distintas áreas del ayuntamiento para garantizar una ejecución eficiente y alineada de las tareas de cada dirección.
- Fortalece la capacidad institucional de monitoreo y evaluación de los resultados obtenidos.

4. OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS

- Promueve una distribución más eficiente de los recursos municipales, orientándolos hacia los objetivos estratégicos y las áreas prioritarias definidas por la administración local.



B. PRINCIPALES ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO 2024-2025

- Reestructuración y juramentación del **Consejo Económico y Social Municipal (CESM)**. Esta trascendente actividad en la que el **Vice Ministerio de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Regional (VIOTDR)** del **Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo (MEPYD)**, juega un rol importante en su calidad de entidad que apoya y asesora. El Sr. Domingo Matías en su condición de viceministro fue quien tuvo a cargo la juramentación de dicho Consejo.

Dicho Consejo este compuesto por 32 miembros provenientes de diferentes organizaciones sociales y sectoriales del Gobierno Central, presidido por: **Danilo Rafael Santos (Alcalde Municipal)**, **María Castillo (Coordinadora)**, **Carlos E. Reyes (Secretario)**.





- Diseñamos junto a las Direcciones y Departamentos de este Ayuntamiento el **Plan Operativo Anual (POA) 2025**, Contamos con la asesoría y acompañamiento de Bernardo Matías en su condición de Consultor.





- Esta dirección de Planificación y Desarrollo participó con su equipo en todo el proceso de formulación y/o diseño del **Presupuesto Municipal 2025**.
- Diseñamos y ejecutamos un **Plan de Desarrollo Organizacional** de la **Dirección de Planificación y Desarrollo**. La medición de la ejecución nos dio como resultado que en la misma nuestra institución se colocó en los primeros seis (6) meses en un 62.5% de cumplimiento de las actividades.



- Durante este periodo la Dirección de Planificación y Desarrollo completó su equipo técnico, integrado por:
 - Director
 - Encargado de los Planes de Desarrollo.
 - Encargada de Estadística
 - Encargado de Gestión de calidad
 - Auxiliar Técnico
 - Analista de Planificación
 - Secretaria Técnica







- Se crearon y se han puesto en marcha diversos instrumentos de planificación tales como:
 - Instrumento de Programación de Actividades.
 - Matriz de Evaluación de Indicadores.
 - Matriz de Evaluación de la Programación Trimestral.
 - Matriz Resumen de las Ejecución o Cumplimiento Global de la Programación Trimestral (CONDENSADO)
- Definimos la Estructura Operativa y funcional de la Dirección de Planificación y Desarrollo.





- Evaluamos la programación trimestral de la Dirección de Planificación y Desarrollo; Arrojado está a un nivel de ejecución del cumplimiento de un 85.71%
- Avanzamos en un 80% el proceso de diseño del **Plan Municipal de Desarrollo (PMD) del Municipio de Los Alcarrizos**. Donde se realizaron dos talleres y un encuentro con los miembros del **Consejo Económico y Social Municipal (CESM)** en esta actividad quedó validado el **Diagnostico Municipal** y se proyecta que la actualización del PMD se realice entre el mes en curso y el mes de junio 2025.





- La Dirección de Planificación y Desarrollo les dio seguimiento a los diversos procesos de Planificación con las Direcciones y los Departamentos.
- En coordinación con la **Dirección de Recursos Humanos y el Ministerio de Administración Pública** realizamos la **Auto Evaluación CAF**, la cual fue validada y puntuada para el **SISMAP Municipal**.
- Durante este periodo hemos apoyado y asesorado el Despacho del Alcalde de manera permanente en aspectos técnicos y desarrollo institucional.



3.2 RENDICIÓN DE CUENTAS 2024-2025 DE LA DIRECCIÓN RECURSOS HUMANOS



Es un honor presentar la rendición de cuentas de la Dirección de Recursos Humanos del Ayuntamiento Municipal de los Alcarrizos correspondiente al mes de mayo 2024 hasta marzo 2025. Este documento tiene como propósito ofrecer una visión detallada de las acciones y logros alcanzados en el área de Recursos Humanos, así como garantizar la transparencia y la correcta utilización de los recursos humanos dentro de la institución.

Hemos trabajado arduamente en optimizar nuestras políticas laborales, en asegurar el bienestar de todos nuestros colaboradores y en fomentar un ambiente inclusivo y seguro. A través de esta rendición de cuentas, destacaremos los aspectos más relevantes de la gestión de recursos humanos, tales como la estructura de nuestra nómina, la cantidad de empleados, la distribución por género, así como nuestra relación con la TSS y el aseguramiento del personal. Además, los pagos realizados a las personas desvinculadas de diferentes años de esta institución, por tal sentido compartimos los avances realizados en la gestión del conocimiento, un área fundamental para la capacitación continua y el desarrollo de nuestra fuerza laboral.

INTRODUCCIÓN

- Carta de presentación de la Dirección de Recursos Humanos

NÓMINA, BENEFICIOS LABORALES Y CANTIDAD DE EMPLEADOS

- Resumen de la nómina mayo 2024 a marzo 2025
- Número total de empleados en la organización
- Pago de beneficios laborales

DISTRIBUCIÓN DE EMPLEADOS POR GÉNERO

- Estadísticas de empleados por género

DATOS DE LA TSS (TESORERÍA DE LA SEGURIDAD SOCIAL)

- Información relacionada con las afiliaciones a la TSS

PERSONAL ASEGURADO

- Detalle del personal asegurado

GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO

- Acciones realizadas en formación y desarrollo
- Programas de capacitación y sus resultados
- Estrategias para la retención del talento y el crecimiento profesional

CONCLUSIONES Y PROYECCIONES

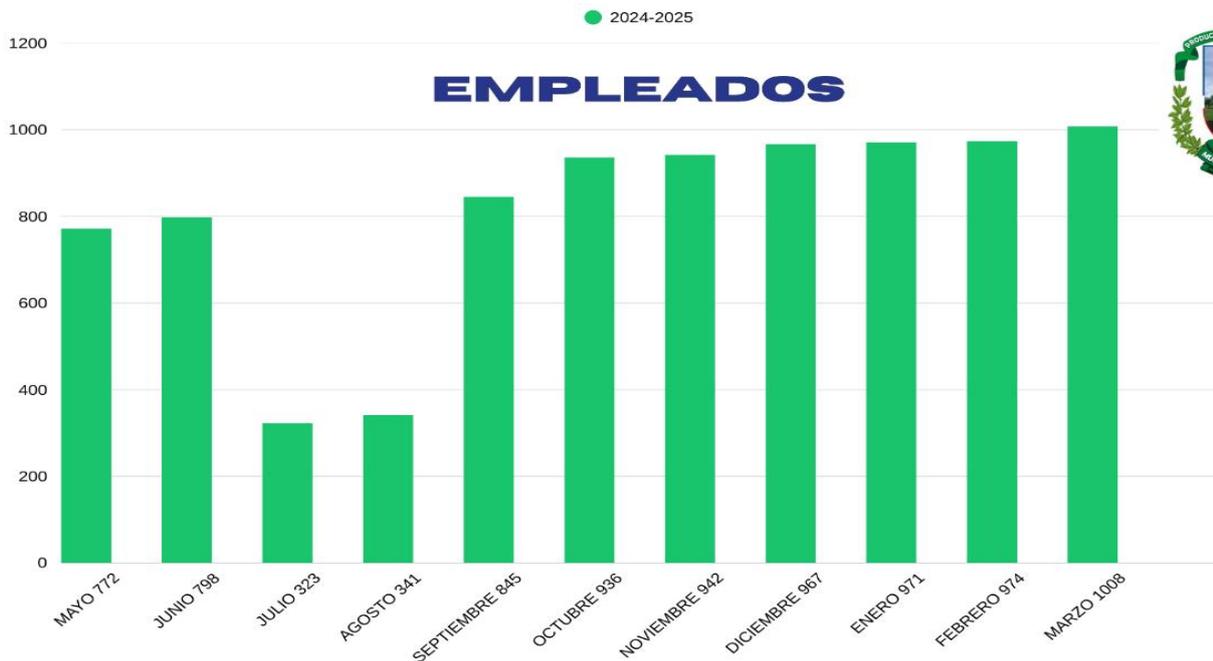
- Resumen de logros y retos
- Planes para el próximo período



Nómina, Cantidad de Empleados

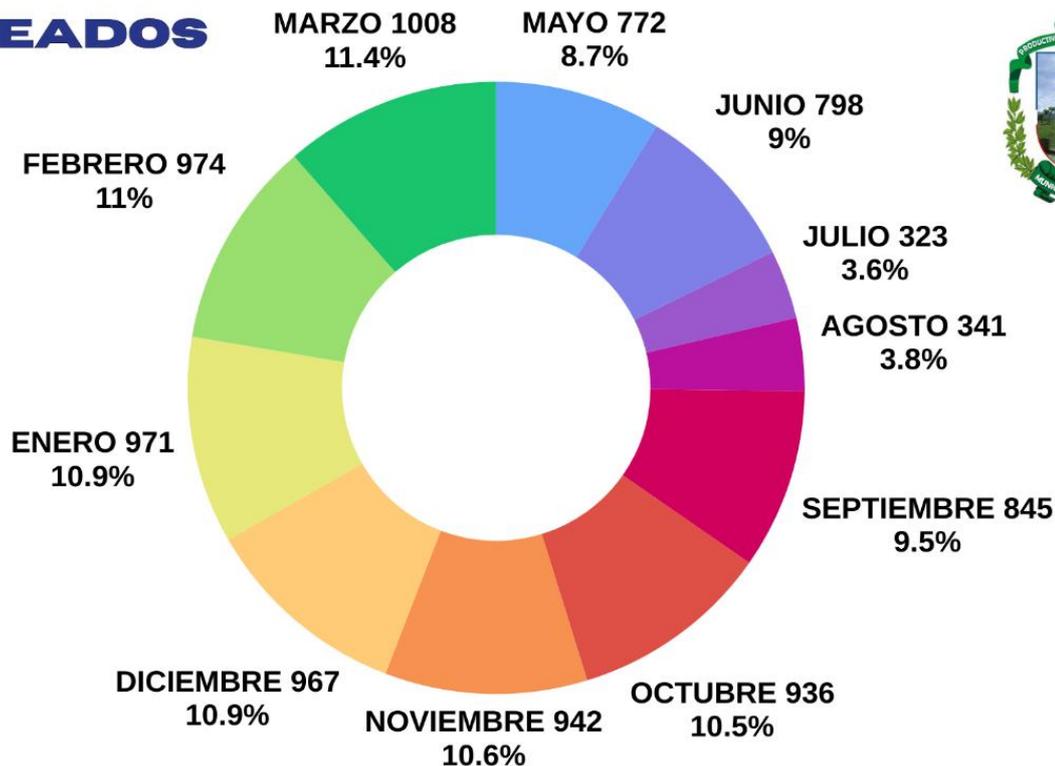
MES	EMPLEADOS	HOMBRES	MUJERES	TOTAL, NOMINA
MAYO 2024	772	295	477	7,092,341.67
JUNIO 2024	798	310	488	5,650,335.40
JULIO 2024	323	135	188	5,858,148.00
AGOSTO 2024	341	138	203	6,212,660.67
SEPTIEMBRE 2024	845	346	499	11,245,079.00
OCTUBRE 2024	936	421	515	12,281,486.00
NOVIEMBRE 2024	942	415	527	12,477,869.00
DICIEMBRE 2024	967	438	529	12,732,035.00
ENERO 2025	971	415	556	12,940,204.00
FEBRERO 2025	974	416	558	12,982,577.00
MARZO 2025	1008	445	563	13,388,173.09

El ayuntamiento ha logrado un crecimiento significativo en la cantidad de empleados y reajuste salarial, lo que refleja una mejor calidad de vida para los empleados. Es importante seguir monitoreando el impacto del crecimiento de la nómina sin exceder lo estipulado por ley tomando en cuenta la estabilidad financiera de la institución, así como continuar con los esfuerzos para fomentar la igualdad de género y asegurar la retención de talento. La transparencia en los procesos y la adaptación a los retos futuros serán esenciales para el éxito sostenido a largo plazo.

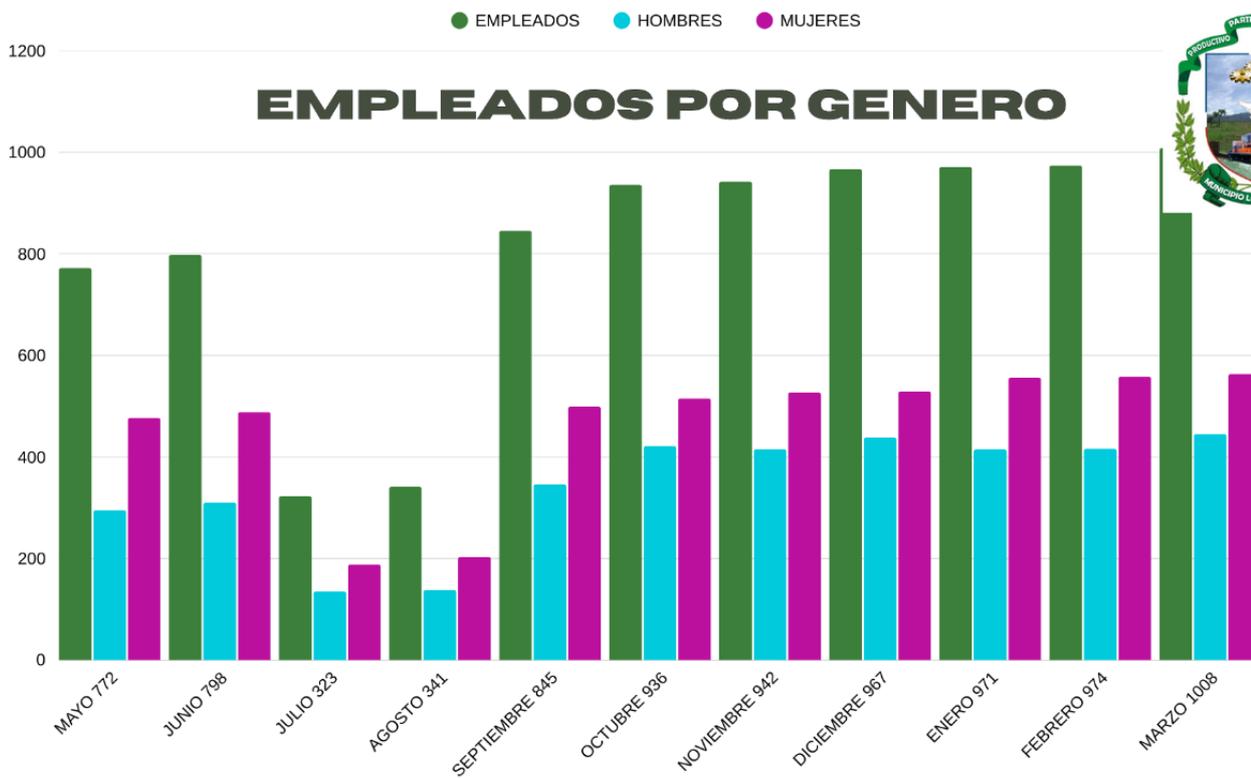




EMPLEADOS



EMPLEADOS POR GENERO





MES	EMPLEADOS	HOMBRES	PORCENTAJE	MUJERES	PORCENTAJE
MAYO 2024	772	295	38.21%	477	61.79%
JUNIO 2024	798	310	38.85%	488	61.15%
JULIO 2024	323	135	41.8%	188	58.2%
AGOSTO 2024	341	138	40.47%	203	59.53%
SEPTIEMBRE 2024	845	346	40.98%	499	59.02%
OCTUBRE 2024	936	421	44.93%	515	55.04%
NOVIEMBRE 2024	942	415	44.08%	527	55.92%
DICIEMBRE 2024	967	438	45.34%	529	54.66%
ENERO 2025	971	415	42.76%	556	57.24%
FEBRERO 2025	974	416	42.70%	558	57.30%
MARZO 2025	1008	445	44.14%	563	55.86%

Los beneficios laborales otorgados a los ex empleados. En el período comprendido entre julio de 2024 y marzo de 2025. Este informe refleja nuestro compromiso con la transparencia, la responsabilidad institucional y el cumplimiento de los derechos laborales de quienes han servido a nuestro ayuntamiento

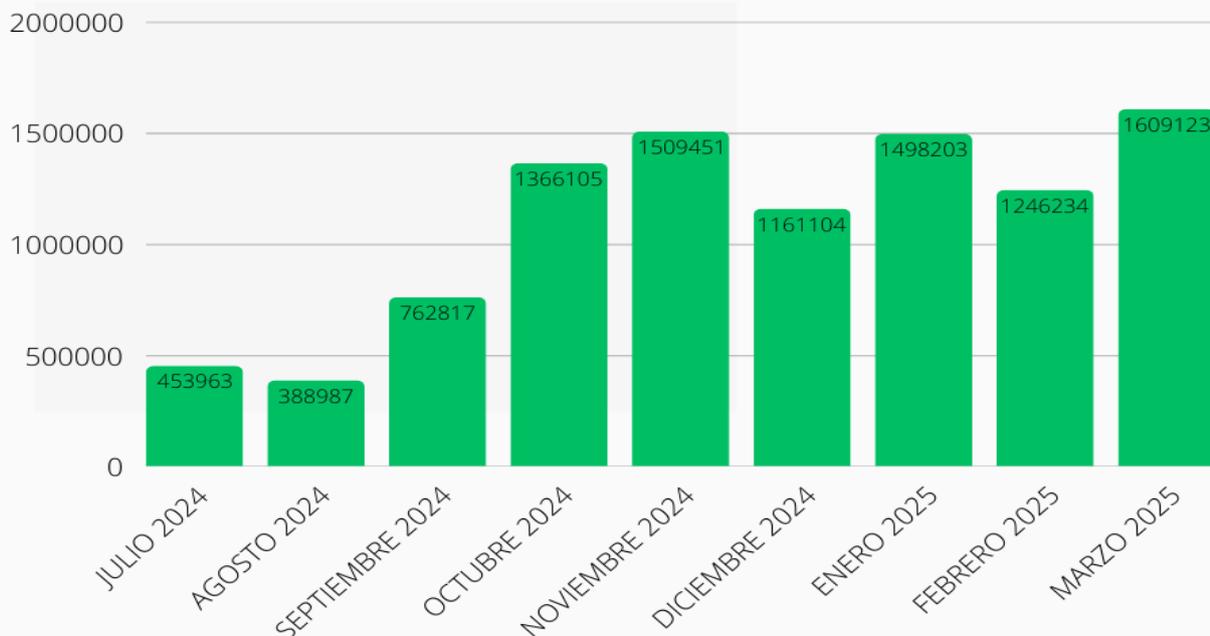
Durante estos nueve meses, se han realizado pagos de beneficios laborales por un monto total de **9, 995,987.82** beneficiando a **171 ex colaboradores Municipales**. A continuación, se detallan los montos desembolsados y el número de beneficiarios por mes:

- **Julio 2024:** RD\$453,963.02 | **3 beneficiarios**
- **Agosto 2024:** RD\$388,098.45 | **7 beneficiarios**
- **Septiembre 2024:** RD\$762,817.34 | **17 beneficiarios**
- **Octubre 2024:** RD\$1,366,104.76 | **48 beneficiarios**
- **Noviembre 2024:** RD\$1,509,451.31 | **15 beneficiarios**
- **Diciembre 2024:** RD\$1,161,103.77 | **29 beneficiarios**
- **Enero 2025:** RD\$1,498,203.40 | **12 beneficiarios**
- **Febrero 2025:** RD\$1,246,234.05 | **15 beneficiarios**
- **Marzo 2025:** RD\$1,609,122.04 | **25 beneficiarios**



BENEFICIOS LABORALES

● AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE LOS ALCARRIZOS



Es importante destacar como un gran logro incorporar al sistema nacional de pensiones y jubilaciones a 127 servidores públicos municipales de edades avanzadas, con un promedio de aportación entre **RD\$6,000.00 a RD\$10,000.00** por persona para un monto total proyectado que se coloca por encima del **RD\$1,000,000.00** de pesos lo que aporta de manera significativa al dinamismo económico a nuestro Municipio.

A. SEGURIDAD SOCIAL

Datos de la TSS (Tesorería de la Seguridad Social)

- Información relacionada con las afiliaciones a la TSS
- Aportes realizados y cobertura de seguridad social Personal Asegurado
- Detalle del personal asegurado en términos de salud y tramite de pensiones



MEMORIA DE GESTION 2024-2025



TESORERÍA DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Status	Nomina	Período	Emisión	Importe	Recargos	Intereses	Monto Ajuste	Total
Pagada	Nomina02	mar-25	27/3/2025	1,276,879.86	0	0	0	1,276,879.86
Pagada	003 Tramite De Pension	mar-25	27/3/2025	203,230.07	0	0	0	203,230.07
Pagada	Nómina Principal	mar-25	27/3/2025	1,399,930.02	0	0	0	1,399,930.02
Pagada	Nomina02	feb-25	24/2/2025	1,252,917.36	0	0	0	1,252,917.36
Pagada	003 Tramite De Pension	feb-25	24/2/2025	203,230.07	0	0	0	203,230.07
Pagada	Nómina Principal	feb-25	24/2/2025	1,334,965.02	0	0	0	1,334,965.02
Pagada	003 Tramite De Pension	ene-25	5/2/2025	203,360.61	3,050.27	0	0	206,410.88
Pagada	Nómina Principal	ene-25	5/2/2025	1,336,479.51	0	0	0	1,336,479.51
Pagada	Nomina02	ene-25	5/2/2025	1,235,021.49	0	0	0	1,235,021.49
Pagada	Nomina02	dic-24	26/12/2024	1,197,432.48	0	0	0	1,197,432.48
Pagada	003 Tramite De Pension	dic-24	26/12/2024	208,310.63	0	0	0	208,310.63
Pagada	Nómina Principal	dic-24	26/12/2024	1,327,829.52	0	0	0	1,327,829.52
Pagada	Nómina Principal	nov-24	2/12/2024	1,505,193.65	0	0	0	1,505,193.65
Pagada	Nomina02	nov-24	2/12/2024	1,135,701.06	0	0	0	1,135,701.06
Pagada	Nómina Principal	oct-24	25/10/2024	1,419,606.53	0	0	0	1,419,606.53
Pagada	Nomina02	oct-24	25/10/2024	1,122,899.16	0	0	0	1,122,899.16
Pagada	Nómina Principal	sep-24	27/9/2024	1,254,871.01	0	0	0	1,254,871.01
Pagada	Nomina02	sep-24	27/9/2024	1,122,899.16	0	0	0	1,122,899.16
Pagada	Nómina Principal	ago-24	4/9/2024	1,239,306.22	0	0	0	1,239,306.22
Pagada	Nomina02	ago-24	4/9/2024	526,973.67	0	0	0	526,973.67
Pagada	Nómina Principal	jul-24	5/8/2024	749,775.57	4,646.95	0	0	754,422.52
Pagada	Nomina02	jul-24	5/8/2024	783,261.39	4,852.73	0	0	788,114.12
Pagada	Nómina Principal	jun-24	3/7/2024	1,115,088.97	46,716.75	0	0	1,161,805.72
Pagada	Nomina02	jun-24	3/7/2024	784,909.35	32,885.92	0	0	817,795.27
Pagada	Nómina Principal	may-24	18/5/2024	1,125,452.23	44,786.40	0	0	1,170,238.63
Pagada	Nomina02	may-24	18/5/2024	788,423.85	31,377.38	0	0	819,801.23
Pagada	Nómina Principal	abr-24	26/4/2024	1,154,708.95	47,912.90	0	-536.4	1,202,085.45
Pagada	Nomina02	abr-24	26/4/2024	789,808.35	32,774.31	0	0	822,582.66
Pagada	Nómina Principal	mar-24	15/4/2024	1,145,433.80	49,477.19	0	0	1,194,910.99
Pagada	Nomina02	mar-24	15/4/2024	798,247.89	34,484.38	0	0	832,732.27

30,074,576.23

Actualmente tenemos tres nomina registradas en la TSS en cumplimiento de lo establecido por la Ley 87-01

- A) Nomina 01 de Personal con 266 empleados con un monto de: **RD\$ 1,399,930.02**
- B) Nomina 02 de Servicios con 589 empleados y un monto de **RD\$ 1,276,879.86**
- C) Nomina 03 de Trámite de pensiones con 154 empleados y un monto de **RD\$ 203,230.07**. de esta nomina el Ayuntamiento está asumiendo una diferencia mensual de **RD\$ 28,862.57**, para completar el tope del monto del salario cotizante en la TSS para que este personal pueda tener su seguro al día



Total, del monto de pago mensual a la TSS RD\$ 2, 880,039.95 (Este monto está sujeto a variaciones por la rotación de empleados)

- Actualmente tenemos todos los empleados afiliados a la TSS, cumpliendo con lo establecido en la Ley de Seguridad Social. Hasta el mes de marzo hemos pagado **RD\$ 30,074,576.23**
- Tenemos 1008 empleados y todos están afiliados al sistema Nacional de Seguridad Social
- Todo nuestro personal está afiliado a una ARS y una AFP y cubierto por Riesgo Laboral cumpliendo con la Ley 87-01
- Heredamos una deuda de los meses de marzo y abril sin pagar a la TSS por la pasada gestión

Detalles de deudas:

Facturas de Marzo: Nomina 01 y 02 RD\$ 2, 027,643.26

Facturas de Abril: Nomina 01 Y 02 RD\$ 2, 024,668.11

Total, de Deudas encontradas a la TSS: RD\$ 4, 052,311.37

Esta deuda nos hizo atrasarnos en el pago a la TSS hasta el mes de julio, en el cual realizamos un acuerdo de pago con la Tesorería de la Seguridad Social, para ir pagando una factura vencida y una vigente, gracias a Dios y a disposición de nuestro Alcalde, terminamos de cumplir con nuestro acuerdo en el mes de diciembre y a partir de enero que damos libre de deudas.



TESORERÍA DE LA SEGURIDAD SOCIAL

4-01-51707-8

CERTIFICACION No. 5555993

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Por medio de la presente hacemos constar que en los registros de la Tesorería de la Seguridad Social, la empresa **AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE LOS ALCARRIZOS** con RNC/Cédula **4-30-04253-6**, a la fecha no presenta balance con atrasos en los pagos de los aportes a la Seguridad Social.

La presente certificación no significa necesariamente que **AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE LOS ALCARRIZOS** haya realizado sus pagos en los plazos que establece la Ley 87-01, ni constituye un juicio de valor sobre la veracidad de las declaraciones hechas por este empleador a la Tesorería de la Seguridad Social, ni le exime de cualquier verificación posterior.

Esta certificación no requiere firma ni sello, tiene una vigencia de 30 días a partir de la fecha y se expide **totalmente gratis sin costo alguno** a solicitud de la parte interesada.

Dado en la ciudad de Santo Domingo, Republica Dominicana, a los 11 días del mes de Marzo del año 2025.

Para verificar la autenticidad de esta certificación diríjase a la siguiente dirección:

<https://suir.gob.do/sys/VerificarCertificacion.aspx>

Datos de verificación:

- Código de firma digital: **5555993-D5880968-52025**
- Pin: **1218**

NO HAY NADA ESCRITO DEBAJO DE ESTA LINEA



**Informe de Capacitaciones realizadas
SERVICIOS AL CLIENTE**



REPORTE EJECUCIÓN DE ACCIÓN DE CAPACITACIÓN

RT-87-PT-DNA-040
Edición 8

Código de la Acción de Capacitación: 20240715643
Nombre de la Acción de Capacitación: SERVICIO AL CLIENTE
Institución / Empresa: AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE LOS ALCARRIZOS

Fecha de Inicio: 08/10/2024
Fecha de Término: 08/10/2024
Total Horas Programadas: 8

A Pagar: _____

No.	Número de Cédula o Pasaporte	Participantes Nombre(s) y Apellido(s)	Sexo				Nivel				Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Resultado														
			F	M	OP	MMG	F	M	OP	MMG																				
1	22900175135	BRENDA IDENNISE ALMONTE CORREA	X			X				Brenda Almonte																				
2	22400259200	KEINA MELINA ASENCIO LANTIGUA	X		X					Keina																				
3	40228657217	CAROLINA BRITO	X			X				Carolina B																				
4	40222135408	YESSICA JOHANNA CARVAJAL POLANCO	X			X				Yessica																				
5	40237407131	JASIEL ELIZABETH DE LA CRUZ	X			X				Jasiel																				
6	40239993542	ANGELICA ISABEL DE LEON	X			X				Angelica																				
7	00800341703	GREILIN ADRIANA DE LOS SANTOS ACEVEDO	X			X				Greilyn de los																				
8	40226790224	RUDI ESTHER DURAN PIMENTEL	X			X				Rudi Esther																				
9	40219941883	YONAIRYS MARIA ESPINAL DE LEON	X			X				Yonairys de Leon																				
10	00110533072	NANCY MARGARITA ESTRELLA HERNANDEZ	X		X					Nancy Estrella																				
11	40200157077	ANDREINA FAMILIA FAMILIA	X			X				Andreina																				
12	00112457866	YOLANDA FRANCO ROSARIO	X		X					Yolanda																				
13	22900156146	ESTHEFANY GARCIA JORGE	X			X				Esthefany																				
14	00117135889	NATIVIDAD GUZMAN LARA	X			X				Natividad																				
15	05609801275	LUCIA HERNANDEZ TRINIDAD	X			X				Lucia																				
16	40236438889	ANNISHERLY MATOS REYES	X			X				Annisherly																				
17	40235486160	SARAH MICHEL MEDINA SOLANO	X			X				Sarah																				
18	40229458134	DEBIANY MARIELA MEJIA HERNANDEZ		X	X					Debiany Mejia																				
19	22400040139	ELIZABETH SARAIT MODESTO SANTANA	X		X					Elizabeth																				
20	22900080816	MARLENY MOTA RODRIGUEZ	X			X				Marlene Mota																				
21	40229577032	DIANYELI MICHELL OGANDO ROSARIO	X		X					Dianyeli Michelle																				
22	40233520036	CARLA YISMIL PEÑA FELIZ	X			X				Carla y Yismil																				
23	40208204797	NEFERTITIC PEÑA MEDINA	X			X				Nefertitic																				
24	40229691452	CRUZ MEIRY PERALTA RODRIGUEZ	X		X					Cruz Meiry																				
25	22900156799	ALEXANDER PEREZ		X		X				Alexander																				
26	22900200142	YESENIA MARIA PEREZ CARMONA	X		X					Yesenia																				
27	40234508501	HEIDY PIMENTEL CONTRERAS	X			X				Heidy																				
28	40213084102	FRANCISCO ANTONIO QUEZADA MELIANO		X		X				Francisco																				
29	22400180074	FIORDALIZA DEL CARMEN REYES RODRIGUEZ	X		X					Fiordaliza																				
30	00116899891	LEYDY PATRICIA RIVERA MARTINEZ	X			X				Leydy Patricia																				
31	22900232350	CAROLINA SANCHEZ	X			X				Carolina																				
32	4023276	RADELIN REYES SANCHEZ FUNDAL	X			X				Radelin																				
33	40229585153	YASMIN ALTAGRACIA TAVERAS DEL JESUS	X			X				Yasmin																				
34	40238108670	TRESDY TAVERAS MENDEZ	X			X				Tresdy																				
35	40235647762	ADRIANA BRITNEY TAVERAS PAULINO	X		X					Adriana																				
36	40216358129	ANNY STACY THEN RAMBREZ	X			X				Anny Stacy																				
37	30114820125	CAROLINA URRERA CUELLO	X		X					Carolina Urrera																				
38	22900237643	YISMIL VANESSA VASQUEZ	X			X				Yismil Vanessa																				
39	40230754306	OGDENYS VEYTIJERA RODRIGUEZ	X			X				Ogdenys																				
Total:															39	3	12	27												

Observaciones: Presencial
 Legenda: F= Femenino, M= Masculino, OP = Operario, MM = Manos Muertas, G = Gerente, Reservado, C = Cédula, M/C = No cédula

Certificado: Físico Web

Contraste de la Verdad

Facilitador(a)

Auxiliar(a)

Coordinador(a) o Encargado(a) del Depto.







B. MARCO LEGAL AMBIENTAL

DIRECCION DE EDUCACION AMBIENTAL

Tema de actividad sensibilización: *El marco legal medio ambiental*
 Educador/ Facilitador Ambiental: *Maria elisabeth herrera / Vanessa abad.*
 Fecha: Hora: Lugar: *9:00 am Ayuntamiento los Alcarrizos*

Nombre y Apellido	Sexo	Ocupación	Correo Electrónico	Edad	¿Tiene alguna discapacidad?	Condición de discapacidad
<i>Enrico Jerez</i>	M	Delegado	<i>enricojerez@gmail.com</i>	53	NO	NO
<i>Amelii M. Hernández</i>	F	Secretaria	<i>amelioherna@gmail.com</i>	20	NO	NO
<i>Juan del Bos R.</i>	M	Inspector	<i>elbosqueros@gmail.com</i>	47	NO	NO
<i>Alfonsa Hernández</i>	F	Secretaria		46	NO	NO
<i>Jalynn M. Moya</i>	F	Delegada	<i>Jalynn.moya@ca.gov</i>	56	NO	NO
<i>Juz milagros Alvarez</i>	F	Secretaria	<i>milagrosalvarez@gmail.com</i>	38	NO	X
<i>M. Rosary F. Garcia</i>	F	Delegada	<i>MRosary33@gmail.com</i>	12	NO	NO
<i>Eriger de J. Garcia</i>	M	Enc. Albitris	<i>erigerdejesus@gmail.com</i>	50	NO	NO
<i>Eloy M. Garcia</i>	M	Gestor Ambiental	<i>arquitecto@gmail.com</i>	46	NO	NO
<i>Beyaguineta</i>	F	Gerente A		57	NO	NO
<i>Hector V. Perez</i>	M	Delegado		51	NO	NO
<i>Juan alberto Rivas</i>	M	Coordinador		65	NO	NO
<i>Sindy P. de León</i>	F	Cocinera	<i>misligacionytrabajo.com</i>	36	NO	X

Natividad Guzmán

DIRECCION DE EDUCACION AMBIENTAL

27/1/25

Tema de actividad sensibilización: *El Marco legal medio ambiental*
 Educador/ Facilitador Ambiental: *Maria elisabeth herrera / Vanessa abad.*
 Fecha: Hora: Lugar: *9:00 am Ayuntamiento Municipal los Alcarrizos*

Nombre y Apellido	Sexo	Ocupación	Correo Electrónico	Edad	¿Tiene alguna discapacidad?	Condición de discapacidad
<i>Luis Hernandez</i>	M	Delegado				
<i>Isabel Galan</i>	F	Secretaria	<i>isabelgalan@ca.gov</i>	43	NO	NO
<i>Natividad Guzmán</i>	F	Enc. Capacitación	<i>natividadguzman@gmail.com</i>	40	NO	NO
<i>Edwado de la Cruz</i>	M	Delegado	<i>edwado0318@gmail.com</i>	39	NO	NO
<i>Venturo Ramirez</i>	M	Deleg. cost	<i>venturoramirez31@gmail.com</i>	41	NO	NO
<i>Santa De los Santos</i>	F	Secretaria	<i>msantadelosantos@gmail.com</i>	30	NO	NO
<i>Juan Ramif</i>	M	Delegado		41	NO	NO

Natividad Guzmán





C. SISTEMA DE SANCIONES DE ILICITO AMBIENTAL- CAMBIO CLIMATICO



VICEMINISTERIO DE CAMBIO CLIMÁTICO Y SOSTENIBILIDAD
Dirección de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático

Taller: Aspectos introductorios al Cambio Climático y Gestión de Riesgo
Ayuntamiento Municipal los Alcarrizos, miércoles 29 de enero de 2025, Santo Domingo

No.	NOMBRE	CARGO	INSTITUCIÓN	GÉNERO	CORREO	TELÉFONO	FIRMA
14	Dania M. Ovalle	Secretaria E	AMA	F	Dania.movalle@ayuntamientoalcalarrizos.com	809-217-2594	[Firma]
15	Santa Dto. Santa Santa Cecilia	Secretaria de Espacio Público	AMA	F	mi.kenn.lo.santo@ayuntamientoalcalarrizos.com	829-881-7968	[Firma]
16	Sanchez Judith	Coordinadora	AMA	F	SanchezJudith@ayuntamientoalcalarrizos.com	829-828-6559	[Firma]
17	Rector V. P. Delegado	Delegado	AMA	M		529-596-3693	[Firma]
18	Natividad G.	Exc. Coprocesora	AMA	F		809-218-1159	[Firma]
19	Natalia Román	Administradora	AMA	F		809-225-3917	[Firma]
20	Helicena Garcia			M		829-664-4744	[Firma]
21	Pe. D. Torres	Presidente	Asociación C	M	pe.d.torres@gmail.com	809-564-3894	[Firma]
22	Dra. Gabriela Cruz	Coordinadora	AMA	F	gabrielacruz@ayuntamientoalcalarrizos.com	809-580-3154	[Firma]
23	Guerra Municipal y Cultural		AMA	F	guerra.cultural@ayuntamientoalcalarrizos.com	809-223-3000	[Firma]
24							









D. GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS (VIRTUAL)

Objetivos sociales

- Debemos ser responsables a nivel ético y social a los desafíos que presenta la sociedad y reducir las tensiones que esto pueda producir en los empleados.

Objetivos personales

- Facilitar las aspiraciones de quienes compongan la empresa, siempre que contribuya a las metas organizacionales.

Actividades de RR.HH.

Análisis y descripción de puestos

El procedimiento a través del cual se determinan los deberes y las responsabilidades de las posiciones y los tipos de personas (en términos de capacidad y experiencia) que deben ser contratadas para ocuparlas.
(Dessler, Gary. 2015)



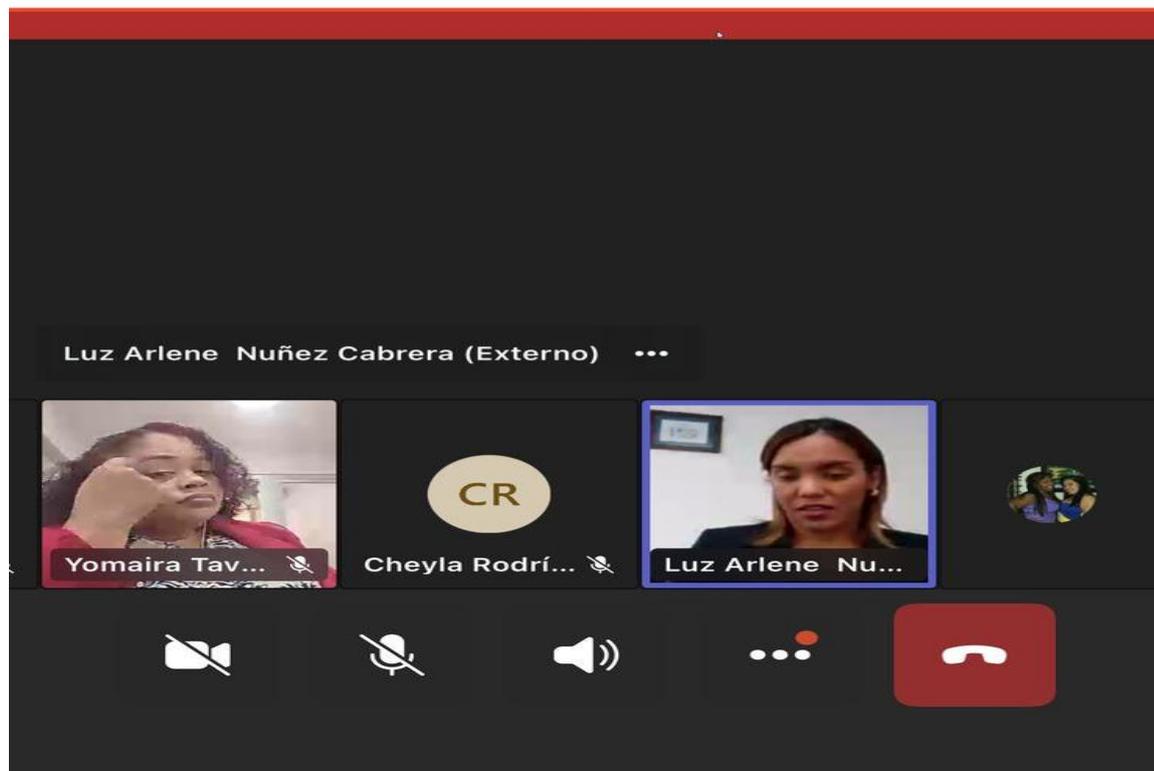


E. RELACIONES HUMANAS (VIRTUAL)

Conceptos de Relaciones Humanas

"Conjunto de principios que rigen las relaciones entre los individuos"

"Conjunto de interacciones que permiten que los individuos convivan de manera cordial y amistosa"





F. CHARLA SOBRE FONDO DE PENSIONES Y JUBILACIONES

CHARLA DE EVALUACION DE DESEMPEÑO



CAPACITACION EN PROCESO

- 1) INTELIGENCIA EMOCIONAL
- 2) INDUCCION A LA ADMINISTRACION PUBLICA

De mayo a 2024 a marzo 2025 se han capacitados en diferentes áreas 494 empleados

LOGROS ALCANZADOS

Crecimiento del personal y reajuste salarial: Aumento progresivo del número de empleados, reflejando una mejor estructura operativa.

Gracias a una gestión eficiente y responsable de los recursos municipales, hemos logrado saldar las prestaciones laborales de 171 ex empleados, asegurando el cumplimiento de sus derechos y fortaleciendo la confianza en la administración pública. Cumplimiento de la Seguridad Social: Todos los empleados están afiliados a la TSS, con pago regular de aportes.

Pago de deuda heredada: Se liquidó una deuda de RD\$ 4, 052,311.37 correspondiente a marzo y abril de 2024, quedando libres de compromisos financieros con la TSS desde enero de 2025.

Capacitación del personal: 494 empleados participaron en programas de formación en servicio al cliente, gestión de RRHH, cambio climático y evaluación de desempeño, entre otros.

Compromiso con la equidad de género: Se mantiene un equilibrio en la cantidad de hombres y mujeres dentro de la plantilla laboral.



3.3. RENDICION DE CUENTAS 2024-2025 DE LA CONSULTORIA JURIDICA



I. INTRODUCCIÓN

Con la nueva Dirección Jurídica del Ayuntamiento Municipal de los Alcarrizos, asumió sus funciones en un contexto de desorganización heredado de la gestión anterior.

SUS PRIMERAS ACCIONES FUERON:

El primer día que asumió el cargo en la dirección Jurídica El 30 de abril de 2024, la **Licda. Eva García**, realizó un levantamiento de acta de comprobación con traslado de notario al Departamento Jurídico del Ayuntamiento, el cual fue realizado por el notario **Lic. John Edwin Campos Jiménez**, marcando un punto de partida para la regularización de procesos.

A raíz del desorden dejado por la gestión anterior el departamento jurídico estuvo a cargo de la realización de los levantamientos de notarios a cada departamento del Ayuntamiento lo cual fueron realizados por los notarios **Dr. Bartolo A. Lalane de la Cruz**, **Lic. John Edwin Campos Jiménez** y el **Lic. Aquilino Medina**.

Luego de tener una constancia procedimos a redactar una comunicación el colegio, de dicha comunicación, se detallaron los actos de levantamiento realizados por los notarios involucrados, solicitando su validación y registro oficial.

Medidas implementadas por el Departamento Jurídico:

Desde su toma de posesión, el equipo ha impulsado la modernización y optimización de los procesos legales, logrando avances significativos en áreas clave como:



II. LOGROS Y AVANCES

1. AUTOMATIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN DOCUMENTAL

- Digitalización y categorización de archivos legales.
- Implementación de un sistema de gestión documental para agilizar solicitudes internas.

2. REALIZACIÓN DE LOS CONTRATOS DE INDEMNIZACIONES POR ADQUISICIÓN DE INMUEBLES

Como parte del **Plan de Remozamiento y ampliación de las oficinas que alberga el Ayuntamiento en sus alrededores**. El departamento jurídico fue el encargado de realizar los contratos para indemnizar los siguientes propietarios:

- SANTA IRIS ENCARNACIÓN OTAÑO, con un monte de **(RD\$9,000,000.00)**.
- TOMÁS MUÑOZ BURGOS E INOCENCIA BELTRÉ DE MUÑOZ, con un monte de **(RD\$15,000,000.00)**.
- CARLITA FLORENTINO MIESES, con un monte de **(RD\$2,000,000.00)**.
- TITO SALVADOR CUSTODIO MINYETTY, con un monte de **(RD\$2,615,000.00)**.
 - CARLITA REYES PEÑALO, con un monte de **(RD\$2,800,000.00)**.
 - FIORDALIZA TORRES MATÍAS, con un monte de **(RD\$5,900,000.00)**.
 - NÉSTOR QUEVEDO MONTES DE OCA, con un monte de **(RD\$2,600,000.00)**.
 - SILVIA MORA FERRERAS, con un monte de **(RD\$2,300,000.00)**.

2.1 OTROS CONTRATOS DE INDEMNIZACIONES POR ADQUISICIÓN DE INMUEBLES

Como parte de los proyectos del Ayuntamiento de obras e infraestructura en diferentes sectores del municipio de los Alcarrizos también fueron indemnizados los siguientes propietarios:

- MIGUEL ÁNGEL CUEVA Y JUANA DE LA CRUZ, con un monte de **(RD\$550,000.00)**.
- DANIEL SÁNCHEZ, con un monte de **(RD\$500,000.00)**.
- MARÍA ENERCI MARRERO Y JORGE LUIS DE LOS SANTOS MONTERO, con un monte de **(RD\$600,000.00)**.
- ANTONIO SEVERINO Y JOSEFINA ALTAGRACIA ESTÉVEZ REYES, con un monte de **(RD\$600,000.00)**.
- ÁNGEL LUIS CHALE YAN MEGUILIS NEO, con un monte de **(RD\$550,000.00)**.
- VÍCTOR DIOMEDES DE LOS SANTOS, con un monte de **(RD\$200,000.00)**.
- RUBÉN BIENVENIDO Y HEILYN PULINARIO, con un monte de **(RD\$500,000.00)**.
- JOSELITO RAMÍREZ CUEVAS, con un monte de **(RD\$600,000.00)**.

2.2 Una de la negociación más destacada por la Dirección Jurídica: La Negociación y Adquisición exitosa del terreno adyacente al Ayuntamiento (parqueo), mediante acuerdo con los señores **MUÑOZ BURGOS Y BELTRÉ DE MUÑOZ**.



3. DURANTE EL TRANCURSO DEL AÑO (2024) EL DEPARTAMENTO JURÍDICO ESTUVO A CARGO LA REALIZACIÓN DE LOS DIVERSOS CONTRATOS DE EJECUCIÓN OBRAS.

Se gestionaron mediante comparación de precios:

1. **Reconstrucción y remodelación de oficinas administrativas del Ayuntamiento de los Alcarrizos (1er, 2do y 3er piso) con un monto de (RD\$ 29, 960,685.84), obra cargo por la Empresa involucrada Empresa involucrada: **Construcción Promoción Global (CPG, S.R.L.)**.**
2. **Construcción de aceras y contenes en calle La Piedra (sectores La Fe y Nuevo Amanecer) con un monto de (RD\$ 17,076,511.71), obra que estará a cargo por la Empresa involucrada: **Construcción Promoción Global (CPG, S.R.L.)**.**
3. **Ampliación de puentes tipo cajón en calle 5 con nuevo camino en el (Sector La Piña), con un monto de (RD\$ 3,534,152.11), obra que estará a cargo por la Empresa involucrada: **Construcción Promoción Global (CPG, S.R.L.)**.**
4. **Ampliación de puentes tipo cajón en la calle 1ra con la calle coronel Fernández en el barrio el tamarindo (sector la unión del municipio los Alcarrizos) con un monto de (RD\$ 4, 530, 682.07), obra que estará a cargo por la Empresa involucrada: **Construcción Promoción Global (CPG, S.R.L.)**.**
5. **Ampliación de puentes tipo cajón en barrios el progreso 1B, calle libertad en el (sector el chavón, del municipio los Alcarrizos), con un monto de (RD\$ 3,644.493.90), obra que estará a cargo por la Empresa involucrada: **Construcción Promoción Global (CPG, S.R.L.)**.**
6. **Construcción de la Funeraria Municipal con un monto de (RD\$19, 733, 159.31), en la (Zona Oeste, Hato Nuevo) obra que estará a cargo por la Empresa involucrada: **Bosquesa, S.R.L.****

4. EL DEPARTAMENTO JURÍDICO TAMBIÉN REALIZO CONTRATOS DE EJECUCIÓN DE COMPRAS (POR LICITACIÓN)

- La Adquisición de (15) boletos aéreos para la delegación que participó en el 7mo encuentro deportivo de los Alcarricenses en la ciudad de New York, Estados Unidos (EE.UU.) realizado el 13 de julio del 2024. A la Empresa: **(Milena Tours)**.
- Compra de materiales gráficos para publicidad. Empresa involucrada: **(Farelco SRL)**.
- Suministro de **24,000 galones de gasoil**. Al la Empresa: **(Grupo Gómez Suero SRL)**.
- Adquisición de **(80) ataúdes** para el uso del trimestre de junio, julio y agosto del año 2024. A la Empresa: **(Anadina Encarnación Estévez)**.
- Compra de un **CAMIÓN VOLTEO 3 METROS**, para mantenimiento vial con valor de **(RD\$2,988,400.02)**, a la Empresa: **(Auto Mayella, SRL)**.



- Compra de una CAMIONETA **DOBLE CABINA JACK FRISON T9**, para ser utilizada en la dirección de limpieza y aseo urbano de la institución. Por un monto de **(RD\$ 2,555,900.00)**, a la Empresa: **(Auto Mayella, SRL)**.

5. SE REALIZARON DIVERSOS CONTRATOS DE EJECUCIÓN DE SERVICIOS

- Producción audiovisual para toma de posesión por la Empresa: **(FARELCO SRL)**.
- Servicios de entretenimiento y montaje de eventos por la Empresa: **(BLENDING LIGHT PRODUCTIONS SRL)**.
- Implementación de un Sistema Financiero Municipal por la Empresa: **(CONFIHOG, SRL)**.

6. LA REALIZACIÓN DE LOS CONTRATOS DE SERVICIOS DETERMINADOS DE LOS SEÑORES:

- AURELIANO RODRIGUEZ LORAS
- MANUEL PEÑA NUÑEZ
- REDYN RODRIGUEZ REYES
- BIENVENIDO ANTONIO ULLOA
- JULIO CESAR JOAQUIN
- MIGUEL MATIAS
- DOMINGO ANTONIO GARCIA CASTILLO
- DEMETRIO ENCARNACIÓN PIMENTEL
- PONCIO MONTERO DIAZ
- DIONICIO DE JESUS PAREDES
- VICTOR MARIANO CRUZ
- JUAN ANTONIO RAMOS DE LA CRUZ
- FRANCISCO ENCARNACION

7. LA PARTICIPACIÓN Y LA REALIZACIÓN DE LOS CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES DE:

- **ECO5RD**: Colaboración para proyectos municipales.
- **DIGSETT**: Seguridad vial y transporte.



8. "PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO DE DESALOJO Y COMPENSACIÓN ECONÓMICA DE LOS RESIDENTES DEL BARRIO FREDDY BERAS GOICO".

A principios del año el 23 de Enero del 2025, participamos activamente en el proceso de desalojo de la escuela Los Coquitos, ocupada por vecinos del Barrio Freddy Beras Goico. Desde el **Departamento Legal**, asumimos las siguientes responsabilidades con enfoque empático y equitativo:

1. Gestión y Coordinación de Indemnizaciones

- Elaboración y revisión de contratos de indemnización económica, garantizando soluciones justas para todas las partes involucradas.
- Coordinación y planificación logística para la firma de los acuerdos.

2. Verificación y Documentación

- Entrega y explicación detallada de la documentación a cada ocupante, asegurando la comprensión de los términos del acuerdo.
- Identificación y registro mediante fotografías y huellas dactilares para validar la transparencia y legalidad del proceso.

El objetivo principal fue **garantizar un procedimiento transparente, ordenado y respetuoso**, priorizando los derechos de los afectados y el cumplimiento de la normativa.

III. Capacitación y Eventos

La preparación y organización de un curso Taller sobre Ley 340-06 (Compras Públicas), impartido por la **DRA. ORQUÍDEA DOMÍNGUEZ**.

1. **La Organización de un encuentro con organismos especializados** en inclusión de personas con discapacidad, con la participación del Alcalde Danilo Rafael Santos.

- **Con el Objetivo:** Promover la inclusión social y analizar acciones conjuntas para mejorar la accesibilidad y oportunidades de las personas con discapacidad en el municipio.

IV. ESTADÍSTICAS CLAVE (2024 - ENERO 2025)

- **183 contratos de Beneficios laborales** gestionados.
- **13 casos judiciales** en seguimiento.
- **17 contratos de indemnización** por inmuebles.
- **55 contratos de desistimiento y descargo** a las familias del Barrio Freddy Beras Goico.



VI. NUESTROS OBJETIVOS SON:

- Continuar con capacitaciones en normativas públicas.
- Fortalecer alianzas con organizaciones sociales.
- Mantener la digitalización de procesos.

Conclusión: La Dirección Jurídica ha transformado la gestión legal del Ayuntamiento, garantizando transparencia, eficiencia y cumplimiento normativo, en línea con la visión de modernización municipal.





3.3 RENDICION DE CUENTAS DEPARTAMENTO DE LIBRE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA





INTRODUCCIÓN

Es un honor presentar el informe de rendición de cuentas correspondiente al desempeño del Departamento de Libre Acceso a la Información Pública (OAI) del Ayuntamiento Municipal de Los Alcarrizos durante el periodo comprendido desde el 1 de octubre de 2024, fecha en la que asumí formalmente el cargo de responsable, después de haber sido designada el 19 de septiembre de 2024.

Nuestro compromiso con la transparencia es firme. Este compromiso no es solo una obligación legal, sino una convicción profunda de que los ciudadanos tienen derecho a acceder a la información pública de manera clara, accesible y eficiente. Estamos trabajando de la mano con los ciudadanos para fortalecer la transparencia en cada uno de nuestros procesos. De la mano con la Ley 200-04 sobre Libre Acceso a la Información Pública, la Ley 176-07 sobre el Distrito Nacional y los Municipios, la Ley 172-13 sobre Protección de Datos Personales, y nuestra Constitución como principios rectores, reafirmamos nuestro compromiso de ser un gobierno local más cercano, accesible y participativo.

La Constitución de la República Dominicana, en su artículo 8, reconoce el derecho fundamental de cada ciudadano a acceder a la información pública, un principio que rige el funcionamiento democrático del Estado y que constituye uno de los pilares fundamentales de nuestro trabajo.

A lo largo de este periodo, hemos implementado diversas acciones para que la información pública esté al alcance de todos, impulsando la confianza en la gestión pública mediante diversas plataformas, incluyendo nuestro portal web, las redes sociales, y la implementación de mural informativo en punto estratégico del Ayuntamiento Municipal en Los Alcarrizos. En este informe, detallaremos cómo cada una de estas herramientas ha jugado un papel esencial en nuestra labor, junto con las estadísticas que reflejan los avances obtenidos.

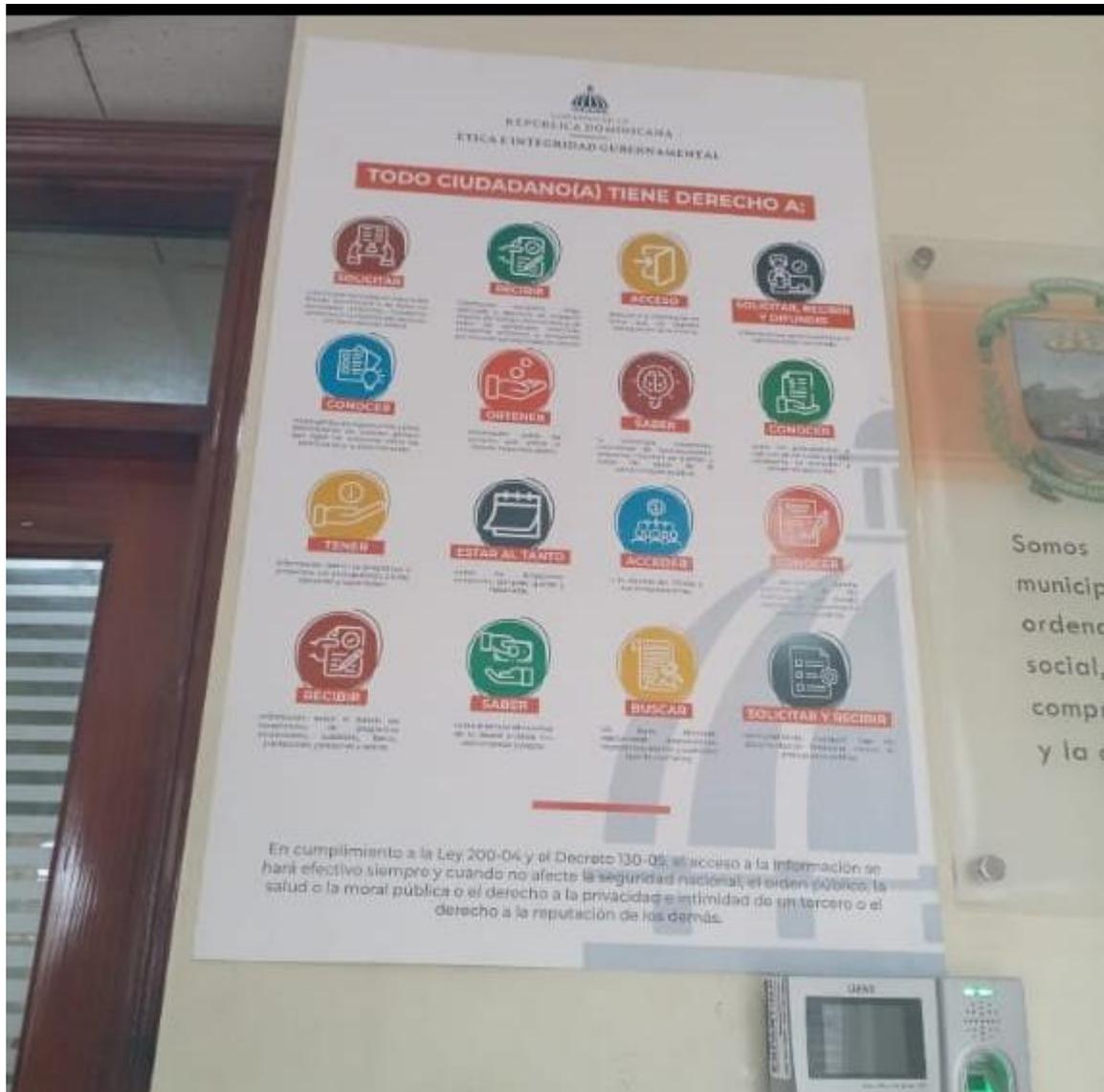
MURAL INFORMATIVO:

Como parte de nuestras acciones para garantizar el acceso a la información, hemos instalado un mural informativo en un lugar visible de nuestra oficina del Departamento de Libre Acceso a la Información Pública. Este mural contiene información relevante y actualizada sobre las actividades del Ayuntamiento, así como los procedimientos para realizar solicitudes de información pública. Además, estamos trabajando en la renovación de nuestra oficina, buscando un espacio más adecuado para atender las solicitudes de los ciudadanos, en el que reflejaremos el compromiso de brindar un servicio ágil y transparente.





DERECHOS DE LOS CIUDADANOS





REDES SOCIALES Y PORTAL WEB:



A través de nuestras redes sociales oficiales y el portal web del Ayuntamiento de Los Alcarizos, hemos promovido la transparencia activa, publicando informes, presupuestos, licitaciones, y otros documentos clave que permiten a la ciudadanía tener acceso a la información de manera rápida y sencilla. La interacción digital es una de las claves para seguir ampliando la participación de la comunidad y asegurar que cada ciudadano pueda acceder a la información sin barreras.

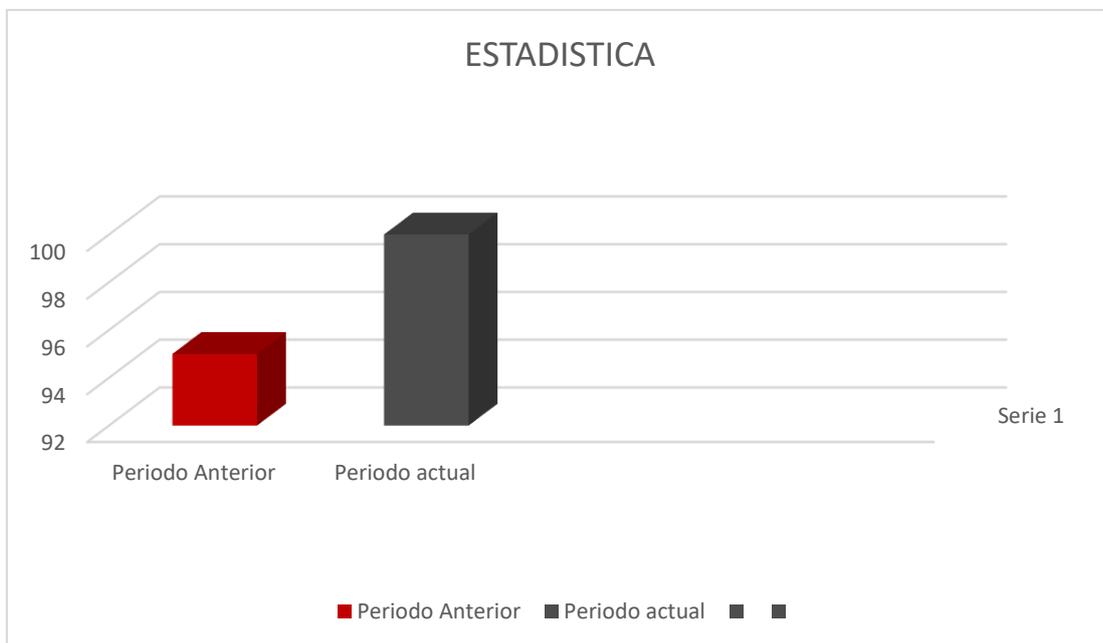
ESTADÍSTICAS:

También se presentarán las estadísticas de las solicitudes de información atendidas, los tiempos de respuesta y la cantidad de datos publicados en nuestras plataformas. Estas estadísticas son un reflejo de la eficiencia y el compromiso con la transparencia que seguimos en todo momento. Más del 95% de las solicitudes han sido respondida en comparación, pasamos de tener un cumulo de solicitudes sin ser respondida a dar respuesta.



LAS SOLICITUDES MÁS SOLICITADAS POR LOS USUARIOS:

- 1-Resoluciones aprobadas en el 2020
- 2-Nomina de abril del 2020 hasta diciembre 2024
- 3-Presupuesto 2024
- 4-Informacion sobre el Cementerio Municipal
- 5-Resolucion que declara la Urgencia en el Municipio
- 6-Indennizacion en el área de parqueo
- 7-Solicitud de la Resolución 001/2013
- 8-Resolucion de desechos solidos
- 8-Construcion de 4 pisos en el municipio
- 9-Ejecucion Presupuestaria
- 10-Informacion sobre el Club deportivo EBA.





OBJETIVOS DEL DEPARTAMENTO DE LIBRE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

1. GARANTIZAR EL DERECHO CONSTITUCIONAL AL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA:

El objetivo principal de nuestro departamento es asegurar que los ciudadanos del municipio de Los Alcarrizos puedan acceder de manera efectiva a la información pública, en concordancia con la Constitución de la República Dominicana y la Ley 200-04 y su reglamento.

2. FORTALECER LA TRANSPARENCIA EN LA GESTIÓN MUNICIPAL:

Trabajamos para promover la transparencia en todas las actividades del Ayuntamiento, publicando información relevante y actualizada a través de nuestro portal institucional y el sistema SISMAP Municipal.

3. ATENCIÓN A LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN:

Nos comprometemos a responder de manera oportuna y adecuada las solicitudes de información realizadas por los ciudadanos, asegurando que reciban la información que necesitan de manera clara y precisa.

4. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES:

Aseguramos que toda la información solicitada por los ciudadanos se maneje conforme a lo dispuesto en la Ley 172-13 sobre Protección de Datos Personales, garantizando la privacidad y seguridad de los datos personales.

5. CAPACITACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DE LA COMUNIDAD:

Impulsamos programas de capacitación y sensibilización en la comunidad sobre el derecho al acceso a la información y el respeto por la protección de los datos personales, con el objetivo de fomentar una participación ciudadana activa y responsable.

DESARROLLO DE LA GESTIÓN:

Durante este periodo, hemos enfrentado varios retos que hemos superado con esfuerzo y dedicación. A continuación, presentamos algunos de los avances más destacados:

1. CAPACITACIÓN Y ASESORÍA TÉCNICA:

En los primeros meses de gestión, hemos recibido capacitaciones clave sobre el uso del sistema SAIP y la plataforma SISMAP Municipal, de la mano de la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG). Estos programas de formación han sido fundamentales para el mejoramiento de nuestras capacidades técnicas en cuanto al manejo y publicación de la información pública.

PARTICIPACIÓN EN TALLERES Y CAPACITACIÓN:

Además, hemos tenido la oportunidad de participar en varios talleres clave para nuestra formación y el desarrollo de la gestión. Entre ellos:



TALLER DE CAPACITACIÓN DEL SAIP:

Fuimos capacitados en el uso del **Sistema de Acceso a la Información Pública (SAIP)**, donde además de recibir formación técnica, fuimos evaluados para garantizar el correcto manejo y actualización de la información solicitada por los ciudadanos.





- CAPACITACIÓN DE LA FEDERACIÓN DOMINICANA DE MUNICIPIOS FEDERACION DOMINICANA DE MUNICIPIOS (FEDOMU):

Además, participamos en un taller organizado por la Federación Dominicana de Municipios (FEDOMU), donde se nos brindó formación sobre el sistema municipal y las mejores prácticas en la gestión pública. Este taller fortaleció nuestra capacidad para administrar de manera eficiente el acceso a la información pública en el ámbito municipal.



- TALLER DE TRANSPARENCIA, ORGANIZADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE ÉTICA E INTEGRIDAD GUBERNAMENTAL (DIGEIG):

Participamos en un taller sobre transparencia dictado por la DIGEIG, donde se nos proporcionaron herramientas esenciales para fortalecer la gestión pública transparente y fomentar la cultura de integridad dentro de nuestro equipo.





DISTRITO 15-01 MUNICIPIO LOS ALCARRIZOS



Estuvimos en el distrito educativo 1501 informando sobre las actividades sobre la ley 200-04 Ley General de Libre Acceso a la Información Pública, que se realizarán en las escuelas y colegios. Nuestro alcalde está profundamente comprometido con la transparencia y, sobre todo, con que la juventud aprenda, se empodere y adquiera el conocimiento necesario.

El alcalde, como un buen gestor y aliado de la comunidad, cree firmemente que la mejor forma de lograr un buen gobierno es a través de la participación activa de la comunidad. Por eso, está convencido de que, al ofrecer a los jóvenes el conocimiento adecuado sobre la administración pública, no solo les brinda herramientas para ser mejores ciudadanos, sino que también les da la oportunidad de que, en el futuro, cuando se hable de transparencia, puedan decir:

"Yo conozco la transparencia porque nuestro gobierno local me enseñó lo que es la administración pública y la transparencia".

"Creemos en la transparencia, construimos el futuro con conocimiento y participación."

2. RESPUESTA A LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN:

A pesar de las dificultades iniciales debido a la falta de una transición adecuada de información, hemos logrado responder a un 5 % de manera presencial y un 90 % virtual. Este esfuerzo ha sido posible gracias al trabajo conjunto con los diferentes departamentos municipales, quienes han colaborado activamente para recopilar y validar la información necesaria.

3. OPTIMIZACIÓN DEL PORTAL INSTITUCIONAL Y PUBLICACIÓN EN SISMAP MUNICIPAL:

Hemos trabajado arduamente para mejorar el portal institucional del Ayuntamiento de Los Alcarizos, garantizando que la información publicada sea accesible y esté actualizada. Además, hemos integrado de manera efectiva los datos en el SISMAP Municipal, permitiendo que la ciudadanía pueda consultar las informaciones de manera transparente y sencilla.

4. PUBLICACIÓN DE INFORMACIÓN RELEVANTE:

En cumplimiento con la Ley 200-04, hemos publicado información relativa a las compras municipales, presupuesto, y nómina de empleados, para que la comunidad esté debidamente informada sobre el manejo de los recursos públicos.



5. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES:

En cuanto a la protección de los datos personales, hemos trabajado en cumplimiento con la Ley 172-13 sobre Protección de Datos Personales, asegurando que todos los datos solicitados sean tratados de manera confidencial y segura.

VALORES DEL DEPARTAMENTO DE LIBRE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

1. TRANSPARENCIA:

Actuamos con total claridad, garantizando que la información pública esté al alcance de todos, sin ningún tipo de discriminación.

2. COMPROMISO CON LA SOCIEDAD:

Nos esforzamos para que cada solicitud sea atendida con responsabilidad, proporcionando respuestas claras y oportunas.

3. ÉTICA Y LEGALIDAD:

Nos regimos por los principios éticos establecidos en la Constitución de la República Dominicana, la Ley 200-04 sobre Libre Acceso a la Información Pública, y la Ley 172-13 sobre Protección de Datos Personales, respetando siempre los derechos de los ciudadanos.

4. ACCESIBILIDAD Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

Promovemos un gobierno cercano, donde los ciudadanos tengan acceso fácil y rápido a la información que requieren, promoviendo su participación activa en los procesos administrativos.

A lo largo de este período de gestión, hemos logrado avances importantes en el cumplimiento de nuestras responsabilidades, a pesar de los retos iniciales derivados de la falta de información de administraciones anteriores. Sin embargo, con dedicación y trabajo arduo, hemos logrado superar estos obstáculos y posicionar al Departamento de Libre Acceso a la Información Pública en un nivel óptimo para continuar con su labor de manera más eficiente y transparente.

Reitero nuestro compromiso con la transparencia y la accesibilidad de la información, en cumplimiento con la Constitución de la República Dominicana, la Ley 200-04 la Ley 172-13 sobre Protección de Datos Personales y La Ley 176-07 sobre el Distrito Nacional y los Municipios.

Agradecemos la confianza de la comunidad en este proceso y seguimos trabajando con la visión de un gobierno local más transparente y cercano a la gente.



NORMAS LEGALES FUNDAMENTALES

- CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (ART. 8):

El artículo 8 de la Constitución establece el derecho de todos los ciudadanos a acceder a la información pública como un principio fundamental del Estado democrático.

- LEY 200-04 SOBRE LIBRE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA:

Regula el acceso a la información pública, detallando los procedimientos para garantizar que los ciudadanos puedan acceder a la información generada por las instituciones públicas.

- LEY 172-13 SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES:

Establece normas sobre el tratamiento, almacenamiento y protección de los datos personales, garantizando la privacidad y seguridad de los mismos en poder de las instituciones públicas.

- LEY 176-07 SOBRE EL DISTRITO NACIONAL Y LOS MUNICIPIOS:

Este informe tiene como principal objetivo detallar las acciones realizadas por este departamento en cumplimiento de la Ley 200-04 sobre Libre Acceso a la Información Pública, la Ley 176-07 sobre el Distrito Nacional y los Municipios, la Constitución de la República Dominicana, y la Ley 172-13 sobre Protección de Datos Personales.



3.4 RENDICION DE CUENTAS 2024-2025 DEL DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN

PRINCIPALES ACTIVIDADES REALIZADAS DESDE EL 24 DE ABRIL DEL 2024- AL 20 DE ABRIL 2025

El presente informe de rendición de cuentas detalla las acciones emprendidas por el Departamento de Comunicación del Ayuntamiento Municipal de Los Alcarrazos durante el periodo 2024-2025. En este documento se presentan los logros alcanzados, las estrategias implementadas y los retos enfrentados en la gestión de la comunicación institucional.

A lo largo de este período, se han llevado a cabo diversas iniciativas para fortalecer la transparencia y la difusión de información de interés público, garantizando una comunicación eficaz con la ciudadanía y los medios de comunicación. Asimismo, se destacan las principales actividades realizadas, los resultados obtenidos y las proyecciones futuras para continuar optimizando la labor informativa del ayuntamiento.

OBJETIVOS

- Difundir información oficial de manera oportuna y efectiva.
- Fortalecer la imagen institucional a través de estrategias comunicacionales.
- Garantizar la cobertura y divulgación de eventos y noticias relevantes en los actos de gobierno e institucional.

DETALLES DE LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES REALIZADAS

- [Cantidad] notas de prensa elaboradas y publicadas.
- [72] boletines informativos emitidos.
- [Mas de 20] entrevistas gestionadas en lo que va de gestión

COBERTURA DE EVENTOS

- Cobertura de eventos oficiales.
- Producción de material audiovisual y fotográfico.



EN LO QUE VA DE GESTIÓN HEMOS DADO ASISTENCIA A LAS DIFERENTES ACTIVIDADES Y TALLERES QUE SE HAN REALIZADO EN LA INSTITUCIÓN.



hemos brindado cobertura a la indemnización otorgada a las familias desalojadas de la Escuela Freddy Beras Goico. En nuestra publicación/reportaje destacamos los detalles del proceso, las declaraciones de las partes involucradas y el impacto en las familias afectadas. En la fecha 24 de enero del 2025.



También le brindamos cobertura al primer cabildo abierto, un espacio donde la comunidad participo activamente en la toma de decisiones para el desarrollo del municipio el día 18 de enero 2025



También estuvimos cubriendo la inauguración del centro de superación comunitaria los Alcarrizos, un espacio de formación y capacitación técnica para el desarrollo de la comunidad. Por parte de la alcaldía junto al presidente Luis Abinader y la directora de superate Gloria Reyes. EL DIA 16 DE FEBRERO 2025



El departamento de comunicación también le dio asistencia fotografía y audiovisual al primer picazo de la gestión, como inicio de la construcción de puentes. Con el nombre programa de interconexión interna de la PPM 2025 mejorando la movilidad y seguridad de cientos de familia en fecha 07 de febrero 2025



Al igual le dimos soporte como departamento al asfalto coordinado por el departamento de Planeamiento Urbano en la calle primera de los americanos el día 5 de febrero del 2025.



Y de igual manera cubrimos la visita en nuestro municipio a la embajadora de Canadá Jackeline De Lima, junto a la fundación MUDE, para trabajar proyectos de emprendimiento y capacitación para mujeres y jóvenes. El día 30 de enero del 2025.



De igual forma le dimos asistencia a la visita de la delegación de alcalde de Colombia donde se realizó un recorrido por todo el municipio para enmarcar un intercambio sobre la ruta de aprendizaje en temas claves como el ordenamiento territorial y la gestión de residuos sólidos. El día 17 de marzo de 2025

De igual forma también cubrimos varias actividades más y talleres impartidos por el ayuntamiento municipal de los Alcarrazos, siempre cumpliendo nuestro rol como departamento de comunicación. Brindando la mejor calidad en lo que hacemos y transparencia en la gestión del alcalde Junior santos.



MANEJO DE REDES SOCIALES Y MEDIOS DIGITALES

Obtuvimos un crecimiento en la red social de Instagram de 1,561 nuevos seguidores desde septiembre 2024 hasta la fecha en 8 meses en total. La cantidad de publicaciones realizadas son 188, con una interacción alcanzada con la audiencia de 22 mil cuentas en los últimos tres meses.



AVANCES DEL DEPARTAMENTO DE COMUNICACIONES

Se detallan los avances logrados en el Departamento de Comunicaciones durante la gestión 2024-2025. Se resaltan las mejoras en infraestructura, la adquisición de nuevos equipos y la optimización de la gestión de actividades, lo que ha permitido fortalecer la eficiencia y el impacto de nuestras estrategias de comunicación.

1. ADQUISICIÓN DE EQUIPOS

Con el objetivo de modernizar nuestras herramientas de trabajo y mejorar la calidad de nuestra comunicación, se realizó la compra de equipos esenciales, entre ellos:

- Cámaras profesionales de alta resolución para mejorar la producción audiovisual.
- Micrófonos y sistemas de audio para optimizar la calidad del sonido en eventos y transmisiones.
- Computadoras y software especializado para edición y diseño gráfico.
- Equipos de transmisión en vivo para fortalecer la cobertura de eventos en tiempo real.

2. GESTIÓN DE ACTIVIDADES

Durante la presente gestión, se han llevado a cabo diversas actividades clave para fortalecer la comunicación interna y externa de la institución:

- **Planificación estratégica:** Se han implementado nuevas estrategias de comunicación digital y tradicional, alineadas con los objetivos institucionales.
- **Cobertura de eventos:** Se ha mejorado la cobertura de eventos institucionales mediante transmisiones en vivo y contenido multimedia de alta calidad.
- **Fortalecimiento de redes sociales:** Se han optimizado los canales digitales, logrando un mayor alcance e interacción con la audiencia.
- **Capacitaciones y talleres:** Se han realizado jornadas de formación para el equipo de comunicaciones, fortaleciendo sus habilidades en producción y gestión de contenido.

3. RESULTADOS OBTENIDOS

Gracias a estos avances, se han obtenido resultados significativos:

- Mayor calidad en la producción audiovisual.
- Optimización del tiempo y recursos en la gestión de actividades.
- Mayor eficiencia en la difusión de información institucional.

El Departamento de Comunicación ha logrado avances importantes en la gestión 2024-2025, gracias a la adquisición de equipos y la mejora de procesos. Esto ha permitido una comunicación más efectiva y profesional. Seguiremos trabajando en equipo para implementar nuevas estrategias e innovaciones que fortalezcan la imagen institucional y la calidad de los contenidos.



IV. RENDICION DE CUENTAS DE LAS UNIDADES AUXILIARES O DE APOYO.

4.1 RENDICION DE CUENTAS 2024-2025 DE LA DIRECCION FINANCIERA



GESTION DE LOS INGRESOS 2024-2025

Los ingresos del Ayuntamiento Municipal de Los Alcarrizos están concentrados en tres fuentes principales:

- Ingresos propios, generados a través de las recaudaciones por concepto de arbitrios, facturación del servicio de recolección de residuos sólidos, impuestos y tasas municipales, así como las recaudaciones provenientes de mercados y plazas.
- Ingresos por concepto de las transferencias ordinarias concebidas en el presupuesto general del Estado y extraordinarias a través de otras instituciones públicas
- Donaciones de entidades privadas y otros organismos.

Durante el período de informe los ingresos totales percibidos ascendieron a un monto de: **RD\$578,241,006.31 (Quinientos setenta y ocho millones, doscientos cuarenta y un mil, seis pesos con treinta y un centavos).**

INGRESOS TOTALES ABRIL 2024 - MARZO 2025	
Concepto	Monto (RD\$)
Ingresos Propios	42,688,131.25
Ingresos Ordinarios	403,912,556.00
Ingresos Extraordinarios:	
Proveniente del Gobierno Central	131,640,319.06
90,400,000.00	



MEMORIA DE GESTION
2024-2025

Proveniente de la Liga Municipal 41,240,319.06	
Total:	578,241,006.31

ADMINISTRACIÓN DE LOS GASTOS

El gasto total ejecutado en el periodo de este informe asciende a unos **RD\$448,665,198.19** (Cuatrocientos cuarenta y ocho millones, seiscientos sesenta y cinco mil, ciento noventa y ocho pesos con diecinueve centavos) distribuidos en distintas partidas y agrupados por las diferentes cuentas que a continuación detallamos:

GASTOS TOTALES ABRIL 2024 - MARZO 2025	
Concepto	Monto (RD\$)
Cuenta de Personal	106,039,094.13
Cuenta de Servicios Municipales	164,839,298.60
Cuenta de Inversión	164,636,179.24
Cuenta de Educación, Genero y Salud	13,150,626.22
Total:	448,665,198.19

CUENTA DE PERSONAL	2024	2025	
Sueldos fijos	46,961,002.51	18,513,908.42	
Sueldos al personal contratado e igualado	1,645,000.00		
Sueldos al personal nominal	1,860,500.00		
Sueldo al personal por servicios especiales	167,000.00		
Jornales	1,236,500.00	300,840.00	
Personal de carácter temporal	1,044,000.00	2,706,000.00	
Sueldo personal en trámite de pensiones	3,375,310.63	2,376,736.49	
Sueldo anual No.13	5,768,635.92		
Prestación laboral por desvinculación	65,197.70		
Pago por horas extras	40,000.00		
Compensación por servicios de seguridad	260,000.00	120,000.00	
Contribuciones al Seguro de Salud	2,756,637.31	1,004,391.57	
Contribuciones al Seguro de Pensiones	2,770,408.54	993,193.60	
Contribuciones al Seguro de Riesgo Laboral	359,856.15	119,958.00	
Viáticos fuera del País	938,463.34	200,838.68	
Comisiones y gastos bancarios	195,884.77	24,839.65	
Disminución de cuentas por pagar (Prestaciones)	5,636,131.73	4,353,559.52	
Dietas en el país		11,500.00	
Gratificaciones por pasantías		4,000.00	
Servicios de capacitación		77,819.60	



MEMORIA DE GESTION
2024-2025

Otros servicios técnicos profesionales		150,980.00	
TOTAL, RD\$:	75,080,528.60	30,958,565.53	106,039,094.13

CUENTA DE SERVICIOS MUNICIPALES

	2024	2025	
Sueldos fijos	28,319,265.30	17,286,632.31	
Jornales	17,506,451.00	4,220,714.54	
Sueldo anual No.13	4,268,668.41		
Contribuciones al Seguro de Salud	3,653,641.84	824,211.89	
Contribuciones al Seguro de Pensiones	2,199,038.80	830,545.17	
Contribuciones al Seguro de Riesgo Laboral	333,393.45	139,296.20	
Teléfono Local	2,171,298.76		
Agua	800,000.00		
Recolección de residuos solidos	57,925,143.25	8,539,556.58	
Publicidad y propaganda	274,350.00	603,581.82	
impresión y encuadernación	432,886.80	166,981.80	
Pasajes	1,038,694.18	31,650.00	
Alquileres y rentas de edificios y locales	442,400.00	36,900.00	
Otros alquileres	42,250.00		
Seguros de bienes muebles	27,442.33	176,919.16	
Otros seguros	7,000.00	14,310.75	
Servicios especiales de mantenimiento	65,249.33	17,282.62	
Servicios pintura y derivados	145,879.12		
Servicios de mantenimiento, reparación	475,455.29	16,000.00	
Gastos judiciales	457,680.00		
Comisiones y gastos bancarios	113,217.36	33,203.94	
Servicios de informática y sistemas	729,120.00		
Otros servicios técnicos profesionales	1,398,350.00	69,600.00	
Alimentos y bebidas para personas	782,596.66	504,639.22	
Prendas de vestir	238,832.00		
Papel de escritorio	5,562.36	15,024.30	
Especies timbradas y valoradas	85,600.00	252,520.00	
Gasolina	2,206,160.47	74,618.38	
Gas GLP	3,000.00		
Otros productos químicos y conexos	10,000.00	4,600.00	
Material para limpieza	1,180,225.47	9,238.72	
Útiles de escritorio, oficina e informática	157,797.64		
Productos eléctricos y afines	270,635.69	39,636.56	
Otros repuestos y accesorios menores	109,748.55	40,120.00	
Disminución de cuentas por pagar	2,492,430.58		
Eventos generales		520,849.00	
Artículos de plástico		771.00	
Productos de cemento		430.00	



MEMORIA DE GESTION
2024-2025

TOTAL, RD\$	130,369,464.64	34,469,833.96	164,839,298.60
CUENTA DE INVERSION			
Alquileres de equipos de transporte	50,475,479.52	1,360,000.00	
Comisiones y gastos bancarios	151,211.62	97,748.07	
Llantas y neumáticos	465,019.12		
Artículos de plástico	33,415.00		
Productos de cemento	20,000.00		
Herramientas menores	1,261,352.54		
Gasoil	5,689,384.50	32,553.60	
Lubricantes	730,592.62	9,799.48	
Productos eléctricos y afines	22,499.99		
Otros repuestos	1,302,600.07		
Productos y Útiles Varios N.I.P.	254,409.20	27,523.89	
Electrodomésticos	307,925.00		
Sistemas de aire acondicionado	615,950.00		
Terrenos urbanos con mejoras	41,475,000.00		
Otras estructuras y objetos de valor	681,000.01		
Obras para edificación no residencial	9,938,769.02	5,191,480.39	
Obras Hidráulicas y Sanitarias	2,341,865.61		
Infraestructura terrestre y obras anexas	3,415,302.34		
Recolección de residuos solidos		14,967,747.92	
Disminución de cuentas por pagar	23,169,945.13		
Otros gastos por indemnizaciones y compensaciones		550,000.00	
Gasolina		47,604.60	
TOTAL:	142,351,721.29	22,284,457.95	164,636,179.24
CUENTA DE EDUCACION, GENERO Y SALUD			
Comisiones y gastos bancarios	8,409.76	13,575.45	
Servicios funerarios y gastos conexos	1,384,800.00	60,850.00	
Eventos Generales	1,429,944.00	1,191,800.00	
Servicios de capacitación	401,980.00		
Alimentos y bebidas a personas	28,001.40		
Ayudas y donaciones programadas	3,935,000.00	118,300.00	
Ayudas y donaciones ocasionales	4,359,965.61	100,000.00	
Servicios informáticos y sistemas computarizados		118,000.00	
	11,548,100.77	1,602,525.45	13,150,626.22
TOTAL, RD\$	359,349,815.30	89,315,382.89	448,665,198.19

BALANCE GENERAL AL 31 DE MARZO 2025

RD\$ 129,575,808.12

NOTA:



Este balance se encuentra depositado en las diferentes cuentas, es decir: Cuenta del Personal, Cuenta de Servicios Municipales, Cuenta de Inversión, Cuenta de Educación, Genero y Salud y la Cuenta Receptora.

SECCION DE ARBITRIOS Y RENTAS 2024-2025.



INTRODUCCIÓN

La sección de Arbitrios y Rentas juega un papel fundamental en la gestión de los ingresos municipales, garantizando la recaudación eficiente de tributos y contribuciones que permiten el desarrollo y sostenimiento de los servicios públicos. A través de la fiscalización y el registro de los contribuyentes, esta sección asegura el cumplimiento de las obligaciones fiscales de personas y empresas, contribuyendo así a la estabilidad financiera del municipio.

En la presente memoria, se detallan las actividades realizadas durante el período del 26 de Abril 2024 hasta Abril 2025, incluyendo la contabilización de ingresos, el estado de cuenta de los contribuyentes, la gestión de impuestos como la recolección de desechos sólidos, construcción, uso de suelo y publicidad en la vía pública, así como otros ingresos provenientes de permisos especiales y pequeños negocios. Asimismo, se analizan los desafíos enfrentados y las estrategias implementadas para mejorar la eficiencia en la recaudación y control de los recursos municipales.

Este informe busca proporcionar una visión clara y estructurada del desempeño de esta Sección de Arbitrios y Rentas, destacando los logros alcanzados y las áreas de oportunidad para fortalecer la gestión financiera del ayuntamiento Municipal de Los Alcarrizos.

OBJETIVO GENERAL

Aumentar el margen anual de ingresos de forma responsable y proactiva, explorando estrategias para incrementar la recaudación de los arbitrios. Esto implica establecer metas a corto y



mediano plazo, alineadas con los objetivos de la dirección de ingresos y rentas, que sirven como guía para definir el camino a seguir y las acciones a implementar.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Crear una base de datos integral de los contribuyentes, que facilite la gestión y cobro eficiente de los arbitrios.
- Implementar un sistema operativo de facturación y actualizar periódicamente los estados de cuenta, garantizando la correcta emisión de facturas.
- Reestructurar la organización interna con un equipo capacitado y alineado con los estándares del servicio público, asegurando una atención de calidad para los contribuyentes.
- Diseñar un plan de formación para los miembros de la Sección, fortaleciendo su conocimiento sobre las leyes y normativas que regulan la emisión de arbitrios.
- Fomentar programas de capacitación continua para el personal, con el objetivo de mejorar constantemente el servicio y la gestión administrativa.

ESTADO DE RECAUDACIONES DE ABRIL 2024 A MARZO 2025			
MES		MONTO	
ABRIL	2024	\$	4,850,432.88
MAYO	2024	\$	2,236,823.94
JUNIO	2024	\$	1,811,411.65
JULIO	2024	\$	3,766,224.61
AGOSTO	2024	\$	3,089,758.42
SEPTIEMBRE	2024	\$	3,665,627.41
OCTUBRE	2024	\$	4,872,647.24
NOVIEMBRE	2024	\$	1,527,213.75
DICIEMBRE	2024	\$	5,525,673.77
ENERO	2025	\$	2,488,996.69
FEBRERO	2025	\$	1,936,598.31
MARZO	2025	\$	6,916,722.58
TOTAL RECAUDADO		➔	\$ 42,688,131.25



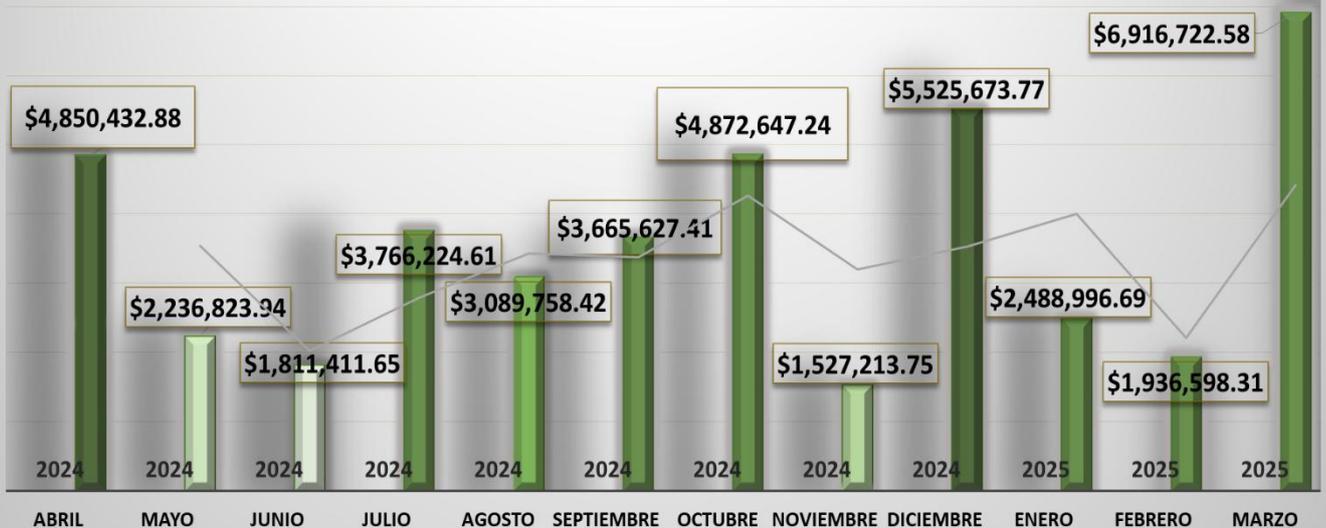
MEMORIA DE GESTION 2024-2025

ANEXOS

ESTADO, ARBITRIOS Y RENTAS DESDE ABRIL 2024 A MARZO 2025

AREA	abr-24	may-24	jun-24	jul-24	ago-24	sep-24	oct-24	nov-24	dic-24	ene-25	feb-25	mar-25
REGISTRO CIVIL	172,160.00	246,664.00	184,339.42	168,091.04	188,620.00	133,804.00	233,118.00	251,696.00	158,028.00	225,648.00	158,476.00	177,383.00
IMPUESTOS SOBRE TRAMITACION DE DOCUMENTOS												185,720.00
CONSTRUCCION INFORMAL	15,200.00	407,311.00	788,809.00	875,465.00	860,515.00	781,477.00	629,106.75	554,590.75	591,211.88	527,107.00	453,190.00	421,843.00
MERCADO Y HOSPEDAJE	31,750.00	38,250.00	25,150.00	8,450.00			93,668.69	34,350.00	114,000.00	27,050.00	37,000.00	45,750.00
SERVICIOS FUNERARIOS	507,050.00	241,950.00	225,650.00	324,850.00	311,660.00	282,870.00	281,993.00	243,970.00	404,840.00	451,030.00	297,190.00	344,560.00
RECOLECCION DE DESECHOS SOLIDOS	347,625.00	282,425.00	29,750.00	263,500.00	37,325.00	113,075.00	141,725.00	291,850.00	245,375.00	326,625.00	299,425.00	341,200.00
ALCALDIA					600.00	2,000.00						
INGRESOS DIVERSOS											76,139.81	9,000.00
OTROS ARBITRIOS DIVERSOS	281,206.95	20,000.70	108,300.00				160,000.00		1,091,673.66	15,010.00	10,000.00	6,000.00
MEDIO AMBIENTE		3,000.00	3,000.00	7,000.00	22,500.00	6,705.60			1,500.00	35,200.00	86,000.00	10,500.00
MULTAS							10,000.00			13,400.00	5,000.00	16,000.00
OTROS PROVENTOS			164,263.23	1,057,911.42	1,098,844.42	854,056.20	1,438,952.30	20,805.99	2,260,818.73	54,900.00		5,000.00
ESPACIOS PUBLICOS									21,900.00			
CERTIFICACION VIDA Y COSTUMBRE								300.00			600.00	
PUBLICIDAD				184,455.00	8,000.00	16,767.00		3,450.00	9,000.00	32,400.00	15,295.00	
RAMPAS						7,555.00						
NO OBJECCION							62,000.00		105,000.00			
INSPECCION								6,000.00	4,000.00			
F3							9,000.00		6,000.00			
TELECOMUNICACIONES										192,660.00		
COMPENSACION SOBRE EL PAGO DE FACT. ENERGIA ELECTRICA	440,144.03	374,725.05								319,456.22		589,566.58
CONSTRUCCION FORMAL			165,000.00	805,642.15	453,144.00	1,374,718.61	1,600,143.50	16,851.01	134,510.90			
USO DE SUELO	3,027,996.90	577,718.19	53,000.00				62,340.00		55,000.00	145,610.47	372,682.50	4,589,600.00
POZO FILTRANTE	7,000.00	28,000.00	24,900.00	57,960.00	95,800.00	84,099.00	140,100.00	96,750.00	33,000.00	83,400.00	52,000.00	118,000.00
RESELLADO DE PLANO	14,400.00	7,200.00			8,250.00			2,100.00				3,600.00
HOTELES	4,500.00	4,500.00	7,500.00	4,500.00	4,500.00	7,500.00	8,000.00	4,500.00	4,500.00	8,500.00	4,500.00	4,500.00
VIA PUBLICA			31,750.00	8,400.00					285,315.60	27,000.00	44,400.00	24,500.00
VENTA CONDICIONAL		1,080.00										
IMPUESTOS SOBRE BILLARES		4,000.00									4,500.00	9,000.00
CERTIFICACION DE ANIMALES											200.00	
MAITANZA Y EXPENDIO DE CARNES	1,400.00											
COMERCIO INFORMAL VIAS PUBLICAS										3,000.00	20,000.00	9,000.00
LOCAL Y CASSETAS						1,000.00	2,500.00			1,000.00		6,000.00
TOTAL MENSUAL	4,850,432.88	2,236,823.94	1,811,411.65	3,766,224.61	3,089,758.42	3,665,627.41	4,872,647.24	1,527,213.75	5,525,673.77	2,488,996.69	1,936,598.31	6,916,722.58

RECAUDACIONES DE ABRIL 2024 A MARZO 2025





GESTIÓN ADMINISTRATIVA 2024-2025



OBJETIVOS:

El Departamento Administrativo ha estado en inmenso proceso de reorganización, tanto en lo físico como el personal. Uno de los propósitos principales es garantizar el buen funcionamiento de la planta física, mediante una adecuada implementación de los procesos diarios de la misma; para poner en ejecución los planes que se han convenido en el Plan Operativo Anual (POA).

Seguir acompañando de forma personalizada, a las Direcciones y Departamentos en las actividades que involucren directamente a este Departamento, tanto en mejoramiento del personal, como en los procesos cotidianos.

Darles seguimiento y asesoramiento a los Encargados De cada una de las divisiones y unidades que pertenecen a este Departamento.

Controlar el manejo de materiales y equipos depositados en el almacén, para garantizar el buen funcionamiento y la seguridad de los mismos.

El Departamento Administrativo en conjunto con la División de Compras y Contrataciones está velando los procesos de licitaciones, adjudicaciones y órdenes de compras, que cumplan con la norma establecidas por la Dirección General de Compra y Contracciones.

ESTRUCTURA DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO:

El Departamento Administrativo está compuesta por (07) Divisiones y (01) Sesión las cuales son:

- División de Compras y Contrataciones
- División de Servicios Generales
- División de Almacén y Suministro
- División de Correspondencia



- División de Mayordomía
- División de Seguridad
- División de Transportación
- Sección de Taller

PLANTA FISICA:

Se han adelantado las acciones de mantenimiento del edificio; tales como remozamiento y división de algunas oficinas, así como el archivo de la institución, departamento de tesorería, departamento de caja, se ha iniciado el proceso de remodelación de las oficinas del km 18 y el departamento de Almacén y Suministro, con el objetivo de obtener un mejor funcionamiento de estos departamentos.

El Departamento Administrativo: Ha llevado a cabo un levantamiento en conjunto con el departamento Servicios Generales, con el objetivo de reparar y dar mantenimiento a todos los equipos de refrigeración.

Estamos trabajando arduamente con el equipamiento de las diferentes oficinas así ir cubriendo las necesidades de cada Dirección, Departamento y División de la institución. -

Se está garantizando el mantenimiento de todos los equipos mobiliarios de la institución, así mismo llevando a cabo la coordinación de los trabajos de la planta física y el desenvolvimiento de las actividades institucionales.

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO

Administrativo ha tramitado durante el periodo de abril 2024 a marzo 2025 más 300 documentos como son: Contratos, cubicaciones, pagos entre otros.

Se establecieron normas y procedimientos para el manejo y control de los fondos de Caja Chica asignados al departamento, para así tener un mejor desempeño con dichos fondos y así poder resolver cualquier inconveniente que se pueda presentar en nuestras instalaciones.

Se reorganizaron y se pusieron al día los seguros de ley de la flotilla de vehículos del AMA, aportando con esto a la eficiencia de las garantías.

DIVISIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES:

El Departamento de Compras y Contratación elaboró diversas órdenes de compras y adjudicaciones, de mismo modo se remitieron expedientes de contratos de servicios y obras a través del portal transaccional, apegados a la norma vigente de la nación.

DIVISIÓN DE ALMACÉN Y SUMINISTRO:

El Departamento ha coordinado junto a la división de Almacén y Suministro el control, distribución y buen uso de los materiales gastable, utilizados por cada una de la Direcciones y Departamentos de la institución. También la creación de un programa de registro inventario dentro del sistema utilizado por la institución.

DIVISIÓN DE SERVICIOS GENERALES:



El Departamento Administrativo ha llevado a cabo un levantamiento en conjunto con la división de Servicios Generales, con el objetivo de reparar y dar mantenimiento a todos los equipos de refrigeración y remodelaciones de oficinas, también se han realizado trabajo de plomería, eléctricos y ebanistería

DIVISIÓN CORRESPONDENCIA:

Correspondencia ha venido realizando sus trabajos de una manera eficaz y puntual, durante el periodo durante abril 2024/marzo 2025, haciendo llegar a las diferentes oficinas las informaciones que dan pie al mejoramiento de nuestra institución.

DIVISIÓN MAYORDOMÍA

Mayordomía se ha encargado de mantener el espacio físico del edificio limpio, tiene un personal que lleva a cabo sus tareas sin interrumpir las funciones diarias de los demás empleados de la institución.

ACCIONES A SEGUIR:

El Departamento Administrativo lleva consigo las riendas para darle continuidad a las diferentes necesidades de nuestra institución, delegando en las diferentes unidades que componen este Departamento, las acciones a seguir para dar lo mejor de nuestra gestión. Aportando de una manera eficaz con el mejoramiento de los trámites de los documentos que se tramitan a nuestro departamento:

ACCIONES A SEGUIR:

- Garantizar que los procesos iniciados en este Departamento Estén debidamente organizados, de acuerdo a las normativas que establece la ley
- Contribuir con el fortalecimiento de nuestra institución
- Continuar con los trabajos de remozamiento del edificio
- Darles seguimiento a las reparaciones de las Flotillas del AMA
- Seguir reforzando la seguridad del edificio
- Reforzar el servicio de agua y energía eléctrica





RENDICION DE CUENTAS 2024-2025 DE LA DIVISION DE REGISTRO CIVIL

LA DIVISIÓN DE REGISTRO CIVIL CONSISTE EN DARLES FECHA CIERTA A LOS DIFERENTES ACTOS COMO SON:

(REGISTROS DE DOCUMENTOS):

- a) Civil
- b) Judicial
- c) Hipoteca
- d) Certificaciones
- e) Ventas condicionales
- f) Embargo, entre otros

Desde nuestra designación en Abril 2024 hemos continuado con las líneas programadas, continuado dándoles Seguimiento y reorientando a la diferente tienda de Electrométrico y negocio afines, que se conduce a través de la Ley 483 sobre Venta Condicional de muebles dentro de nuestro territorio, así como también la motivación de Registro de la declaraciones jurada de propiedad en virtud de la ley 150-14 ,sobre Catastro nacional, así como el registro de club de madre, Junta de vecino, clubes deportivos y ONG que se manejan por medio de la Ley 122-05, dándoles informaciones para que se regularicen e inscriban el documento necesario para el Registro de la misma.

LA CONSERVADURÍA DE HIPOTECAS

Es la Inscripción de hipoteca en los libro correspondientes y con las formalidades prescrita por el código civil y la Ley 2914 de todos los actos que se Registren para las conservación de la hipotecas y la consolidación de las mutaciones de propiedades de inmuebles no saneado que radiquen en el Municipio de los Alcarrazos ,Las transcripciones consisten en el Registro de actos traslativos de propiedad de inmueble que no tienen derechos registrados y que estén situado en el Municipio los Alcarrazos.

LOS ACTOS CIVILES

Este servicio consiste en darle fecha cierta a los actos civiles como, acto de notoriedad, Testamentos, declaraciones de mejoras, acto de venta entre otros.

LOS ACTOS JUDICIALES Y EXTRAJUDICIALES

Este servicio consiste en darle fecha cierta a actos judiciales y extrajudiciales, mandamiento de pago, sentencia, notificaciones entre otros

Hemos continuado motivando a los Múnice a la regularización de los documentos de propiedad, en los diferentes sectores, a través de la junta de vecino, asistiendo y motivando para



el plan de titulación que se está llevando a cabo en los diferentes sectores según la Ley 150-14 de catastro Nacional.

ESTA DIVISION OPERA CON EL SIGUIENTE PERSONAL:

- Encargada de la división de registro civil de conservaduría de hipotecas.
- Venta condicional.
- Encargada de Liquidación
- Secretaria, se encarga de llenar los libros, judiciales y registro civil.

A continuación, los detalle de la Recaudaciones

ESTADÍSTICAS DEL INGRESO MENSUAL DE REGISTRO CIVIL AÑO-2024-2025

MES	MONTO
Abril	173,960.00
Mayo	237,694.00
Junio	184,243.00
Julio	168,091.00
Agosto	188,320.00
Septiembre	127,904.00
Octubre	232,018.00
Noviembre	251,696.00
Diciembre	158,028.00
Enero	225,648.00
TOTAL, AÑO 2024-2025	1,947,648.00



4.2 RENDICION DE CUENTAS DEL DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN.

INTRODUCCION

El presente informe detalla las actividades, proyectos y logros alcanzados por el Departamento de Tecnología de la Información y Comunicaciones del Ayuntamiento Municipal de Los Alcarizos durante el período 2024-2025. Nuestro objetivo ha sido fortalecer la infraestructura tecnológica y mejorar la eficiencia en los procesos institucionales a través de la implementación de nuevas soluciones digitales y medidas de seguridad informática.

SITUACIÓN INICIAL DEL ÁREA EN ABRIL 2024

Al asumir la gestión en abril de 2024, se realizó una evaluación exhaustiva del estado del área de tecnología, identificando múltiples deficiencias críticas que comprometían su operatividad y seguridad. Estas deficiencias se clasifican en los siguientes aspectos:

INFRAESTRUCTURA FÍSICA:

- Falta de Firewall o UTM: No existía un firewall en la entrada de red, exponiendo la infraestructura a ataques cibernéticos y accesos no autorizados.
- Alimentación Eléctrica Deficiente: No se contaba con un sistema de redundancia eléctrica, UPS ni planta eléctrica, lo que generaba un alto riesgo de interrupciones ante fallas de energía.
- Gestión Deficiente del Cableado: El cableado se encontraba desorganizado, sin etiquetado adecuado, lo que dificultaba la identificación de conexiones y aumentaba la probabilidad de fallos.
- Ausencia de Monitoreo Ambiental: No existía un sistema para supervisar temperatura, humedad y otras variables ambientales dentro del Datacenter.
- Seguridad Física Inadecuada: El acceso al Datacenter no contaba con controles adecuados, lo que permitía la entrada de personal no autorizado.
- Ubicación No Recomendada: El Datacenter estaba en una zona con pared y ventana al exterior, aumentando su vulnerabilidad a factores ambientales. Además, el área era utilizada para almacenar cartón y papel, incrementando el riesgo de incendio.
- ◆ Equipos Informáticos Obsoletos: Se encontraron múltiples computadoras con hardware anticuado, incluyendo modelos Dell OptiPlex 990 y otras PCs con discos duros mecánicos (HDD) y menos de 4GB de RAM, lo que dificultaba la productividad del personal.
- ◆ Teléfonos IP Desactualizados: Los dispositivos de telefonía IP estaban obsoletos y sin mantenimiento adecuado, afectando la comunicación interna.
- ◆ Impresoras Defectuosas: Se identificaron numerosas impresoras en mal estado o con fallas recurrentes, lo que impactaba la eficiencia de las oficinas.
- ◆ Acumulación de Equipos Dañados: Existía una gran acumulación de equipos informáticos dañados sin un proceso de identificación o descarte adecuado, ocupando espacio y dificultando la gestión de inventario.



GESTIÓN LÓGICA Y SEGURIDAD:

- **Administración Deficiente de la Red:** El módem de internet era quien administraba la red institucional, en lugar de un firewall o UTM.
- **Segmentación de Red Inexistente:** Todos los dispositivos (computadoras, impresoras, cámaras, etc.) compartían un solo segmento de red, generando riesgo de congestión y falta de direcciones IP para futuras expansiones.
- **Servidor Desactualizado:** El sistema operativo del servidor no estaba actualizado ni activado, aumentando vulnerabilidades y riesgos de seguridad.
- **Manejo Inadecuado del Dominio de Red:** No se seguían las mejores prácticas en la administración del dominio, lo que dificultaba la gestión de usuarios y dispositivos.
- **Falta de Seguridad Lógica:** Los usuarios tenían acceso sin restricciones a sus equipos, aumentando la exposición a incidentes de seguridad y mal uso de los recursos.

El estado inicial del datacenter evidenciaba la necesidad urgente de mejoras en seguridad, infraestructura y gestión de la red para garantizar su operatividad y confiabilidad.

ESTADO GENERAL DE LA INFRAESTRUCTURA DEL AYUNTAMIENTO:

- **Equipos Informáticos Obsoletos:** Existían múltiples computadoras con hardware desactualizado, incluyendo modelos Dell Optiplex 990 con discos duros mecánicos (HDD) y menos de 4GB de RAM, lo que dificultaba significativamente el desempeño de los empleados.
- **Teléfonos IP Desactualizados:** Se encontraron teléfonos IP sin actualizaciones ni mantenimiento, afectando la calidad de las comunicaciones internas.
- **Impresoras Defectuosas:** Se identificaron múltiples impresoras en mal estado, algunas de ellas completamente inoperativas.
- **Acumulación de Equipos Dañados:** Se detectó una gran cantidad de equipos electrónicos dañados sin identificación ni disposición adecuada, lo que generaba desorden y ocupación innecesaria de espacio.



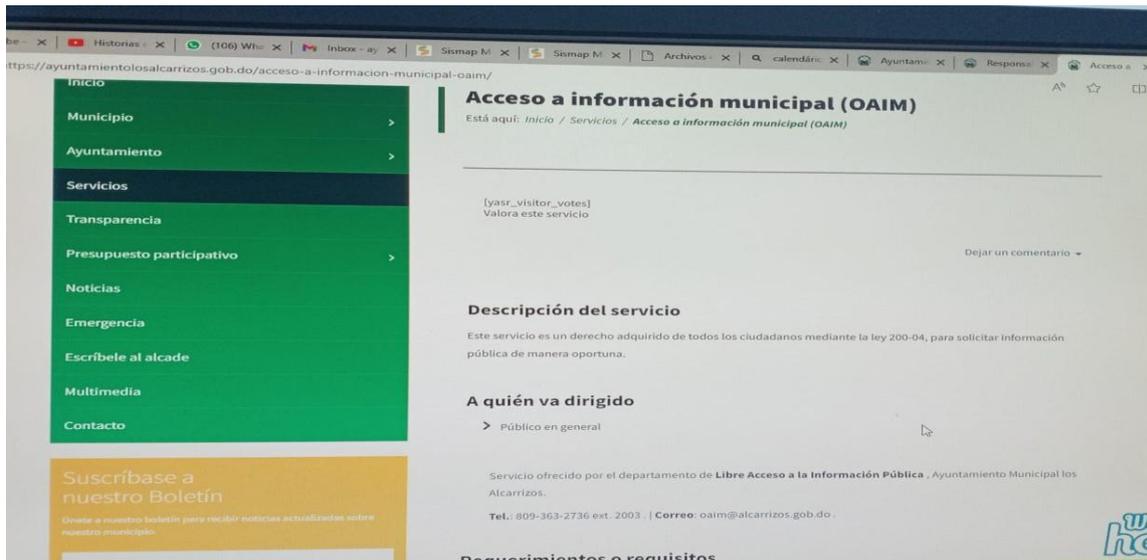




PROYECTOS IMPLEMENTADOS

Durante este período, se llevaron a cabo diversas iniciativas estratégicas para mejorar la infraestructura tecnológica del ayuntamiento. Entre los proyectos más relevantes se encuentran:

- Migración de la página web: Se realizó la transición a la nueva plantilla SSD implementada por la Oficina Gubernamental de Tecnologías de la Información y Comunicación (OGTIC), mejorando la accesibilidad y el rendimiento del portal institucional.





Solicitud de Soporte Técnico

El Departamento de Tecnología de la Información y Comunicaciones del Ayuntamiento Municipal de Los Alcarizos ofrece soporte técnico para garantizar el correcto funcionamiento de los sistemas electrónicos, hardware y software utilizados por los empleados. A través de este formulario, podrás reportar cualquier incidencia o problema técnico que afecte tu trabajo. Nuestro equipo evaluará tu solicitud y te contactará lo antes posible para ofrecer una solución.

¡Gracias por ayudarnos a mantener la eficiencia tecnológica en el ayuntamiento!

- ◆ Implementación de Mesa de Ayuda: Se estableció un sistema de gestión de incidencias para mejorar la atención y respuesta a las necesidades tecnológicas del ayuntamiento.



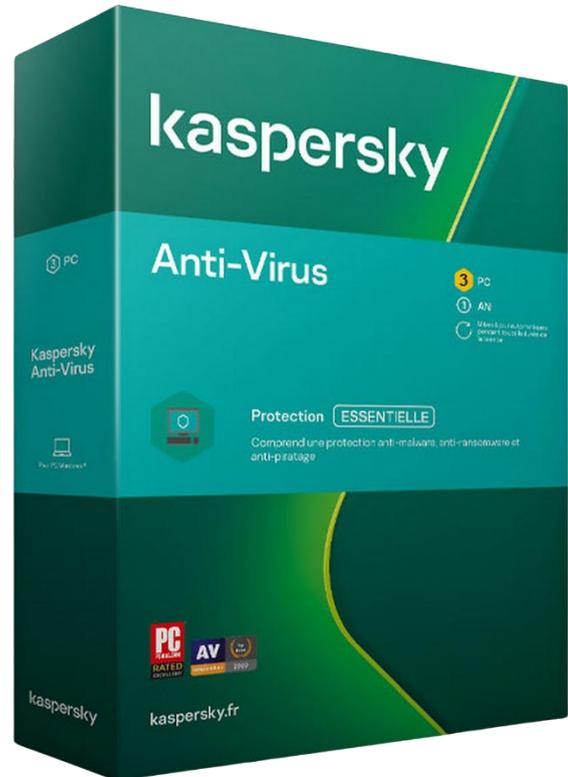
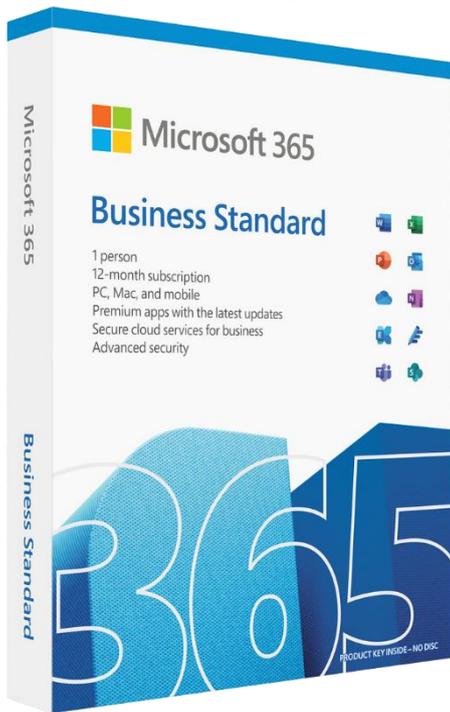
- ◆ Sistema de Cámaras de Seguridad y Controles de Acceso: Se instalaron cámaras de seguridad y sistemas de control de acceso en el tercer nivel del edificio para reforzar la seguridad institucional.



- ◆ Adquisición de Equipos de Respaldo Energético: Se adquirió un UPS general para el tercer nivel del edificio y un UPS dedicado para el Data Center, garantizando la continuidad operativa ante fallos eléctricos.



- ◆ Compra de un Nuevo Servidor: Aunque aún no ha llegado, se realizó la adquisición de un servidor para mejorar la capacidad de procesamiento y almacenamiento del ayuntamiento.



- Adquisición de Software: Se compraron 25 licencias de Microsoft Office, 1 Windows Server Data Center y software antivirus para fortalecer la seguridad y productividad de los equipos informáticos.



- Reestructuración del Cableado de Red: Se llevó a cabo un cableado totalmente nuevo en los niveles 3, 2 y 1 del edificio, optimizando la conectividad y reduciendo interferencias



- ◆ Acuerdo de Cooperación con el Centro Nacional de Ciberseguridad (CNCS): Se inició el proceso para establecer un acuerdo interinstitucional con el CNCS, con el objetivo de fortalecer la seguridad informática y adoptar mejores prácticas en ciberseguridad.



- ◆ Conformación del Comité de Implementación y Gestión de Estándares TIC (CIGETIC): Se creó este comité con el propósito de supervisar y asegurar el cumplimiento de los estándares tecnológicos en la institución.



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL LOS ALCARRIZOS
Productivo, Participativo y Solidario
CONCEJO MUNICIPAL DE LOS ALCARRIZOS
RESOLUCION No. 075/2025
26/02/2025

CONSIDERANDO: Las recomendaciones hechas por la Oficina Gubernamental de Tecnologías de la Información y Comunicación (OGTIC). Para la creación de un Comité de Implementación y Gestión de Estándares TIC (CIGETIC) de este Ayuntamiento Municipal de Los Alcarrizos.

VISTO: El decreto núm. 709-07, que instruye a la Administración Pública a cumplir con las normas y estándares tecnológicos publicados por la Oficina Gubernamental de Tecnologías de la Información y Comunicación (OGTIC).

VISTA: La norma para el Desarrollo y Gestión de los Portales Web y la Transparencia de los Organismos del Estado Dominicano (NORTIC A2).

VISTA: La Política de Certificación NORTIC del Departamento de Estandarización, Normativas y Auditoría Técnica de la Oficina Gubernamental de Tecnologías de la Información y Comunicación (OGTIC).

VISTA: La comunicación del Alcalde Municipal d/f 24 de febrero 2025

VISTA: La aprobación a unanimidad del Concejo de Regidores.

EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES,
EL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE LOS ALCARRIZOS
RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Se designa como miembros del Comité de Implementación y Gestión de Estándares TIC (CIGETIC), a los siguientes cargos:

- a) Encargado (a) del Departamento de Tecnología de la información y Comunicaciones, miembro y quien fungirá como coordinador del Comité.
- b) Encargado (a) del Departamento de Comunicaciones, Prensa o Relaciones Públicas, miembro.
- c) Encargado (a) de la Oficina de Acceso a la Información Pública (OAI), miembro y quien fungirá como secretario de CIGETIC.
- d) Director (a) de la Dirección Jurídica / Legal, Miembro.
- e) Director (a) de la Dirección de Planificación y Desarrollo, miembro.

ARTÍCULO SEGUNDO: Las responsabilidades conjuntas del Comité de Implementación y Gestión de Estándares TIC, serán las siguientes:

- a) Diseñar, consensuar, aprobar y refrendar con la Máxima Autoridad, un plan para la implementación y mantenimiento de todos los estándares NORTIC publicados.
- b) Reunirse mínimamente de forma mensual para examinar el avance sobre la planificación y realizar los ajustes correspondientes, como forma de asegurar el cumplimiento de las metas establecidas en el plan.
- c) Monitorear el estado de las certificaciones obtenidas y asegurar el correcto cumplimiento de los estándares certificados, así como su recertificación antes de su vencimiento.



- Aplicación a NORTIC: Actualmente, el ayuntamiento se encuentra en proceso de evaluación para la certificación en Normas sobre Tecnologías de la Información y Comunicación (NORTIC), lo que permitirá mejorar la gobernanza digital.



- Adquisición de Equipos de Red: Se adquirieron switches administrables, routers Mikrotik y un firewall para mejorar la seguridad, segmentación y control del tráfico en la red institucional.



INVERSIONES REALIZADAS

- Servidor, firewall y switches administrables: RD\$1,347,549.31
- Dos UPS (uno general y otro para el data center): RD\$554,610.34"
- Licencias Microsoft Business Standard, antivirus Kaspersky y Windows Server Datacenter 2025: RD\$632,800.50
- Cámaras y sistemas de control de acceso para el tercer nivel: RD\$762,280.00

Total, de inversión realizada: RD\$3,297,240.15

La inversión realizada en infraestructura tecnológica ha permitido modernizar y fortalecer significativamente la capacidad operativa del Ayuntamiento Municipal de Los Alcarrizos. Estas adquisiciones no solo representan una mejora en los equipos y sistemas, sino que también generan beneficios a corto, mediano y largo plazo en términos de seguridad, eficiencia y continuidad operativa.

FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y SEGURIDAD

- La adquisición del nuevo servidor, firewall y switches administrables garantiza una red más segura, organizada y eficiente, lo que permite un mejor control del tráfico, mayor segmentación y reducción del riesgo de ataques cibernéticos.
- La implementación del firewall protege la red contra amenazas externas y brinda mayor control sobre los accesos y la navegación en internet.
- La segmentación de la red mediante switches administrables mejora el rendimiento y permite priorizar recursos críticos, reduciendo la congestión y los problemas de conectividad.



MEJORAS EN CONTINUIDAD DEL SERVICIO Y PRODUCTIVIDAD

- Con la adquisición de dos UPS (uno general y otro para el datacenter) se minimiza el impacto de cortes eléctricos, asegurando la disponibilidad de los sistemas en todo momento y evitando interrupciones en el trabajo diario.
- La compra de 25 licencias Microsoft Business Standard y software de seguridad garantiza que los empleados cuenten con herramientas actualizadas y seguras para el desempeño de sus funciones. Además, el uso de Windows Server Datacenter 2025 mejora la gestión centralizada de usuarios y dispositivos, reduciendo riesgos de seguridad.

MAYOR CONTROL Y SEGURIDAD FÍSICA

- La inversión en cámaras de seguridad y controles de acceso permite un monitoreo constante de las instalaciones y restringe el acceso a áreas críticas como el datacenter. Esto mejora la protección de los recursos tecnológicos y la información institucional.

OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE RED

- La reestructuración total del cableado de red ha eliminado problemas de conectividad, interferencias y caídas constantes en el servicio. Esto permite que los sistemas operen con mayor estabilidad y eficiencia.
- La incorporación de routers Mikrotik y un firewall permite una gestión más avanzada de la conectividad, con políticas de acceso más estrictas y mejor aprovechamiento del ancho de banda disponible.



PROYECCIONES Y BENEFICIOS FUTUROS

GRACIAS A ESTAS INVERSIONES, EL AYUNTAMIENTO PODRÁ:

- ✓ Implementar nuevas soluciones digitales sin preocuparse por limitaciones de infraestructura.
- ✓ Reducir tiempos de inactividad y mejorar la productividad de los empleados.
- ✓ Garantizar la seguridad y confidencialidad de los datos institucionales.
- ✓ Facilitar la adopción de tecnologías emergentes como inteligencia artificial y automatización.
- ✓ Cumplir con los estándares de seguridad y normativas TIC establecidas a nivel nacional.



RETOS Y DESAFÍOS DEL DEPARTAMENTO

A pesar de los avances logrados en la modernización tecnológica del Ayuntamiento Municipal de Los Alcarrizos, aún enfrentamos diversos desafíos que deben ser atendidos para garantizar un funcionamiento eficiente y seguro de la infraestructura tecnológica.

OBSOLESCENCIA Y LIMITACIONES DEL PARQUE INFORMÁTICO

Actualmente, el parque informático del ayuntamiento está compuesto por equipos de diversas generaciones, con diferencias significativas en rendimiento y compatibilidad con tecnologías actuales.

MODELOS ANTIGUOS CON BAJO RENDIMIENTO:

Dell OptiPlex 990, 3010, 3020, 390, 790, 9010 (2011-2014)

-Limitaciones:

- Bajo rendimiento en multitarea.
- Incompatibilidad con Windows 11.
- Mayor consumo energético.
- Riesgo elevado de fallas por antigüedad y desgaste.

MODELOS INTERMEDIOS CON RENDIMIENTO ACEPTABLE:

Dell OptiPlex 3040, 3050, 5050, 5040, 7040 (2015-2017)

-Limitaciones:

- Cuellos de botella en tareas pesadas.
- Menor velocidad de procesamiento.
- Compatibilidad limitada con software moderno.



MODELOS RECIENTES CON MEJOR DESEMPEÑO:

Dell OptiPlex 3060, 3070, 4070, 7070 (2018-2019)

-VENTAJAS:

- Aún ofrecen un rendimiento aceptable para tareas administrativas.
- Sin embargo, en pocos años quedarán desactualizados.

▲ Principales problemas detectados:

✓ Obsolescencia de equipos: El 46.84% de las computadoras han superado su ciclo de vida útil, dificultando su mantenimiento y actualización.

✓ Rendimiento limitado: Muchas PCs tienen menos de 8GB de RAM y discos duros mecánicos (HDD), lo que afecta la velocidad de trabajo.

✓ Compatibilidad con software moderno: La imposibilidad de actualizar a Windows 11 impacta la seguridad y estabilidad del sistema.

✓ Infraestructura de impresión ineficiente: Algunas áreas tienen déficit de impresoras, mientras que en otras se presentan sobrecargas y fallas constantes.

■ CONCLUSIÓN GENERAL:

- 46.84% de los equipos son obsoletos y requieren reemplazo urgente.
- 44.30% de los equipos pueden seguir en uso con limitaciones futuras.
- 08.86% de los equipos aún es viable, con mantenimiento adecuado.

▲ IMPACTO EN LA EFICIENCIA DEL AYUNTAMIENTO:

- La falta de equipos modernos reduce la productividad y genera retrasos en los procesos administrativos.
- Se recomienda priorizar áreas críticas como contabilidad, tecnología y recursos humanos para evitar afectaciones en servicios esenciales.



FALTA DE DOCUMENTACIÓN Y DIGITALIZACIÓN DE SERVICIOS

Uno de los principales desafíos identificados es la ausencia de documentación formalizada sobre el flujo de ciertos servicios que ofrece el ayuntamiento. Esta falta de documentación ha generado que la información en la página web institucional esté desactualizada, lo que puede provocar confusión y dificultades para los ciudadanos al momento de acceder a los servicios municipales.

▲ RETOS EN DIGITALIZACIÓN:

- ✓ Estandarización de los procedimientos: Documentar los servicios ofrecidos para estructurar un catálogo actualizado.
- ✓ Actualización de la página web: Incluir información clara y detallada sobre cada servicio disponible.
- ✓ Automatización de procesos: Implementar soluciones digitales para mejorar la eficiencia y accesibilidad.

★ **OBJETIVO CLAVE: DIGITALIZAR LOS SERVICIOS MUNICIPALES PARA MEJORAR LA TRANSPARENCIA, AGILIZAR LOS TRÁMITES Y OPTIMIZAR LA GESTIÓN CIUDADANA.**



PROYECTOS EN CURSO Y DESAFÍOS PENDIENTES

Para continuar con la transformación digital y modernización del ayuntamiento, es necesario culminar varios proyectos clave:

◆ Culminación del acuerdo de cooperación con el Centro Nacional de Ciberseguridad (CNCS): Esto permitirá mejorar la seguridad informática y adoptar mejores prácticas en ciberseguridad.

◆ Certificación en las Normas sobre Tecnologías de la Información y Comunicación (NORTIC): Elevar el cumplimiento normativo y posicionar al ayuntamiento dentro del estándar de mejores prácticas gubernamentales.

◆ Subir de posición en el ranking ITICGE: Lograr un mejor puntaje en este índice nacional fortalecerá la imagen del ayuntamiento en términos de digitalización y transparencia.

◆ Culminar el proceso de instalación de UPS en el primer y segundo nivel: Garantizar la continuidad operativa y protección de equipos ante fallos eléctricos.

◆ Finalización del sistema de seguridad con cámaras y controles de acceso: Asegurar la vigilancia y control en áreas estratégicas del edificio municipal.



CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIONES

El Departamento de Tecnología de la Información y Comunicaciones ha logrado avances significativos en la modernización de la infraestructura tecnológica, pero aún enfrenta retos importantes en términos de renovación de equipos, digitalización de servicios y fortalecimiento de la seguridad informática.

PARA CONTINUAR CON ESTA TRANSFORMACIÓN, ES CRUCIAL:

- ✓ Priorizar la renovación de equipos obsoletos.
- ✓ Optimizar los recursos tecnológicos disponibles en función de las necesidades institucionales.
- ✓ Implementar sistemas digitales que faciliten la gestión de servicios municipales.
- ✓ Fortalecer la ciberseguridad y las mejores prácticas en gestión de TI.

Con la implementación de estas acciones, el Ayuntamiento Municipal de Los Alcarrizos podrá consolidar su transformación digital, mejorar la calidad de sus servicios y garantizar una gestión más eficiente y segura para beneficio de la comunidad.



V. RENDICION DE CUENTAS 2024-2025 DE LAS UNIDADES SUSTANTIVAS U OPERATIVAS

5.1 RENDICION DE CUENTAS DE DESARROLLO SOCIAL Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

DEPARTAMENTO DE PARTICIPACION COMUNITARIA

El Departamento de Participación Comunitaria pertenece a la dependencia de la Dirección de Desarrollo Social y Participación Comunitaria del Ayuntamiento Municipal de Los Alcarrazos, en base a lo establecido en la Ley 176-07, orientado a apoyar a la población y sus organizaciones comunitarias que componen nuestro municipio, las cuales son: Juntas de Vecinos, Clubes de madres, ONG, Iglesias y Asociaciones em general.

Hemos organizados y creados, Juntas de Vecino y Clubes de Madre en el Municipio, además de establecer contactos, acercamientos y Alianzas con instituciones públicas y privadas.

1ra Etapa: Sensibilización a los funcionarios del Ayuntamiento, Regidores y representantes de la comunidad. (celebrada el 23 de septiembre del 2024)

2da etapa: Taller a los regidores sobre el proceso de los Reglamentos del PPM.

3ra etapa: Capacitación por parte de FEDOMU a los Facilitadores. (Celebrado el 04 de octubre del 2024).

4ta etapa: Resolución del Consejo de Regidores Aprobando el monto destinado para el PPM.

5ta etapa: Asambleas Comunitarias de selección de las Obras. (Celebradas en el mes de Diciembre del 2024)

6ta.Asamblea de Bloques. (Celebrada el Lunes 13 de enero 2025 en la placita Peña Gómez.)

7ma etapa: Cabildo Abierto: (Celebrado el sábado 18 de enero a las 3:00 pm en la cancha de Conani.)-

8va etapa: capacitación a los delegados de seguimiento al PPM: (Celebrado el jueves 27 de marzo 2025 en la placita peña Gómez

9na etapa: Cronograma de ejecución de obras por parte de Obras Publicas:

10 ma. etapa: rendición de cuentas:

Este informe resume cada etapa del proceso del PPM en Los Alcarrazos, destacando su importancia para fomentar una gestión pública más participativa.





EJECUCIÓN POR DIVISIÓN.

En el departamento estamos trabajando de manera continua con nuestro municipio en lo que respecta las organizaciones.

Este departamento realizo reuniones, ejecuto las asambleas del PPM-2025.

ACTIVIDAD	LUGAR	PARTICIPANTES
Taller de Capacitación de FEDOMU	Salón de la sala capitular	Funcionarios del Ayuntamiento
capacitación de las Asambleas del PPM	Plaza José Francisco Peña Gómez	Facilitadores del PPM.
Socialización de Los Reglamentos	Sala Capitular del Ayuntamiento	Funcionarios y Regidores del Ayuntamiento
Aprobación del Reglamento del PPM	Salón de sesiones de la sala Capitular	Alcalde y Regidores
Asamblea comunitaria por regiones	10 regiones	Todas las organizaciones sociales.
Asamblea de bloque	Plaza Peña Gómez	Delegados del PPM
Cabildo abierto	Cancha Conani	Organizaciones comunitarias

TOTAL, DE 10 OBRAS GANADORAS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MUNICIPAL (PPM).

REGIONES	OBRAS DE INFRAESTRUCTURAS
REGION ESTE	1. PARQUE (Villa Los Peloteros)
NORTE 0	2.Construcción de parque (Los Cerros)
NORTE I	1. Remozamiento de Cancha (Nuevos Horizontes)
NORTE II	1. Aceras y Contenes (sector la Fé)
NORTE III	1. cancha Los Progresos II
OESTE	1. construcción de calle principal (sector La Unión)
OSTE I	1. Compra de Terreno para una UNAP (Villa Linda)
OESTE II	1. Centro Comunal (Hato Nuevo)
SUR I	1. Iluminaria para la Región
SUR II	1. Parque recreativo (El libertador)



ANEXOS:

IMÁGENES DEL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES.



Acompañamiento a la Dirección de Planificación y Desarrollo en la conformación del Consejo Económico y Social



MESA DE SEGURIDAD CIUDADANIA Y GENERO

Organización y celebración Mensual de la **Mesa de Seguridad y Genero** junto al Ministerio De Interior y Policía para buscar soluciones de los problemas de las comunidades, donde participan varias sectoriales del gobierno central y nuestro Ayuntamiento.

Como parte de los logros de esta mesa ponemos como ejemplo el cuadro que detallamos a continuación con las comunidades que han sido beneficiadas con el programa de asfaltado.

SECTORES	LUGAR APLICADO DEL ASFALTO	CANTIDAD DE CAMIONES APLICADO
Alcarrizos Viejos	Calle Duarte entrada de los Alcarrizos	7
Landia	Duarte con esquina Juana Saltitopa	1
Las glorias	Calle principal y Baden	1
Pueblo Nuevo	c/23, c/8, c/25, C/28, C/12, c/33, C/39, C 33, C/1ra. C/ 26	5
Invi	Calle 2	3
Los Americanos	C/Gaviota, La Paz, Central y Anacaona, La Paz esquina C.	10
Sávica	A.V del Oeste y Luis Manuel	3
Landia	Respaldo Duarte y Calle 17	4
Nuevo Amanecer	Calle 27	1
El chucho	Las Malvinas	1
24 de Abril y Libertador	Puente Blanco, Calle 45	1
Lebrón Fogón de Leña	Respaldo la Torre, Calle 2	2
Savica-Canaan	AV. Del Oeste, Luis Manuel Caraballo, Calle 19, calle España,	3
Las Mercedes	Calle 14, Calle	4
La Piña	C/17, C/10, Juana Saltitopa	3

Total, de participantes en la mesa de seguridad 425 personas entre dirigente comunitario



Capacitación de los representantes de organizaciones Comunitarias, sobre los beneficios del régimen subsidiados, SISARIL y el Departamento de Participación Comunitaria.





DIVISION DE JUNTAS DE VECINOS

Hemos intervenidos más de 75 juntas de vecino, con la finalidad de organizarla, actualizarla y acompañarle en su registro.

Total, de juntas de vecinos juramentadas 38, juntas de vecinos en proceso de actualización y total de juntas vencidas.

Presentación y Socialización de los reglamentos de juntas de vecinos a los presidentes de juntas de vecinos (Celebrado en el mes de Julio del año 2024)

Estadística a la fecha de juntas de vecinos por regiones.

Regiones	Juntas Totales	Actualizadas	Vencidas	En proceso
Oeste	12	6	4	3
Oeste 1 y 2	11	5	3	3
Sur 2	20	6	6	8
Norte 1	19	5	11	3
Este	12	7	3	2

Total, De Actividades En La Comunidad

67





OTRAS INFORMACIONES

Nuestro **informe 2024-2025** se basa en destacar solo algunos de los casos que junto a un gran equipo de trabajo hemos logrado realizar, tomando en cuenta que lo hemos hecho muchas veces en base a sacrificios, porque no contamos con todo lo que necesitamos para lograr hacer más y en menos tiempo, por citar algunos ejemplos:

- **La dirección necesita un vehículo** para las distintas operaciones que se deben hacer desde afuera de la institución y en ocasiones del municipio.
- se necesita más personal para las subdivisiones departamentales que aún no están funcionando en su totalidad, como es el caso de:
- En el caso **Culto**” por las controversias que genera entrar en ese tema y en la realidad que tenemos en el municipio, en esa área estamos de acuerdo que continúe así.
- **Deporte:** en la actualidad se encuentra como una dependencia del Depto. de Participación Comunitaria, estamos convencidos de que, con un buen equipo de trabajo, funcionaria mucho mejor como un departamento por lo amplio que es esta área y el gran desarrollo que se puede lograr en el mismo.

El deporte es nuestra mejor defensa para combatir la delincuencia juvenil que es uno de los principales problemas sociales que tenemos, por eso es necesario fortalecer aún más esa área, no solamente esperando que organizadores de eventos vengan a nosotros a solicitar aporte para sus actividades deportivas, que, si bien es cierto que dichas actividades son auténticas y sin fines de lucros, son buena y ayudan, no menos cierto es que se necesita que la presencia del gobierno local

Una impresora multifuncional, con capacidad suficiente para imprimir y sacar copias a cientos de páginas que demandamos diariamente.

Se requiere la asignación de un camarógrafo que esté con nosotros siempre, aunque trabaje de la mano con el departamento de prensa, para que se encargue de hacer los videos y las fotos de nuestras actividades operativas, las promuevas en las redes sociales y demás medios, debidamente editadas.

Señor alcalde hemos logrado mucho, pero estamos convencido de que podemos hacer mucho más, para así alcanzar el sueño de nuestra gente que es ver un gobierno local capaz de transformar el municipio que fue olvidado por los gobiernos anteriores, al cual le quitaron todo, menos la esperanza de un gobierno de cambio y de rostro humano como lo está haciendo usted.

Ya el cambio se ve, se nota y se siente; la gente lo expresa cada día que entran a nuestras oficinas y también lo comentan en las redes sociales y en las calles, solo nos queda continuar asiéndolo bien con transparencia, con respecto, con humildad y con pasión, consciente de que justamente para eso, nos escogió el pueblo Alcarricense.



RENDICIÓN DE CUENTAS 2024-2025 DEL DEPARTAMENTO DE JUVENTUD

INTRODUCCIÓN

Este informe detalla las actividades realizadas por el Departamento de Juventud desde el 1 de septiembre de 2024 hasta la fecha, con el objetivo de fortalecer el desarrollo de la juventud en el municipio de Los Alcarizos. Asumimos la gestión del departamento el 26 de julio de 2024, presentando el Plan Operativo Anual (POA) en octubre, y las operaciones iniciaron formalmente el 1 de septiembre de 2024.

ACTIVIDADES REALIZADAS

Foro "Jóvenes Empoderados"

Fecha: 1 de septiembre de 2024

Lugar: Iglesia de los Santos de los Últimos Días, La Piña

Descripción: En este foro se debatieron las principales problemáticas que afectan a la juventud en el municipio de Los Alcarizos y se acordó junto a los participantes dar seguimiento a las mismas.

Impacto: 130 jóvenes impactados

Colaboradores: World Vision y el Ayuntamiento Infanto Juvenil

Programa "Orientar es Educar"

Objetivo: Charlas de orientación vocacional para que los jóvenes tengan información sobre carreras universitarias y técnicas, facilitando su proceso de elección académica.

24 de noviembre de 2024 - Centro Pedagógico Integral Almirka, Sávica

1. **Impacto:** 24 estudiantes

25 de noviembre de 2024 - Liceo Ana Hilda Pérez Novas

2. **Impacto:** 56 jóvenes

21 enero de 2025 - Liceo Juan Ramón Núñez Castillo

3. **Impacto:** 53 jóvenes

3 de febrero de 2025 - Escuela Florinda Soriano (Mamá Tingó)

4. **Impacto:** 30 jóvenes

6 de marzo de 2025 - Liceo Juan Bosch

5. **Impacto:** 40 jóvenes



Jornada de Información sobre Becas

Fecha: 3 al 7 de marzo de 2025

Lugar: Plaza Peña Gómez

Descripción: Se brindó orientación sobre cómo aplicar a becas y se ofreció soporte a los jóvenes en conjunto con el Ministerio de Educación y el MESCyT para asegurar una aplicación correcta.

Impacto: 117 jóvenes beneficiados

Colaboradores: Ministerio de Educación y MESCyT

Taller "Navegando la Seguridad"

Fecha: 12 de marzo de 2025

Lugar: Plaza Peña Gómez

Descripción: Se orientó a los jóvenes sobre los beneficios y derechos de la seguridad social en el país.

Impacto: 30 jóvenes impactados

Colaboradores: JCI

Charla "Yo Sé de Cine"

Fecha: 19 de marzo de 2025

Lugar: Liceo Juan Ramón Núñez Castillo

Descripción: Se abordaron temas de apreciación y cultura cinematográfica, así como los diversos elementos de la industria del cine.

Colaboradores: Ministerio de Juventud y la Cinemateca

Taller "Incidencia de la Juventud en la Transparencia y Rendición de Cuentas de los Gobiernos Locales"

Fecha: 26 de febrero de 2025

Descripción: Taller en colaboración con la Liga Municipal, Cámara de Cuentas, Procuraduría Especializada para la Protección del Medio Ambiente y la Fundación Dominicana para el Desarrollo Integral (FUNDESI), capacitando a los jóvenes en mecanismos de transparencia y participación en la rendición de cuentas.

Impacto: 28 jóvenes capacitados

Colaboradores: Liga Municipal, Cámara de Cuentas, Procuraduría Especializada para la Protección del Medio Ambiente, FUNDESI

Las actividades realizadas reflejan el compromiso del Departamento de Juventud en la formación y orientación de los jóvenes del municipio. Se ha logrado impactar de forma directa a un total de **528 jóvenes** a través de programas de orientación vocacional, foros de empoderamiento, talleres de transparencia y jornadas informativas. Esperamos que todos estos jóvenes que han sido formados y orientados continúen replicando los conocimientos adquiridos, contribuyendo así a la transformación y desarrollo de la juventud en Los Alcarrizos.



Evidencias

Foro "Jóvenes Empoderados"

Fecha: 1 de septiembre de 2024





Programa "Orientar es Educar"

24 de noviembre de 2024 - Centro Pedagógico Integral Almirka, Sávica





Programa "Orientar es Educar"

21 de enero de 2025 - Liceo Juan Ramón Núñez Castillo





Programa "Orientar es Educar"

3 de febrero de 2025 - Escuela Florinda Soriano (Mamá Tingó)



Programa "Orientar es Educar"

6 de marzo de 2025 - Liceo Juan Bosch





Jornada de Información sobre Becas



Taller "Navegando la Seguridad"





Charla "Yo Sé de Cine"



Taller "Incidencia de la Juventud en la Transparencia y Rendición de Cuentas de los Gobiernos Locales"







RENDICION DE CUENTAS DEL DEPARTAMENTO DE DEPORTE

Se han ayudados clubes deportivos, colaborado con sus actividades y registrados clubes deportivo.

ACTIVIDADES REALIZADAS

Septiembre 2024

Baloncesto

- 09/07/2024 Torneo de Baloncesto – Club Deportivo Cultural Santa Rosa
Dirigido por: Danielito Valdez | 07/09/2024

Octubre 2024

Baloncesto

- 10/07/2024 Juego de Baloncesto – Club Deportivo y Cultural Santa Rosa
Dirigido por: Danielito Valdez | 07/10/2024
- Amistoso Deportivo entre clubes – Club Deportivo Nuevo Horizonte
Dirigido por: Manuel Gómez Méndez | 10/10/2024

Voleibol

- Juego de Voleibol – Club Los Ángeles
Dirigido por: Richard Peralta y Henry Zabala | 12/10/2024

Béisbol

- Dirigido por: Henry González | 30/10/2024 Juego de Béisbol – Academia Deportiva Henry González
Dirigido por: Henry González | 30/10/2024

Jiu Jitsu

- Alc Entrenamiento de Jiu Jitsu – Club Fighting System Jiu Jitsu, Multiuso Alcarizos Herogui
Dirigido por: Hanson Encarnación | 30/10/2024

Noviembre 2024

Baloncesto

- Juego de Baloncesto – Club Deportivo y Cultural Santa Rosa
Dirigido por: Danielito Valdez | 07/11/2024
- Juego de Baloncesto – Club Nuevo Horizonte
Dirigido por: Manuel Gómez Méndez | 20/11/2024

Voleibol

- Juego de Voleibol – Club Los Ángeles
Dirigido por: Richard Peralta y Henry Zabala | 24/11/2024



Béisbol

- Juego de Béisbol – Academia Deportiva Henry González
Dirigido por: Henry González | 30/11/2024

Jiu Jitsu

- Entrenamiento de Jiu Jitsu – Club Fighting System Jiu Jitsu, Multiuso Alcarrizos Herogui
Dirigido por: Hanson Encarnación | 31/11/2024

Diciembre 2024

Baloncesto

- Amistoso Deportivo entre clubes – Club Deportivo Nuevo Horizonte
Dirigido por: Manuel Gómez Méndez | 02/12/2024
- Juego de Baloncesto – Club Deportivo y Cultural Santa Rosa
Dirigido por: Danielito Valdez | 07/12/2024

Voleibol

- Juego de Voleibol – Club Los Ángeles
Dirigido por: Richard Peralta y Henry Zabala | 15/12/2024

Béisbol

- Juego de Béisbol – Academia Deportiva Henry González
Dirigido por: Henry González | 30/12/2024

Jiu Jitsu

- Entrenamiento de Jiu Jitsu – Club Fighting System Jiu Jitsu, Multiuso Alcarrizos Herogui
Dirigido por: Hanson Encarnación | 31/12/2024

Enero 2025

Baloncesto

- Amistoso Deportivo entre clubes – Club Deportivo Nuevo Horizonte
Dirigido por: Manuel Gómez Méndez | 20/01/2025

Béisbol

- Juego de Béisbol – Academia Deportiva Henry González
Dirigido por: Henry González | 30/01/2025



Jiu Jitsu

- Entrenamiento de Jiu Jitsu – Club Fighting System Jiu Jitsu, Multiuso Alcarrizos Herogui
Dirigido por: Hanson Encarnación | 31/01/2025

Febrero 2025

Baloncesto

- Entrenamiento de Baloncesto – Club Deportivo La Unión
Dirigido por: Joel Encarnación | 01/02/2025

Voleibol

- Juego de Voleibol – Club Los Ángeles
Dirigido por: Richard Peralta y Henry Zabala | 08/02/2025
- Juego de Voleibol – Club Los Ángeles
Dirigido por: Richard Peralta y Henry Zabala | 09/02/2025

Béisbol

- Juego de Béisbol – Academia Deportiva Henry González
Dirigido por: Henry González | 28/02/2025

Jiu Jitsu

- Dirigido por: Hanson Enc. Entrenamiento de Jiu Jitsu – Club Fighting System Jiu Jitsu, Multiuso Alcarrizos Herogui
Dirigido por: Hanson Encarnación | 28/02/2025

Marzo de 2025

Baloncesto

- Amistoso Deportivo entre clubes – Club Deportivo Nuevo Horizonte
Dirigido por: Manuel Gómez Méndez | 03/03/2025



15 JUNIO
A PARTIR DE LAS 8: 00 AM

JIU-JITSU FIGHTING SYSTEM
MI MUNICIPIO, ARTE MARCIAL JIU-JITSU FIGHTING SYSTEM
DEDICADO A LIC. RAFAEL DANILO SANTO



RENDICION DE CUENTAS DEPARTAMENTO DE GÉNERO

CLUBES DE MADRES

1. Fe invencibles
2. Mujeres a toda Maquina
3. Vuelen Altos Mariposas
4. Niños y niñas discapacitados
5. Fe en Cristo Salmo 105
6. Mujeres Valientes
7. Paraísos
8. Princesas de Dios Linaje Escogidos
9. Pueblo Nuevo
10. La esperanza del Tamarindo 1
11. Damas de Villa Linda III
12. Mujeres Empoderadas de la Comunidad y el Municipio
13. Mujeres Empoderadas
14. Unidos por el Desarrollo
15. Salome Ureña de Henríquez
16. Mujeres con Propósito
17. Nuevo Amanecer
18. Mujeres al poder
19. Mujer Virtuosa
20. Villa los peloteros
21. Nuevo Renacimiento
22. Las Sunamitas
23. Salome Ureña
24. Fe y Alegría
25. Sagrario Días
26. Bendecidas y Empoderadas
27. Unidas para vencer
28. Mujeres inspiradoras
29. Las mariposas
30. Unión y Esfuerzos
31. Mujeres de Fe
32. Los coquitos
33. La Esperanza la Yuca
34. Mi propio esfuerzo
35. Progreso, fe marcha por la comunidad
36. Fe y Esperanza
37. Progresando para el futuro
38. Madres sobrevivientes
39. Comunitarios la esperanza
40. Amor y Fe
41. Anacaona
42. La Coronela
43. Amor y Progreso
44. Desarrollo los cocos
45. Mujeres progreso
46. Mujeres con visión



47. Mujeres Virtuosas
48. Comunitarias y empoderadas
49. María teresa de Calcuta
50. Voluntariados Hermanas Mirabal
51. Luchando por el progreso
52. Sobrevivientes
53. Hermanas Mirabal
54. La paz
55. Salome Ureña unidas por una causa
56. Indetenible
57. Mujeres en acción
58. Mujeres al progreso
59. Madres nueva esperanza
60. Divino niño
61. Lebroncito
62. Renovadoras del paraíso
63. Las dinámicas
64. Luchas con domicilios
65. Empoderadas de los cerros del norte

TOTAL, CLUBES DE MADRES 65

TOTAL, CLUBES DE MADRES ACTUALIZADOS. 31

TOTAL, CLUBES DE MADRES VENCIDOS 34

CLUBES DE MADRE ACTUALIZADOS

1. Fe invencibles
2. Mujeres a toda Maquina
3. Vuelen Altos Mariposas
4. Niños y niñas discapacitados
5. Fe en Cristo Salmo 105
6. Mujeres Valientes
7. Paraísos
8. Princesas de Dios Linaje Escogidos
9. Pueblo Nuevo
10. La esperanza del Tamarindo 1
11. Damas de Villa Linda III
12. Mujeres Empoderadas de la Comunidad y el Municipio
13. Mujeres Empoderadas
14. Unidos por el Desarrollo
15. Salome Ureña de Henríquez
16. Mujeres con Propósito
17. Nuevo Amanecer
18. Mujeres al poder
19. Mujer Virtuosa
20. Villa los peloteros
21. Nuevo Renacimiento
22. Las Sunamitas
23. Salome Ureña



24. Fe y Alegría
25. Sagrario Días
26. Bendecidas y Empoderadas
27. Unidas para vencer
28. Mujeres inspiradoras
29. Las mariposas
30. Unión y Esfuerzos
31. Mujeres de Fe

CLUBES DE MADRES VENCIDOS

1. Los coquitos
2. La Esperanza la Yuca
3. Mi propio esfuerzo
4. Progreso, fe marcha por la comunidad
5. Fe y Esperanza
6. Progresando para el futuro
7. Madres sobrevivientes
8. Comunitarios la esperanza
9. Amor y Fe
10. Anacaona
11. La Coronela
12. Amor y Progreso
13. Desarrollo los cocos
14. Mujeres progreso
15. Mujeres con visión
16. Mujeres Virtuosas
17. Comunitarias y empoderadas
18. María teresa de Calcuta
19. Voluntariados Hermanas Mirabal
20. Luchando por el progreso
21. Sobrevivientes
22. Hermanas Mirabal
23. La paz
24. Salome Ureña unidas por una causa
25. Indetenible
26. Mujeres en acción
27. Mujeres al progreso
28. Madres nueva esperanza
29. Divino niño
30. Lebroncito
31. Renovadoras del paraíso
32. Las dinámicas
33. Luchas con domicilios
34. Empoderadas de los cerros del norte



Se ha juramentados 31 clubes de madre en el municipio. Se han realizados actividades en beneficio de las mujeres.



RENDICION DE CUENTAS 2024-2025 DEPARTAMENTO ESCUELA TECNICO VOCACIONAL

ACTIVIDADES REALIZADAS

- I. En la 2da semana del mes de Enero con el apoyo de algunos comunitarios hicimos el levantamiento de varios **Locales que pueden ser utilizados como Centros de Capacitación** en esas comunidades. Los locales están Ubicado en el **Sector Villa Linda III, La Piña, Sector La Unión** entre otros.
- II. A principio de la 3ra semana del mes de enero nos reunimos con el Señor **Carlos Aldemar Tejeda Enc. De la División de Programas Comunitarios de INFOTEP**, a fin de que nos proporcionara el apoyo Técnico necesario para iniciar con las Capacitaciones simultaneas.
- III. En la 3ra semana de Enero nos reunimos con una nutrida Comisión de la Junta de vecinos de Villa Linda III y el Delegado Municipal, para coordinar acciones con respecto a la formación de los grupos y el inicio de la Capacitación.
- IV. En villa Linda III hasta el momento tenemos tres grupos formado para Capacitación.
- V. En la 4ta semana de enero me reuní con el Dir. De Planificación, para ponerme al día y dar seguimiento al Acuerdo Interinstitucional en curso, gestionado por el Alcalde con la Dirección de INFOTEP. (Le solicite una copia del documento que trabajaron para poder dar seguimiento al proceso, pero aún no me han facilitado la información)

Nota: Teníamos planificado iniciar con la Capacitación a principio del mes de Febrero a través del Programa que dirige el Lic. **Carlos Aldemar Tejeda**, sin embargo, no fue posible debido a que se entendía que iniciar con la Capacitación antes de concretizarse el acuerdo en curso, podía afectar el desarrollo del mismo...



RENDICION DE CUENTAS 2024-2025 DEL DEPARTAMENTO DE CULTURA

ACTIVIDADES

El departamento de Cultura estuvo presente en una actividad de 183 graduados del curso de MEDIACION DE CONFLICTOS, acto que se llevó a cabo en el salón de actos de las inmediaciones del colegio San Antonio, el evento contó con la presencia del honorable alcalde Danilo Rafael Santos e instituciones castrenses en la apertura y desfile estuvo participando, La banda batón ballet del Departamento de Cultura del Ayuntamiento Municipal de Los Alcarrizos.





El Departamento de Cultura de la mano con los colegios y liceos llevando el arte y la cultura a niños y adolescentes cumpliendo así la misión del Departamento que como reto se propuso por ejemplo lograr que en una semana se enseñara a tocar y cantar una canción a estudiantes escogidos del colegio San Antonio en su mismo habadad estudiantil logrando el objetivo.

chicos tocaron y cantaron la
canción propuesta en una
actividad del plantel escolar.





REUNIONES EN NUESTRO SALÓN DE ACTOS NUESTRO DEPARTAMENTO DE CULTURA

Nuestro salón de actos ha estado presto para actividades sociales, reuniones, charlas, conferencias de índole artístico y cultural entre otros grupos sociales y comunitarios tale como juntas de vecinos, clubes de madres así mismo aunado a las actividades de los programas 14.24 del estado dominicano. Así como de igual manera hemos tenido la visita del líder cofundador del circuito nacional de casas de cultura, el señor Tony Estrella.





RENDICION DE CUENTAS 2024-2025 DEL DEPARTAMENTO DE ASISTENCIA SOCIAL

PERÍODO: 26 DE ABRIL DE 2024 - 24 DE ABRIL DE 2025

Durante este período, el departamento de asistencia social implementó un conjunto de acciones orientadas a mejorar la calidad de vida de los munícipes a través de ayudas sociales directas, apoyo a la educación, respaldo a instituciones comunitarias, promoción cultural y atención a sectores vulnerables.

A. APOYO A LA EDUCACIÓN

La Educación fue uno de los ejes prioritarios de la gestión. Conscientes de que la formación académica es un motor de cambio social, se canalizaron recursos para garantizar la continuidad de estudios de jóvenes del municipio.

- **Pago de semestres universitarios y colegiaturas:** Se cubrieron los costos de matrícula en instituciones de educación superior como la Universidad Federico Henríquez y Carvajal, permitiendo que estudiantes con limitaciones económicas pudieran continuar sus estudios.
- **Apoyo a la formación técnica:** Se otorgaron becas para diplomados, talleres y cursos en centros como el Centro de Educación Técnica Certificada, fortaleciendo la empleabilidad de jóvenes y adultos.
- **Materiales y transporte escolar:** Se brindó asistencia para la adquisición de útiles escolares, libros y pasajes de transporte, facilitando la asistencia regular a clases, especialmente en niveles técnicos y universitarios.

B. COLABORACIONES CON IGLESIAS Y ORGANIZACIONES COMUNITARIAS

Reconociendo el papel fundamental que desempeñan las instituciones comunitarias y religiosas en la cohesión social y el desarrollo local, se establecieron canales de cooperación concretos.

- **Donaciones de equipos e insumos:** Se hizo entrega de ventiladores de pedestal a la Iglesia de los Mormones ubicada en el sector El Chucho, mejorando el ambiente para la realización de servicios religiosos y actividades comunitarias.
- **Apoyo logístico a eventos comunitarios:** Se respaldaron patronatos y juntas de vecinos en la organización de actividades recreativas, educativas y de integración comunitaria, reforzando el sentido de pertenencia y la participación ciudadana



C. APOYO EN SALUD

El área de la salud recibió atención prioritaria mediante ayudas económicas destinadas a enfrentar situaciones médicas urgentes o crónicas que afectaban a familias de escasos recursos.

- **Cobertura de procedimientos médicos:** Se contribuyó económicamente para intervenciones quirúrgicas, estudios diagnósticos y tratamientos especializados requeridos por munícipes con afecciones de alto costo.
- **Compra de medicamentos:** Se ofreció asistencia puntual para la adquisición de fármacos esenciales que no estaban disponibles en los hospitales públicos.
- **Traslados a centros de salud:** Se apoyó financieramente a pacientes que debían trasladarse fuera del municipio para recibir atención médica especializada.

D. INCENTIVO A LA CULTURA Y AL DEPORTE

La Vicealcaldía promovió el desarrollo integral de la juventud y fomentó el talento local a través de actividades culturales y deportivas, consolidando espacios de recreación y superación personal.

- **Apoyo a deportistas locales:** Se facilitó el traslado y participación de jugadores del municipio en eventos deportivos como torneos de baloncesto, béisbol y fútbol a nivel provincial y nacional.
- **Eventos culturales y representaciones:** Se colaboró con agrupaciones artísticas en la organización de festivales, encuentros culturales y actividades de folclore, promoviendo la identidad y diversidad cultural del municipio.
- **Participación en actividades internacionales:** Se financiaron boletos aéreos para delegados culturales y deportivos que representaron al municipio en eventos fuera del país, posicionando a Los Alcarrizos en escenarios internacionales.

E. SOLIDARIDAD CON FAMILIAS VULNERABLES

La Vicealcaldía asumió un compromiso firme con la protección de familias en estado de vulnerabilidad, destinando recursos para enfrentar emergencias y mejorar condiciones de vida.

- **Ayudas económicas directas:** Se entregaron donaciones monetarias a familias en situaciones críticas, como desempleo, enfermedades, pérdida de vivienda o desastres naturales.
- **Respuestas ante emergencias:** Se ofreció apoyo solidario en momentos de dolor y necesidad, como funerales, accidentes o situaciones de exclusión social.
- **Atención individualizada:** Cada caso fue tratado con sensibilidad social y enfoque humano, asegurando una respuesta oportuna y eficiente.



F. RELACION DE ATAUTES.

RELACION DE ATAUTES DESPACHADO					
NUMERO	FECHA	NOMBRE	CEDULA	MONTO	AUTORIZADO
1	01/12/2024	AUGUSTE MENARDE ROYER	R11085239	5,600.00	ANGEL MEDINA REGIDOR
2	25/11/2024	JACINTA MANZUETA TOLENTINO	005-0028959-0	6,000.00	ANGEL MEDINA REGIDOR
3	30/07/2024	LUIS AVEDIN URBAEZ FELIZ	019-0007357-6	6,000.00	ANGEL MEDINA REGIDOR
4	24/09/2024	MARY LUZ MATEO MENNDEZ	076-0012522-8	6,000.00	ANGEL MEDINA REGIDOR
5	31/12/2024	RAMON ANTONIO MARCHENA CASTRO	012-0015197-3	5,600.00	ANGEL MEDINA REGIDOR
6	11/09/2024	RECIEN NACIDO -PERLA FERNANDEZ	402-2937893-6	6,000.00	ANGEL MEDINA REGIDOR
7	15/11/2024	LEONIDAS MEJIA	071-0002769-2	5,600.00	ANILDA QUEZADA
8	21/12/2024	ARISTIDES NATANAEL ALMONTE SUAZO	224-0023769-3	5,600.00	DANILO RAFAEL SANTOS
9	05/09/2024	CARMEN RAMONA DIAZ	054-0015438-0	6,000.00	DANILO RAFAEL SANTOS
10	06/12/2024	DELION SAINTIME	88SD8854245	5,600.00	DANILO RAFAEL SANTOS
11	08/12/2024	JOAQUIN RODRIGUEZ	001-1633505-0	5,600.00	DANILO RAFAEL SANTOS
12	19/11/2024	LEON OSORIA HERNANDEZ	001-1134685-9	5,600.00	DANILO RAFAEL SANTOS
13	09/10/2024	LUIS ROBERTO TAVERA QUESADA	001-1607541-7	6,000.00	DANILO RAFAEL SANTOS
14	13/12/20234	RAMON ANTONIO SERRANO	001-0884583-5	5,600.00	DANILO RAFAEL SANTOS
15	24/12/2024	RECIEN NACIDO - JEAN MARIE ELENE	DO02018341	4,500.00	DANILO RAFAEL SANTOS



**MEMORIA DE GESTION
2024-2025**

16	06/09/2024	ROLANDO ANTONIO MORALES	001-0240795-4	6,000.00	DANILO RAFAEL SANTOS
17	06/12/2024	YRMA MOTAS RODRIGUEZ	001-0436289-2	5,600.00	DANILO RAFAEL SANTOS
18	10/09/2024	GRAY KENNY VARGAS MENDOZA	056-0104960-3	6,000.00	DAVID MEDRANO JABAO
19	11/09/2024	JOSE FRANCISCO PAULINO SOSA	001-1211583-7	6,000.00	DAVID MEDRANO JABAO
20	29/09/2024	VICTOR MANUEL MORRILLO MORRILLO	001-0804352-2	6,000.00	DAVID MEDRANO JABAO
21	16/09/2024	BIENVENIDA JIMENEZ MONRRAY	097-0006310-1	6,000.00	FRANKLIN ESPINO
22	06/12/2024	GUILLERMINA RODRIGUEZ RODRIGUEZ	001-02610022-7	5,600.00	FRANKLIN ESPINO
23	23/09/2024	JUAN RAMON ESCARNIO BERROA	004-0002620-9	6,000.00	FRANKLIN ESPINO
24	26/12/2024	JULIA ANTONIA PICHARDO RODRIGUEZ	001-1054093-7	5,600.00	FRANKLIN ESPINO
25	22/10/2024	JUSTILIANA MANZUETA DE LA CRUZ	225-0057521-6	5,600.00	FRANKLIN ESPINO
26	20/11/2024	LEOCADIO MENDOZA BILLAR	052-0006282-5	6,000.00	FRANKLIN ESPINO
27	14/08/2024	NELSA MARIA MARTINEZ REYES	001-0163514-2	5,600.00	FRANKLIN ESPINO
28	11/09/2024	RODOLFO CASSO	001-1918126-1	6,000.00	FRANKLIN ESPINO
29	17/09/2024	TIROSE ESTAEL	R11203729	6,000.00	FRANKLIN ESPINO
30	29/08/2024	DIANA ABIGAIL BAEZ DE SORIANO	402-3741953-2	6,000.00	JENDERSON REGIDOR
31	26/10/2024	LUIS RAMON ESPINOSA ROJAS	001-0835898-1	5,600.00	JENDERSON REGIDOR
32	04/10/2024	PETION GLADYS	143-544790-5	6,000.00	JHOAN ANGELES REGIDOR
33	02/09/2024	QUINTINO MATEO ENCARNACION	099-0001386-9	6,000.00	JHOAN ANGELES REGIDOR
34	29/10/2024	ROBERTO FRIAS	402-4357184-7	5,600.00	JHOAN ANGELES REGIDOR
35	28/12/2024	VICTOR AGUIAR ALMONTE	001-0791308-9	5,600.00	JHOAN ANGELES REGIDOR



MEMORIA DE GESTION
2024-2025

36	17/10/2024	YANELY MARIA FAMILIA PANIAGUA	001-0699695-2	5,600.00	JHOAN ANGELES REGIDOR
37	02/10/2024	ARMA LUNA ROSARIO	001-1511043-9	6,000.00	JOSUE BELLO REGIDOR
38	20/11/2024	FRANKLIN FELIX	028-0041892-9	6,000.00	JOSUE BELLO REGIDOR
39	10/10/2024	JUAN ALFREDO TEJEDA	005-0025814-0	6,000.00	MANUEL LAZALA REGIDOR
40	18/10/2024	ALEJANDRO SANTA MARIA HERRERA	001-1057101-5	5,600.00	PABLO PEREZ REGIDOR
41	09/11/2024	DIANA MARGARITA PEÑA BRITO	402-2070893-3	5,600.00	PABLO PEREZ REGIDOR
42	27/09/2024	BERTA ANTONIA TORRES	001-0790259-5	8,600.00	PLANES FUNERARIA MUNICIPAL
43	12/10/2024	BIENVENIDO ANTONIO MARTES	001-0230238-7	5,600.00	PLANES FUNERARIA MUNICIPAL
44	12/12/2024	DOMINGA ROQUE	001-0864254-7	8,600.00	PLANES FUNERARIA MUNICIPAL
45	09/08/2024	DOMINGO GONZALEZ	001-0645479-6	6,000.00	PLANES FUNERARIA MUNICIPAL
46	14/10/2024	DOMINITA E EMILIANO	001-0144443-8	8,600.00	PLANES FUNERARIA MUNICIPAL
47	19/09/2024	EMILIO DEL CARMEN CABRERA GENERE	046-0007841-6	6,000.00	PLANES FUNERARIA MUNICIPAL
48	30/09/2024	FRESOLINA ANT. ARIAS DILONE	001-1121622-2	8,600.00	PLANES FUNERARIA MUNICIPAL
49	12/10/2024	HERMOGENES VALDEZ FIGUEROA	001-0804630-1	5,600.00	PLANES FUNERARIA MUNICIPAL
50	28/12/2024	ILCIO DEL JESUS TEJEDA SOTO	003-0059407-4	6,000.00	PLANES FUNERARIA MUNICIPAL
51	03/10/2024	ISABEL POLANCO VERAS	001-0766282-7	8,600.00	PLANES FUNERARIA MUNICIPAL
52	12/06/2024	JUAN BAUTISTA MEDINA	001-0864013-7	6,000.00	PLANES FUNERARIA MUNICIPAL
53	12/08/2024	JUAN BAUTISTA MORONTA CASTILLO	223-0008663-8	6,000.00	PLANES FUNERARIA MUNICIPAL



MEMORIA DE GESTION
2024-2025

54	02/10/2024	JUAN RAMON DE LOS SANTOS	001-0959799-7	8,600.00	PLANES FUNERARIA MUNICIPAL
55	12/12/2024	JUANA F HERNANDEZ FIGUEROA	001-1311842-6	5,600.00	PLANES FUNERARIA MUNICIPAL
56	30/12/2024	JUANA REYES	001-0719656-0	8,600.00	PLANES FUNERARIA MUNICIPAL
57	14/12/2024	JULIO ALFREDO CORPORAN	001-1582844-4	8,600.00	PLANES FUNERARIA MUNICIPAL
58	20/12/2024	LEOCANDIA RODRIGUEZ	001-0814359-5	8,600.00	PLANES FUNERARIA MUNICIPAL
59	16/12/2024	LORENZA ALCANTARA MORENO	074-0000013-4	5,600.00	PLANES FUNERARIA MUNICIPAL
60	12/02/2024	LORENZO VILLEGAS RAMIREZ	001-0864391-7	8,600.00	PLANES FUNERARIA MUNICIPAL
61	15/10/2024	MARITZA ALT. PASCUAL FELIPE	001-0710281-4	8,600.00	PLANES FUNERARIA MUNICIPAL
62	12/06/2024	MAXIMO R TAPIA BAUTISTA	001-0719845-2	8,600.00	PLANES FUNERARIA MUNICIPAL
63	14/09/2024	MERCEDES CABRAL INFANTE	053-0016526-2	8,600.00	PLANES FUNERARIA MUNICIPAL
64	12/06/2024	RAMON MOISES CABRERA	001-0241662-5	8,600.00	PLANES FUNERARIA MUNICIPAL
65	12/02/2024	TOMAS ALFREDO TERRY ESCORBOT	001-1054467-3	8,600.00	PLANES FUNERARIA MUNICIPAL
66	14/09/2024	VENTURA MARTINEZ RODRIGUEZ	001-0720359-8	8,600.00	PLANES FUNERARIA MUNICIPAL
67	30/10/2024	AMPARO MARIA EUFRACIA DE LA CRUZ	001-0289521-6	5,600.00	PRIMITIVO NUÑEZ CUEVAS
68	12/11/2024	EUGENIO CASIMINO	031-0130672-2	6,000.00	PRIMITIVO NUÑEZ CUEVAS
69	28/08/2024	GABRIEL MONTERO ENCARNACION	402-5372947-5	6,000.00	PRIMITIVO NUÑEZ CUEVAS
70	30/12/2024	GABRIELA REYES	229-0016905-7	5,600.00	PRIMITIVO NUÑEZ CUEVAS



MEMORIA DE GESTION
2024-2025

71	11/10/2024	IRONELIS FABIAN DE4 LEON	001-1300468-3	6,000.00	PRIMITIVO NUÑEZ CUEVAS
72	17/10/2024	LILIANA CRISTINA MORRILLO CANO	224-0018883-9	5,600.00	PRIMITIVO NUÑEZ CUEVAS
73	01/09/2024	RENE ST LOUIS	SD3444628	5,600.00	PRIMITIVO NUÑEZ CUEVAS
74	26/12/2024	SANTA ALTAGRACIA LORA GOMEZ	001-1068153-3	5,600.00	PRIMITIVO NUÑEZ CUEVAS
75	13/09/2024	VILCEANT PRECIANE	VR4533665	6,000.00	PRIMITIVO NUÑEZ CUEVAS
76	20/11/2024	YORDY SEBASTIAN FELIZ ROSARIO	402-0678639-0	6,000.00	PRIMITIVO NUÑEZ CUEVAS
77	28/11/2024	ACCLUCHE ANTONINE	2012216115741 6-2	6,000.00	RAFAEL ANTONIO HERNANDEZ CABRERA
78	07/11/2024	ANDY MANUEL SANCHEZ	224-0012475-0	5,600.00	RAFAEL ANTONIO HERNANDEZ CABRERA
79	03/10/2024	ANGELA ANTONIA MARTINA SANCHEZ	001-1007317-8	6,000.00	RAFAEL ANTONIO HERNANDEZ CABRERA
80	26/10/2024	EDMOND ROBINSON	H001TJL00	5,600.00	RAFAEL ANTONIO HERNANDEZ CABRERA
81	19/11/2024	FRANKLIN EZEQUIER HERNANDEZ	001-0398763-2	5,600.00	RAFAEL ANTONIO HERNANDEZ CABRERA
82	26/09/2024	LUIS ANTONIO PADILLA GARCIA	060-0014108-2	6,000.00	RAFAEL ANTONIO HERNANDEZ CABRERA
83	22/12/2024	NELSON PEREZ SANCHEZ	229-0027622-5	5,600.00	RAFAEL ANTONIO HERNANDEZ CABRERA
84	04/09/2024	ALIDO MARTINEZ	001-0726004-4	6,000.00	VICTOR JIMENEZ REGIDOR



**MEMORIA DE GESTION
2024-2025**

85	26/12/2024	CLAUDIO MOTA	001-0773725-6	5,600.00	VICTOR JIMENEZ REGIDOR
86	25/11/2024	EUSEBIO FAJARDO COMTRERAS	005-0029595-1	5,600.00	VICTOR JIMENEZ REGIDOR
87	12/10/2024	JOSE RAMON RODRIGUEZ	001-1056979-5	5,600.00	VICTOR JIMENEZ REGIDOR
88	09/01/2025	JUAN CARLOS DE JESUS	011-1128963-3	5,600.00	VICTOR JIMENEZ REGIDOR
89	16/09/2024	LUIS CURRIEL OSORIO	001-0754718-4	6,000.00	VICTOR JIMENEZ REGIDOR
90	07/09/2024	MARIANE NORESTIN	1995040001-0	6,000.00	VICTOR JIMENEZ REGIDOR
91	25/11/2024	RICARDO AMPARO ACEVEDO	090-0014713-3	5,600.00	VICTOR JIMENEZ REGIDOR
92	20/10/2024	SERGIO LUIS RODRIGUEZ RAMIREZ	402-2963860-2	5,600.00	VICTOR JIMENEZ REGIDOR
93	15/09/2024	ZENAIDA MARIANO	001-0999139-5	6,000.00	VICTOR JIMENEZ REGIDOR
94	30/10/2024	JOSE CIPRIAN ENCOSME	001-0078900-7	6,000.00	JOSUE BELLO REGIDOR
95	05/12/2024	RECIEN NACIDO	NO TIENE	5,600.00	DANILO RAFAEL SANTOS
96	10/12/2024	ROUBER PENTION	NO TIENE	5,600.00	DANILO RAFAEL SANTOS
97	08/10/2024	MARINO TEJADA	NO TIENE	5,600.00	DANILO RAFAEL SANTOS
			TOTAL	605,700.00	

RELACION DE ATAUDES DESPACHADO		
CANTIDAD	PRECIO	TOTAL
41	5,600.00	229,600.00
39	6,000.00	234,000.00
16	8,600.00	137,600.00
1	4,500.00	4,500.00
UNID 97		605,700.00



E. REPARACION Y TECHADO DE VIVIENDAS.

Relación de proyecto, reparación de techado de vivienda.

REGIDOR A/DOR.	CEDULA	DIRECCION	ZINC CALIBRE 29 (U.D)	ENLATE 1"*4" de 12' (U.D)	MADERA 2"*4" de 10' (U.D)	MADERA 2"*4" de 12' (U.D)	CLAVOS DE ZINC (LB)	CLAVOS DE 4"(LB)	CLAVOS DE 2½"(LB)	LLETE (U.D)
VICTOR JIMENEZ										
Rosmery Fria López	001-17373 22-5	Sector Alcarrizos viejos. Barrio Guachupit a, C/Cristóbal Colon, #30					10	4	4	12
JOSUE BELLO										
Ana Castro Ramirez	001-08645 13-6	Sector 24de abril C/2 #4					10	6	4	7
PABLO J. PEREZ										
Wilson Meran Meran	224-00215 80-6	Sector los americano s. Barrio villa Laura, C/ Respaldo principal #38					10	7	6	8
DANISA BIERD										
Ramón Rosario Santos	001-07087 56-1	Sector Alcarrizos viejos. Barrio					11	8	8	13



		villas los peloteros, C/Bartolo Colon, #6								
JOAN ALEXIS ANGELES										
Rafael Emilio Martínez peralta	001-1082775-5	Sector los Multis, C/Mella #12				10	6	6	10	
JENDERS ON A. MEDINA										
Iris Polanco Cabrera	001-1211384-0	Sector Sávida, C/4 #36				10	6	6	11	
PRIMITIVO NUÑEZ										
Martin Severino Guillen	001-1398381-1	Sector La piña. Barrio Juana Saltitopa, C/11 #57				10	8	7	9	
ANGEL E. MEDINA										
Apolinar Polanco	001-0836985-1	Sector La piña, C/José Contreras #22				13	9	7	9	
ANILDA QUEZADA										
Maura A. Bido Núñez	001-1245602-5	Sector Sávida, C/Respald o 13 #25 parte atrás	53	35		33	12	6	6	10
RAFAEL HERNANDEZ										
Mercedes Novas Silfas	001-0814225-8	Sector Juana Saltitopa. Barrio Los libertadores/Juan				20	15	14	16	



		Pablo segundo #8								
MANUEL F. LAZALA										
Felipa Suero Bido	224-00093 15-3	Sector. 24 de Abril, C/Yolanda Guzmán #22				12	8	6	11	
BENJAMIN DIAZ										
Pamela Pereira	402-21848 76-1	Sector Sávida, C/21 frente a la casa #35				18	12	10	18	
DAVID MEDRANO										
Félix M. Mateo De los Santos	001-08141 47-4	Sector Chavón Barrio La fe #19				14	13	11	14	
DIPUTADOS/AS										
KIMBERLY TAVERAS										
Inocencia Peña Cueva	001-08050 90-7	Sector Lebrón, C/Jamaica #12				10	8	6	7	
YASIRIS SANCHEZ										
Domingo De los Santos Valdez	001-07113 80-5	Sector 24 de Abril, C/Altagracia				10	6	5	9	
SANDRO SANCHEZ										
María Eugenia Urbáez Marmolejos	001-15640 80-7	Sector Chavón, C/Libertad #23				14	12	10	10	

**MEMORIA DE GESTION****2024-2025**

ALDO ADON										
Beatriz Fernández Hernández	001-0821612-8	Sector Pueblo nuevo/34 #28					12	9	8	9
ALEXANDER CUEVAS										
Valentina Upia	006-0014393-2	Sector Chavón, C/Luperón, #23					13	12	11	9
Total					0		219	155	135	192



5.2 RENDICION DE CUENTAS DE LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO E INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL



La Dirección de Planeamiento Urbano e Infraestructura Municipal es el organismo encargado de velar las disposiciones legales y reglamentarias a la hora de las construcciones y edificaciones, fomentando así el desarrollo de los sectores y los barrios que conforman el municipio de Los Alcarrizos, para el mejoramiento de la calidad de vida de sus municipios.

Durante todo el año 2024 y el año en curso la Dirección de Planeamiento Urbano e Infraestructura Municipal ha estado dando inicios a una serie de obras de construcción, donde se destaca lo que es la construcción de aceras, contenes, badenes, rellenos de calles e imprimación, bacheos, construcción de puentes alcantarilla, puente cajón, la remodelación del edificio y la construcción de la funeraria e indemnizaciones de varias viviendas entre otros. Dichas obras se encuentran ubicadas en diferentes regiones del municipio Como: **las regiones Norte I, Norte II, Norte III, Oeste, Oeste I, Oeste II, Sur I, Sur II y Este.**

Por consiguientes también hemos ejecutados los trabajos de saneamiento, limpieza de cañadas, drenajes e imbornales, las cuales muchas de ellas se encontraban completamente tapados de sedimentos y desechos sólidos, los cuales impedían la libre circulación de las aguas pluviales y aguas residuales. Gracias a estos programas de limpiezas se ha podido evitar posibles inundaciones en los diferentes sectores de nuestros municipios.

En este año hay una inversión contractual en infraestructuras ascendente a un monto total **R.D.\$ 247,175,484.48**; dentro de las mismas se encuentra el Plan de Interconexión Interna del municipio, Presupuesto Participativo Municipal 2025, Funeraria Municipal; Remodelación del 1er, 2do y 3er nivel edificio Principal del Ayuntamiento; Reconstrucción de aceras, contenes y badenes en la calle Duarte, Construcción de la calle La Piedra, entre otras.



Dentro de estas obras se encuentran:

PROYECTO	Construcción de Puente Tipo Cajón
REGION	OESTE
SECTOR	La Unión, el Tamarindo. C/1ra con C/Coronel Fernández
INVERSION	RD\$ 4,533,766.88
PORCENTAJE DE AVANCE	Esta obra se encuentra en estado de ejecución
DETALLES	El puente tipo cajón cuenta con el movimiento de tierra, extracción de material inservible seguido con la reposición en piedra caliza. Así con el vaciado de platea y los muros, construcción de losa armada con baranda y la construcción de encache de la cañada. Esta solución vial. Pertenece al Plan de Interconexión del Municipio.



Para este Proyecto se indemnizaron 2 solares y unas viviendas con el objetivo de desarrollar una conexión vial más eficiente, debido a que estos inmuebles obstaculizan el desarrollo vial del sector.



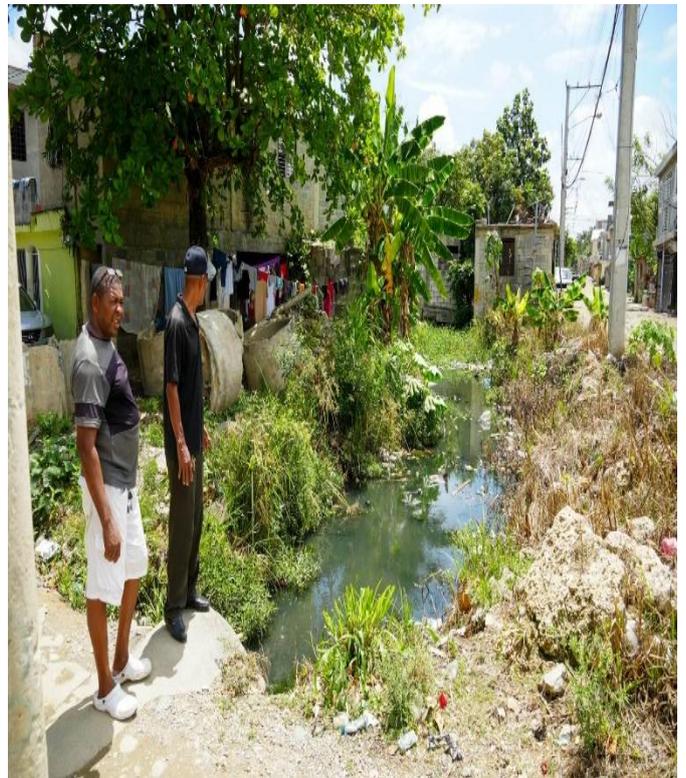
PROYECTO	Construcción de Puente Tipo Cajón
REGION	Sur II
SECTOR	La Piña. C/5 con Nuevo camino
INVERSION	RD\$ 3,567,803.75
PORCENTAJE DE AVANCE	Esta obra se encuentra en estado de Ejecución.
DETALLES	El puente tipo cajón cuenta con el movimiento de tierra, extracción de material inservible seguido con la reposición en piedra caliza. Así con el vaciado de platea y los muros, construcción de losa armada con baranda y la construcción de encache de la cañada. Esta solución vial. Perteneciente al Plan de Interconexión del Municipio.



Para realizar dicho Proyecto se indemnizaron 4 viviendas con el objetivo de desarrollar un Proyecto que contemple, a parte de la construcción del Puente, la construcción de cancha y áreas recreativas.



PROYECTO	Construcción de Puente Tipo Cajón
REGION	OESTE
SECTOR	La Unión, Tamarindo. C./Sánchez con C/Coronel Fernández
INVERSION	RD\$ 3,348,193.60
PORCENTAJE DE AVANCE	Esta obra se encuentra en estado de Ejecución
DETALLES	El puente tipo cajón cuenta con el movimiento de tierra, extracción de material inservible seguido con la reposición en piedra caliza. Así con el vaciado de platea y los muros, construcción de losa armada con baranda y la construcción de encache de la cañada. Esta solución vial, Pertenece al Plan de Interconexión interna del Municipio.



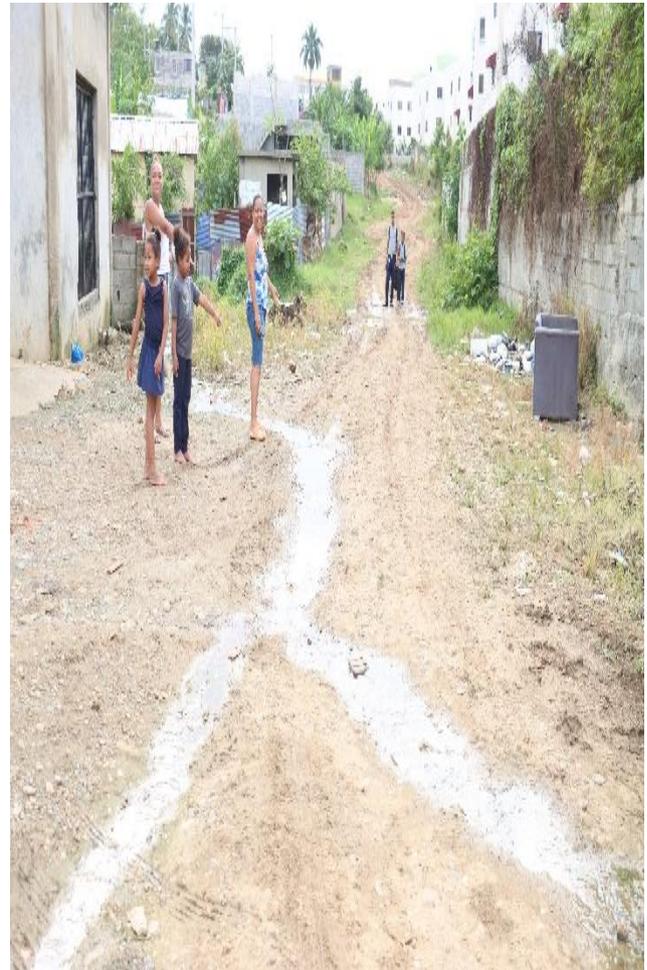


PROYECTO	Construcción de Puente Alcantarilla
REGION	Norte III
SECTOR	Chavón, Los Progresos II. C/Libertad
INVERSION	RD\$ 3,802,105.29
PORCENTAJE DE AVANCE	Esta obra se encuentra en estado de Ejecución.
DETALLES	El puente alcantarilla contempla el movimiento de tierra, extracción de material inservible seguido con la reposición en piedra caliza. Así con el vaciado de los muros de los cabezales, baranda y la construcción de encache de la cañada. Esta solución Pertenece al Plan de Interconexión interna del Municipio.





PROYECTO	Construcción de Aceras, Contenes y Baden
REGION	Norte II, Norte III
SECTOR	Chavón, la Fe. C/la Piedra
INVERSION	RD\$ 17,779,705.53
PORCENTAJE DE AVANCE	Esta obra se encuentra en estado de Ejecución.
DETALLES	Este proyecto conlleva la construcción de contenes, aceras, badenes, relleno e imprimación de la calle la piedra que va desde la calle Altagracia del Lebroncito hasta la av. Napoleón. En donde se intervendrán alrededor de 1,500 mts de carretera representando un gran desahogo a todos los residentes de la zona.





PROYECTO	Construcción de Puente Tipo Cajón
REGION	Oeste II
SECTOR	Hato Nuevo, Asociación Agropecuaria. C/Principal
INVERSION	RD\$ 7,057,772.82
PORCENTAJE DE AVANCE	En proceso de adjudicación
DESCRIPCION	El puente tipo cajón cuenta con el movimiento de tierra, extracción de material inservible seguido con la reposición en piedra caliza. Así con el vaciado de platea y los muros, construcción de losa armada con baranda y la construcción de encache de la cañada. Esta solución vial, Pertenece al Plan de Interconexión interna del Municipio.





PROYECTO	Construcción de Puente Tipo Cajón
REGION	Sur I
SECTOR	Sávica, Alcarrazos Viejo. C/Francisco A. Caamaño que comunica con villa pelotero
INVERSION	RD\$ 6,248,226.58
PORCENTAJE DE AVANCE	En proceso de adjudicación
DESCRIPCION	El puente tipo cajón contempla el movimiento de tierra, extracción de material inservible seguido con la reposición en piedra caliza. Así con el vaciado de platea y los muros, construcción de losa armada con baranda y la construcción de encache de la cañada. Esta solución vial, Pertenece al Plan de Interconexión interna del Municipio





PROYECTO	Construcción de Puente Tipo Cajón
REGION	Norte II.
SECTOR	Invi. C/José Martí que comunica la fe y obras Públicas
INVERSION	RD\$ 4,449,342.70
PORCENTAJE DE AVANCE	En proceso de adjudicación
DESCRIPCION	El puente tipo cajón tiene presupuestado el movimiento de tierra, extracción de material inservible seguido con la reposición en piedra caliza. Así con el vaciado de platea y los muros, construcción de losa armada con baranda y la construcción de encache de la cañada. Esta solución vial, Pertenece al Plan de Interconexión interna del Municipio.





PROYECTO	Colocación de Alcantarilla
REGION	Norte II
SECTOR	Chavón, La Fe. C/la Piedra esq. C/Rubí
INVERSION	RD\$ 3,429,273.94
PORCENTAJE DE AVANCE	Contratada
DESCRIPCION	El puente alcantarilla conlleva el movimiento de tierra, extracción de material inservible seguido con la reposición en piedra caliza. Así con el vaciado de los muros de los cabezales, baranda y la construcción de encache de la cañada. Esta solución vial, Pertenece al Plan de Interconexión interna del Municipio.
	



PROYECTO	Construcción de Puente Alcantarilla
REGION	Norte II
SECTOR	Chavón, La Esmeralda. C/Eunice con la C/Cereza
INVERSION	RD\$ 4,581,880.91
PORCENTAJE DE AVANCE	En proceso de adjudicación
DESCRIPCION	El puente alcantarilla cuenta con el movimiento de tierra, extracción de material inservible seguido con la reposición en piedra caliza. Así con el vaciado de los muros de los cabezales, baranda y la construcción de encache de la cañada. Esta solución vial, Pertenece al Plan de Interconexión interna del Municipio.





PROYECTO	Construcción de Puente Alcantarilla
REGION	Norte III
SECTOR	Chavón, Progreso I. C/F
INVERSION	RD\$ 4,261,650.00
PORCENTAJE DE AVANCE	En proceso de adjudicación
DESCRIPCION	El puente alcantarilla cuenta con el movimiento de tierra, extracción de material inservible seguido con la reposición en piedra caliza. Así con el vaciado de los muros de los cabezales, baranda y la construcción de encache de la cañada. Esta solución vial, Pertenece al Plan de Interconexión interna del Municipio.





PROYECTO	Construcción de Puente Alcantarilla
REGION	Norte III
SECTOR	Chavón, Progreso II y Progreso I. C/Juan Bosch
INVERSION	RD\$ 12,610,333.02
PORCENTAJE DE AVANCE	En proceso de adjudicación
DESCRIPCION	El puente alcantarilla tiene presupuestado el movimiento de tierra, extracción de material inservible seguido con la reposición en piedra caliza. Así con el vaciado de los muros de los cabezales, baranda y la construcción de encache de la cañada. Esta solución vial, Pertenece al Plan de Interconexión interna del Municipio.





PROYECTO	Construcción de Puente Alcantarilla
REGION	Norte II
SECTOR	Chavón. C/La Estancia
INVERSION	RD\$ 4,591,819.81
PORCENTAJE DE AVANCE	En proceso de adjudicación
DESCRIPCION	El puente alcantarilla contempla el movimiento de tierra, extracción de material inservible seguido con la reposición en piedra caliza. Así con el vaciado de los muros de los cabezales, baranda y la construcción de encache de la cañada. Esta solución vial, Pertenece al Plan de Interconexión interna del Municipio.
	



PROYECTO	Construcción de Puente Alcantarilla
REGION	Norte III
SECTOR	Chavón, Progreso II. C/Puerto Rico
INVERSION	RD\$ 4,971,634.99
PORCENTAJE DE AVANCE	En proceso de adjudicación
DESCRIPCION	El puente alcantarilla cuenta con el movimiento de tierra, extracción de material inservible seguido con la reposición en piedra caliza. Así con el vaciado de los muros de los cabezales, baranda y la construcción de encache de la cañada. Esta solución vial, Pertenece al Plan de Interconexión interna del Municipio.





PROYECTO	Construcción de Puente Tipo Cajón
REGION	Norte III
SECTOR	Chavón, Progreso I e IB. C/E
INVERSION	RD\$ 7,039,331.76
PORCENTAJE DE AVANCE	En proceso de adjudicación
DESCRIPCION	El puente tipo cajón cuenta con el movimiento de tierra, extracción de material inservible seguido con la reposición en piedra caliza. Así con el vaciado de platea y los muros, construcción de losa armada con baranda y la construcción de encache de la cañada. Esta solución vial, Pertenece al Plan de Interconexión interna del Municipio.





PROYECTO	Construcción de Puente Tipo Cajón
REGION	Este
SECTOR	Alcarrazos Viejos. C/Sonido del Tren
INVERSION	RD\$ 5,648,815.89
PORCENTAJE DE AVANCE	En proceso de adjudicación
DESCRIPCION	El puente tipo cajón cuenta con el movimiento de tierra, extracción de material inservible seguido con la reposición en piedra caliza. Así con el vaciado de platea y los muros, construcción de losa armada con baranda y la construcción de encache de la cañada. Esta solución vial, Pertenece al Plan de Interconexión interna del Municipio.





PROYECTO	Construcción de Puente Tipo Cajón
REGION	Norte I
SECTOR	Pueblo Nuevo. C/7 con C/resp. 36
INVERCION	RD\$ 6,359,100.88
PORCENTAJE DE AVANCE	En proceso de adjudicación
DESCRIPCION	El puente tipo cajón cuenta con el movimiento de tierra, extracción de material inservible seguido con la reposición en piedra caliza. Así con el vaciado de platea y los muros, construcción de losa armada con baranda y la construcción de encache de la cañada. Esta solución vial, Pertenece al Plan de Interconexión interna del Municipio





PROYECTO	Construcción de Puente Tipo Cajón
DIRECCION	C/El Sol
REGION	Norte III
SECTOR	Chavón Progreso I
INVERSION	RD\$ 7,940,433.60
PORCENTAJE DE AVANCE	En proceso de adjudicación.
DESCRIPCION	<p>El puente tipo cajón cuenta con el movimiento de tierra, extracción de material inservible seguido con la reposición en piedra caliza. Así con el vaciado de platea y los muros, construcción de losa armada con baranda y la construcción de encache de la cañada.</p> <p>Esta solución vial, Pertenece al Plan de Interconexión interna del Municipio.</p>
	



PROYECTO	Construcción de Puente Tipo Cajón
REGION	Norte III
SECTOR	Hato Nuevo. C/Puerto Rico
INVERSION	RD\$ 4,022,921.64
PORCENTAJE DE AVANCE	En proceso de adjudicación
DESCRIPCION	El puente tipo cajón cuenta con el movimiento de tierra, extracción de material inservible seguido con la reposición en piedra caliza. Así con el vaciado de platea y los muros, construcción de losa armada con baranda y la construcción de encache de la cañada. Esta solución vial, Pertenece al Plan de Interconexión interna del Municipio





PRPYECTO	Construcción de Puente Tipo Cajón
REGION	Oeste I
SECTOR	Hato Nuevo. C/Principal con C/Juan Evangelista
INVERSION	RD\$ 9,674,991.09
PORCENTAJE DE AVANCE	En proceso de adjudicación
DESCRIPCIÓN	El puente tipo cajón cuenta con el movimiento de tierra, extracción de material inservible seguido con la reposición en piedra caliza. Así con el vaciado de platea y los muros, construcción de losa armada con baranda y la construcción de encache de la cañada. Esta solución vial, Pertenece al Plan de Interconexión interna del Municipio





PROYECTO	Construcción de Puente Tipo Cajón
REGION	Sur I
SECTOR	Las Mercedes, Sávida. C/Orlando Martínez esq. C/17
INVERSION	RD\$ 9,831,888.16
PORCENTAJE DE AVANCE	En proceso de adjudicación
DESCRIPCION	El puente tipo cajón cuenta con el movimiento de tierra, extracción de material inservible seguido con la reposición en piedra caliza. Así con el vaciado de platea y los muros, construcción de losa armada con baranda y la construcción de encache de la cañada Esta solución vial, Pertenece al Plan de Interconexión interna del Municipio

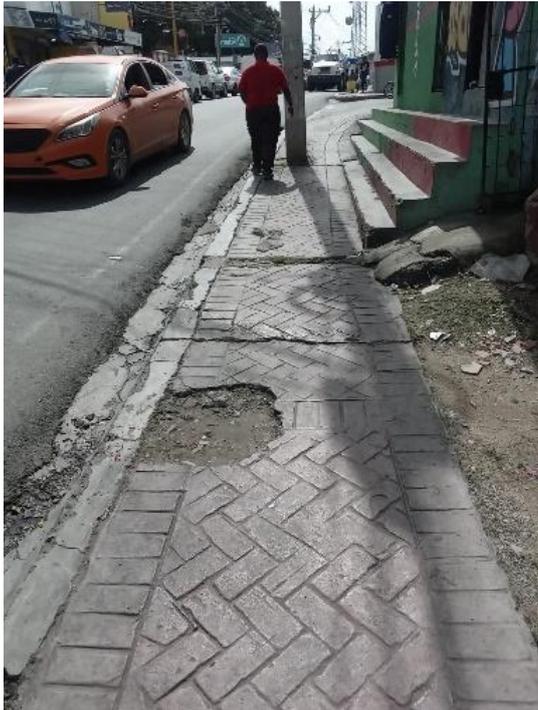




PROYECTO	Ampliación de Puente Tipo Cajón
REGION	Sur I y II
SECTOR	24 de Abril. C/22
INVERSION	RD\$ 3,937,082.94
PORCENTAJE DE AVANCE	En Proceso de Licitación.
DESCRIPCION	Ampliación del puente construcción de aceras y contenes. Construcción de vigas de amarre y muro de contención.
	



PROYECTO	Construcción de aceras gris, estampadas y contenes
REGION	Varios
SECTOR	Varios. C/Duarte
INVERSION	RD\$ 17,932,805.65
PORCENTAJE DE AVANCE	En Proceso de Licitación.
DESCRIPCION	Construcción de aceras y contenes





MEMORIA DE GESTION
2024-2025

PROYECTO	Construcción de Estación de Transferencia Provisional
REGION	Sur II
SECTOR	La Piña. C/22 esq. nuevo camino
INVERSION	RD\$ 18,558,956.10
PORCENTAJE DE AVANCE	En proceso de adjudicación
DESCRIPCION	Se manejará la estación de transferencia provisional de desechos tóxicos.
	



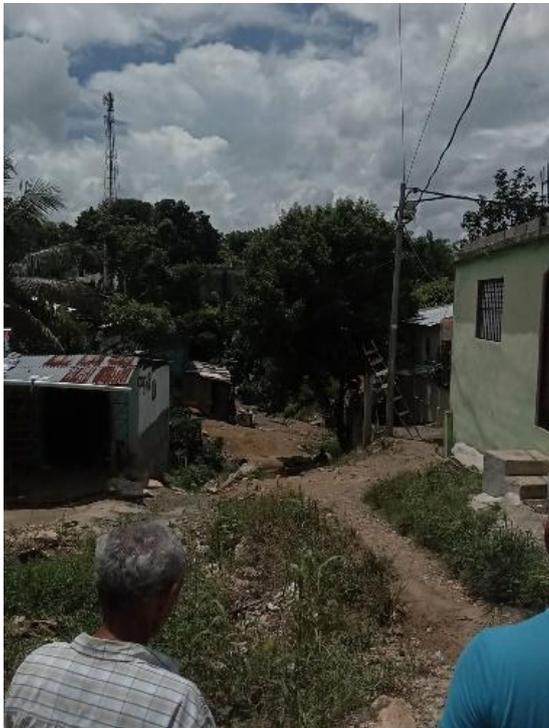
PROYECTO	Construcción de Infraestructura Hidráulica
REGION	Norte III y Oeste
SECTOR	La Unión. C/1ra con C/Duarte
INVERSION	RD\$ 3,822,311.31
PORCENTAJE DE AVANCE	En Proceso de Licitación.
DESCRIPCION	Colocación de tubería de 12 y construcción de registro e imbornales
	



PROYECTO	Construcción de Puente Alcantarilla
REGION	Norte III
SECTOR	Chavón, Progreso IC. C/7
INVERSION	RD\$ 5,248,982.38
PORCENTAJE DE AVANCE	En proceso de adjudicación
DESCRIPCION	El puente alcantarilla cuenta con el movimiento de tierra, extracción de material inservible seguido con la reposición en piedra caliza. Así con el vaciado de los muros de los cabezales, baranda y la construcción de encache de la cañada. Esta solución vial, Pertenece al Plan de Interconexión interna del Municipio

ANTES

DESPUES





PROYECTO	Construcción de la 2da Funeraria Municipal de los Alcarrizos
REGION	Oeste
SECTOR	La Unión. C/Carretera de Hato Nuevo
INVERSION	RD\$ 19,921,218.79
PORCENTAJE DE AVANCE	En Proceso de Ejecución.
DESCRIPCION	Esta funeraria tendrá dos capillas, oficinas administrativas, recepción, baños, cocina, área de preparación de cadáveres, marquesina, área verde.
	



PROYECTO	Construcción de aceras, contenes, relleno e imprimación de calles
REGION	Oeste
SECTOR	Hato Nuevo, C/Principal
INVERSION	RD\$ 2,998,842.37
PORCENTAJE DE AVANCE	En Proceso de Licitación.
DESCRIPCION	Construcción de aceras, contenes, badenes, relleno e imprimación de diferentes calles. Esta obra se realizará por el Presupuesto Participativo Municipal.





PROYECTO	Construcción de aceras, contenes, relleno e imprimación de calles
REGION	Norte II
SECTOR	Chavón, La Fe. C/hnos. Pinzón
INVERSION	RD\$ 2,996,573.46
PORCENTAJE DE AVANCE	En Proceso de Licitación.
DESCRIPCION	Construcción de aceras, contenes, badenes, relleno e imprimación de diferentes calles. Esta obra se realizará por el Presupuesto Participativo Municipal.





PROYECTO	Construcción de Centro Comunal
REGION	Oeste II
SECTOR	Hato Nuevo. C/San Rafael
INVERSION	RD\$ 2,998,443.27
ESTADO	En proceso de Licitación
DESCRIPCION	El centro comunal contara con un salón de reuniones y a la vez multiuso. Esta obra se realizará por el Presupuesto Participativo Municipal.

ANTES

DESPUES





PROYECTO	Construcción de Parque
REGION	Norte I
SECTOR	Pueblo Nuevo, Los cerros. C/8
INVERCION	RD\$ 2,997,940.81
PORCENTAJE DE AVANCE	En proceso de licitación
DESCRIPCION	Este Parque contempla la construcción de área recreativa, un gazebo. Esta obra se realizará por el Presupuesto Participativo Municipal.





PROYECTO	Construcción de Parque
REGION	Sur I
SETOR	Alcarrizos Viejo. C/ Pedro Martínez
INVERSION	RD\$ 2,998,585.69
PORCENTAJE DE AVANCE	En proceso de licitación
DESCRIPCION	Este Parque contempla la construcción de área recreativa. Esta obra pertenece al Presupuesto Participativo Municipal 2025.





**MEMORIA DE GESTION
2024-2025**

PROYECTO	Construcción de Parque
REGION	Sur II
SECTOR	Juana Saltitopa, Los Libertadores. C/2da
INVERCION	RD\$ 2,996,673.20
PORCENTAJE DE AVANCE	En proceso de licitación
DESCRIPCION	Este Parque contempla la construcción de área recreativa, un gazebo. Esta obra pertenece al Presupuesto Participativo Municipal 2025





PROYECTO	Construcción de Techado de Cancha
REGION	Norte I
SECTOR	Nuevo Horizonte. C/Horizonte
INVERSION	RD\$ 2,988,795.72
ESTADO	En proceso de licitación
DESCRIPCION	Techado de cancha, y áreas de gradas. Esta obra pertenece al Presupuesto Participativo Municipal 2025





PROYECTO	Compra de Iluminarias para la Región
REGION	Sur I
SECTOR	Alcarrazos viejos
INVERSION	RD\$ 3,000,000.00
PORCENTAJE DE AVANCE	En estado de licitación
DESCRIPCION	Iluminarias para la región. Esta obra pertenece al Presupuesto Participativo Municipal 2025





**MEMORIA DE GESTION
2024-2025**

PROYECTO	Compra de Terreno para una Unidad de Atención Primaria
REGION	Oeste I
SECTOR	Hato Nuevo, Villa Linda. C/Principal
INVERSION	RD\$ 3,000,000.00
PORCENTAJE DE AVANCE	En proceso de licitación
DESCRIPCION	Área de consulta y dispensario médico. Esta obra pertenece al Presupuesto Participativo Municipal 2025





PROYECTO	Reconstrucción de Contenes y Baden
REGION	Sur II
SECTOR	Sávica, C/14
INVERSION	RD\$ 191,932.69
PORCENTAJE DE AVANCE	Finalizada.
DETALLE	5.8 ml de Demolición y Construcción de Contenes. 11.56 m2 de Demolición y 23.80m2 de Construcción de Baden. Estos trabajos se realizaron con hormigón Industrial 210 Kg/cm2.



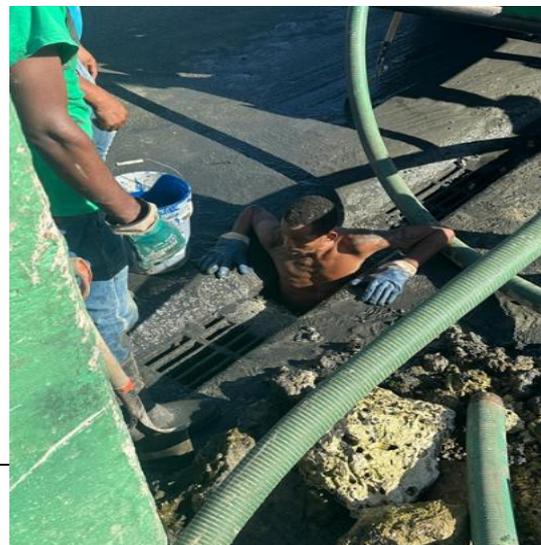


PROYECTO	Reconstrucción de Contenes y Baden
REGION	Norte I
SECTOR	Pueblo Nuevo. C/23 esq. C/1ra
INVERSION	RD\$ 244,880.61
PORCENTAJE DE AVANCE	Finalizada.
DETALLE	31.80 ml de Demolición con martillo demoledor y Construcción de Contenes, 4.1 m2 de Demolición y Construcción de aceras. 9.38m2 de Demolición y 16.2 m2 de Construcción de Baden. Estos trabajos se realizaron con hormigón Industrial 210 Kg/cm2.





PROYECTO	Limpieza de imbornal
REGION	Sur II
SECTOR	Juana Saltitopa. C/Duarte esq. C/Perú
INVERSION	RD\$ RD\$ 54,000.00
PORCENTAJE DE AVANCE	Obra terminada.
DETALLE	Se procedió a realizar la limpieza de dicho imbornal, debido a que se encontraba tapado debido a una obstrucción de plásticas, botellas de vidrio, entre otros. Se contrataron los servicios de un camión succionador de aguas residuales para el mencionado trabajo.





PROYECTO	Limpeza y Reconstrucción de Imbornal
REGION	Sur II
SECTOR	Sávica. C/Duarte esq. C/Resp. 222
INVERSION	RD\$ 350,000.00
PORCENTAJE DE AVANCE	Finalizada
DETALLE	Se procedió a realizar la limpieza de dicho imbornal, a la construcción de imbornal con block de 8" con losa armada y la colocación de una tapa de alto tránsito, así como la confección de una rejilla.
ANTES	DESPUES
	
	



En la división de tránsito, logramos un acuerdo para el remozamiento del local donde funcionará la DIGESETT; en fecha 30/10/2024. En este convenio se acordó que el local ubicado en la calle duarte, próximo al destacamento de la P.N (canta la rana). El ayuntamiento municipal se encargará de suministrar los materiales de construcción y la DIGESETT suministrará la mano de obra. Esta compra contempla una inversión de **RD\$ 680,325.55** por el Ayuntamiento y se estima un monto de **RD\$ 1,050,000.00** en mano de obra.

Cabe destacar que estos trabajos fueron iniciados y están en proceso de ejecución.





TRABAJOS REALIZADOS POR LA DIVISION DE TRÁNSITO, DE LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO E INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL.

La unidad de Mantenimiento vial está realizando los trabajos de bacheo y recapeo asfáltico en las calles principales del municipio; producto del deterioro en que se encontraban las mismas debido a la falta de mantenimiento que existía en el municipio. Hasta la fecha se han aplicado 1,080.00 m³ de hormigón asfáltico caliente. Estos trabajos se han realizado de manera mancomunada entre el MOPC-AMA; El ministerio nos ha suministrado el asfalto y el ayuntamiento ha realizado los trabajos de preparación terreno y aplicación del mismo.

Estos trabajos de mantenimiento vial en las calles principales ascienden a una inversión total R.D.\$ 18,560,000.00, este monto contempla el suministro, transporte, preparación de terreno, aplicación y compactación de asfalto y limpieza de las calles intervenidas.

DENTRO DE ESTOS TRABAJOS PODEMOS DESTACAR LOS SIGUIENTES:

• Bacheo y recapeo asfáltico en la calle San Antonio
• Bacheos y Carpeta en la C/ Duarte, desde la entrada de los Alcarrizos hasta el Pica Pollo de la entrada
• Bacheos en la C/ Duarte, desde la entrada de los Alcarrizos hasta la zona franca
• Bacheo en la C/17 La Piña
• Bacheo en la C/14 con respaldo 14 Sector Sávica
• Bacheo en la C/Las Torres, desde la C/Duarte hasta la banca de loteka
• Bacheo en la C/las gaviotas
• Bacheo y recapeo asfáltico en la calle C/
• Bacheo en la C/14 con respaldo 27 Sector Sávica
• Bacheo en la Gloria y Sávica en la C/23
• Bacheo en Sávica en la C/ Luis Manuel Caraballo
• Bacheo en la C/San Juan los Libertadores 2do
• Bacheo en la C/2da del Invi
• Bacheo en el Chucho
• Bacheo en la C/San Antonio
• Bacheo y recapeo asfáltico en la calle C/33 del sector Pueblo Nuevo
• Bacheo y recapeo asfáltico en la calle Juan Isidro Jiménez
• Bacheo y recapeo asfáltico en la calle C/08
• Bacheo y recapeo asfáltico en la calle C/Central Los Americanos
• Bacheo y recapeo asfáltico en la calle C/Hato Nuevo
• Bacheo y recapeo asfáltico en la C/Respaldo Duarte
• Bacheo y recapeo asfáltico en la Puente Blanco
• Bacheo y recapeo asfáltico en la calle Colón
• Bacheo y recapeo asfáltico en la C/1ra del INVI, entre otras



PROYECTO	Asfalto
REGION	Calle 14 con respaldo 14
SECTOR	Sávica
PORCENTAJE DE AVANCE	Obras terminadas
CANTIDAD DE ASFALTO M3	19.50
ANTES	DESPUES
	

PROYECTO	Asfalto
REGION	Calle 14 con Calle 27
SECTOR	Sávica
PORCENTAJE DE AVANCE	Obras terminadas
CANTIDAD DE ASFALTO	19.50
ANTES	DESPUES
	



**MEMORIA DE GESTION
2024-2025**

PROYECTO	Asfalto
REGION	Calle 1, con 23
SECTOR	La gloria y Sávida
PORCENTAJE DE AVANCE	Obras terminadas
CANTIDAD DE ASFALTO	20.65
ANTES	DESPUES
	

PROYECTO	Asfalto
REGION	Calle 14
SECTOR	Sávida
PORCENTAJE DE AVANCE	Obras terminadas
CANTIDAD DE ASFALTO	20.00
ANTES	DESPUES
	



PROYECTO	Asfalto
REGION	Calle gaviota
SECTOR	Americanos
PORCENTAJE DE AVANCE	Obras terminadas
CANTIDAD DE ASFALTO	37.24
ANTES	DESPUES
	
	

PROYECTO	Asfalto
REGION	Calle gaviota
SECTOR	Americanos
PORCENTAJE DE AVANCE	Obras terminadas
CANTIDAD DE ASFALTO	21.00
ANTES	DESPUES
	



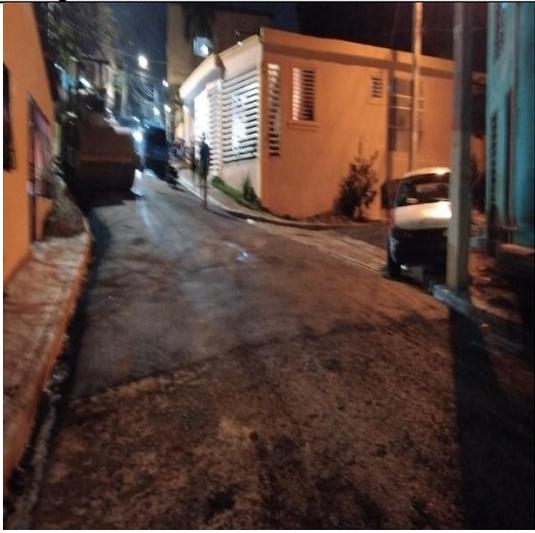
**MEMORIA DE GESTION
2024-2025**

PROYECTO	Asfalto
REGION	Calle 17
SECTOR	La piña
PORCENTAJE DE AVANCE	Obras terminadas
CANTIDAD DE ASFALTO	19.50
ANTES	DESPUES
	

PROYECTO	Asfalto
REGION	Calle 17
SECTOR	La piña
PORCENTAJE DE AVANCE	Obras terminadas
CANTIDAD DE ASFALTO	19.00
ANTES	Después
	



PROYECTO	Asfalto
REGION	Calle Oeste
SECTOR	Sávica
PORCENTAJE DE AVANCE	Obras terminadas
CANTIDAD DE ASFALTO	38.50
ANTES	Después
	

PROYECTO	Asfalto
REGION	Calle Luis Manuel Caraballo
SECTOR	Sávica
PORCENTAJE DE AVANCE	Obras terminadas
CANTIDAD DE ASFALTO	20.00
ANTES	Después
	



**MEMORIA DE GESTION
2024-2025**

PROYECTO	Asfalto
REGION	Calle Luis Manuel Caraballo
SECTOR	Sávica
PORCENTAJE DE AVANCE	Obras terminadas
CANTIDAD DE ASFALTO	19.00
ANTES	DESPUES
	

PROYECTO	Asfalto
REGION	Calle 17
SECTOR	La piña
PORCENTAJE DE AVANCE	Obras terminadas
CANTIDAD DE ASFALTO	19.00
ANTES	DESPUES
	



**MEMORIA DE GESTION
2024-2025**

PROYECTO	Asfalto
REGION	Calle 17
SECTOR	La piña
PORCENTAJE DE AVANCE	Obras terminadas
CANTIDAD DE ASFALTO	17.21
ANTES	DESPUES
	

PROYECTO	Asfalto
REGION	Calle san juan
SECTOR	Libertadores 24 de abril
PORCENTAJE DE AVANCE	Obras terminadas
CANTIDAD DE ASFALTO	18.90
ANTES	DESPUES
	



PROYECTO	Asfalto
REGION	Calle san juan
SECTOR	Libertadores 24 de abril
PORCENTAJE DE AVANCE	Obras terminadas
CANTIDAD DE ASFALTO	19.37
ANTES	DESPUES
	

PROYECTO	Asfalto
REGION	Calle gaviota
SECTOR	Americanos
PORCENTAJE DE AVANCE	Obras terminadas
CANTIDAD DE ASFALTO	17.00
ANTES	DESPUES
	



**MEMORIA DE GESTION
2024-2025**

PROYECTO	Asfalto
REGION	Calle gaviota
SECTOR	Americanos
PORCENTAJE DE AVANCE	Obras terminadas
CANTIDAD DE ASFALTO	17.35
ANTES	DESPUES
	

PROYECTO	Asfalto
REGION	Calle torre
SECTOR	Invi
PORCENTAJE DE AVANCE	Obras terminadas
CANTIDAD DE ASFALTO	18.00
ANTES	DESPUES
	



**MEMORIA DE GESTION
2024-2025**

PROYECTO	Asfalto
REGION	Calle respaldo la torre
SECTOR	Invi
PORCENTAJE DE AVANCE	Obras terminadas
CANTIDAD DE ASFALTO	14.57
ANTES	DESPUES
	

PROYECTO	Asfalto
REGION	Calle gaviota
SECTOR	Americanos
PORCENTAJE DE AVANCE	Obras terminadas
CANTIDAD DE ASFALTO	15.25
ANTES	DESPUES
	



**MEMORIA DE GESTION
2024-2025**

PROYECTO	Asfalto
REGION	Calle gaviota
SECTOR	Americanos
PORCENTAJE DE AVANCE	Obras terminadas
CANTIDAD DE ASFALTO	15.72
ANTES	DESPUES
	

PROYECTO	Asfalto
REGION	Calle gaviota
SECTOR	Americanos
PORCENTAJE DE AVANCE	Obras terminadas
CANTIDAD DE ASFALTO	17.25
ANTES	DESPUES
	



**MEMORIA DE GESTION
2024-2025**

PROYECTO	Asfalto
REGION	Calle 2
SECTOR	Invi
PORCENTAJE DE AVANCE	Obras terminadas
CANTIDAD DE ASFALTO	17.26
ANTES	DESPUES
	

PROYECTO	Asfalto
REGION	Calle 23
SECTOR	Pueblo nuevo
PORCENTAJE DE AVANCE	Obras terminadas
CANTIDAD DE ASFALTO	20.00
ANTES	DESPUES
	



**MEMORIA DE GESTION
2024-2025**

PROYECTO	Asfalto
REGION	Calle Respaldo Duarte
SECTOR	Landia
PORCENTAJE DE AVANCE	Obras terminadas
CANTIDAD DE ASFALTO	18.50
ANTES	DESPUES
	

PROYECTO	Asfalto
REGION	Calle 45
SECTOR	24 abril y libertador
PORCENTAJE DE AVANCE	Obras terminadas
CANTIDAD DE ASFALTO	20.00
ANTES	DESPUES
	



**MEMORIA DE GESTION
2024-2025**

PROYECTO	Asfalto
REGION	Calle 8 con 33
SECTOR	Pueblo nuevo
PORCENTAJE DE AVANCE	Obras terminadas
CANTIDAD DE ASFALTO	36.00
ANTES	DESPUES
	
	



**MEMORIA DE GESTION
2024-2025**

PROYECTO	Asfalto
REGION	Calle 23
SECTOR	Pueblo Nuevo
PORCENTAJE DE AVANCE	Obras terminadas
CANTIDAD DE ASFALTO	20.00
ANTES	DESPUES
	

PROYECTO	Asfalto
REGION	Calle 23 con 28
SECTOR	Pueblo Nuevo
PORCENTAJE DE AVANCE	Obras terminadas
CANTIDAD DE ASFALTO	20.00
ANTES	DESPUES
	



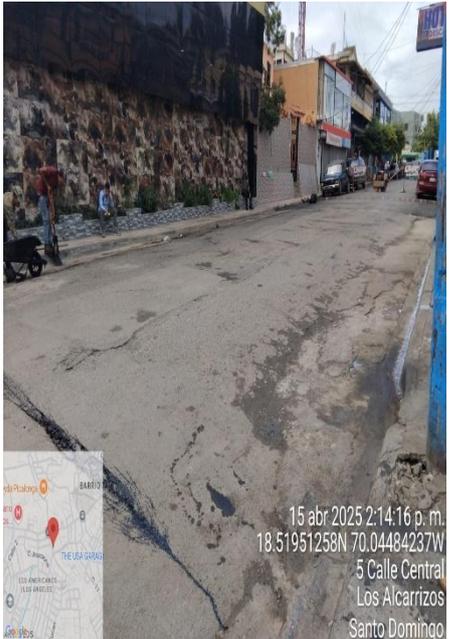
**MEMORIA DE GESTION
2024-2025**

PROYECTO		Asfalto
REGION		Calle Duarte vieja
SECTOR		El chucho
PORCENTAJE DE AVANCE		Obras terminadas
CANTIDAD DE ASFALTO		20.00
ANTES		DESPUES
		

PROYECTO		Asfalto
REGION		Calle San Antonio
SECTOR		Alcarrazos Viejos
PORCENTAJE DE AVANCE		Obras terminadas
CANTIDAD DE ASFALTO		37.00
ANTES		DESPUES
		



PROYECTO	Asfalto
REGION	Calle Duarte
SECTOR	Americanos tienda closet
PORCENTAJE DE AVANCE	Obras terminadas
CANTIDAD DE ASFALTO	18.00
ANTES	DESPUES
	

PROYECTO	Asfalto
REGION	Sur II, Calle Central
SECTOR	Americanos
PORCENTAJE DE AVANCE	Obras terminadas
CANTIDAD DE ASFALTO	80m3
ANTES	DESPUES
 <p>15 abr 2025 2:14:16 p. m. 18.51951258N 70.04484237W 5 Calle Central Los Alcarrizos Santo Domingo</p>	



Al iniciar los trabajos en el municipio, el cual recibimos con grandes cúmulos de desechos sólidos, nuestras cañadas no estaban exentas de la situación encontrada.

Hasta la fecha se han realizado la limpieza de varias cañadas en nuestras diferentes regiones; dentro de las mismas tenemos: cañada de Vitoco, Ovia, Canal Trujillo, cañada en la calle San Juan, Valle Encantado, Pueblo Nuevo entre otras.

Hasta la fecha se ha realizado una inversión de R.D.\$ 5,961,255.32, estos trabajos contemplan los equipos retroexcavadoras, retro- pala, camiones volteos y operatividad en general.







Se realizó el programa de techado de viviendas de manera mancomunada entre FEDOMU – AMA. Este programa contempló el suministro de zinc y madera suministrados por FEDOMU y los materiales como clavos, enlades y mano de obra asumidos por el ayuntamiento.

Para un total de 65 viviendas techadas; lo que significa que más de 65 familias fueron beneficiadas con dicho programa. El mismo con una inversión de 3,998,756.22









INDEMNIZACION DE VIVIENDAS PARA LA COSTRUCCION DE PUENTES EN LAS DIFERENTES REGIONES DEL MUNICIPIO.

Recientemente se adjudicaron las indemnizaciones de varias viviendas económicas para llevar a cabo la construcción de puentes, ciclo vías, proyectos de canchas y parques. Con el fin de beneficiar los munícipes los cuales se encontraban viviendo alrededor de donde se llevaría a cabo la construcción de los puentes.

PROYECTO: Construcción de Puentes

BENEFICIARIOS	MONTO DE INDEMNIZACION DEL INMUEBLE	UBICACIÓN
Mary Marrero Batista	RD\$ 1,300,000.00	Sector La Unión
Ángel Ramírez	RD\$ 333,333.00	Sector La Piña
Ana Daysi de la Rosa	RD\$ 333,333.00	Sector La Piña
Ramón Antonio Guzmán	RD\$ 333,333.00	Sector La Piña
Miguel Ángel Cuevas y Juana de la Cruz	RD\$ 550,000.00	Sector La Piña
	Total 2,850,000.00	
Víctor Diomedes.	RD\$ 200,000.00 El ayuntamiento logró de manera mancomunada junto a la CAASD obtener un apartamento en La Zurza para lograr el desalojo de este munícipe	C/ Los Santos
Ángel Luis Chale Yan	RD\$ 850,000.00	C/ Los Santos
Daniel Sánchez	RD\$ 500,000.00	C/ Los Santos
Otoniel Severino	RD\$ 550.000.00	C/ Los Santos
Rubén Bienvenido	RD\$ 500,000.00	C/ Los Santos
	Total 2,600,000.00	







REMODELACION DE LAS OFICINAS EXISTENTES DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE LOS ALCARRIZOS.

Esta remodelación se llevó a cabo con el fin de brindarles un mejor servicio a los munícipes, ya que esta no contaba con las áreas adecuadas.

PROYECTO	REMODELACION EDIFICIO ADMINISTRATIVO AYUNTAMIENTO
REGION	Sur II
SECTOR	LANDIA NORTE. C/Duarte #356
INVERSION	RD\$ 30,542,390.84
PORCENTAJE DE AVANCE	80%
DETALLE	La remodelación del edificio administrativo del Ayuntamiento Municipal de los Alcarrazos, un proyecto clave para la modernización y optimización de los espacios laborales, mejorando la funcionalidad y las condiciones operativas de las oficinas del ayuntamiento. Este edificio, que consta de tres niveles, alberga las oficinas administrativas del municipio y estaba necesitado de una intervención urgente para renovar tanto su infraestructura como su distribución.
ANTES	DESPUES
<ul style="list-style-type: none"> • Deterioro estructural: Las paredes y los acabados de los espacios de trabajo presentaban signos de humedad, agrietamiento y desgaste, lo que afectaba tanto la estética como la integridad estructural del edificio. • Distribución ineficiente de los espacios: La distribución de las áreas de trabajo no era adecuada para optimizar el flujo de trabajo y la interacción entre las diversas áreas administrativas. Esto ocasionaba demoras y afectaba la eficiencia operativa. • Mobiliario obsoleto: El mobiliario existente, incluyendo escritorios y sillas, estaba obsoleto y no cumplía con los estándares 	<ul style="list-style-type: none"> • Se realizó una renovación completa de las superficies, con la instalación de muros de sheetrock de alta calidad que mejoraron la estética y la funcionalidad de los espacios. Además, se corrigieron los problemas de humedad y se realizó un refuerzo de la estructura donde fue necesario. La pintura y los acabados son ahora de alta durabilidad, lo que garantiza un ambiente más saludable y atractivo. • Se reestructuraron las áreas para optimizar el uso del espacio. Las oficinas fueron rediseñadas con un enfoque en la funcionalidad y el flujo de trabajo que permiten una distribución más flexible y eficiente. Las zonas de trabajo ahora son espacios más amplios y mejor distribuidos, con áreas para reuniones y trabajo colaborativo. También se mejoró la circulación dentro del edificio, creando pasillos más amplios y accesibles. • Se realizó una actualización completa de las infraestructuras eléctricas, de red y de telecomunicaciones. Se instalaron nuevas tomas de corriente y puertos de red en todas las áreas, asegurando una conectividad estable y eficiente



ergonómicos necesarios para garantizar la comodidad y la productividad de los empleados.

- **Falta de privacidad y confort:**

En varias oficinas, la distribución de los espacios no permitía la privacidad adecuada, ni ofrecía condiciones óptimas de iluminación y ventilación. Esto generaba incomodidad y afectaba el ambiente laboral.

- **Infraestructura tecnológica deficiente:** Las instalaciones eléctricas y de red no estaban actualizadas, lo que limitaba la implementación de nuevas tecnologías y dificultaba la operatividad de los equipos informáticos.

para el uso de equipos tecnológicos. Además, se implementaron medidas para optimizar el consumo energético, utilizando sistemas de energía más sostenibles.

- Todo el mobiliario fue reemplazado por piezas modernas y funcionales, adaptadas a las necesidades de los empleados. Se instalaron escritorios modulares, que permiten una distribución flexible y personalizada según el tipo de trabajo. Las sillas ejecutivas y secretariales son ergonómicas y ajustables, lo que mejora la postura y el confort durante las largas jornadas laborales. Además, se incorporaron mesas de trabajo colaborativo para fomentar el trabajo en equipo.

- Se instaló un sistema de iluminación LED eficiente y de bajo consumo en todas las áreas, mejorando la visibilidad y el ambiente general del edificio. Asimismo, los sistemas de climatización fueron actualizados, instalando equipos de aire acondicionado más eficientes, que garantizan una temperatura confortable en todas las oficinas y áreas comunes.

-



ANTES



FALTA DE ESTETICA E INTEGRIDAD
EN ALGUNOS ESPACIOS



FILTRACION EN TECHOS Y
PAREDES

DESPUES



REDISEÑO Y OPTIMIZACION DE
LA ESTETICA E INTEGRIDAD EN
ALGUNOS ESPACIOS



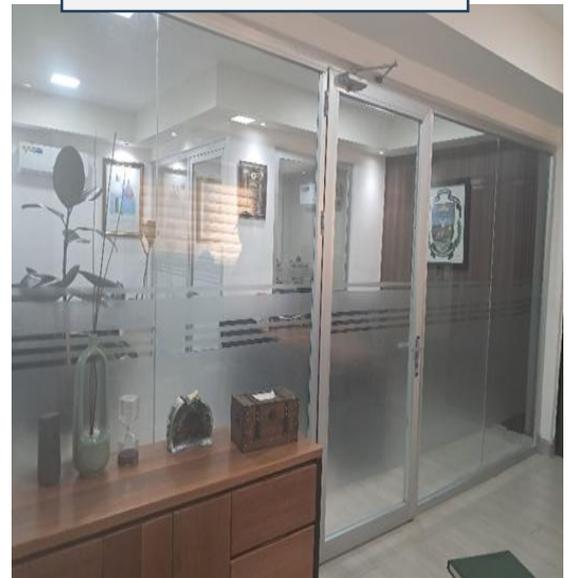
CAMBIO EN LOS PISOS

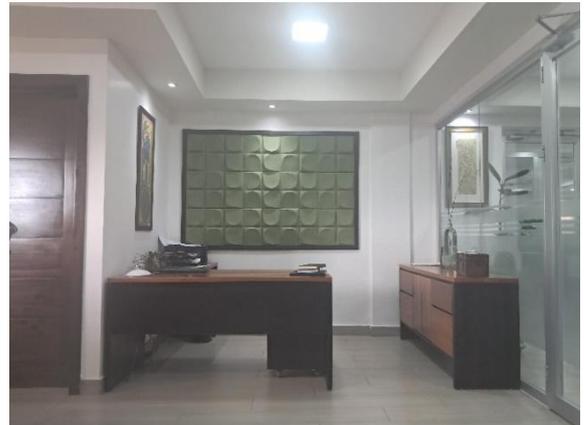


DETERIORO DE ALGUNAS
ESTRUCTURAS



ILUMINACION LED Y
OPTIMIZACION DE LOS
ESPACIOS INTERIORES





POCA FUNCIONALIDAD EN LOS
ESPACIOS



MOBILIARIO POCO CONFORTABLE
Y OBSOLETO



DETERIORO DE ALGUNAS AREAS



DAÑOS EN LA ESTRUCTURA



REDISEÑO Y REACONDICIONAMIENTO DE
ESPACIOS PRIORITARIOS



MODERNIZACION DE ESPACIOS INTERIORES
MEJORANDO LA ILUMINACION





INDEMNIZACION DE VIVIENDAS EN LOS ALREDEDORES DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE LOS ALCARRIZOS

Recientemente se adjudicaron las indemnizaciones de varias viviendas económicas para llevar a cabo la construcción y remodelación del Ayuntamiento Municipal de Los Alcarrizos, en los cuales se vieron beneficiarias/os las siguientes personas.

DIRECCION	Sector Landia. C/Duarte esq. C/9
PROPIETARIO	Tomas Muños Burgos E Inocencia Beltre De Muños
MONTO DEL INMUEBLE	RD\$ 15,000.000.00
	Con la compra de este inmueble se podrá construir una área de recepción adecuada a las demandas de nuestros muncípes, área de parqueos, área verde y así lograr que la zona de acceso al edificio sea mas comfortable

DIRECCION	Sector Landia. C/
PROPIETARIO	Escolástica Minyetti Rossis
MONTO DEL INMUEBLE	RD\$ 2, 100,000.00
	En este inmueble se pretende construir el área de archivo general del ayuntamiento municipal y área de oficinas operativas.



**MEMORIA DE GESTION
2024-2025**

DIRECCION	Sector Landia. C/9
PROPIETARIO	Carlita Florentino Mieses
MONTO DEL INMUEBLE	RD\$ 2, 000,000.00



En esta àrea estaràn ubicados parqueos para visitantes, cisterna y registros de aguas servidas.

DIRECCION	Sector Landia.
PROPIETARIO	Fiordaliza Torres Matías
MONTO DEL INMUEBLE	RD\$ 5, 900,000.00



En este inmueble funcionarán las oficinas de la dirección de Desarrollo Social, conserjería y mantenimiento.



DIRECCION	Sector Landia. C/9
PROPIETARIO	Santa Iris Encarnación Otoño
MONTO DEL INMUEBLE	RD\$ 8, 950,000.00
	

Con la compra de este inmueble se pretende habilitar oficinas administrativas y operativas, para brindar un mejor servicio a los munícipes.

DIRECCION	Sector Landia. Los Alcarrizos
PROPIETARIO	Silvia Mora Ferrera
MONTO DEL INMUEBLE	RD\$ 2, 300,000.00
	Con la compra de este inmueble se pretende habilitar una zona de parqueos, debido a que la cede municipal no posee los terrenos disponibles para el àrea de parqueos.



MEMORIA DE GESTION
2024-2025

DIRECCION	Sector Landia. Los Alcarrizos
PROPIETARIO	Néstor Quevedo Monte De Oca
MONTO DEL INMUEBLE	RD\$ 2, 725,000.00
	Este terreno se utilizarà para parqueos, construcción de caseta para la planta elèctrica y àrea de acceso posterior

DIRECCION	Sector Landia, Los Alcarrizos
PROPIETARIO	Carlita Reyes Peñalo
MONTO DEL INMUEBLE	RD\$ 3, 000,000.00
	Este terreno se habilitarà para el àrea de almacèn y despacho



INFORMES DE RECAUDACIONES DE LOS PROYECTOS EMITIDAS EN EL AREA DE PLANEAMIENTO URBANO.

Tabla de recaudaciones periodo Abril 2024- Marzo 2025

Mes/año	No. Exp:	Proyecto	Inspección	Tasación	Uso de suelo	No objeción	F3	Certificación	Verjas	Otros (Vallas, cableados, No objeción provisional)
may-24	020-024	Nave casa Paco	RD\$2.000,00							
jun-24	019-024	Edificio de apartamentos 3 niveles La Gloria	RD\$2.000,00							
jun-24	-	Verja Bepensa dominicana	RD\$2.000,00							
jun-24	020-024	Nave casa Paco				RD\$50.000,00				
jun-24	022-024	3 viviendas unifamiliares de 2 niveles, Los Hidalgos	RD\$2.000,00							
jul-24	024-024	Residencial Ita Esther 3	RD\$2.000,00							
jul-24	023-024	Clínica Pro-Familia	RD\$2.000,00			RD\$50.000,00				



ju l- 2 4	025- 024	Nave Arbaje Isa	RD\$2.0 00,00							
ju l- 2 4	026- 024	Vivienda unifamilia r 2 niveles Los Hidalgos	RD\$2.0 00,00							
ju l- 2 4	027- 024	Nave de almacén supercent er	RD\$2.0 00,00							
ju l- 2 4	024- 024	Residenci al Ita Esther 3				RD\$50. 000,00				
ju l- 2 4	027- 024	Nave de almacén supercent er				RD\$50. 000,00				
ju l- 2 4	041- 024	Nave de producció n de PVC, Circunval ación de santo domingo	RD\$2.0 00,00							
ju l- 2 4	025- 024	Nave Arbaje Isa				RD\$50. 000,00				
ju l- 2 4	-	Construcc ión de garaje informal sector Alcarrizos viejos	RD\$2.0 00,00							
ag o- 2 4	028- 024	Edificio de apartame ntos 3 niveles Residenci	RD\$2.0 00,00							



		al amatista								
ago-24	-	Verja Real estate investment	RD\$2.000,00							
ago-24	029-024	Edificio de apartamentos Juan Carlos VII, Los Hidalgos	RD\$2.000,00							
ago-24	030-024	Edificio de apartamentos Juan Carlos VIII, Los Hidalgos	RD\$2.000,00							
ago-24	031-024	Edificio de apartamentos Juan Carlos IX, Los Hidalgos	RD\$2.000,00							
ago-24	032-024	Remodelación de grúas modesto	RD\$2.000,00							
ago-24	-	Construcción de garaje informal sector Alcarrizos viejos		RD\$162.000,00						
ago-24	034-024	Cableado de fibra óptica one Max	RD\$2.000,00							
ago-24	035-024	Vivienda unifamiliar, Rosa América	RD\$2.000,00							



MEMORIA DE GESTION
2024-2025

ago-24	-	Valla Publicitaria	RD\$2.000,00							
ago-24	-	Verja Real estate investment							RD\$140.000,00	
ago-24	032-024	Remodelación de grúas modesto				RD\$50.000,00				
sep-24	036-024	Caribeam gas	RD\$2.000,00			RD\$50.000,00				
sep-24	014-024	Resellado (ampliación) Gold Dynasty								RD\$651.042,38
sep-24	019-024	Edificio de apartamentos 3 niveles La Gloria		RD\$58.071,00	RD\$5.000,00	RD\$5.000,00	RD\$3.000,00			
sep-24	037-024	Vivienda unifamiliar 1 nivel	RD\$2.000,00							
sep-24	034-024	Cableado de fibra óptica one Max		RD\$156.000,00						
sep-24	-	Valla Publicitaria								RD\$16.767,00
sep-24	-	Verja Bepensa dominicana							RD\$353.379,25	
oct-24	026-024	Vivienda unifamiliar 2 niveles		RD\$21.400,00	RD\$2.500,00	RD\$2.000,00	RD\$3.000,00			



		Los Hidalgos								
oc t- 2 4	035- 024	Vivienda unifamilia r, Rosa América		RD\$29.21 5,00	RD\$2.5 00,00	RD\$2.0 00,00	RD\$3.0 00,00			
oc t- 2 4	017- 024	Edificio Orbit cable		RD\$83.65 9,20	RD\$50. 000,00	RD\$50. 000,00	RD\$3.0 00,00			
oc t- 2 4	022- 024	3 viviendas unifamilia res de 2 niveles, Los Hidalgos		RD\$59.12 0,00	RD\$7.5 00,00	RD\$6.0 00,00	RD\$3.0 00,00			
oc t- 2 4	038- 024	Cableado Wind telecom	RD\$2.0 00,00							
oc t- 2 4	019- 024	Edificio de apartame ntos 3 niveles La Gloria		RD\$58.07 1,00	RD\$5.0 00,00	RD\$5.0 00,00	RD\$3.0 00,00			
oc t- 2 4	039- 024	Centro de distribuci ón y aptos panadería Sosa	RD\$2.0 00,00							
oc t- 2 4	027- 024	Nave de almacén supercent er		RD\$930.7 75,00						
oc t- 2 4	005- 024	Vivienda unifamilia r 2 niveles, Los Hidalgos		RD\$61.94 4,60	RD\$2.5 00,00	RD\$2.0 00,00	RD\$3.0 00,00			



MEMORIA DE GESTION
2024-2025

oct-24	-	Verja perimetral próximo a la circunvalación (Renovación)							RD\$88.430,50	
oct-24	040-024	Residencial Las Colinas	RD\$2.000,00							
nov-24	042-024	Vivienda unifamiliar 2 niveles	RD\$2.000,00							
nov-24	043-024	Nave de almacén	RD\$2.000,00							
nov-24	044-024	Planta de asfalto	RD\$2.000,00							
nov-24	054-023	Edificio de 4 niveles (Resellado)								RD\$2.100,00
dic-24	044-024	Planta de asfalto				RD\$50.000,00				
dic-24	033-021	Edificio de apartamentos Nacan I	RD\$2.000,00							
dic-24	045-024	Vinícola del norte	RD\$2.000,00							



MEMORIA DE GESTION
2024-2025

di c- 2 4	-	Verja perimetra l vinícola del norte	RD\$2.0 00,00							
di c- 2 4	040- 024	Residenci al Las Colinas				RD\$50. 000,00				
di c- 2 4	021- 024	Edificio Medal II, Los Hidalgos		RD\$134.5 10,90	RD\$5.0 00,00	RD\$5.0 00,00	RD\$3.0 00,00			
di c- 2 4	023- 024	Clínica Pro- Familia		RD\$344.0 53,80	RD\$50. 000,00		RD\$3.0 00,00			
di c- 2 4	-	Verja perimetra l vinícola del norte							RD\$17 5.000,0 0	
en e- 2 5	-	Valla Publicitar ia banco unión	RD\$2.0 00,00							
en e- 2 5	004- 025	Tienda Rey fashion	RD\$2.0 00,00							
en e- 2 5	001- 025	Nave de almacén, Palmarejo	RD\$2.0 00,00			RD\$50. 000,00				
en e- 2 5	037- 024	Vivienda unifamilia r 1 nivel		RD\$20.00 0,00	RD\$2.5 00,00	RD\$2.0 00,00	RD\$3.0 00,00			
en e- 2 5	039- 024	Centro de distribuci ón y aptos panadería Sosa		RD\$81.57 3,03	RD\$5.0 00,00	RD\$5.0 00,00	RD\$3.0 00,00			RD\$23.5 37,40
en e- 2 5	005- 025	Edificio de 5 niveles	RD\$2.0 00,00							



MEMORIA DE GESTION
2024-2025

		Los Hidalgos								
en e- 2 5	038- 024	Cableado Wind telecom		RD\$192.0 00,00						
fe b- 2 5	-	Verja perimetra l Hato Nuevo	RD\$2.0 00,00					RD\$75. 500,00		
fe b- 2 5	-	Valla Publicitar ia banco unión							RD\$15.2 95,00	
fe b- 2 5	-	Certificaci ón de existencia de calles					RD\$3 00,00			
fe b- 2 5	007- 025	Edificio de apartame ntos, Los Hidalgos	RD\$2.0 00,00							
fe b- 2 5	029- 024	Edificio de apartame ntos Juan Carlos VII, Los Hidalgos		RD\$291.0 82,50						
fe b- 2 5	030- 024	Edificio de apartame ntos Juan Carlos VIII, Los Hidalgos		RD\$291.0 82,50						
fe b- 2 5	031- 024	Edificio de apartame ntos Juan Carlos IX, Los Hidalgos		RD\$291.0 82,50						



MEMORIA DE GESTION
2024-2025

fe b- 2 5	006- 025	Oficina para dealer, Km. 17 autopista duarte	RD\$2.0 00,00							
m ar - 2 5	029- 024	Edificio de apartame ntos Juan Carlos VII, Los Hidalgos			RD\$5.0 00,00	RD\$5.0 00,00	RD\$3.0 00,00			
m ar - 2 5	030- 024	Edificio de apartame ntos Juan Carlos VIII, Los Hidalgos			RD\$5.0 00,00	RD\$5.0 00,00	RD\$3.0 00,00			
m ar - 2 5	031- 024	Edificio de apartame ntos Juan Carlos IX, Los Hidalgos			RD\$5.0 00,00	RD\$5.0 00,00	RD\$3.0 00,00			
m ar - 2 5	012- 023	Resellado nave de almacén								RD\$3.60 0,00
m ar - 2 5	010- 025	Nave de almacén, Circunval ación de Santo Domingo	RD\$2.0 00,00							
m ar - 2 5	011- 025	Colegio Las Mercedes	RD\$2.0 00,00							
m ar -	001- 025	Nave de almacén, Palmarejo	RD\$2.0 00,00							



**MEMORIA DE GESTION
2024-2025**

25										
mar-25	003-025	Edificio de apartamentos 4 niveles madrigal	RD\$2.000,00							
mar-25	004-025	Tienda Rey fashion		RD\$500.000,00						
may-25	041-024	Nave de producción de PVC, Circunvalación de santo domingo		RD\$3.897.000,00	RD\$50.000,00	RD\$50.000,00	RD\$3.000,00			
	033-2024	Nave comercial Gold Dynasty								RD\$3,000,000.00
	014-025	Complejos de naves industriales AA	RD\$2,000.00	RD\$2,000,000.00	RD\$50,000.00	RD\$50,000.00	RD\$3,000.00			
		Subtotal	RD\$84.000,00	RD\$7.662.641,03	RD\$202.500,00	RD\$649.000,00	RD\$45.000,00	RD\$300,00	RD\$832.309,75	RD\$712.341,78
Total, General								RD\$15,293,092.56		

Este informe es para fines de conocimiento, donde podrán evaluar las obras realizadas y los proyectos que se encuentran en ejecución, los pagos realizados de deudas por obras terminas y la recaudación de impuestos a través de los diferentes permisos otorgados por la dirección de Planeamiento Urbano e Infraestructura Municipal.



5.3 RENDICION DE CUENTAS 2024-2025 DE LA DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES

La Dirección de Servicios Públicos Municipales presenta la memoria de gestión correspondiente al primer año de administración. Durante este período, hemos trabajado con dedicación y esfuerzo para garantizar el acceso a servicios públicos de calidad, contribuyendo al bienestar y desarrollo de nuestra comunidad.

A lo largo de este período, hemos implementado diversas acciones, mejorado procesos y trabajado de la mano con los delegados regionales para cumplir con los objetivos establecidos, siempre buscando la eficiencia, la sostenibilidad y la satisfacción de los ciudadanos.

Este informe resume las principales actividades realizadas, los avances alcanzados y los desafíos superados en el transcurso del año. A través de este documento, buscamos proporcionar una visión clara y detallada del trabajo realizado y los resultados obtenidos, reafirmando nuestro compromiso con la gestión pública eficiente y orientada a la mejora continua de los servicios que brindamos.

DEPARTAMENTO GESTION DE RESIDUOS SOLIDOS, ASEO URBANO Y ORNATO DESDE ABRIL 2024 HASTA MARZO 2025.

Al inicio de la gestión, el municipio se encontraba en estado de urgencia con relación a la gestión de los residuos, identificamos una situación crítica con la acumulación de residuos y el deterioro de los servicios de recolección y gestión de residuos sólidos en el municipio. Esta situación exigió una intervención urgente y organizada para poder restablecer el orden y mejorar la calidad del servicio ofrecido a los ciudadanos.

1. CONDICIONES DE INEFICIENCIA EN LOS SERVICIOS DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS.

Constatamos que el sistema de recolección de los residuos se encontraba en un estado de desorganización y obsolescencia. Los principales problemas detectados fueron los siguientes:

- **Falta de planificación y coordinación.**
- **Falta de infraestructura de recolección adecuada.**
- **Rutas ineficaces y desactualizadas.**
- **Incorrecta gestión de los residuos.**

2. CÚMULO DE RESIDUOS Y VERTEDEROS A CIELO ABIERTO EN EL MUNICIPIO.

El cúmulo de residuos y vertederos en diferentes sectores del municipio era un problema grave al inicio de la gestión.



3. IMPACTO EN LA COMUNIDAD Y EL MEDIO AMBIENTE

La ineficiencia en la gestión de los residuos tuvo un impacto negativo tanto en la calidad de vida de los habitantes como en el medio ambiente. Entre los efectos más evidentes, se destacaron:

- **Problemas de salud a la comunidad.**
- **Contaminación ambiental.**
- **Contaminación visual y estética.**
- **Quejas de la ciudadanía.**

4. ACCIONES INMEDIATAS TOMADAS PARA RESOLVER LA SITUACIÓN.

Con el objetivo de mejorar las falencias en la gestión de los residuos y restaurar el orden en el municipio, se implementaron varias acciones inmediatas, entre ellas:

- **Reforzamiento de la infraestructura:** Se realizó un operativo de urgencia de limpieza del municipio, se eliminaron puntos críticos y vertederos a cielo abierto. se gestionó la contratación de una empresa prestadora de servicios de recolección y transporte de los residuos sólidos para asegurar la continuidad y regularidad del servicio.
- **Reestructuración de las rutas de recolección:** Se procedió a revisar y optimizar las rutas de recolección, garantizando una cobertura más eficiente de todo el municipio, y estableciendo horarios más frecuentes en áreas de alto tráfico y zonas residenciales.
- **Mantenimiento de camiones y equipos:** Se realizaron reparaciones y mantenimiento de los camiones y equipos disponibles.

Informe de Ejecución de las Rutas, Frecuencias y Recolección de Residuos Sólidos del Municipio para Rendición de Cuentas del Primer Año de Gestión.

Durante el primer año de gestión, hemos trabajado arduamente para implementar un sistema de recolección de residuos eficiente y organizado, con el objetivo de mantener la limpieza y el orden en el municipio. A continuación, se detallan las principales actividades y resultados alcanzados:

1. EJECUCIÓN DE RUTAS

Las rutas de recolección fueron diseñadas y ejecutadas de manera estratégica para cubrir todo el territorio municipal, considerando la densidad poblacional y particularidades locales, lo que ha permitido una mayor eficacia en la recolección. Con la colaboración de los delegados de cada región, hemos logrado un proceso más ágil y adaptado a las necesidades de cada área.



2. FRECUENCIAS DE RECOLECCIÓN

La recolección de residuos se ha realizado con las siguientes frecuencias:

- **Áreas urbanas y rurales:** Recolección diaria para garantizar la limpieza constante.
- **Áreas comerciales y de alto tránsito:** Recolección dos veces al día para mantener la limpieza en puntos críticos.

3. RECOLECCIÓN DE RESIDUOS

Se recolectaron los residuos sólidos, siguiendo los protocolos establecidos para su disposición adecuada, todos recolectados y transportados hacia su correcta disposición final en los sitios autorizados para su tratamiento.

4. DESEMPEÑO Y RESULTADOS

La implementación de este sistema ha mejorado la eficiencia y cobertura de la recolección de residuos, gracias a la planificación y la supervisión constante de las operaciones, hemos logrado mejorar la calidad del servicio y optimizar el tiempo de respuesta, obteniendo una reducción en las quejas y un aumento en la satisfacción de los ciudadanos. Permitiendo que el servicio se mantenga dentro de los parámetros de calidad esperados.

CANTIDAD DE CAMIONES OPERANDO

Para garantizar la cobertura completa y la eficiencia del servicio, se ha dispuesto de un total de **17 camiones compactadores con capacidad de 12 y 14 ton aprox.** operando de manera continua durante todo el período. Estos camiones están asignados a las diferentes rutas y frecuencias según las necesidades de cada zona del municipio. La capacidad operativa de los camiones ha permitido cumplir con los cronogramas establecidos, minimizando tiempos de espera y asegurando una recolección oportuna.

PRODUCCION DE RESIDUOS SOLIDOS

La producción de residuos sólidos estimada es de aprox. **320 Ton/día**, el promedio mensual es de aprox. **7,712.37 Ton**. Durante este primer año de gestión, se estima que el municipio generó un total de **84,836.09 toneladas de residuos sólidos**. Este volumen incluye tanto residuos orgánicos, reciclables como no reciclables, y ha sido recolectado y gestionado de acuerdo con las frecuencias y rutas establecidas. El monitoreo continuo de los residuos generados ha permitido ajustar las rutas y mejorar la eficiencia del servicio para dar respuesta a la creciente demanda.



**IMÁGENES DE LAS CONDICIONES CRITICAS E INEFICIENCIA EN LA GESTION DE
LOS RESIDUOS DEL MUNICIPIO AL INICIO DE LA GESTION.**



IMÁGENES DE LOS CAMIONES COMPACTADORES REALIZANDO EL SERVICIO DE RECOLECCION.



IMÁGENES DE LOS CAMIONES COMPACTADORES Y PERSONAL REALIZANDO EL SERVICIO DE RECOLECCION.





IMÁGENES DE LA EJECUCION DE LOS OPERATIVOS DE LIMPIEZA REALIZADOS EN EL MUNICIPIO.





**IMÁGENES DE LOS RESULTADOS DE LOS OPERATIVOS DE LIMPIEZA
REALIZADOS EN EL MUNICIPIO**



IMÁGENES DEL PERSONAL DE ASEO URBANO REALIZANDO EL ASEO DEL MUNICIPIO.



IMÁGENES DEL PERSONAL DE ASEO URBANO REALIZANDO EL ASEO DEL MUNICIPIO.



A continuación, presentamos detalles sistematizados de las actividades y trabajos realizados correspondientes al Departamento de Servicios Públicos Municipales:

PLAZAS Y PARQUES

Las plazas y parques fueron recibidos en condiciones de deterioro, las infraestructuras estaban falta de mantenimiento, así como descuido de sus jardines.

➤ **PLAZA DR. JOSÉ FRANCISCO PEÑA GÓMEZ**

Recibimos esta plaza con su infraestructura en condiciones de deterioro y falta mantenimiento, algunas de las condiciones fueron:

- Pintura de la estructura descuidada.
- Techo de plafón deteriorado.
- Tinaco en desperfecto.
- Problemas con el sistema eléctrico.
- Baños averiados.
- Jardines descuidados.

➤ **PARQUE LAS MARIPOSAS CONDICIONES DE RECIBIDO:**

- Juegos infantiles averiados.
- Deterioro de la planta física.
- Pintura deteriorada.
- Deterioro de bancos.

➤ **PARQUE JUAN MARÍA MARTÍNEZ (LAS TORONJAS) CONDICIONES DE RECIBIDO:**

- Problemas del sistema eléctrico (Parcialmente a oscuras).
- Deterioro de la planta física.
- Deterioro de bancos.
- Jardinería descuidada.

➤ **PARQUE FE Y FAMILIA (LA COMPAÑÍA) CONDICIONES RECIBIDO:**

- Problemas del sistema eléctrico (Parcialmente a oscuras).
- Deterioro planta física.
- Jardinería descuidada.

➤ **PLAZA PRODUCTIVIDAD CONDICIONES RECIBIDO:**

- Problemas del sistema eléctrico (Parcialmente a oscuras).
- Deterioro de la planta física.
- Jardinería descuidada.

➤ **PARQUE LA PIÑA CONDICIONES RECIBIDO:**

- Problemas del sistema eléctrico (Parcialmente a oscuras).
- Deterioro de la planta física.
- Jardinería descuidada.



Este parque fue construido en la gestión 2020-2024.

Con el apoyo del depto. Administrativo, dirección de planeamiento urbano e infraestructura, depto. De servicios generales y depto. de Gestión de residuos sólidos, Aseo urbano y Ornato hemos logrado:

- ✓ Remozamiento de la pintura de la planta física.
- ✓ Solución parcial de problemas eléctricos.
- ✓ Reparación de los baños.
- ✓ Puesta en funcionamiento del tinaco.
- ✓ Acondicionamiento y mantenimiento de los jardines.
- ✓ Reparación de bancos.

El sábado 30 de noviembre del 2024 fueron encendidos todas las plazas y parques dando formal recibimiento a la época navideña, para lo cual se realizó remozamiento de la pintura y alumbrado.

ACTIVIDADES REALIZADAS EN PLAZAS Y PARQUES

PLAZA DR. JOSE FRANCISCO PEÑA GOMEZ

TIPO DE ACTIVIDAD	CANTIDAD REALIZADAS
Cumpleaños infantiles	32
Bodas	10
Fiesta 15 años	12
Actividades iglesias	6
Talleres	8
Graduaciones	4
Bazar	1
Eventos de centros educativos	6
Distrito escolar	4
Área VIII salud	10
Partidos políticos	17
SUPÉRATE	9
INTRANT	2
CONANI	3
Ministerio de la mujer	2
Ministerio de la juventud	5
Ministerio de cultura / AMA	1
Depto. De Genero AMA / Área VIII salud	1
Fiesta de empleados novedes jireth	1
Fashion show	2
Concejo económico y social	2
Otros (baby shower y revelación)	16



ACTIVIDADES DESTACADAS

- ✓ **Área VIII de salud:** encuentros y talleres sobre temas de salud, género y otros.
- ✓ **Graduaciones:** dos escuelas de enfermería y colegios, inicial y primaria.
- ✓ **INTRANT:** unidad móvil para servicios de obtención y renovación de licencia de conducir y registro de motocicletas.
- ✓ **SUPÉRATE:** entrega de tarjetas a nuevos beneficiarios, entrega de bonos navideños, encuentro con beneficiarios.
- ✓ **Actividad Club de Chicas SUPERATE:** espacios de artesanías y bisutería e inscripción para nuevos cursos.
- ✓ **Ministerio de la mujer:** actividad por el día de la no violencia contra la mujer.
- ✓ **Cultura AMA:** actividad cultural realizada entre el ministerio de cultura y el ama.
- ✓ **Concejo económico y social municipal:** escogencias de miembros y presentación de diagnóstico.
- ✓ **Ministerio de la juventud y departamento juventud AMA:** jornada de inscripción para becas.
- ✓ **Defensor del pueblo:** dialogo con la comunidad

Debemos resaltar que la plaza DR. José Francisco Peña Gómez es el único espacio que cuenta con un salón para conferencias climatizado y gratuito.

PARQUE LAS MARIPOSAS

TIPO DE ACTIVIDAD	CANTIDAD REALIZADAS
Cumpleaños infantiles	15
Actividades iglesias	3
Eventos de centros educativos	2
Feria cultural, Depto. Cultura AMA y otras instituciones	1

ACTIVIDADES DESTACADAS

- ✓ **Depto. Cultura AMA y otras instituciones:** Feria cultural.



IMÁGENES DE CELEBRACION DEL DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER
Realizada por el Depto. De Genero AMA y Área VIII salud.



IMÁGENES DE LA FERIA DE CULTURA

Realizada por el Depto. De Cultura AMA y otras instituciones.



MERCADO LOS PRODUCTORES.

Recibimos el mercado Los productores en una situación crítica, marcada por el deterioro, gran cantidad de ciudadanos haitianos ilegales y bajas ventas.

Vendedores improvisados, grandes cúmulos de basura y su infraestructura deteriorada. Lo ha que generado condiciones inadecuadas y un ambiente poco atractivo tanto para los comerciantes como para los compradores.

PROCEDIMIENTOS EN EJECUCIÓN PARA MEJORA

Actualmente estamos en proceso de diseño y ejecución de un proyecto de Delimitación territorial y reordenamiento comercial del mercado los productores.

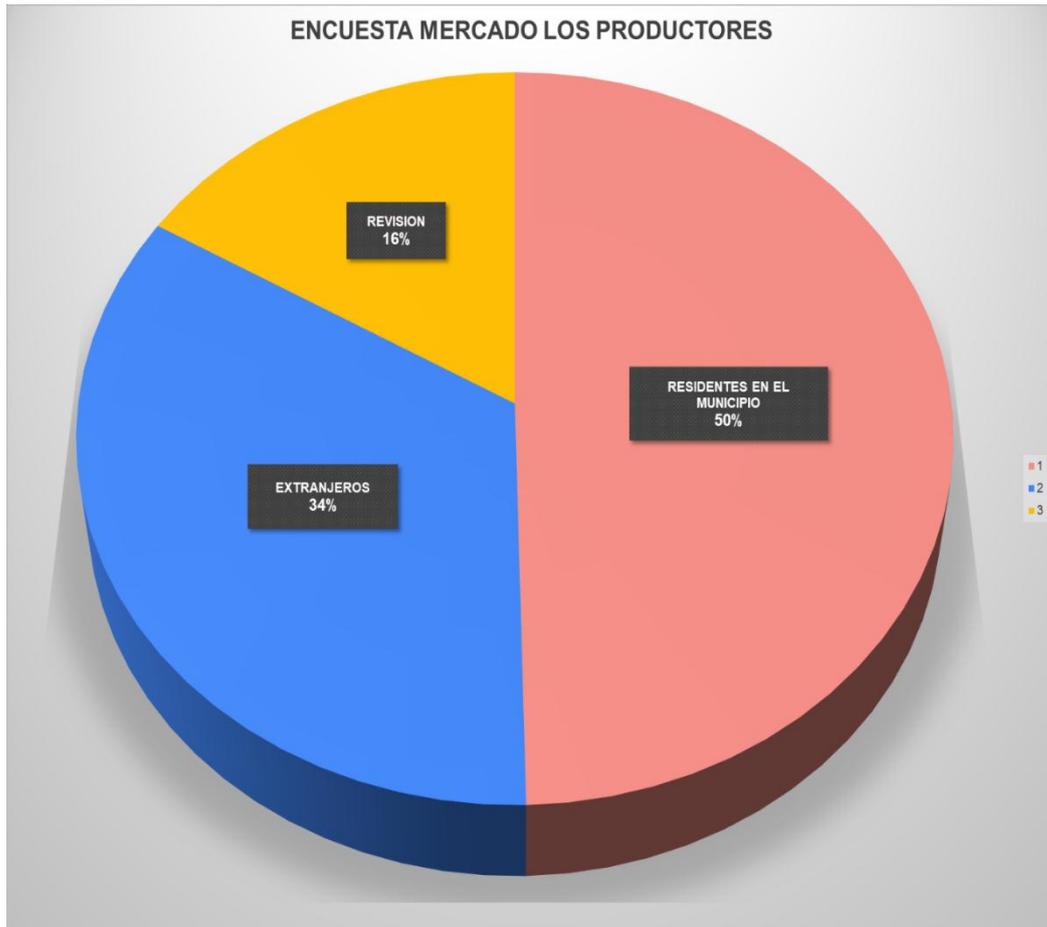
Este proyecto tiene como objetivo delimitar territorialmente el mercado y el reordenamiento comercial para optimizar la operatividad, mejorar el acceso de los consumidores y promover un desarrollo comercial, equilibrado y sostenible.

AVANCES DEL PROYECTO:

- **Levantamiento técnico para delimitación territorial:** proceso realizado para identificar y establecer los límites geográficos del mercado, en función del reordenamiento de los comerciantes.
- **Levantamiento con drones para tomas fotográficas y videos:** proceso realizado para obtener información visual precisa de las condiciones actuales del mercado, permitiendo evaluar el entorno físico, la infraestructura, distribución y actividades de los mercaderes y consumidores.
- **Censo de mercaderes:** proceso realizado con el objetivo de recolectar datos específicos sobre la población del mercado, para identificar y cuantificar los mercaderes formales e informales, residentes y no residentes en el municipio.



GRAFICA DE LOS DATOS RECOLECTADOS EN EL CENSO REALIZADO.



TOTAL, MERCADERES RESIDENTES EN EL MUNICIPIO 133

TOTAL, MERCADERES EXTRANJEROS (INDOCUMENTADOS) 91

TOTAL, MERCADERES PARA REVISION POR DATOS INCORRECTOS 44



IMÁGENES DE LA ACTIVIDAD CENSAL EN EL MERCADO LOS PRODUCTORES.



FUNERARIA MUNICIPAL PADRE BENITO ARRIETA

A continuación, presentamos detalles sistematizados de las actividades y trabajos realizados correspondientes a la Funeraria Municipal Padre Benito Arrieta.

Al inicio de la gestión, recibimos la funeraria Municipal con diversas situaciones como:

- Infraestructura completamente deteriorada.
- Los carros fúnebres fuera de servicios por averías mecánicas.
- La planta eléctrica fuera de servicio.
- Las alfombras en estado de descomposición.
- Los aires acondicionados de los salones fuera de servicio, debido a que los compresores fueron sustraídos.

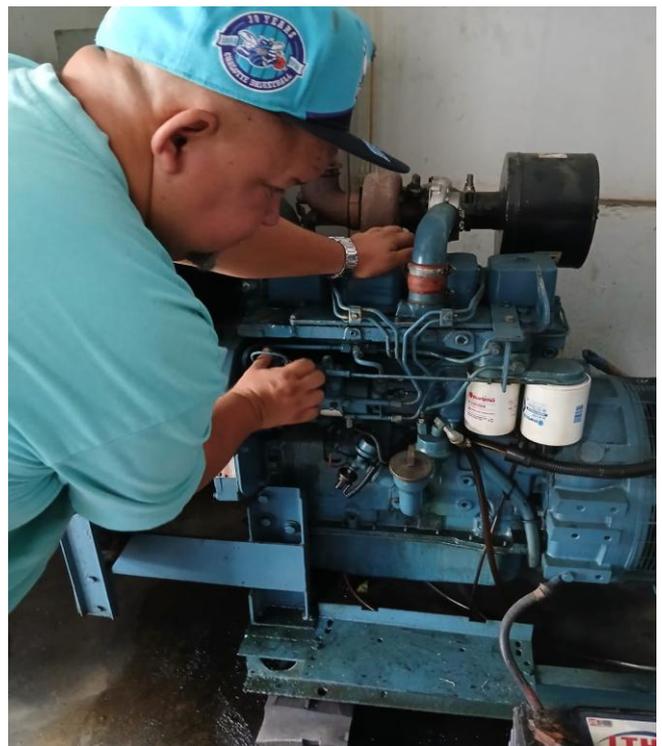
- Los jardines descuidados.
- Los baños, cocina y áreas administrativas en deterioro.
- El mobiliario de madera presentaba deslustres en ambas capillas, y el mobiliario de piel presentaba deterioro.

- El papel tapiz se encontraba en deterioro.
- Los archivos de afiliación estaban en completo desorden; no se adjuntaban los documentos correspondientes a los contratos y, en algunos casos, los documentos estaban incompletos. También se encontraron contratos duplicados, entre otros problemas.

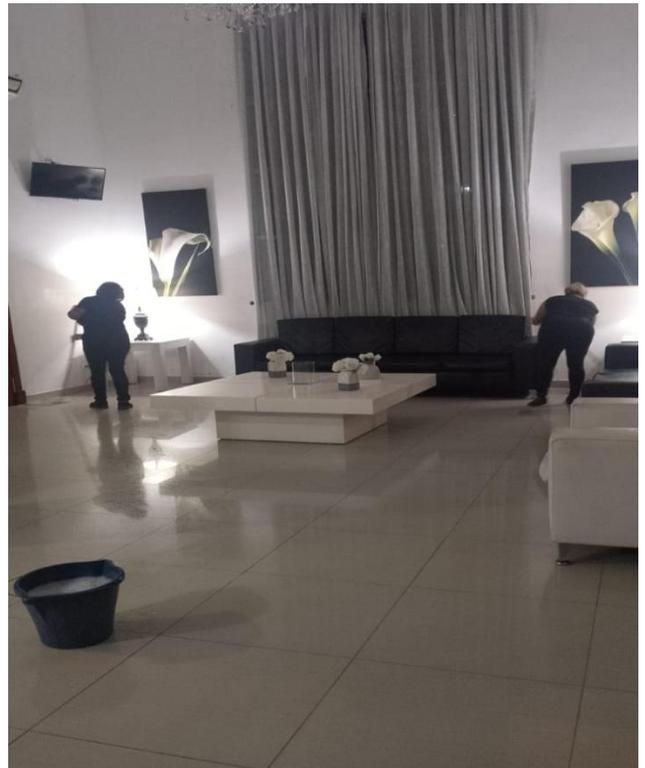
Con el apoyo del depto. Administrativo, depto. De Gestión de residuos sólidos, Aseo urbano y Ornato y el Área VIII de salud pública, hemos realizado los siguientes ajustes:

- ✓ La reparación de la planta eléctrica funcionando de manera correcta y en automático.
- ✓ La reparación y puesta en servicios de los carros fúnebres.
- ✓ Reincorporación del área de jardinería con el apoyo del departamento de ornato y limpieza realizando jornadas de poda y embellecimiento de dicha área.
- ✓ Jornadas extraordinarias de limpieza tanto en el interior como en el exterior de la infraestructura.

- ✓ En colaboración con el área VIII de salud pública hemos realizado jornadas de vacunación al personal, así como también jornadas de fumigación en la misma de manera trimestral.
- ✓ También vemos como el público en general ha retomado sus antiguos planes lo que demuestra que creen en esta gestión municipal.
- ✓ Estamos llevando a cabo un operativo de afiliación en las distintas regiones del municipio, del cual durante el mes de marzo hemos realizado varios encuentros en las regiones Sur, Sur 1, Oeste y Oeste 1, contando con el apoyo de los respectivos delegados de cada región.



IMÁGENES DEL PROCESO DE REPARACION DE LA PLANTA ELECTRICA.



IMÁGENES DEL PERSONAL REALIZANDO LA LIMPIEZA Y DEPTO. DE ORNATO REALIZANDO MANTENIMIENTO DE LOS JARDINES.



IMÁGENES DE LOS SERVICIOS BRINDADOS

IMÁGENES DE LOS SERVICIOS BRINDADOS



IMÁGENES DE LOS SERVICIOS BRINDADOS



JORANADAS DE FUMIGACION Y DE VACUNACION PARA EL PERSONAL DE SERVICIO DE LA FUNERARIA, EN COLABORACION CON EL AREA VIII DE SALUD PUBLICA.



IMÁGENES DEL ENCUENTRO DE AFILIACION REALIZADO EN LA REGION SUR, MARTES 18 DE MARZO 2025.



**IMÁGENES DEL ENCUENTRO DE AFILIACION REALIZADO EN LA REGION SUR 1,
MIERCOLES 19 DE MARZO 2025.**



IMÁGENES DEL ENCUENTRO DE AFILIACION REALIZADO EN LA REGION OESTE, JUEVES 20 DE MARZO 2025.



MÁGENES DEL ENCUENTRO DE AFILIACION REALIZADO EN LA REGION OESTE 1, VIERNES 21 DE MARZO 2025.



5.4 RENDICION DE CUENTA DE LA DIRECCION DE DELEGACIONES Y ALCALDIAS

PRINCIPALES ACTIVIDADES REALIZADAS, CORRESPONDIENTE AL PERIODO, DEL: 20 DE ABRIL

INFORME REGION ESTE

DELEGADO DARELIN SEPULVEDA

- En el primer trimestre de la gestión de la Alcaldía de los Alcarrizos, la **REGIÓN ESTE**, tenía acumulada la suma de **TRECE (13)** vertederos improvisados, los cuales fueron intervenidos con maquinarias pesadas y con la mano de obra de **CIENTO VEINTE (120)** personas que de manera voluntaria trabajaron en el operativo para la limpieza total de esos puntos de desechos sólidos improvisados, incluyendo todas sus áreas, dichos vertederos fueron.
 1. PLAZA FRANCISCO PEÑA GOMEZ
 2. CALLE TRISTE (Alcarrizos viejo)
 3. MERCADO DE ALCARRIZOS VIEJOS
 4. EL CRUZE DE LA CALLE JUAN ISIDRO JIEMENEZ CON LOS RIELES (Alcarrizos viejos)
 5. SALIDA DE LOS ALCARRIZOS COMPLETA
 6. KM, 17 AUTOPISTA DUARTE (barrio el progreso)
 7. ENTRADA DEL BARRIO ARENOSO
 8. ENTRADA DEL BARRIO PUERTO RICO
 9. CALLE PRIMERA LA CIENEGA Y TODOS SUS RESIDENCIALES
 10. CALLE CIRCUNVALACION DETRÁS DE LA ESCUELA MARTHA
 11. CALLE CIRCUNVALACION DE TRAS DE LA CASA DEL EX REGIDOR (MELO) (sector la yuca)
 12. EL MANANTIAL PROXIMO A LA LAGUNA O LA FINCA DE JUAN MARICHAR (sector el chucho)
 13. CALLE SAN ANTONIO PROXIMO AL PLAY DE PADILLA
- También en ese mismo tenor fueron intervenidas las cañadas de los sectores, Alcarrizos viejo calle 12, cual afecta a ocho (8) familias de forma directa y seis (6) de forma indirecta el cual le solicitamos al **presidente Luis Abinader**, la intervención de dicho sector vía la **(CAASD)**,
- la cañada de la yuca que afecta alrededor de veintinueve (29) familias recorriendo desde la yuca hasta el manantial, donde solicitamos a la constructora de la circunvalación de los Alcarrizos el saneamiento y el alcantarillado de la cañada como también el desagüe de la laguna, en lo que nos compete como alcaldía saneamos y limpiamos dicha cañada.
- También se intervino la limpieza del cruce fronterizo del residencial los hidalgos con los rieles de valle encantado, donde en varias ocasiones en temporadas de lluvia esta sea desbordado afectando alrededor de 10 familias, esto se basa por la desubicación de la corriente de la cañada que pasa por dicha zona.



- los desagües de la calle Cristóbal Colon que estaban tapado total mente fueron intervenido por parte de los bomberos de Los Alcarizos y el equipo de bacheo de la región, ya que los comunitarios nos presentaron la denuncia de esta problemática la cual fue solucionada.
- Hemos puesto en marcha varias obras para el mejoramiento del tránsito y el desahogo de las calles principales del municipio de los Alcarizos creando proyectos como la calle de la funeraria de los Alcarizos que conectara con la calle triste saliendo a la autopista duarte y no solo eso sino que también conectara con el mercado de los Alcarizos viejo el cual someteremos un proyecto para comprar alrededor de treinta y cinco (35) viviendas en la rotonda completa del mercado, esto nos dará la facilidad de parqueo para el mercado y de eliminar la arrabalización de ese sector.
- Las calles principales de esta región fueron intervenidas en su mayoría como son la calle san Antonio, entrada de los Alcarizos, salida de los Alcarizos, por el programa de asfalto realizado por la dirección de obras públicas y planeamientos urbanos del ayuntamiento municipal de los Alcarizos.
- En la recogida de los desechos sólidos, hemos realizados diferentes planes para mantener dicha región ordenada y limpia, ya que en los próximos días someteremos las publicidades de educación y orientación de la recogida de los desechos sólidos con sus horarios y día de las rutas y frecuencias de los camiones para los diferentes sectores, y eliminar de una vez por todas que los ciudadanos tiren basura a las calles y no se crean nuevos puntos improvisado de desechos sólidos. **así también tomaremos medidas estrictas al que encontremos en dicha acción.**

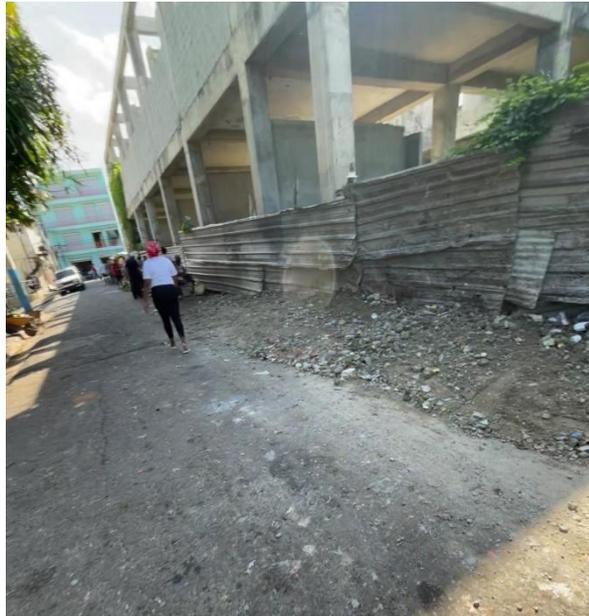
LA REGIÓN ESTE, SEGUIRÁ MEJORANDO Y TRANSFORMAREMOS LA CARA DE NUESTRO MUNICIPIO YA NO SERÁ COMO EN TIEMPOS PASADOS,

RECORRIDO CON EL ALCALDE





EL MANANTIAL DRAGANDO PARA CIRCULAR CON LA RETRO



MERCADO LOS RIELES ANTES Y DESPUES



INFORME REGION SUR 1 DELEGADO SR. RODOLFO DIAZ

En el periodo abril 2024-marzo 2025 se realizaron operativos de limpieza simultánea en diferentes sectores. Tenemos un equipo trabajando en coordinación con el plan de trabajo para realizar la limpieza de aceras y contenes de parques y las paradas del teleférico. Los cuales conllevan un trabajo todos los días de limpiar todo el entorno de las calles principales. También hemos hecho operativos de saneamiento de cañadas en toda la región. Todas nuestras cañadas han sido saneadas algunas en dos ocasiones, erradicando todos los desechos sólidos que en ella se acumulan. También hemos depositado los imbornales de la calle 14 colindante a Francisco Peña, de la calle 20 entre valle encantado y las mercedes, y los imbornales del parque la toronja. Se han realizado operativo de bacheo y cuneteo en toda la región, calles principales autopista Duarte, avenida del oeste, calle 14, calle 20 y también en lo interno de los sectores.

INFORME DE CAÑADAS SANEADAS

La cañada entre la piña y el paraíso: comenzando entre piña y piña hermosa y terminando en la carretera de la Ciénega donde colindamos con Francisco Peña.

La cañada de la ruta 20: comenzando en la ruta 20 y terminando en la calle 14.

La cañada la islita: comenzando en la islita, subiendo hasta villa los peloteros.

Cañada de los libertadores: comenzando en la calle san juan bajando hasta la 14.

Cañada el paraíso: comenzando arriba en la calle esperanza y terminado en el pley de las mercedes.



BACHEO DEL BADEN DE LA 14

ANTES Y DESPUES



VERTEDERO DE LA JIREH REALIZANDO LA RECOGIDA



LA CALLE ANCHA DE LA CIRCUNBALACION ANTES



DESPUES



CAÑADA DE VALLE ENCANTADO CANAAN EN SANEAMIENTO ANTES Y DESPUES



LA HISLITA

BRIGADA DE BACHEO Y CUNETEO



INFORME REGION SUR 2

DELEGADO EDWARD DE AZA V.

El presente informe tratará sobre la forma en que la delegación de la región sur 2 está realizando la recolección de residuos sólidos y organización de los trabajos correspondientes a nuestra región, de igual forma se analizará brevemente las condiciones actuales de nuestra región y los planes a futuro para cumplir con nuestra meta.

MANEJO Y GESTIÓN DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS.

En el año 2000 se promulgó la Ley General núm. 64-00, sobre Medio Ambiente y Recursos Naturales, y varios años después, la núm. 176-07, del Distrito Nacional y los Municipios. Esta última estableció varias competencias relacionadas con la preservación del medio ambiente y la gestión de los residuos sólidos, tales como normar y gestionar el uso de las áreas verdes, la higiene y salubridad públicas, así como la limpieza y el ornato público, al igual que la recolección, tratamiento y disposición final de residuos sólidos.

VISTO ESTO EMPRENDIMOS EL CUMPLIMIENTO DE LAS ORDENANZAS DICTADAS POR NUESTRO ALCALDE.

Al asumir el cargo en el mes de abril del 2024 de inmediato comenzamos con la evaluación y posterior inicio de los trabajos de eliminación de los principales vertederos improvisados de la región ubicados en (calle 17 de la piña, calle central de la Juana Saltitopa, puente sucio, callé 22 del libertador, callé duarte en la pared del Rubio, entrada de Juanita, los edificios de los barracones, cañada de la fe, nuevo camino esquina circunvalación y los de día a día como son el de los productores y el de cancha cerca de calle nuevo camino los cuales tenemos bajo control aunque no eliminados.

La intervención y control de los residuos sólidos de lugares claves como lo son sub centro de los americanos, la escuela Juana Saltitopa, la escuela fe y alegría, escuela socorro Sánchez, escuela maría montes y las demás escuelas públicas que conforman la región, hoy cuentan con un horario de rutas establecidas para la recolección de sus desechos sólidos.

De inmediato creamos los horarios para que el camión pequeño se desplace por esos lugares de difícil acceso donde no puede llegar el camión grande:

Ruta y frecuencia diaria del camión.

Todas las escuelas públicas de la región y Sub centro los americanos.

Lunes:

Los patos, residencial de caballona, barrio Landia, la piñita.

Calle la fe en la piña, La san Antonio, Orlando Rosario, calle los héroes, sector 4,5., calle la unión, calle brisar, calle san Ramón, la pared del rubio, escuela Manuel Tavares justo, peatón 13.



Martes:

Piña hermosa, detrás de la sirena, Barrancones, caballona, los patos, calle 1ra entrando por la ferretería Pepín, calle Canaán, calle F, calle Macedonia 2 y 3, y la respaldo 5, calle 1ra gran poder de Dios después del car wash peguero por el villar de Leandro, calle del internet.

Miércoles:

Todos los peatones de los americanos, calle 1ra, calle 5 de la Juana Saltitopa, detrás del colegio duarte, los patos, Vicente de los santos.

Jueves:

Los patos, residencial de caballona, barrió Landia, la piñita, los patos, Vicente de los santos, residencial de caballona, barrio Landia, la piñita, el cuartel, mi casita, la iglesia católica de juanita, sub centro, la pared del rubio, sector nuevo camino, Escuela Manolo Tavares.

Viernes:

Colegio la unión de la Juana Saltitopa

Todos los peatones

Americanos, calle 1ra, calle 5 de la Juana Saltitopa, detrás del colegio duarte

Calle la fe en la piña, el san Antonio, Orlando Rosario, calle los héroes, sector 4,5., calle la unión, calle brisar, calle san Ramón, peatón 13, calle del ínter.

En el mes de mayo Fueron intervenidos y recuperados los principales parques como lo son, el parque de las mariposas, parque de la piña, parque la gaviota y el parque infantil colibrí ubicado frente a zona franca en la parte que corresponde a nuestra región las cuales por disposición de nuestro alcalde cuentan en su mayoría con un personal fijo para su cuidado.

En el mes de junio y julio Formamos parte de los levantamientos de puentes, calles, aceras y contenes por parte del ayuntamiento y el departamento de obras públicas, en los cuales reportamos las reales condiciones en la que estas estructuras se encuentran, gracias a estos levantamientos puentes importantes como los que unen los barrancones con la piña en la calle 5 hoy están siendo evaluados para ser intervenidos.

En cuanto a lo que corresponde a los temas de carácter social y familiar, la región **Sur 2 en el mes de julio** implementamos un programa de integración que hoy cuenta con el apoyo y participación de todas las juntas de vecinos, Iglesias y agrupaciones sociales las cuales de manera constante son parte de los trabajos que a diario se están realizando en la región.

En el mes de agosto Creamos planes de vistorías para mantener una información de la situación real de cómo se están presentando cada situación en la región, esto nos permite presentar soluciones rápidas y constantes a cualquier situación que se presente, casos de emergencias que se presentan son de inmediatos atendidos gracias al flujo de información que manejamos en la mayoría de los sectores de la región sur 2.



En el mes de septiembre Con relación al tema de las cañadas siendo esta una región con gran cantidad de ellas sin ordenar y sin encajonamientos se ha hecho muy difícil de controlar, aunque en cuanto a la basura en ellas tratamos de mantenerlas con fluidez sus cauces eliminando un poco sus desperdicios sólidos, el trabajo en las cañadas implica equipos y personal con el cual no contamos, este tema de gran delicadeza necesita mayor apoyo y dirección de personal y equipos para lograr un control más duradero.

En ocasiones nos vimos en la obligación de pagar a particulares y comprar sacos, cajas, fundas y otros materiales para poder realizar dichas actividades.

En la región durante los meses de octubre y noviembre tuvimos tres incendios sin ninguna pérdida que lamentar en los cuales hicimos acto de presencia brindado apoyo y orientación a los afectados, tuvimos dos inundaciones por desborde de cañadas y un derrumbe de una casa también sin ninguna pérdida humanas que lamentar, en cada uno de estos casos asumimos nuestro puesto como representación de la alcaldía y de manera digna prestando la ayuda humana que nos competía, guiando a estos munícipes a lugares más seguros y a cómo y dónde dirigirse a presentar sus casos.

De igual forma en el mes de diciembre el sector los patos caballona una de nuestras empleadas sufrió la pérdida total de su vivienda por las caudalosas lluvias de la época. Junto con nuestro alcalde de inmediato fuimos en auxilio de ella y su familia y a la espera de dar una total solución de ese problema nos encontramos dándole seguimiento al caso.

En el mes de enero del 2025 comenzamos el proceso de inclusión de nuestros colaboradores a los beneficios de afiliación de los planes que posee la funeraria municipal.

Sostuvimos una jornada de calorificación atreves del área 8 de salud del municipio en la cual visitamos los hogares y entregamos unas 200 pastas de cloros y tapas para tanques.

En el mes de febrero retomamos los procesos de organización de rutas y frecuencias agregando la poda y corte de árboles a los servicios habituales de la región.

De la mano de obras públicas y el departamento de 'PUBLICOS MUNICIPALES procedimos a la movilización de chatarras y de inmediato a la reparación o adecuación de esas vías dañadas por la falta de mantenimientos,

Sostuvimos en este mes nuevos encuentros y participamos en reuniones de juntas de vecinos donde coordinamos trabajos en conjunto para la organización y limpieza de los sectores.

Nuestra participación en eventos y reuniones brindando el apoyo y el soporte para evitar acumulación al terminar dichas actividades nos permite hoy exhibir una limpieza inmediata al final de fiestas públicas, velorios, rezos o 9 días, siempre y cuando se nos comunique a tiempo estamos presentes.

La región **Sur 2** ha trabajado con mucho énfasis con sus colaboradores o empleados en la orientación de cuidado y protección a la hora de realizar sus labores ,temas como el uso de los equipos de protección necesarios y la identificación de tipos de basura ya sea orgánica o no hasta la manera de tratar los desechos de un centro de salud y así accidentes lamentables, este tipo de capacitación nos ha permitido tener

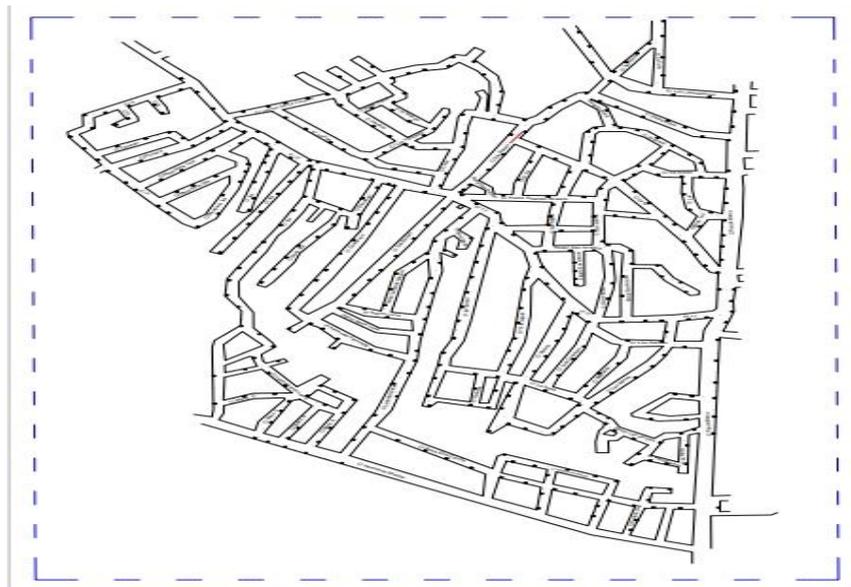


una delegación libre de accidentes leves o graves y además crea conciencia en nuestros compañeros de la importancia de ser cuidadosos.

Nuestros colaboradores expresan su satisfacción por el trato y la buena administración que hemos tenido con ellos, el escucharlos y sumarnos a sus inquietudes nos dan hoy la tranquilidad de contar con un personal que aun fuera de sus horarios siempre están dispuestos a colaborar en sus posibilidades, corregir las cosas que ellos ven en las calles y apoyarlos en ciertas situaciones ha sido la base del funcionamiento de este gran equipo.

Sostuvimos reuniones con todo el personal en escenarios como el salón multiusos de la **Escuela Fe y Alegría, conani** y sector la piña para tratar temas de socialización y trabajo en los cuales nos apoyamos de los dirigentes municipales y presidentes de juntas de vecinos.

La situación actual de la **Región Sur 2** se encuentra ordenada en los temas administrativos y de personal, pero nos vemos en deficiencia con relación a los trabajos con equipos pesados para solucionar temas de carácter ocasionales como lo son los tramos de la carretera nuevo camino y la circunvalación, agilizar estos temas es de suma importancia para continuar reflejando el orden y la armonía de la región.





INFORME REGIÓN NORTE DELEGADO HECTOR VICTORIANO

En cumplimiento con nuestro compromiso de transparencia y mejora continua, presentamos el informe de rendición de cuentas de la Región Norte. Durante este periodo, se han llevado a cabo diversas iniciativas enfocadas en el saneamiento, infraestructura y embellecimiento de la comunidad.

• Operativos de limpieza y bacheo

- 12 de febrero de 2025: Operativo de limpieza y bacheo en la calle central de Los Multi, Iglesia San Miguel.
- 10 de enero de 2025: Limpieza de la cancha deportiva de Los Multi.
- de marzo de 2025: Operativo de limpieza y bacheo en la Autopista Duarte, desde Desplaza Cita Peña Gómez hasta la calle 23.
- 17 de marzo de 2025: Operativo de bacheo y limpieza general en el sector 8 de Cetol, Cerró Gloria y la Autopista Duarte.

• Saneamiento y limpieza de cañadas

- 20 de febrero de 2025: Limpieza de la cañada de la calle 8 de Los Cerros.
- **6 de marzo de 2025:** Limpieza de la cañada en el Play de Los Cerros.
- **25 de marzo de 2025:** Operativo de limpieza de la cañada de Pueblo Nuevo, entre la calle 24 y la calle Primera.

• Impacto y beneficios

- Reducción de focos de infección y acumulación de residuos sólidos.
- Mejora en la infraestructura vial, facilitando el tránsito y reduciendo accidentes.
- Creación de espacios públicos más seguros y limpios para las comunidades.

El trabajo realizado en la Región Norte refleja nuestro compromiso con el bienestar de la comunidad. Continuaremos impulsando iniciativas de limpieza, saneamiento y mejoras en la infraestructura para garantizar un entorno saludable y seguro para todos los ciudadanos. Agradecemos la colaboración de las autoridades locales y la comunidad en estos esfuerzos conjuntos.

CUNETEO





INFORME REGION NORTE 1 DELEGADO LUIS YOVANNY JAVIER

Introducción

En cumplimiento con nuestro compromiso de transparencia y gestión eficiente, presentamos el informe de rendición de cuentas de la Región Norte #1. Durante este periodo, se han llevado a cabo diversas iniciativas enfocadas en el saneamiento, infraestructura y desarrollo comunitario para mejorar la calidad de vida de nuestros ciudadanos.

1. SANEAMIENTO Y LIMPIEZA DE CAÑADAS.

Se han ejecutado operativos de limpieza y mantenimiento en las siguientes cañadas:

- Cañada El Nuevo Amanecer
- Cañada El Nuevo Horizonte
- Cañada Los Cartones

Asimismo, hemos logrado la eliminación total de los vertederos que afectaban nuestra región, mejorando significativamente la higiene y el entorno. Esto ha permitido reducir enfermedades relacionadas con la contaminación y ha beneficiado directamente a cientos de familias.

2. OPERATIVOS DE LIMPIEZA

Se han realizado múltiples operativos de limpieza en las siguientes zonas:

- Horizonte
- Nazareno
- Nuevo Amanecer
- Los Cartones

Estos operativos han permitido recuperar espacios comunitarios y garantizar un ambiente más saludable para los residentes. Además, se han implementado campañas de concientización para promover la cultura de limpieza y el manejo adecuado de los desechos.

3. INFRAESTRUCTURA Y MEJORAS VIALES

- Intervención de la calle Duarte con un gran operativo de bacheo, mejorando la movilidad y seguridad vial.
- Construcción de un puente en Nuevo Amanecer, La Esmeralda, mejorando la conectividad y seguridad vial en la zona.
- Reparación y mantenimiento de otras vías secundarias, facilitando el acceso a comunidades alejadas.



4. LOGROS EN EL DESARROLLO COMUNITARIO

- Construcción del techado del Club Deportivo El Horizonte, brindando mejores condiciones para la práctica deportiva y recreativa.
- Creación de una Escuela Laboral y Cultural en El Horizonte, fomentando el aprendizaje y la inclusión social.
- Organización de talleres y programas de capacitación en oficios para jóvenes y adultos.

5. DOTACIÓN DE HERRAMIENTAS

Gracias a la gestión del alcalde Junior Santos, hemos recibido una amplia variedad de herramientas para fortalecer los trabajos comunitarios, incluyendo:

- Picos
- Palas
- Guantes
- Carretillas
- Machetes
- Fundas para recolección de desechos

Estas herramientas han sido distribuidas de manera equitativa en las distintas comunidades para garantizar un mantenimiento continuo de los espacios recuperados.

6. PLANES FUTUROS

Para continuar con nuestro compromiso de desarrollo, se han establecido los siguientes planes:

- Implementación de un programa de reciclaje comunitario.
- Mejoras en el alumbrado público en zonas vulnerables.
- Construcción de áreas recreativas y espacios verdes.
- Fortalecimiento de la seguridad con la instalación de cámaras de vigilancia en puntos estratégicos.

CONCLUSIÓN

El trabajo realizado en la Región Norte #1 refleja el compromiso de nuestra gestión con el bienestar de la comunidad. Seguiremos impulsando acciones que promuevan el desarrollo, la limpieza y la infraestructura de nuestra región. Agradecemos el apoyo de todos los involucrados en estos proyectos y reafirmamos nuestro compromiso con el progreso de nuestra comunidad.



OPERATIVO DE LIMPIEZA SECTOR 9 LOS CARTONES



AVENIDA PROXIMO AL PABLO MELLA



OPERATIVO DE LIMPIEZA



INFORME REGION NORTE 2 DELEGADO SR. YUNIOR RAMIREZ

Durante el mes de Abril, cuando el Alcalde Júnior Santos asumió el cargo con el compromiso de dar seguimiento a lo establecido en el plan de desarrollo y mejora del municipio de los Alcarrizos, comenzó a trabajar con operativos de limpieza y levantamientos de cañadas que no tenían puentes o que los puentes estaban en mal estado. De la misma manera quito los vertederos improvisados que había en el sector del Chavón, el barrio invi, obras públicas, y por los alrededores del Hospital de los Americanos.

Fue para el mes de Abril cuando el Sr. Yúnior Ramírez asume el cargo de Delegado de la Región Norte 2 y de igual manera se compromete a dar continuidad a la ardua labor que venía desempeñando el Alcalde.

Se organizaron las brigadas de limpieza y recogidas de la basura en las calles, ya que no estaban bien organizadas; Logrando así formar 12 brigadas de limpiezas. Con el objetivo de darle continuidad al operativo de limpieza ahora de manera permanente, entre ellas están las brigadas de los días de semana y los fines de semana.

Se estuvieron realizando operativos de limpieza en todo el perímetro del correo postal, con la colaboración de los bomberos, la policía nacional y la colaboración de los comunitarios interesados en el saneamiento del mismo.

Se realizaron levantamientos sectoriales visitando pequeños empresarios y munícipes con el fin de concientizarlos sobre la importancia de la limpieza del municipio, ya que esto contribuye con la salud y la higiene comunitaria y personal.

En el mes de Septiembre entraron a personal nuevo para realizar labores de limpieza en las calles, empleando coordinadores y personal administrativo para los asuntos que requieran tramites de documentos. Entre el personal contamos con dos Licenciadas entre ellas están:

Licda. Marcia Suero Lorenzo cédula 229-0000342-1

Licda. Miguelina Núñez cédula 001-1598810-7

Todo esto con el fin de brindar un mejor trato humanitario a los empleados haciéndoles saber sus deberes y derechos como trabajadores.

En el mes de Octubre estuvimos trabajando arduamente en el levantamiento, para convocar a los micros empresarios, peños empresarios, junta de vecinos, clubes de madres, clubes deportivos, iglesias y directores del sector público y privado con la finalidad de invitarles a la reunión que se llevó a cabo el 15 de noviembre para la sensibilización sobre la importancia de los Consejos de Desarrollo y selección de los miembros que pertenecerían al Concejo Municipal.

Durante este período Abril- Diciembre se realizaron varias reuniones, para informar al personal sobre los cambios de horario de trabajo, la importancia de utilizar un carnet de identificación de la institución, sobre los carnets de seguros y para entrar a la seguridad social a todo el personal que no tenía seguros. Se les informó sobre el tema de los Artículos 81 y 82 de la ley laboral con el fin de que tuvieran conocimiento de sus deberes y derechos laborales.



Listado de personas con condiciones motoras o mentales.

Nombre y Apellido	Cédula	Cargo
Juan Miguel Tirado Figuereo	228-0003621-6	Recogedor
Jesús Rafael Reyes De León	229-0001663-9	Recogedor
Danny Guzmán Sosa	001-1750605-5	Recogedor
Gabriel Antonio Gómez	001-1005466-5	Recogedor
Lorenzo Brito Colón	001-0765773-6	Recogedor

Se formuló un listado de personas que deben ir para pensión por la edad establecida en el código laboral de 65 años en adelante.

Nombre y Apellido	Cédula	Cargo
Margarita Altagracia Diloné	001-0972794-1	Supervisora
Juana Cabrera	001-0867036-5	Supervisora
Gabriel Antonio Gómez	001-1005466-5	Recogedor
Josefa Villa Andújar	001-0869427-4	Limpieza
Reyna Capellán	001-0869513'1	Limpieza
Cándida Paulino Paulino	001-0836943-0	Limpieza
Matilde Baquero De Rodríguez	001-0140758-3	Limpieza
Rosalía Labandier Martínez	058-0000657-8	Limpieza
Juana María Alejandrina Arias	001-0836500-8	Limpieza

Empleadas que estuvieron de licencia de parto

Yamileth Ramírez cédula 402-3306013-2

Angélica María Guzmán Núñez 229-0017021-2

Personal con licencias desde el mes de Diciembre por accidentes laborales

Matilde Baquero De Rodríguez 001-0140758-3

Leonardo Antonio Jorge Ciprian 001-0673267-0

Personal con licencias médicas actuales en el mes de marzo

Yamileth Ramírez cédula

Yusmary De León cédula 001-0144560-9

Juanita Montero Montero cédula 001-0711100-7

Durante el mes completo de marzo se han estado realizando operativos de limpieza en toda la AV. Duarte del Municipio de los Alcarrizos en la región norte 2 con el objetivo de mantener la higiene y la salud de todos los munícipes. De igual manera se integraron nuevos camiones de basura, para la recogida de los desechos y desperdicios que contaminan los sectores de la región norte 2



LA NAPOLEON VERTEDERO ELIMINADO



RECOGIDA DE BASURA CON LOS CAMIONES



VERTEDERO ELIMINADO EN ALMACENES MI PAPA

INFORME REGION NORTE 3 DELEGADA SRA. FACTIMA MEJIA

Me dirijo a usted, primero para saludar luego para dar a conocer nuestro trabajo realizado en la que tratara sobre la forma que la delegación de la Región Norte 3 se ha venido desempeñando con el tema de recolección de residuos sólidos y la organización de los trabajos correspondientes del día a día. De igual forma se analizará brevemente las condiciones actuales de nuestra demarcación y los planes a futuro para cumplir con nuestra meta.

Eliminación de vertederos improvisados y tratar de eliminar los lavaderos que provocan la destrucción de aceras y contenes, y obstaculizan el libre tránsito:

AL ASUMIR EL CARGO HEMOS COMENZADO A EVALUAR LOS TRABAJOS POR REALIZAR.

- Vertedero casa amarilla.
- Vertedero frente al chucho.
- Vertedero detrás del residencial Banreservas.
- Vertedero frente a los apartamentos calle napoleón.
- Vertedero frente al barrio la gloria.
- Vertedero los Bisoño.
- Vertedero la tablita.
- Vertedero dentro de los progresos.
- Vertedero la gallera.
- Vertedero la calle 7.
- Vertedero el arto.
- Vertedero de la calle puerto rico con napoleón.
- Vertedero de villa progreso
- Vertedero y recolección de desechos sólidos en general.
- Las rutas y frecuencia diarias en la región completa se realizan constantemente.



OTRAS ACTIVIDADES QUE HEMOS REALIZADO:

- Operativo médico.
- Operativo de carnetización.
- Operativo de la vista.
- Operativo de tarjetas de solidaridad.
- Operativo de declaración tardía.
- Operativo de donaciones.
- Operativo de examen de próstatas.
- Operativo de vacunación.
- Operativo de raciones de alimentos.
- Operativo de donaciones.
- Operativo de celebración de las cenas navideñas.
- Operativo de entregas de juguetes a niños y niñas especiales.
- Operativo de entrega de canastilla.
- Operativo de entrega de bonos navideños.
- Operativo de levantamientos de los diferentes puentes y calles de los sectores que nos corresponden.
- Visitas a los diferentes sectores donde se van realizar las diferentes obras prometidas y donde se han realizado el primer picazo.
- También nos hemos reunidos con las diferentes sociedad civil y comunitaria, llámese junta de vecinos y clubes de madres.

LISTADO DE MATERIALES QUE CONTAMOS ACTUAL:

- 3 palas.
- 3 rastrillos de metal.
- 4 rastrillos de plástico.
- 1 pico.
- 1 machete.
- 2 carretillas.
- 2 escobas.
- 1 de guantes de tela.
- 1 vota.



INFORME REGION OESTE DELEGADA ROSANNY FAMILIA

Me dirijo a usted, primero para saludar luego para dar a conocer nuestro trabajo realizado en la que tratara sobre la forma que la delegación de la Región Oeste se ha venido desempeñando con el tema de recolección de residuos sólidos y la organización de los trabajos correspondientes del día a día. De igual forma se analizará brevemente las condiciones actuales de nuestra demarcación y los planes a futuro para cumplir con nuestra meta.

Eliminación de vertederos improvisados y tratar de eliminar los lavaderos que provocan la destrucción de aceras y contenes, y obstaculizan el libre tránsito: Al asumir el cargo hemos comenzado a evaluar los trabajos por realizar.

- Vertedero Circunvalación.
- Vertedero Carretera caballona.
- Vertedero Circunvalación Hato Nuevo.
- Vertedero Max Enrique Ureña.
- Vertedero Calle Primera La Unión. Otras actividades que hemos realizado:
- Operativo médico.
- Operativo de carnetización.
- Operativo de la vista.
- Operativo de tarjetas de solidaridad.
- Operativo de declaración tardía.
- Operativo de donaciones.
- Operativo de vacunación.
- Operativo de raciones de alimentos.
- Operativo de donaciones.
- Operativo de celebración de navidad.
- Operativo de entregas de juguetes a niños y niñas especiales.
- Operativo de entrega de canastilla.
- Operativo de entrega de bonos navideños.
- Operativo de calles sin asfaltar.
- Operativo de titulación.
- Entrega de canastillas.
- Operativo de sillas de rueda.
- También nos hemos reunidos con las diferentes sociedad civil y comunitaria, llámese junta de vecinos y clubes de madres. El cual estamos trabajando en conjuntos con ellos con el equipo de bacheo, por solicitud previa.
- Operativo de fechas festivas.
- Celebración de cumpleaños de colaboradores.

Nota: hemos tenido varios picazos en la delegación, Puente Unión Tamarindo, Funeraria Municipal. (COMO OBRA PRIORITARIA) Listado de materiales que contamos actual: • 3 palas. • 2 rastrillos de metal.

- 4 rastrillos de plástico.
- 3 pico.
- 3 machetes.
- 2 carretillas.



- 36 escobas.
- 8 de guantes.
- 1 vota.
- 2 abanico.
- 1 suape
- 4,500 unidades de fundas
- 1 escobillón
- 1 computadora
- 1 carrito
- 1 portafolio





Picazo de la construcción de una segunda funeraria municipal 2025





**INTERVENCION CANAL TRUJILLO CON RETROCABADORAS POR
IMNUNDACIONES**



**OPERATIVO DE LIMPIEZA DE LA ESCUELA DEL DESALOJO DE FREDDY VERAS
GOICO 2025**



OPERATIVO DE LIMPIEZA CON LA INGENIERA YOKASTA CARELA



INFORME REGION OESTE 1 BERNARDO JEREZ

En la región Oeste 01, la cual está compuesta por 36 empleados divididos por cuatro brigadas, con 4 coordinadoras, y una brigada de bacheo, con la que nosotros cada día realizamos labores de limpieza en todos los sectores que componen la región, la cual está dividida en (8) barrios como detallamos a continuación:

Hato Nuevo, San José, Villa linda III, Altos de Villa Linda, Ciudad Satélite Duarte 2da etapa, Villa Don Pedro, Ciudad de Dios 1, 2, 3, Y Colinas de Satélite.

- ✓ Podemos destacar en el mes de abril día 26 del 2024 La Jornada de limpieza y operativo de saneamiento de cañada que realizamos con la ayuda de diferentes instituciones del estado como son obras públicas y otras entidades gubernamentales.
- ✓ Limpieza y dragado de canal Trujillo en Abril y mayo 2024
- ✓ Bacheo de aceras y contenes en todas las calles principales de la región completa, desde julio-noviembre 2024 y marzo 2025.
- ✓ Levantamiento de todos los comercios, Iglesias, y centros educativos, (liceos, y escuelas básicas) en Noviembre 2024
- ✓ Hemos recibido jornadas de vacunación, humana, y animal en Noviembre 2024.
- ✓ Levantamiento de todas las viviendas que ocupan la rivera del canal Trujillo, en nuestra región en octubre 2024.
- ✓ Levantamiento acompañado de fotografías de todas las calles que carecen de aceras, y contenes, octubre 2024.
- ✓ Hemos gestionado ayudas para los damnificados en tiempos de tormentas octubre 2024
- ✓ Hemos tomado capacitaciones en el fortalecimiento de redes comunitarias, con el propósito de dar respuesta rápida ante cualquier fenómeno o desastre que reciba nuestra región Septiembre 2024.
- ✓ Hemos trabajado en la eliminación de vertederos improvisados en diciembre 2024.
- ✓ Hemos trabajado en el mantenimiento de todas las áreas verdes desde agosto 2024-enero 2025.
- ✓ Hicimos un operativo en combinación con el Lic. David Minaya, donde pudimos recuperar espacios que estaban ocupados febrero 2025.
- ✓ Hemos contribuido con las recaudaciones de impuestos relacionadas a las construcciones. 2024-2025.
- ✓ Hemos recibido jornadas de fumigación octubre 2025.
- ✓ Recibimos la visita de CONANI, donde estaremos recibiendo apoyo, con charlas de prevención de embarazos en adolescentes, así como otros puntos que vayan en favor de nuestra niñez marzo 2025.
- ✓ Hemos logrado regularizar la ruta y frecuencia, logrando con esto fechas fijas de recogida de los desechos sólidos en nuestra región marzo 2025
- ✓ Logramos la inscripción de todo el personal en los planes funerarios para de esta forma tener prevista cualquier situación con relación a nuestro personal marzo 2025



- ✓ Además, hemos mantenido la armonía, en nuestro personal desde nuestros inicios por ser esta nuestra materia prima más importante de manera permanente.

Seguiremos asumiendo nuestro compromiso de manera digna, para el cual fuimos llamados, y estamos en la plena disposición de cumplir con alto nivel de responsabilidad como hasta ahora lo hemos hecho.



EQUIPO DE TRABAJO



REUNION DE TRABAJOS



CANAL TRUJILLO CON UNA BRIGADA DE BACHEO



CIUDAD DE DIOS VERTEDERO IMPROVISADO



VILLA LINDA EN RECOGIDA DE DESECHO SOLIDOS



INFORME REGION OESTE 2 VENTURA DOMINGUEZ MARTINEZ

Nuestra región se ha venido desempeñando con el tema de la recolección de **Residuos Sólidos** y la organización de los trabajos correspondientes del día a día. De igual forma se analizará brevemente las condiciones actuales de nuestra demarcación y los planes a futuro para cumplir con nuestra meta.

ELIMINACIÓN DE VERTEDEROS IMPROVISADOS:

Al asumir el cargo de inmediato comenzamos con la evaluación y posterior inicio de los trabajos de eliminación de los principales vertederos improvisados de la región Oeste 2 como son:

Vertedero calle cayacoa.

Vertedero el uno.

Vertedero Calle ambed.

Vertedero industria los chinos.

Vertedero villa Laura.

Vertedero escuela Valenzuela, (eliminado).

De inmediato creamos los horarios para que el trimotor se desplace por esos lugares de difícil acceso donde no puede llegar el camión grande:



RUTA DIARIA DEL CAMIÓN:

MARTES:

Eduardo Brito 2.

Calle principal.

Escuela Valenzuela.

Avenida circunvalación.

Avenida Manuel García costa.

Ambed dominicana.

Ormicondo.

Industrias los chinos.

Villa Laura, celestino Martínez.

Barrió Lechería.

JUEVES:

Eduardo Brito 2.

Calle principal.

Escuela Valenzuela.

Avenida circunvalación.

Avenida Manuel García costa.

Ambed dominicana.

Ormicondo.

Industrias los chinos.

Villa Laura. av. celestino Martínez.

Barrió Lechería.

Nota:

Los días lunes, miércoles y viernes se realizan con los trimotores el mismo recorrido.

En cuanto a la distribución de las rutas de las delegaciones, tenemos situaciones con el sector Lechería los cuales no permiten el acceso normal de los camiones a dar el servicio ya que ellos alegan que no pertenecen al municipio de los Alcarrazos.

En los meses de abril, mayo, junio , julio ,agosto Con relación al tema de las cañadas siendo esta una región con gran cantidad de cañadas sin ordenar y encajonamientos pudimos controlar las inundaciones gracias al apoyo de obras



públicas institución que puso a nuestra disposición equipos tales como una retro grande de estera y una retro pala pequeña la cual nos facilitó solución inmediata y control de las inundaciones hecho muy difícil controlar, aunque en cuanto a la basura en ellas tratamos de mantenerlas con fluidez en sus cauces eliminando un poco sus desperdicios sólidos, el trabajo en las cañadas implica equipos y personal con el cual no contamos, este tema de gran delicadeza necesita mayor apoyo y dirección de personal y equipos para lograr un control más duradero.

En el mes de septiembre en cuanto a lo que corresponde a los temas de carácter social y familiar, la región Oeste 2 implementado un programa de integración que cuenta con el apoyo y participación de todas las juntas de vecinos, Iglesias y agrupaciones sociales las cuales de manera constante son parte de los trabajos que a diario se están realizando en la región.

En el mes de octubre Formamos parte de los levantamientos de puentes, calles, aceras y contenes por parte del ayuntamiento y el departamento de obras públicas, en los cuales reportamos las reales condiciones en la que estas estructuras se encuentran, gracias a estos levantamientos puentes importantes como el puente que comunica la Asociación Agropecuaria la Unión (ASAGLU) que comunica la asociación agropecuaria con el sector hato nuevo hoy están siendo evaluados para ser intervenidos.

Los pasos de alcantarilla de las diferentes calles de la región fueron levantados por el departamento de ingeniería para su instalación.

Mes de octubre y noviembre sostuvimos asambleas con las diferentes juntas de vecinos que componen la región como son:

Eduardo Brito 2. (Fueron invitados, pero no asistieron)

Barrió las orquídeas.

Villa Laura.

Leonel Fernández.

Barrió lechería. (No asistieron).

En dicha asamblea eligieron a unanimidad el centro comunal.

La región Oeste 2 ha orientado a los empleados a ser cuidadoso al momento de utilizar los equipos normales y pesados a la hora de realizar sus labores de limpieza o intervención de cañadas.

Integración de las personas llamadas a ser parte del proceso de emergencia que se vivió al comienzo de la gestión, gracias a la intervención rápida y a una buena comunicación clara y directa pudimos lograr que hoy seamos una de las regiones con menos conflictos internos y sin ningún desorden hasta ahora por esta causa, la buena labor de escuchar hizo que estos dirigentes sean hoy parte indirecta de la calma que se respira en la región Oeste 2.

En el mes de noviembre se inicia el proceso de control de maleza mediante aplicación de productos químicos.

Participamos en el curso intensivo de mitigación y riesgos impartidos por la institución Word Visión y el Ayuntamiento Municipal.



En el mes de diciembre se realizó un operativo de bacheo para adecuar las áreas por las festividades navideñas.

Fuimos parte de la solución del conflicto de salida de agua entre CANANDRA y LA NUEVA CERVESERIA, el cual arrojó la solución con el desagüe de las empresas después de cada depresión a la vez contamos con la mediación del departamento de obras públicas dirigida por la ingeniera Yocasta Calera.

Agasajamos a nuestros empleados con una fiesta navideña.

RECOMENDACIONES:

- Integración de más personal para crear un segundo horario de limpieza para las tardes.
- Tener el control de las rutas y horarios de los camiones recolectores.
- Suplir la delegación con material instructivo sobre desperdicios sólidos.
- Culminar con la entrega de equipos como son botas y uniformes.
- Los vehículos que usaran para monitorear la región.
- Sistema de comunicación directa con los camiones recolectores.
- Mayor acceso a los equipos pesados.
- Mayor coordinación con los departamentos de apoyo para solucionar temas de la región.
- Mayor información sobre actividades y acciones en la región por parte del ayuntamiento.
- Evaluar cada región de acuerdo con su condición.
- Garantizar el apoyo y seguridad de las autoridades de la región al momento de tomar cualquier acción en contra de particulares que afecten directa o indirectamente a los munícipes.

Enero:

Fueron realizados operativos de declaraciones tardías con el auspicio del Ministerio de Interior y Policía respaldado por la Junta Central Electoral en la cual (19) personas fueron beneficiadas.

También se realizaron un gran operativo de limpieza en los entornos de las Industrias, Los chinos en el sector el UNO.

Podemos destacar nuestra colaboración de apoyo a las instalaciones de alcantarillados, para el acceso del barrio San José y el barrio la Asociación la Unión Auspiciado por IMAFA.

También se pudo realizar el acceso de la circunvalación a las Industria la colocación de alcantarillas de desagüe del canal Haina hacia el arroyo Ji coco y así evitar las Inundaciones que se generaba en el canal hacia la comunidad San José.



FEBRERO:

En ese mes se pudo realizar la carnetización de nuestro personal de trabajo con el auspicio de la Dir. Recursos Humanos.

MARZO: Con la Dir. Obras Publicas y su Directora la Ing. Yocasta Carela se realizaron los operativos de bacheo en algunas avenidas tales como calle San Rafael y carretera Hato Nuevo calventi con el apoyo de la región Oeste y Norte 3.



RECOGIDA DEL VERTEDERO EDUARDO BRITO 2.



TRIMOTOR EN LABOR DE RECOGIDA DE RESIDUOS SOLIDOS



PERSONAL DE LIMPIEZA



ENVOLNAL SAN RAFAEL Y CIRCUNVALACION



RETROCAVADORA EN ORMICON EN SUS ACERA



5.5 RENDICION DE CUENTAS DEL DEPARTAMENTO DE DEFENSORIA DE ESPACIOS PUBLICOS

INTRODUCCIÓN

El Departamento de Defensoría de Espacio Público Dirigido por el Encargado DAVID MINAYA busca mantener el municipio libre de contaminantes visuales, así como la eliminación de vehículos chatarras, tarantines, letreros, personas arrojando basuras en espacios públicos, entre otras.

Estamos comprometidos con crear un municipio donde las personas puedan caminar, correr libremente y se sientan seguras disfrutando de dicho espacio.

El Departamento de Defensoría de Espacio Público funciona como órgano asesor al Alcalde y como dependencia del ayuntamiento dedicado al buen uso de los Espacios Públicos bajo un sistema que genere un modelo de ciudad organizada, que promueva el incremento de la calidad de vida de los munícipes, a través de una eficaz defensa del espacio público, promoviendo una nueva cultura, que garantice su uso, disfrute colectivo y estimulando la participación comunitaria.

Preservar las áreas verdes, parques, cañadas, terrenos ocupados de manera ilegal, construcciones en los Espacios Públicos, negocios y vendedores en espacios públicos...

En el siguiente trabajo se estarán presentando todo lo que hemos realizados en el Departamento De Defensoría de Espacios Publico desde nuestro inició hasta la fecha.

Estaremos tratando los informes de las multas, casos cerrados, casos en procesos, los operativos que se han realizado en los diferentes sectores del municipio de los Alcarrazos, los espacios recuperados, áreas verdes, intervenciones, algunos proyectos como son Eco Espacio Joven y El Cuerpo Especializado Comunitario, entre otros temas.



INFORME GENERAL DE LAS MULTAS

El Departamento de Defensoría De Espacios Públicos contiene un total de casos los cuales han pagado multas de treinta y cuatro (34) casos los cuales dos (2) quedaron libre de multas.

Estas personas se habían informado previamente y no obedecieron al llamado en reiteradas ocasiones, por ende, procedieron a pagar las multas asignadas.

En Octubre del 2024 se reunió un total de 2,000.00 pesos dominicanos. Un total de tres (3) casos.

En Diciembre del 2024 se reunió un total de 22,400.00 pesos dominicanos. Un total de siete (7) casos.

En Enero del 2025 se reunió un total de 16,900.00 pesos dominicanos. Un total de siete (7) casos.

En Febrero del 2025 se reunió un total de 103,500.00 pesos dominicanos. Un Total de nueve (9) casos.

En Marzo del 2025 se reunió un total de 32,000.00 pesos dominicanos. Un total de cinco (5) casos.

Se han recolectado de las multas un total de 176,800.00 pesos dominicanos desde la Fecha de Octubre hasta la fecha en curso.

Las imágenes presentadas a continuación presentan las intervenciones realizadas en diferentes sectores en el municipio de Los Alcarrizos





INFORME GENERAL DE LOS CASOS CERRADOS

El Departamento de Defensoría De Espacios Públicos contiene un total de casos cerrados de doscientos cuatro (204) casos.

Casos ya resueltos y cerrados por mes:

En septiembre se cerraron un total de diecinueve (19) casos.

En octubre se cerraron un total de veintitrés (23) casos.

En Noviembre se cerraron un total de veinticinco (25) casos.

En Diciembre se cerraron un total de treinta y dos (32) casos.

En Enero se cerraron un total de veintitrés (23) casos.

En Febrero se cerraron un total de cincuenta (50) casos.

En Marzo se cerraron un total de doce (32) casos.

Más abajo algunas imágenes de casos cerrados:

INFORME GENERAL DE LOS CASOS EN PROCESOS

El Departamento De Defensoría De Espacios Públicos contiene un total de casos en proceso de ciento cinco (105).

Estos casos fueron notificados e informados del cuidado e importancia de preservar, cuidar y velar por los espacios públicos. Aún no están cerrados se les están dando seguimiento para cerrarlo o proceder con los pasos correspondiente.

Vamos a anexar algunas imágenes de casos en proceso.





ESPACIOS RECUPERADOS POR EL DEPARTAMENTO DE DEFENSORÍA DE ESPACIOS PÚBLICOS

FREDDY BERAS GOICO

La Escuela Freddy Beras Goico fue intervenida debida a que estaba siendo ocupada por nacionales dominicanos y nacionales haitianos. Los ciudadanos estaban ocupando las aulas divididas por cubículos, donde vivían dos y tres familias en condiciones inhumanas, poniendo en riesgo sus vidas y salud.

El 16 de diciembre del 2024 se realizó una entrega de bonos a la misma vez un se realizó un levantamiento de datos a los ciudadanos por cubículos en hora de las 10:00PM hasta las 1:45AM y se le tomó fotos.

Anexo:





LA CANTIDAD DE PERSONAS BENEFICIADAS CON LA ENTREGA DE BONOS ESE DÍA FUERON LAS SIGUIENTES.

Nombre y Apellido	Cédula
1- Francisco Alcantara	001-1254310-3
2- Denny María	229-0022914-6
3- Ana Cleto Severino	001-0790218-1
4- Mayra Hernández	110-0006992-9
5- Francisca Encarnación -Reina De Los Santos -Rosa Josefina	001-1404363-1 229-0021097-6 003-0113921-8
6- Yandry Michel -Jinnette Reynoso	229-0004797-2 224-0005978-2
7- Fatima Vicente	022-0006393-7
8- Alcenia Cabrera	093-0006309-7
9- Jabier León	001-0799011-1
10- Santa Bratiny	065-0000521-7
11- Cruz Antonia	001-0619976-3
12- Simeu Rubens -Marthe Tana	05-11-83-04-002744 (Pasaporte) 153914895-6
13- Tania Ramona	001-1494371-5
14- Junior Gonzales	225-0065479-7
15- Yimy Geraldo	001-0035221-8
16- Mariano Julian	054-0119116-7
17- Juan Gabriel Ovalle	224-0039271-2
18- Franklin Benjamin	001-1192330-6
19 - Candida María	055-0033270-4
20- Maria Enrique	001-0868845-8
21- José Nemencio	033-0009673-6
22- Carmen Torres	001-1530779-5
23- Virgilio Valdez	001-0484278-6
24- Rafaelina Tavares	224-0052953-7
25- Feliz Ramírez	012-0032764-9
26- Emiliano Cabral	001-0333044-5 ojo
27- Yocelyn Del Carmen	402-40055345-0
28- Wilson De Los Santos	001-1422818-2
29- Bienvenido Heredia -José De Los Santos	001-0874784-1 001-0866256-0
30- Hermen Hernández -Examire Montilmer	001-0780422-1 76ME8095507 (Pasaporte)
31- Edovanise Richard -Welinton Pérez	Do32022288 (Pasaporte) 011-00-37854-4
32- Dulce María -Mery Díaz	001-0869217-9 224-0016595-1
33- Simeón Isnase	HD42910700 (Pasaporte)
34- Loximon Alcántara	002-0006107-5
35- Amado Cornelio - Rosi Maris	087-0010884-1 001-1000472-8

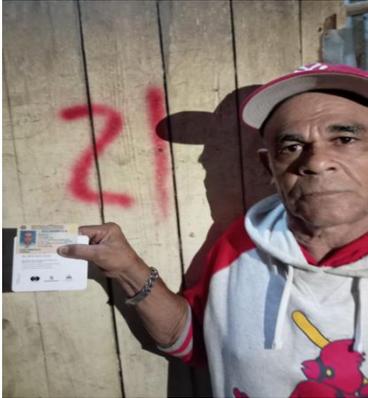


MEMORIA DE GESTION
2024-2025

36- Meliere Orice	H00246F67 (Pasaporte)
37- Maltiris Acosta - Hermogenes Beriguete	001-1562537-8 012-0040730-0
38- Raisa Díaz	229-0021021-6
39 -Rosaura Maribel	003-0085413-0
40- Darney Gautier	402-2689609-6
41- Eduvige Del Carmen	001-1044199-5
42- María Frias	026-0082855-8
43- Jean Lovis Jesula	R10393111 (Pasaporte)
44- Jhoselin Rosa -Deyaniris Rosa -Jorge Enmanuel Alvarado	001-1396811-9 001-1236067-2 229-0002296-2
45- Rocelia Sepulveda	001-1717595-0
46- Prisila Lopéz	018-0074837-6
47-Francis González	224-0016811-2
48-Tomás Bolivar	001-0862012-1
49-Rafael De León	068-0037179-8
50- Miledy Altagracia	001-0607472-7
51- Andrés Montero De Los Santos -Eduardo Ventura -Arbeilio Medina	402-4642611-4 001-1121575-2 001-1223496-8
52- Ana Cristina Soto Valdez	001-0740310-7

 No vive Ahí.

 Dudoso.



El 22 de enero del 2025 se procedió a desalojar e Indemnizar a los ciudadanos.
Relación De Personas Desalojadas e Indemnizadas Del Sector Freddy Beras Goico
22 de Enero del 2025.



NO.	NOMBRE Y APELLIDO	CEDULA
01	AMADO CORNELIO	087-0010884-1
02	ANA CRISTINA SOTO VALDEZ	001-0740310-7
03	ANACLETO SEVERINO	001-0790218-1
04	ARBELIO MEDINA ENCARNACION	001-1223496-8
05	BIENVENIDO HEREDIA	001-0874784-1
06	CANDIDA MARIA DIAZ MARTINEZ	055-0033270-4
07	CRUZ ANTONIA SAVIÑON SUAZO	001-0619976-3
08	DANI DANIEL MENDEZ	002-0165474-6
09	DARDENY GAUTIER TEJEDA	402-2689609-6
10	DENNY MARIA MORONTA HERRERA	224-0022914-6
11	DEYANIRIS ROSA	001-1236067-2
12	EDUARDO VENTURA LOPEZ	001-1121575-2
13	EDUVIGE DEL CARMEN NIVAR GONZALEZ	001-1044199-5
14	EMILIANO CABRAL VALDEZ	001-0333044-5
15	FELIX RAMIREZ FAMILIA	012-0032764-9
16	FRANCIS GONZALEZ MACEA	224-0016811-2
17	FRANCISCA ENCARNACION MORILLO	001-1404363-1
18	FRANKLYN BENJAMIN TORRES G.	001-1192330-6
19	HERMEN HENRIQUEZ JIMENEZ RAMIREZ	001-0780422-1
20	HERMOGENES BERIGUETE MONTERO	012-0040730-0
21	JABIER LEON MARTINEZ	001-0799011-1
22	JORGE EMMANUEL ALVARADO ROSARIO	224-0002296-2
23	JOSE NEMENCIO TORRES	033-0009673-6
24	JUAN GABRIEL OVALLES ROSARIO	224-0039271-2
25	MALTIRIS ACOSTA FELIZ	001-1562537-8
26	MANUEL RAFAEL TRINIDAD GARCIA	001-0869394-6
27	MARIA ENRIQUEZ JESUS	001-0868845-8
28	MARIA FRIAS DE VASQUEZ	026-0082855-8
29	MARIANO JULIAN ANTONIO BAUTISTA BRITO	054-0119116-7
30	MAYRA HERNANDEZ CABRERA	110-0006992-9
31	MILEDY ALTAGRACIA SALAS	001-0607472-7
32	PRICILA LOPEZ GOMEZ	018-0074837-6
33	RAFAEL DE LEON MARTINEZ	068-0037179-8
34	RAFAELINA TAVAREZ MONCION	224-0052953-7
35	RAYSADIAZ AQUINO	229-0021021-6
36	ROSAURA MARIBEL PEGUERO CASTILLO	003-0085413-0
37	ROSELIA SEPULVEDA RAMIREZ	001-1717595-0
38	ROSI MARIS MESA NOVAS	001-1000472-8
39	SAMUEL ANTONIA MORA	001-1132132-9
40	SANTA BRATINI	065-0000521-7
41	TANIA RAMONA PEÑA BURGOS	001-1494371-5
42	TOMAS BOLIVAR MOYA TAVERAS	001-0862012-1
43	VIRGILIO VALDEZ	001-0484278-6
44	YANDRY MICHEL PEREZ CONTRERA	229-0004797-2
45	YIMY GERARDO EUGENIO LARA	011-0035221-8
46	YOCELYN DEL CARMEN	402-4005345-0



Personas Extranjeras Indemnizadas 22 de Enero del 2025

NO.	NOMBRE Y APELLIDO	IDENTIFICACION
01	JEAN LOVIS JESULA	R10393111
02	ALCENIA CABRERA NOESI	09300063097
03	SOMEON ISNASE	66S118115892
04	RICHARD EDOVANISE	R12448043
05	JUANA IRIS AQUINO DE RODRIGUEZ	40225362777
06	SEMIUS RUBENS	505280085
07	ALEXANDRE MARTHE-TANA	SA4253948
08	JOB ANDRE	0105324336
09	ELANISE MONTILMER	R12373825
10	OLICE MOLIERE	AT00246P67
11	JUANCHIN GOUSS	1057073857
12	FELICITA PEÑA DE MALDANDO	00111184636
13	ANDRES MONTERO DE SANTOS	40246426114

NOTA: El documento de la Sra. Juana Iris Aquino De Rodríguez el monto no está claro en el expediente.

OPERATIVOS

Operativos de información y notificación de los **vehículos chatarra** en diferentes regiones.

Estos operativos se realizaron en diferentes fechas iniciando desde el 12 de septiembre del 2024, 02 de octubre del 2024, 19 de octubre del 2024, 04 de diciembre del 2024 y el 13 de enero de 2025, con la finalidad de liberar las aceras y contenes ya que estaban siendo ocupados por todos estos vehículos de manera fija, en estos operativos se incautaron varios vehículos.




EL CORONEL ELVIN D. VALLEJO MORILLO
DIRECTOR REGIONAL SANTO DOMINGO OESTE
 informo que se dió inicio al Operativo de concientización a conductores en conjunto con el Ayuntamiento de los Alcarizos en la Persona de **LIC. DAVID MINAYA ENCARGADO DE ESPACIOS PÚBLICOS**




El Operativo esta dirigido en Oriental a los conductores a no estacionarse en lugares prohibidos y en el retiró de Chatarras que ocupan los espacios Públicos.





- **OPERATIVO AUTOPISTA DUARTE DR. VINICIO CALVENTI**

Operativo de información y notificación en la autopista duarte específicamente frente al hospital Dr. Vinicio Calventi el 08 de octubre del 2024, el 26 de octubre y 24 de enero del 2025.



- OPERATIVOS MERCADO LOS PRODUCTORES**

Operativo de información y notificación del mercado los productos se realizaron el 31 de octubre del 2024 y 24 de enero del 2025.



• OPERATIVOS EN EL PARQUE DE LAS TORONJAS

Operativo de información y notificación en el parque de la toronja se realizó el 2 de diciembre del 2024.



• OPERATIVOS LOS AMERICANOS

Operativo de información, notificación e incautación en la calle duarte y sector los americanos se realizó el 5 de diciembre del 2024.



- **OPERATIVOS DEL CHAVÓN**

Operativo de información y notificación en la calle del Chavón se realizó el 7 de diciembre del 2024.



- **OPERATIVO A LOS EMPRESARIOS DEL MUNICIPIO**

EL 06 de enero del 2025 se realizó un operativo de información y notificación a los empresarios de la calle Duarte que descargan las mercancías en Espacio Público y vías publica provocando que las personas no tengan por donde caminar y en taponamiento vehicular, se les informó crear una propuesta y llevarla a la oficina del Departamento De Defensoría De Espacios Públicos para estudiarlo y buscar soluciones.



• OPERATIVO SAN ANTONIO

El 19 de diciembre del 2024 se realizó un operativo en la zona de la San Antonio donde se estaban notificado los negocios de comida rápida específicamente los tarantines, debido a que los vendedores después de realizar las ventas dejaban las aceras y contenes obstruidos con los tarantines, sillas u otros artículos, todos fueron notificados e informados que debían habilitar los tarantines para cuando terminen retirarlos y dejar el área limpia.

El motivo de estos operativos es que la ciudadanía pueda caminar libremente en las aceras sin tener que arrojarse a las calles exponiendo sus vidas. Queremos un municipio donde todos estén seguros en los Espacios Públicos.



• OPERATIVO A LOS TALLERES

Operativo de información y notificación en el sector el chucho a los talleres improvisados se realizó el 02 de diciembre del 2024 y el 26 de diciembre del 2024.

El 06 de febrero del 2025 se realizaron en diferentes sectores del municipio entre ellos sávica, san Antonio, piña hermosa, barrio Landia, lebrón, pueblo nuevo, Alcarrizos viejos, los rieles, los multi, entre otros.

Los talleres notificados fueron llamados a dirigirse al Departamento de Defensoría de Espacios Públicos en el Ayuntamiento Municipal, fueron multados por ocupación de Espacios Públicos y firmaron una carta compromiso, donde se comprometieron a no ocupar Espacios Públicos y dejar el área limpia.



• INTERVENCIÓN DE TERRENO

El Departamento De Defensoría De Espacios Públicos realizó mediante la ley 83-89 la intervención en el Sector Juana Saltitopa antiguo barrio Landia el 11 de septiembre del 2024, la junta de vecino Juana Saltitopa 2da " Juntos Avanzamos" solicitó la intervención por la ocupación de antisociales y la basura que arrojaba ese solar baldío.



ESPACIOS PÚBLICOS RECUPERADOS



- El 14 de septiembre del 2024 se recuperó un área verde. Realizaron una construcción ilegal de un plato encima de la cañada ubicado en el sector pueblo nuevo no. 9 esquina 34. Este caso esta judicializado.



- A partir del 01 de octubre se realizó un levantamiento a las personas que estaban ocupando terreno que destinado para el cementerio en el sector la piña.



- El 01 de octubre del 2024 se realizó la recuperación del espacio público pueblo nuevo sector los multis respaldo 16 calle # 5, el cual estaba invadida con vehículos chatarra.



- Calle Duarte frente a la ferretería Hernández donde ante operaba el cuerpo de los bomberos fue recuperado y saneado ya que estaba llena de basura y ocupado por dos indigentes el 11 de noviembre se inició el saneamiento y en diciembre fue recuperado en su totalidad.



- El 12 de noviembre la junta de vecino del Sector Vicente De Los Santos solicitó la intervención de la cañada para el saneamiento y recuperación de área verde.



- Intervención del canal Trujillo acompañado de la región Rosany Familia el 17 de noviembre del 2024.



- En enero fue recuperado un tramo de las aceras, contenes y calles del mercado los productores, ubicado frente a la cancha de conaní también se colocaron letreros de “ MERCADO HASTA AQUÍ”, después de haber realizados varios operativos.



- A partir del 21 de noviembre del 2024 del se realizaron varios operativos de información y notificación, el cual se recuperó el parque de las toronjas.



- 7 de enero del 2025 se realizó un levantamiento en la calle Duarte con el objetivo de identificar la condición en que se encuentran los árboles que están en las aceras e identificar donde hace falta árboles.



- El cine Landia sector la vega área verde recuperada de una construcción ilegal.



- El 23 de enero del 2025 se realizaron varios operativos para retirar los tarantines y se recuperó el Parque de la Compañía, de la Productividad y el colibrí.



- El 02 de febrero del 2025 se procedió con la recuperación del espacio de un área protegida se le notifico e informó y luego se procedió con la intervención.



- EL hospital Dr. Vinicio Calventi. La periferia del hospital que ocupaban aceras con negocios informales desde el 08 de octubre se les realizaron varios operativos entre ellos incautación de tarantines, camionetas dedicadas a las ventas y mercancías. El 3 de febrero del 2025 se realizó la colocación de los letreros de "NO VENDEDORES EN ESTA AREA" el cual dejamos el área totalmente libre de vendedores.



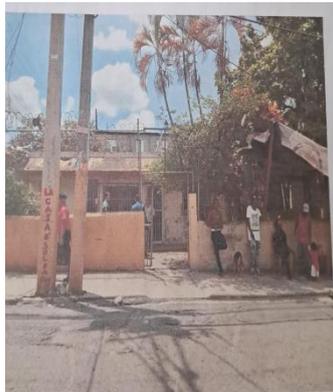
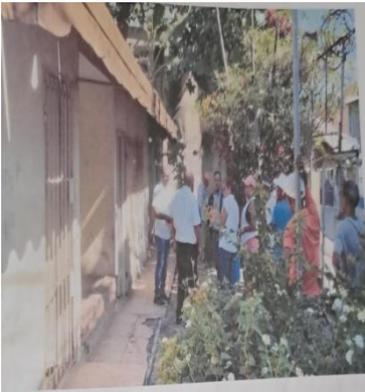
- Ciudad Satélite intervención de área verde y espacios públicos, en el cual se colocaron letreros de "NO TIRAR BASURA".



- El 21 de febrero por solicitud del residencial la gloria ubicada en la calle 23 del sector pueblo nuevo se colocó 3 letreros de "NO TIRAR BASURA".



- El 26 de febrero se realizó la recuperación de Espacio Público. Se procedió a la demolición de una escalera que fue construida encima de la acera.



- La Junta de vecinos nueva esperanza solicitó la intervención de la antigua unidad nacional de atención primaria (UNAP) ubicado en la calle 2da del invi esquina 27 de febrero de obras públicas.



- El 03 de marzo se realizó la intervención en el chavon por la ocupación del área de la cañada.



- El 04 de marzo del 2025 por solicitud de la junta de vecinos las mercedes 2da se colocó 1 letrero de "NO TIRE BASURA", en un área que estaba siendo depósito de desechos sólidos.



- El 14 de marzo del 2025 fue recuperado en coordinación con el Departamento De Planeamiento Urbano el Instituto Postal Dominicano el cual estaba siendo ocupado por antisociales e indigentes bajo la ley 83-89, donde tenían varios vertederos de desechos sólidos.



- El 27 de marzo del 2025 se intervino un área verde. Se realizó una limpieza general, en el cual se saneo el área ya que se descubrió que la directora de la escuela Primaria Socorro Sánchez estaba utilizando dicho espacio para el depósito de desechos sólidos (basura).



- Jornada Intervención para acompañar a Planeamiento Urbano que estaba trabajando con el bacheo.

PROYECTOS

ECO ESPACIO JOVEN

Es un proyecto en el cual tenemos un aproximado de cincuenta (50) jóvenes en el municipio liderados por 15. Esos quince (15) son la responsabilidad directa del Departamento de Defensoría De Espacio Público y ellos a su vez tienen formado su equipo de trabajo digregado en todas las escuelas y sectores del municipio de los Alcarrazos.





CUERPO ESPECIALIZADO COMUNITARIO (C.E.C.)

Constamos también con el apoyo de una organización comunitaria en los Alcarrizos que están a la disposición para la fuerza represiva que son Cuerpo Especializado Comunitario C.E.C. donde los hemos investigado y debidamente depurados. Son personas de bien, mucho respeto y con una gran acogida en su comunidad. Son colaboradores voluntarios a la defensoría de espacio público.

Anexos:



5.6 RENDICION DE CUENTA DEL DEPARTAMENTO DE MITIGACIÓN Y RIESGOS

INFORME GENERAL

Al realizar el presente resumen de todo lo que hemos realizado en nuestro departamento de Mitigación y Riesgo podemos resumir que empezamos el primero de mayo del 2024 hasta el 30 de enero del 2025

ACTIVIDADES Y TRABAJOS



- El 07 de mayo del 2024 nuestro primer informe de las Áreas vulnerables donde participo el director de la defensa civil, el encargado de operaciones de la DC, la sala se situación de CM-PMR, el ayuntamiento municipal de los Alcarrizos, el intendente de gobernación Municipal. Dicha evaluación inicio a las 9:00AM donde procedimos a evaluar el área vulnerable de la laguna de los Hidalgos ubicada en el Municipio de los Alcarrizos donde esta zona presentaba un gran riesgo tanta en la contaminación como en riesgo de estructura y las personas que habitaban en la zona. Villa Linda III, Los Patos, Hato Nuevo, Briza del Lebrón.



- 15 al 20 de mayo del 2024 nos reunimos con el CM-PMR para la elaboración del plan de emergencia de huracanes 2024.



- El primero de julio del 2024 tuvimos nuestra primera amenaza por el huracán Berlín la activación del CM-PMR



- Del 20 al 30 de junio realizamos una descacharrización en conjunto con Word visión y CM-PMR en las regiones norte III y oeste de nuestro municipio para concientizar a los munícipes de reciclar y no acumular agua destapada.



- 03 de septiembre iniciamos la charla de gestión de riesgo a los estudiantes de la escuela Narciso Gonzales, Virgilio castilla y Emmanuel Espinal, enseñando a los estudiantes y docentes la importancia de tener un plan de emergencia escolar para prevenir descenso en cualquier eventualidad.



- El 16 de septiembre del 2024 comenzamos con el Taller de Socialización de la Ley No.147-02 donde se le dio la capacitación de Gestión De Riesgo, Evaluación de Daño y Análisis De Necesidades, dicha actividad tenía el propósito de socializar la Ley 147-02 de gestión de riesgo para las fortalezas y la debilidad de las instituciones que componen el CM-PMR y capacitar a los delegados de la Región del Municipio.



- Charla de Gestión de Riesgo a los estudiantes de la Escuela Narciso Gonzales, Virgilio castilla y Minaya Emmanuel Espinal donde le enseñamos la importancia de tener un plan de emergencia escolar para prevenir descenso en cualquier eventualidad.
- 23 de Octubre del 2024 tuvimos una actividad con el personal administrativo y algunos visitantes que estaban en el ayuntamiento , donde realizamos el Simulacro de Evacuación De Terremoto para que el personal tenga conocimiento de cómo reaccionar ante cualquier eventualidad .una vez que se activó la alarma contra el terremoto , el personal y las visitas fueron evacuados rápidamente siguiendo las señalizaciones de las rutas de evacuaciones establecidas previamente hacia el punto de encuentro colocado en el parqueo del edificio .



ACCIONES POSTERIORES A LA EVACUACIÓN:

1-Pase de lista y revisión del estado del personal, se verifico que todo el personal evacuado se encontrara en buen estado de salud en el punto de encuentro.

2-Se realizó una inspección de las instalaciones, donde se verifico, condiciones de la estructura del edificio, fugas de gas GLP, Suministro eléctricos, condiciones y llenado de los extintores para su posible uso.

AUTORIDADES E INSTITUCIONES PARTICIPANTES:

- **Gobernación.**
- **Área VIII de salud.**
- **CM-PMR.**
- **Vice –Alcaldesa del AMA.**
- **Defensa Civil.**
- **Cuerpo de Bomberos.**



- El 08 de noviembre del 2024 se llevó a cabo el cierre de mesa de trabajo de la Comisión Municipal de Mitigación y Respuesta ante Desastre (CM-PMR) en el Municipio De Los Alcarrizos de la temporada ciclónica 2024 las eventualidades que tu vimos fueron:
 - Familias Afectadas: 168 casa anegadas
 - Casa para Desalojar (recomendación de la defensa civil): 9 casas.



- No tenemos Familias Evacuada.

Acciones de Asistencia: tras la recolección de datos, se organizó el envío de raciones alimenticias secas a las familias afectadas, con el apoyo de la Intendencia de la Gobernación Rosaura Crisóstomo, Defensa Civil, Bombero y el Ayuntamiento del Municipio de los Alcarrizos.

También se tomaron la medida de limpiar las cañadas que podrían devorarse y causar algún desastre por el en taponamiento de residuo sólidos.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

- Se recomienda Desalojar o Reubicar las familias de las casas que están en el paseo 6 del Canal Trujillo.
- Concientizar a los Múncipe de no tirar las basuras a las cañadas.
- La intervención de algunas calles y el de taponamiento de las alcantarillas.





- El 15 de noviembre del 2024 se llevó a cabo la inspección del centro educativo María Montes que está ubicado en la calle Nuevo Camino en los americanos, en conjunto con Franklin Espino secretario general, Wilkin Aria coronel de los Bomberos, María Flor Hilario y Edward De Aza delegado de la sur 2 representante del CM-PRM.

Levantamiento de información: se inició hacer el levantamiento de inspección la cual nos dimos cuenta que no tenían Ruta de evacuación y le recomendamos al Distrito 15-01 en conjunto con el ayuntamiento hacer dos Rampas para la entrada de la unidad de Emergencia, por motivo de que, no hay posibilidad de hacer una puerta de emergencia en la parte trasera.



- El 16 de Noviembre del 2024 se llevó a cabo el Taller que se realizó en la Plaza José Francisco Peña Gómez, en este taller participo: Franklin Espino el secretario General, los delegados Regionales, los líderes comunitarios y las instituciones del CM-PMR donde aprendimos a manejar la plataforma que se recaudaran las informaciones de cualquier eventualidad que se presente.

Dicho taller fue patrocinado por Ciudad Alternativa y la Fundación Arcoíris, donde nuestra facilitadora abordó temas interesantes, recreativos y prácticos con el fin de facilitar el aprendizaje a través de la experiencia directiva y el intercambio de ideas entre los participantes.



- El 10 de Diciembre del 2024 se llevó a cabo la reunión de la mesa de trabajo de la Comisión Municipal de Mitigación y Respuesta ante Desastre (CM-PMR) en el municipio de Los Alcarrazos.

Levantamiento de Información: A las 10:00AM, se inició la socialización del plan de operativo navidad segura 2024/2025. Vista las estadísticas de los años anteriores, donde un 90% de los casos que enfrentan el municipio, son relacionados con accidentes de tránsito, e intoxicación alcohólica con perdida humana y materiales. Se hace necesario montar un dispositivo de prevención y protección en las vías de mayor incidencia dentro de nuestra jurisdicción.

OBJETIVOS:

1-Garantizar a través de nuestros puestos móviles a nivel de todo el municipio, acciones de prevención y respuesta adecuadas para reducir las pérdidas de vidas en nuestra población.

2-Implementar una campaña de divulgación publica, dirigida a orientar a la población sobre el respeto a la ley de tránsito y sus reglamentos y seguridad ciudadana en los lugares de recreación.

3-Lograr un uso racional de los recursos humanos, materiales y equipos, a fin de garantizar la efectividad del operativo.

4- Lograr que los conductores que se desplazan en nuestro municipio usen el cinturón de seguridad de sus vehículos y los motociclistas, usen el casco protector.

Lanzamiento del operativo navidad 2024-2025



- El día 02 de Enero del 2025 tuvimos una reunión con las instituciones correspondientes, donde participo el Área VIII, Cruz Roja, Defensa Civil, el Cuerpo de Bombero y Policía Nacional en la cual se nos informa que hubo diferentes tipos de casos donde cada institución mando su informe correspondiente.



Según los informes adquiridos tuvimos una reducción del 35% de accidentes e intoxicación reportada del informe de navidad 2023-2024 gracias al trabajo de prevención que se realizó esta temporada con las instituciones correspondiente.





VI. RENDICION DE CUENTAS DE LAS UNIDADES DESCONCENTRADAS

6.1 RENDICION DE CUENTAS DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL MUNICIPIOS DE LOS ALCARRIZOS



GESTION 2024-2028

La Filosofía de los Bomberos Se basa en la vocación de servicio, la prevención de emergencias y la protección de vidas y propiedades en los municipios de los Alcarrizos y zona aledaña.

Municipios De Los Alcarrizos Provincia Santo Domingo

24 de Abril 2025



INFORME DE RENDICION DE CUENTA GESTION 2024-2025



**CNEL. C.B. RAFAEL BAUTISTA MONTE DE OCA
INTENDENTE DE
CUERPO DE BOMBEROS DE LOS ALCARRIZOS**



INTRODUCCION

Existen diversas palabras con las que podemos caracterizar a los bomberos: pasión, entrega, valentía, esfuerzo y dedicación son solo algunas de ellas; hay muchos valores que caracterizan a un bombero. El primero de ellos es la abnegación, el cual define como dejar de lado las emociones y los sentimientos por ayudar a los demás. También resalta la disciplina. Que no solo se trata de mejorar cada día y de mantenerse actualizado en su trabajo sino, sobre todo, de ser constantes con él amor y la pasión que un trabajo, significa hacer algo que quiere. “Los que trabajamos en bomberos en realidad nos pagan por hacer algo que nos gusta. Amor al trabajo, a lo que hacemos y amor por ayudar a los demás”.

Los Cuerpos de Bomberos en República Dominicana son institución especializada, esencialmente apolítica que actúa bajo el amparo de los ayuntamientos y las que provienen del **Ministerio de Interior y Policía**. Están constituido bajo:

La Ley 5110, relativa a los Cuerpos de Bomberos, Gaceta Oficial 2309, de fecha 29 de junio de 1912;

la Ley 2527, que crea la Comisión de Prevención de Incendios, Gaceta Oficial 7192, de fecha 14 de octubre de 1950;

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República.

Los Cuerpos de Bomberos están Regido bajo el reglamento No. 316-06.

El Cuerpo de Bomberos de los Alcarrizos fue establecido en el 2006, después de haber creado el municipio de los Alcarrizos bajo la ley 64-5 del 31 de enero del 2005 y empezó a operar como cuartel general el 02 de enero de 2007.

META:

Ejecutar los servicios de prevención, protección y extinción de incendios, así como socorrer en desastres naturales y emergencias, además de realizar acciones de salvamento; en el municipio de los Alcarrizos y zonas aledaña o en cualquier parte del país donde se requiere de nuestros servicios.

VISION:

Ser reconocido como un Cuerpo de Bomberos y organismo de servicio de alta calidad en la asignación de recursos, apoyo técnico y formación integral de Bomberos.



VALORES DE LOS BOMBEROS:

Honor, Respeto, Moral, Vocación de servicio, Abnegación, Sacrificio, Desinterés.

Objetivos Generales: Prevenir y combatir incendios. Auxiliar a las personas y sus bienes con casos de incendios, accidentes, desastres, calamidades públicas y otros similares. Promover campañas de educación y prevención, periódicamente, tendientes a evitar siniestros.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

1. Ejecutar los servicios de prevención, protección y extinción de incendios, así como socorrer en desastres naturales y emergencias, además de realizar acciones de salvamento;
2. Actuar, según los protocolos establecidos para el efecto, en forma coordinada con los diferentes órganos del Sistema Nacional Descentralizado de Gestión de Riesgos;
3. Estructurar y ejecutar campañas de prevención y control de desastres naturales o emergencias, orientadas a la reducción de riesgos, en coordinación con el Ayuntamiento;
4. Diseñar y ejecutar planes y programas de capacitación para prevenir y mitigar los efectos de desastres naturales metropolitanos o municipales y con el ente rector nacional de gestión de riesgos;
5. Incentivar la participación, involucrar a la comunidad y realizar campañas para la prevención y reacción adecuada ante riesgos naturales y antrópicos; y,
6. Cumplir y hacer cumplir las leyes y demás normativa vigente en el ámbito de sus competencias.

ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO ABRIL 2024 - FEBRERO 2025

- 1.- El Dpto. Técnico impartió talleres y charlas educativas de medida de prevención de siniestro en las escuelas, junta de vecinos y/o Iglesia, las emergencias por concepto de incendio se han disminuido en más de un 40% en nuestro municipio.
- 2.- Entrega de útiles escolares a los hijos de los bomberos. (A través de donación de industria nigua).
- 3.- hermanamiento con la fundación americana First in Last out, (Primero en llegar, último en salir) representado por su presidente Thomas Dibussi.
- 4.- Operativo médico y entrega de medicamento para en personal y los munícipes a través de los médicos de la guardia voluntaria, comandado por el Dr. Cnel. Voluntario C.B. Máximo Canela encargado del área médica de la guardia voluntaria. 10/11/2024.



5.- Recibimiento de la navidad con chocolate, te y pan acompañado de los artistas de cultura de AMA. El 02/12/2024.

6.- Celebración Fiesta Navideña y entrega de canasta con raciones alimenticias al personal de los bomberos por donación de los empresarios del municipio el 21/12/2024.

7.- Celebración del día nacional de los bomberos con una misa en la capilla san miguel acompañado de las autoridades municipales y funcionario del Ayuntamiento, además de competencia entre los bomberos.

LOGROS OBTENIDOS

1.-Mantenimiento y Reparación de las Edificaciones, colocación de verja perimetral, corrección de las tapas del filtrante.

2.- hemos mantenidos las unidades en servicios aun la que encontramos al inicio de esta gestión en desuso por mantenimiento.

3.- en este año gestionamos y recibimos Aumento Salarial al personal y a los respondedores de emergencias nivelación del salario de 11,000.00 a 15,000.00. Pesos mensuales.

4.- El personal anda debidamente uniformado y capacitado para actuar ante las emergencias que se presente.

5.-Adquisición de una bomba de succión de gasoil para la unidad de combate b-3.

6.- Iluminación del Áreas lateral y Frontal (por donación de Edesur de lámparas.

7.- Actualización en el área administrativa y la modernización de los equipos informáticos.

8.- actual just in time (justo a tiempo) al momento de la emergencia.

DONACIONES

Dr. Ramón Batista Director de Área 8 de Salud pública dono una caja de bata protectora, una caja de manita limpia, una caja de mascarilla K-95, una caja de lentilla.

Hemos recibido donación de equipos de rescate y contra incendio por instituciones extranjeras.

ESTADÍSTICA DEL PERIODO 2024-2025

DEPARTAMENTO TECNICO

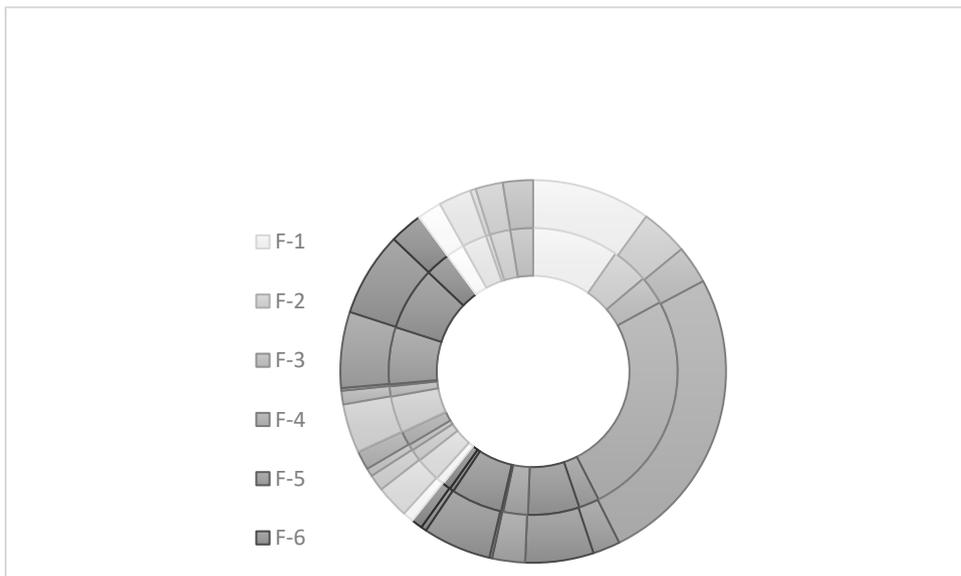
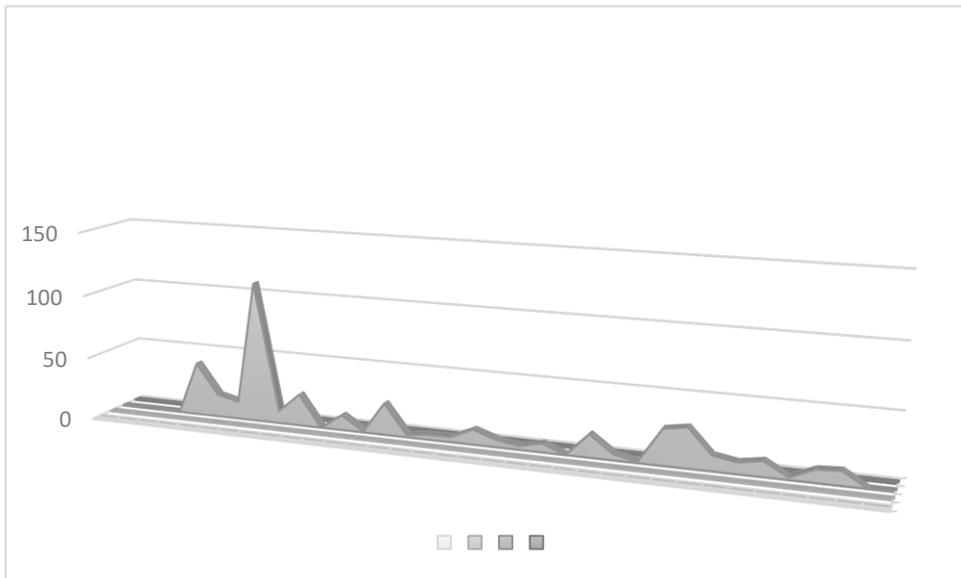
INFORME ANUAL DE EMERGENCIA DEL 24 DE ABRIL 2024 HASTA EL 28 DE FEBRERO 2025

	DESCRIPCION	TOTAL	PORCENTAJE
F-1	Incendio en residencia	42	10%
F-2	Incendio en comercio o industria	18	4%
F-3	Escape de gas GLP	14	3.22%



**MEMORIA DE GESTION
2024-2025**

F-4	Incendio en poste eléctrico	111	25.52%
F-5	Vehículo incendiado	10	2.30%
F-6	Incendios forestales, basura, solar	25	5.75%
F-7	Escape de cloro	0	0.00%
F-8	Derrame de combustible	12	2.76%
R-1	Rescate acuático	1	0.23%
R-2	Rescate Terrestre	25	5.75%
R-3	Rescate en altura	2	0.46%
R-4	Rescate aéreo	4	0.92%
R-5	Rescate vehicular	4	0.92%
I-16	Accidente	12	2.76%
I-27	Persona no lesionada	6	1.38%
I-28	Persona grave	3	0.69%
I-29	Persona fallecida	7	1.61%
MD	Servicio de ambulancia	0	0.00%
H2O	Servicio de agua	18	4.14%
SP	Servicio preventivo	5	1.15%
E-1	Explosión	1	0.23%
K-1	Desperfecto mecánico	28	6.44%
CTA	Corte de árbol	31	7.13%
BLD	Baldeo	12	2.76%
SM	Servicio misceláneo	9	2.07%
DN	Drenaje	12	2.76%
SMC	Simulacro	2	0.46%
AP	Apoyo	10	2.30%
FAO	Falsa alarma	11	2.53%
	TOTAL:	435	100%





GERENCIA FINANCIERA

La Gerencia Financiera y Administrativa proponen y coordina la aplicación de las políticas financieras emanadas de los órganos de controles, con el propósito de proporcionar informaciones oportunas al Intendente y al Señor Alcalde, y mantener los controles interno y externo.

Para las ejecuciones del presupuesto utilizamos el sistema de información Financiera (SIGEF).

Sistema de Gestión de despacho (TREE)

INGRESOS:

Durante el periodo de abril 2024-enero 2025, la institución ha recibido RD\$18,805,487.92 los cuales se detallan a continuación:

Subvención Ordinaria 2024	RD\$15,912,576.18
Subvención Ordinaria 2025	RD\$1,384,911.74
Subvención Extraordinaria 2024	RD\$933,567.00
Transferencia de otra Institución (Ministerio de Interior y Policía)	RD\$640,000.00
Ingresos Propios	RD\$1,189,500.00
Donaciones	RD\$318,000.00



EGRESOS:

Durante el periodo de abril 2024-enero 2025 la institución ha realizado ejecución presupuestaria y desembolso por un valor RD\$ 18,805,487.92 los cuales se detallan a continuación:

Remuneraciones	RD\$12,974,407.32
Servicios No Personales	RD\$1,392.699.95
Materiales y suministros	RD\$4,485,754.85

PRÓXIMO PROYECTO:

- 1.- Creación de Brigada de Rescate Aéreo
- 2.- Adquisición de 3 unidades, un camión de Apoyo de 4500 galones de agua y 2 unidades de combate.

IMÁGENES ANEXAS.



MEMORIA DE GESTION
2024-2025





6.2 POLICÍA MUNICIPAL.

Respecto a la Policía Municipal estamos en un proceso de reestructuración de la misma el cual contempla un acuerdo interinstitucional con las siguientes instancias del gobierno central como son: **El Ministerio de Interior y Policía y la Dirección General de Seguridad de Tránsito y Transporte Terrestre (DIGESETT).**

En lo adelante estaremos organizando, reestructurando y poniendo en funcionamiento la referida Policía Municipal.